

ESTUDIO BIOGRÁFICO

SOBRE

Fray CAYETANO JOSÉ RODRIGUEZ

— Y —

Recopilación de sus producciones literarias

POR

Fray PACÍFICO OTERO

O. F. M.

PRECEDIDO DE UN JUICIO CRÍTICO

DE

Don ALBERTO DEL SOLAR



CÓRDOBA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO LA VELOCIDAD, DE F. DOMENICI
Calle 24 de Setiembre, N.º 14

—
1899

Dedicatoria

A la muy apreciable Señora
Luana P. de Segura, en
frontera de gratitud y de
amistad dedico este libro.

Fray Pacifico Otero

XII-3-99

Permitimos su impresión.

FR. ZENÓN BUSTOS

Ministro Provincial.



Copia del cuadro al óleo existente en el Museo Histórico Nacional

Francisco de Proenza
Cuzco Prov.
E



JUICIO CRÍTICO

Un joven religioso, amante de la virtud y del saber, discreto investigador de documentos históricos, literato por tendencia, orador por temperamento y poeta á sus horas—el R. P. Fray Pacífico Otero, cuya vibrante voz ha resonado ya más de una vez dentro de las naves del templo de su Orden, repercutiendo simpática en el oído y en el corazón de sus oyentes—me distingue hoy con el encargo, para mí muy honroso, de presentar al público lector el primer libro que de su pluma sale á luz, no en busca de alabanzas complacientes, sino del puesto á que puede hacerse legitimamente acreedor, en las bibliotecas de los hombres de estudio, cuyo propósito primordial es robustecer el bagaje de información útil y provechosa que poseen.

He aceptado el encargo con placer, no solo por quien lo hace, sino, también, por el motivo que me da ocasión de desempeñarlo. Una obra tendente á completar los pocos datos que se conocían en América sobre la vida y escritos del ilustre y virtuoso patriota Fray Cayetano Rodríguez, tiene que ser profundamente interesante. Añádase á esto la investidura del autor, el medio y la época en que se desenvuelve la acción de su héroe, la indole de la obra—noble y elevada, docta y justiciera—y se tendrá motivo más que suficiente para seducir á cualquier escritor aficionado al cultivo del noble género literario á que pertenece un libro cuyos méritos me propongo analizar.

*
* *

A semejanza de esos cronistas de espada, que en medio de los deberes de su profesión se dan tregua para escudriñar los registros y oficinas militares, con el propósito de escribir la historia de los grandes guerreros de la patria, ha habido también en todos los tiempos escritores de hábito sacerdotal dedicados á revolver los archivos, casi

siempre preciosos, de las Curias y Conventos, para buscar entre el polvo de los estantes—donde duermen, carcomidos por los años, venerables *in folios* y manuscritos seculares—el dato ó referencia útil á la biografía del ilustre varón cuyos méritos se proponían ensalzar. Así escribió el jesuita Rivadenciro las vidas de San Ignacio de Loyola, del padre Salmerón y del Reverendo Diego Lainez; así escribió Fray Luis de Granada la del maestro Juan de Avila y la del Padre Bartolomé de los Mártires, santo Obispo de Braga; así escribió por fin, Fray Gaspar Hernández la de San Francisco de Borja, y así escribieron sucesivamente el Padre Nicremberg, el Padre Vásquez, el Padre Prat y tantos otros.

Fray Pacifico Otero ha seguido, pues, á su turno, una senda trazada por nobilísimos predecesores. Y á fé que la tarea le resulta doblemente meritoria, pues no se trata tan solo en esta ocasión de aquilatar la sabiduría y las virtudes de un religioso de su misma orden, que también es el caso de poner en evidencia los merecimientos de un patriota insigne—hombre de acción al par que de pensamiento; agitador y propagandista; filósofo y poeta, cuya personalidad se destaca en primera fila en la historia revolucionaria de esta parte de la América.

El Reverendo Padre Otero logra interesar desde el comienzo de su simpático libro; desde que empieza á narrarnos la infancia de Fray Cayetano Rodríguez, su ingreso á la orden franciscana, los primeros años de claustro del ilustre religioso, cuya piedad y buen ejemplo nos encomia en forma y modo que se transparenta el alma misma de quien las describe. El lenguaje del apologista, como si lo inspirara el propio espíritu de su héros, halla acentos de fervoroso entusiasmo para ensalzar aquellas excelsas virtudes. . . .

Muéstranos, en seguida, al virtuoso maestro de la Universidad de Córdoba, dictando las cátedras de Filosofía y de Teología, según el concepto propio que él tenía formado de la enseñanza de tales estudios.

La experiencia superior de Fray Cayetano combate, en esa enseñanza, el obscurantismo—tomando esta expresión en su sentido más elevado; combate lo supérfluo. Su clara visión del porvenir de la patria, le hace comprender la necesidad de trabajar con provecho positivo para el alumno que muy pronto será ciudadano. La elocuencia persuasiva de su palabra subyuga á cuantos le rodean. En la cátedra sagrada vibra, á la vez, su voz.

El Padre Otero ha sabido seleccionar con discernimiento revelador de un espíritu crítico muy seguro, algunos trozos que evidencian el mérito de los sermones del ilustre franciscano.

Le pinta, después, dentro del claustro, en el silencio y recogimiento de la celda, por cuyas altas y estrechas ventanas asoma poco á poco un rayo del Sol de la libertad, que extendiéndose y ensanchándose más y más, concluye por posarse sobre la cabeza del abstraído monje, cuya frente ilumina, aureolándola dulcemente. El calor de ese rayo penetra, por fin, en el cerebro del pensador, lo inspira y lo enardece. Y entonces óyesele exclamar en un arranque de exaltación patriótica: ¡Que hayamos nacido en un suelo en el que el genio pierde su vigor! ¡Es preciso formar hombres! es preciso formar hombres!

Moreno, y otros como él, brotaron de ese rayo de luz.

*
* *

El poeta ha sido en seguida estudiado con interés. En la época embrionaria de nuestra literatura, cuando el cultivo del pensamiento no solo no era fomentado sino combatido en la América oprimida, cuando la mayor de las bibliotecas conventuales contaba apenas con unos mil volúmenes—de los cuales, según los historiadores más concienzudos, novecientos ochenta, por lo menos, versaban sobre moral religiosa y filosofía escolástica, no habiendo de literatura, propiamente dicha, sino, por acaso, algún Séneca, algún Josefo, algún *De Officiis* de Cicerón, y tal cual rancio poetrastro de la Península—no era posible aspirar al modelo que hubiera dado ocasión á que se produjera la obra de arte, verdaderamente tal.

El género predilecto de Juvenal y de Luciano fué el que cultivaron con mayor éxito los poetas de aquel fin y aquel principio de siglo, con la circunstancia muy curiosa de que casi todas las composiciones burlescas publicadas por entonces en éste y el otro lado de los Andes, resultaban ser obras de miembros de las órdenes monásticas más respetables (1). El padre López, de la de Santo Domingo, y el padre Escudero de la de San Francisco, en Chile, Fray Cayetano Rodríguez, en el Rio de la Plata, son los representantes más genuinos de dicho género de poesía entre sus contemporáneos; si bien aquellos dos religiosos precedieron á éste en la labor.

Pero el picaresco autor de «*El Sueño de Eulalia contado á Flora*»—ingeniosa travesura literaria con alcances de sátira política, muy celebrada en su tiempo, según nos lo narra el Padre Otero, sobre todo cuando la declamaba en los estrados y tertulias revolucionarias el célebre comilón Don José Tartaz—dió á la estampa otras obras poéticas de índole más elevada. Suyas son un buen número de can-

(1) José Toribio Medina. *Historia de la Literatura Colonial.*

ciones patrióticas de más alta entonación lírica; rivales por su mérito de las de su cofrade y antecesor mejicano Fray Manuel Navarrete, aunque destinadas, por lo común, las primeras, casi exclusivamente, á retemplar el espíritu de los revolucionarios de su tiempo, quienes se las arrebataban para leerlas y recitarlas. De esa índole son las que llevan por título *Oda á San Martín*, *Himno á la Patria*, *A Chacabuco*, *El Paso de los Andes* y otras que el paciente recopilador salva en hora oportuna del olvido.

Con ocasión de tan interesante capítulo, publica el P. Otero trozos de una muy discreta carta dirigida por Fray Cayetano á su íntimo amigo el Doctor Molina. En dicha epístola—que es toda una enseñanza para los incautos que dan en la flor de quemar incienso al pié del altar de ciertos ídolos de reputación y auge pasajeros, sin darse cuenta de que habrá de perjudicarles mañana lo que ayer les favoreció—se lamenta el desengañado vate de haber caído por vez primera en tal debilidad. «¡Nunca hagas laudatorias—concluye diciéndole á su amigo—nunca las hagas á sugetos particulares: el que hoy es santo mañana es diablo, y queda uno en descubierto!»

Después del juicio sobre el poeta viene el juicio sobre el patriota, el político revolucionario.

Son éstas, páginas que revelan no solo una labor seria y meditada, sino también la discreción y el tino de quien las escribe. Hasta aquí nos había dejado ver el apologista á su héroe tan solo al través de las rejas del claustro, en lo que trascendía de su vida íntima de religioso. En adelante nos lo exhibirá en el escenario público; nos hará leer sus cartas, rebosantes de entusiasmo cívico, de sabiduría y de consejo; seleccionará escrupulosamente aquellas circunstancias que tiendan á probar que el ilustre franciscano tenía repartida su alma entre tres sublimes amores: Dios, la Patria y el Libro. Anécdotas de su vida, palabras recogidas al acaso, citas oportunas de escritores—toda está explotado con acierto y coordinado en homogéneo conjunto.

Fray Cayetano—como su homónimo Simón Rodríguez, el maestro de Bolívar—tuvo también la visión clara de sus deberes para con la patria. En la cumbre de un monte el uno, á la sombra de un árbol el otro—árbol al cual, por lo tupido de sus ramas y la profusión de sus flores se le dió el nombre de *Arbol de la Libertad*—meditaron ambos en compañía de sus discípulos sobre la grandeza de los destinos futuros de la nacionalidad común.

Los hábitos sacerdotales que vestía Rodríguez, no eran obstá-

culo para hacerle abrazar de lleno la causa revolucionaria. Con elocuencia y argumentación feliz—considerada esta última desde el punto de vista de los principios profesados—concilia su inteligente biógrafo la actuación profana y ardorosa del político, con el ejercicio del sagrado ministerio del sacerdote y la rigidez del claustro. «La Revolución Americana—dice á este respecto el R. P. Pacífico—no fué la revolución francesa. La una surgió del grito sofocado de la libertad, que lanzaban la Religión y la justicia: la otra fué el fruto de pernicioso filosofismo. La una la mandaban generales que invocaban á Dios antes y después de las batallas: la otra renegó la Religión, sembró por todas partes el terror, y con la sangre de más de un inocente regó los cadalsos inoladores de sacerdotes y victimarios de reyes. No es extraño, pues, que junto al soldado armado de la espada, estuviera el sacerdote armado de la cruz».

Y á la verdad que el traje talar no impidió, tampoco, jamás, en parte alguna del mundo, y muy especialmente en nuestra América, el fervor patriótico. Ejemplares sin número de clérigos propagandistas y monjes soldados podrían citarse en apoyo de esta aseveración: desde el cura mejicano Hidalgo, caudillo famoso, que al frente de las muchedumbres armadas, y llevando como insignia de guerra una imagen de Guadalupe fijada al extremo de una pica, se lanzó ardoroso á la pelea, hasta el chileno Camilo Enriquez, fundador de periódicos y secretario ilustre de la Convención de 1822; desde Fray Antonio Bauza, capellán del Ejército Libertador, y el padre Beltrán, ingeniero zapador del mismo, hasta el padre Valentin Gómez, que, sable en mano, asistió á las batallas de las Piedras, mereciendo por su conducta ser citado en el parte oficial. Y, como ellos, Fray Mariano José Arce, del convento de San Pedro de Lima, célebre por haber seducido al batallón *Numancia* y héchole abrazar la causa de la revolución, con motivo de lo cual pudo decir de él el Protector «que habia dado un dia de gloria al continente»; al franciscano Bazabuchiascúa, patriota chileno del año 1813; el mercedario Antonio de los Heros y hasta el mismo Aldao, que en hora triste ahogara en impiedad y en sangre estéril sus sagrados votos!

Fray Cayetano Rodríguez no convirtió, como algunos de ellos, su brazo en fuerza que ejecuta, sino en fuerza que dirige. Esgrimió la pluma y llegó á ser no solo miembro conspicuo de la Asamblea General Constituyente sino redactor de sus sesiones. Otros escritos suyos vieron la luz en la misma época. El autor de este estudio los da á conocer suscintamente, ilustrándolos por lo general con algún comentario propio, oportuno y eficiente.

La redacción del acta de la Independencia Argentina marca el cenit en la actuación política de Fray Cayetano Rodríguez. El ocaso se aproxima. Sentimos al través de las páginas del libro las ansiedades patrióticas que afligieron el espíritu de su héroe durante el período de turbulencia anárquica que siguió á la disolución del Congreso. Se reproducen en este punto de la obra algunas cartas por medio de las cuales el virtuoso patriota de la independencia fustiga con frases duras y enérgicas—que ponen de relieve la originalidad de su estilo—á los que considera culpables de tal estado de cosas. Hay algo de la indignación bíblica ante los mercaderes profanadores del templo en esa fustigación airada! «¡Mi alma está negra como un carbón—exclama Fray C. Rodríguez—y maldigo como Job el momento en que vine al mundo para ver tanta ignominia!»

*
* *

Luego entra á actuar el sacerdote defensor de su credo religioso y de los derechos amenazados por la Reforma. El autor del libro echa mano, en este capítulo, de sus mejores recursos de historiador y discípulo de San Francisco, para ensalzar la obra de Fray Cayetano en tal ocasión. Narra los ataques de que este fué víctima y pone de manifiesto la entereza, el brío con que paró y devolvió los golpes que se le dirigían. *El Oficial de Día* era la tribuna desde la cual el adalid católico se batía con sus enemigos, atrincherados, por su parte, tras de las temibles torres de *El Centinela*. Es interesante la historia de esta lucha periodística que tuvo su auge en el momento de la incorporación del Padre Castañeda á las filas de su cofrade. Los rasgos más salientes de este otro batallador de la pluma, están trazados con mano diestra. Hay vigor y sobriedad de toque en el dibujo.

Todo lo cual da ocasión al joven y ya distinguido escritor para investigar por su cuenta las causas de la Reforma Eclesiástica en Buenos Aires, recordar á sus hombres y hacer su historia. Realiza este plan, fundando en breves argumentos su opinión, tendente á negar autoridad á un poder que reputa «ajeno de jurisdicción en la materia». Desde sus puntos de vista, no podía el doctrinario ferviente discurrir de otro modo. Hay lógica, pues; hay consecuencia, hay honradez y hay unidad de espíritu en la actitud absoluta y decidida que asume en esta parte de su obra.

*
* *

Un libro sano, en suma; noble y saludable por la tendencia, co-

mo lo he dicho ya: libro de justicia, y, en mucha parte, de póstuma reivindicación de merecimientos ante la posteridad que opina sobre los hombres por el juicio que de ellos omite la historia; obra de doctrina y de fé, más que de discusión y de análisis; de información expositiva y metódica, más que de demostración sintética ó razonada. ¡Un rayo de luz que iluminará desde hoy en lo futuro, con suave y perdurable resplandor, el busto del ilustre franciscano, mantenido hasta ayer en la penumbra!

Los diversos documentos de que se ha valido el autor para escribir su apología, son de fuente pura y están utilizados con vigor y discernimiento. El libro, como ha podido juzgarse, presenta un cuadro completo de la vida de Fray Cayetano José Rodríguez. La narración de los hechos no está cortada con inoportunas é inútiles digresiones: hay sobriedad en el lenguaje, correcto y fácil; inspirado, muy amenudo; elegante casi siempre; sin rebuscamiento ni énfasis; lo cual contribuye á que el libro se lea con agrado, sin fatiga alguna desde el principio hasta el fin. Tiene páginas elocuentes en las cuales el tono del panegirista se eleva y ennoblece; pero sin llegar jamás á esos desordenados arrebatos ditirámicos que suelen abundar en la mayor parte de los escritos apologéticos de la índole del que analizo.

Leed, pues, este libro. Hallaréis en él deleite á la par que enseñanza, y un hermoso ejemplo que imitar, ejemplo de todas las virtudes del entendimiento y del corazón puestas al servicio del bien espiritual y de la gran causa de la libertad común dentro de ese mismo bien!

Las palabras con que el R. P. Otero concluye su epilogo, podrian servir de preciosa leyenda al pedestal de la estátua del Padre Rodríguez. Dicen así:

«Vivió como los buenos, y al desaparecer del escenario de la vida, la patria lloró su ausencia y la religión bendijo su memoria».

Buenos Aires, 28 de Julio de 1899.

ALBERTO DEL SOLAR.



PRÓLOGO

Con la publicación del presente libro creemos llenar un vacío en las páginas de nuestra historia nacional.

No se podrá completar el estudio de la emancipación argentina sin estudiar los hombres en cuyo cerebro germinó la idea redentora; y abrigamos la convicción profunda de que Fray Cayetano José Rodríguez con sus principios saludables fué uno de los actores más eficientes en el movimiento revolucionario de Mayo de 1810.

Los últimos doce años de su preciosa existencia consagrólos por entero al ejercicio constante de las virtudes cívicas, y en sus actos públicos como en sus acciones privadas, el ideal del engrandecimiento patrio fué el ideal de su preocupación y el motivo de sus plegarias.

Pocos sacerdotes habrá, entre los muchos que secundaron la lucha emancipadora en América, que hayan contado con un caudal de conocimientos tan rico y tan variado como el suyo, y ninguno que le supere en la sinceridad de sus intenciones y en la pureza de sus anhelos.

En medio de tantas y tan ardientes pasiones, como el estallido de la Revolución encendiera entre nosotros, jamás se notó un desborde en su patriotismo ni el más mínimo desliz en sus sentimientos republicanos.

Sería, pues, una ingratitud incalificable no exhumar del olvido tan ilustre personalidad y dejar de presentarlo á la admiración de sus compatriotas con todo el esplendor de su grandeza cívica.

A este fin tiende el estudio biográfico que se registra en este libro, y que por vez primera—salvo algunas modificaciones de detalle—viera la luz pública en las páginas de la *Revista Nacional* (1).

Para escribirlo hemos consultado con escrupulosidad todas aquellas fuentes que podían servirnos de ilustración en la materia; y por

(1) Desde la entrega del mes de Noviembre del 97 á la entrega de Noviembre del 98 inclusive.

más de una vez, con gran sentimiento, hemos tenido que lamentar la incuria de sus contemporáneos para con las producciones de su genio y los documentos de su vida.

A él adjuntamos algunas de sus composiciones poéticas, seleccionadas de entre las varias que hemos encontrado en nuestras consultas á los archivos y bibliotecas; tres piezas oratorias de indiscutible mérito, y sus cartas históricas al obispo Molina sobre los principales acontecimientos que se desarrollaron durante el periodo transcurrido desde la *Asamblea electoral* del año doce hasta las luchas anárquicas del año veinte.

No será esto, por cierto, lo único que haya producido su talento fecundo y su imaginación ardiente, cuando fueron tantas las circunstancias que ofrecieron á su ilustración ancho campo donde desarrollarse y expandirse; pero es lo único que, por suerte, ha resistido á la vorágine destructora que durante largos años de lucha fratricidas, obligó á nuestros mejores talentos á trocar la pluma por la espada y el silencio de los gabinetes por el vivac de los campamentos.

Quede, pues, este libro que hoy presentamos al público, como la primera piedra que servirá de base á la reconstrucción histórica de tantas personalidades ilustres que anhelamos cuanto antes bosquejar, siquiera sea en sus cualidades más salientes, y que hermanadas con la de Fray Cayetano Rodríguez por la comunión de ideas y sentimientos, saludaron, con todo el entusiasmo de sus corazones generosos, la aurora de la libertad en la América.

FRAY PACÍFICO OTERO.

Convento de San Francisco.—Buenos Aires, 25 de Mayo de 1899.



CAPÍTULO I

Proemio.—La villa de San Pedro.—Su origen.—Sus fundadores.—La cultura intelectual á fin del siglo décimo octavo.—La familia Rodríguez.—El joven Cayetano.—Su ingreso á la orden franciscana.—Los primeros años de claustro.—Su ordenación sacerdotal.—Celo en el desempeño de su ministerio.—Nuestro propósito.

Me propongo estudiar la vida de este distinguido religioso, «que envuelto en las primeras corrientes del movimiento de Mayo, dió á su país el contingente de sus luces y el entusiasmo de sus nobles aspiraciones», dejando, al desaparecer de entre los vivos, estela luminosa de su labor fecunda é impeccedera memoria de su hermoso talento.

Amante de su patria, hasta rendirle culto, entreabrió su cerebro para dar salida al torrente de purísimos ideales con que se sintió inspirado, cuando, tras la sombra del coloniaje, vió surgir la aurora de la libertad americana, tantas veces anhelada por su alma y anunciada por sus labios con la certera clarovidencia de un profeta.

Cultivador del arte y amigo de las musas, remontóse con su ingenio á la estancia donde moran las deidades del Parnaso, para cantar desde las faldas de la celebrada montaña, al compás de su lira, los triunfos de los patriotas, alcanzados entre el humo y los fragores del combate.

Espíritu devoto, su corazón fué un templo donde el Dios de la gloria descendiera para derramar el maná de su cariño celeste, á fin de dignificarlo después con el premio eternal de las alturas.

Ciertamente que la vida de este personaje americano merecería ser escrita por un artista de la palabra y de la idea, pues encuéntrase en ella al sacerdote con la aureola de la santidad, y al ciudadano con el nimbo de la virtud, actuando en medio de una lucha de regeneración y de progreso, siendo uno de los campeones más decididos

de la sublime inspiración que arrastró á las fatigas de la lid á los patricios del X! Empero, no presentándose hasta hoy quien asuma tarea semejante, y deseoso de que la acción de fray Cayetano sea bien conocida de la posteridad, delinearé siquiera aquellos rasgos más salientes de su fisonomía moral, que lo han hecho de simpático renombre en nuestra historia.

*
* *

A la altura de ciento setenta y cinco kilómetros hacia el norte de esta capital federal, frente al vértice del triángulo isósceles, que es la configuración topográfica del delta del Paraná, y sobre la margen derecha de aquel río magestuoso, se levanta una población de origen colonial, denominada «Rincón de San Pedro», acaso por contribuir á llamarla tal, su misma posición geográfica, y por haber sido San Pedro Regalado el titular del primero y único convento de religiosos franciscanos que se estableciera en dicho pueblo.

Investigando la época de su fundación, las circunstancias que la motivaron, como igualmente quiénes fueron sus verdaderos fundadores, vemos según los documentos consultados, que data aquélla desde mediados del siglo diez y ocho, pues el franciscano Fr. Juan Noble Carrillo, en un sermón que sobre la Virgen del Socorro predicara en el convento de la Recolectión de San Pedro el año 1811, y que manuscrito se conserva en el archivo de nuestro cronista de Provincia, haciendo referencia á la fundación del pueblo, dice así: «Casi todos sabéis que este rincón de San Pedro era, 62 años antes, un campo, desierto, y que el Dr. D. Francisco Goycochea, cura del Baradero, suplicó al Sr. Fernando Sexto que diese permiso para fundar aquí ese convento, cuyos religiosos, al par que lograran servir á Dios en toda soledad y silencio, aprovecharan á los fieles que vivían exparcidos por el Salto, Arrecifes, Rojas, Pergamino y las Hermanas (1), Concedióle el monarca, y el año 1750 se dió principio á la fundación (2). Con tal motivo y al abrigo del convento se fué estableciendo aquí uno ú otro pobre, y comenzó á formarse este pueblo».

De donde podemos deducir—primero: que su fundación data desde la misma época de la del convento, es decir, desde 1750—segundo: que las circunstancias que mediaron para que este pueblo se for-

mase, fueron en fundarse en llanuras tan desoladas, un templo, donde el creyente pudiera rendir homenaje á su Dios, y un hospicio de evangélica pobreza que albergase en su recinto al apóstol abnegado de la fé, y tercero—que si el Dr. Goycoechea aparece como promotor de la fundación del convento franciscano, su participación en la del pueblo es meramente remota, debiendo asignarse como genuinos fundadores, á los humildes hijos del Serafín de Asís, que sacrificaron los mejores días de su existencia para convertir á la ley de Cristo á millares de salvajes exparcidos en tribus numerosas por las pampas argentinas, recibiendo más tarde, como premio á su heroica virtud y sacrificios, la proscripción de la *reforma*. . . .

Ya están, pues, arrojados los fundamentos de un humilde pueblo que crece y se desarrolla paulatinamente, agrupado junto á los muros de un convento de donde nace la luz que lo ilumina, y la voz del pastor que lo conduce. Por eso es que, cuando la palabra convencida de Belgrano se lamentaba con acento lastimero, en aquella célebre memoria leída en la sesión que celebró la junta de gobierno el 15 de Junio de 1796, diciendo textualmente (y en esto aludía al abandono en que se encontraban los habitantes de la campaña): «Esos miserables ranchos donde se ven multitud de criaturas, que llegan á la edad de la pubertad sin haberse ejercitado en otra cosa que en la ociosidad, deben ser atendidas hasta el último punto» (3), ya en San Pedro, felizmente, los religiosos franciscanos tenían establecidas aulas modestas, donde el niño aprendía los rudimentos del saber y las obligaciones que en la vida práctica del hombre los ligarian con Dios y con la sociedad.

Este es el primer establecimiento de educación que aparece en el pueblo de San Pedro, durante el largo período de su existencia colonial, juntamente con una cátedra de latín y de retórica, creada en el mismo convento por disposición definitorial el año de 1805, y que siguió funcionando hasta que en 1822 se hizo efectiva la ley general de la reforma (4).

Luego por otra ley de 27 de Febrero de 1823, el gobierno que integraba el señor Rivadavia decretó que el convento de San Pedro quedase destinado á hospicio de educación, para instruir en las primeras letras á los niños de los pueblos y territorios de la campaña. ¿Como si los que hasta entonces habían sido sus pacíficos moradores,

no hubiesen cumplido con la sagrada misión del operario evangélico, encargado de difundir entre sus pobladores los sanos principios de la civilización y del orden!

Me he detenido en los antecedentes sobre el oirgen de la *villa de San Pedro* y su cultura intelectual en la época del coloniaje, porque al estudiar la vida de un hombre, cumple también revistar el teatro donde actuó en los primeros años de su adolescencia, máxime cuando con dicho examen se pueden aclarar en parte, dificultades que por falta de documentos fehacientes, aun no es posible resolver completamente.

*
* *

Entrando ahora á investigar quienes fueron los antecesores de nuestro protagonista, consta, según el libro de Recepciones de Novicios, que ellos fueron D. Antonio Rodríguez, andaluz, natural del puerto de Santa Maria y D^a. Rafaela Suárez, hija de Buenos Aires.

El padre fray José Parras, en el Diario de sus viajes, cuando, de paso por Santa Fé en Noviembre de 1749 (5), se detuvo en el pueblo de San Pedro, hace mención de haber morado por el espacio de veinte días en la estancia de D. Antonio Rodríguez, distante cuatro leguas del convento, y en la cual había todas las providencias necesarias para vivir cómodamente y una capilla donde celebrar la santa misa.

La circunstancia, pues, de tener el referido el mismo nombre y apellido que el primero, y de estar ambos adornados con las mismas prendas de moralidad, hacen presumir con visos de certidumbre, que no sean dos individuos distintos sino uno, y éste el padre de fray Cayetano J. Rodríguez.

La fecha así como el motivo que los impulsó á radicarse en dicho paraje, nos son desconocidos, apesar de nuestras prolijas investigaciones al respecto.

En ese pueblo se encontraban los referidos padres cuando en el año 1761 tuvieron como fruto de su unión al niño Cayetano, que alentado con el ejemplo de los autores de su vida, era en el seno de los suyos un dechado de religiosidad y de prudencia. «En aquella edad—dice el panegirista de sus pompas fúnebres—en que el corazón del joven es un azogue que no puede fijarse y es capaz de vender

por un confite su primogenitura, ya penetra Rodríguez en el santuario del Infinito y del Eterno; huye de las conversaciones que corrompen, de las diversiones que distraen. La asistencia al templo y ejercicios de piedad son la diversión que dilata su espíritu» (6).

Así describe la conducta observada por el joven Rodríguez en sus primeros años, el famoso maestro de la elocuencia americana. Lástima grande que no hayan llegado hasta nosotros aquellas noticias que nos podían dar á conocer las múltiples alternativas por que atravesó antes de abandonar el mundo, para ocultarse en el claustro. A esto debemos agregar la ignorancia de la instrucción primaria que recibió en los días de la pubertad. Sin embargo, el nacer de un lugar sin otro centro de ilustración que pudiera cultivar el campo del entendimiento, que el convento franciscano de la Recolectión de San Pedro, como ya qued ademostrado, permite congeturar que á él dirigiera sus pasos en los días de su niñez, á fin de iniciarse en la carrera de las letras, el que más tarde sería orgullo de la literatura nacional (7).

Igualmente ignoramos la fecha en que bajó á la capital del Virreinato, para ingresar en la orden franciscana; solo sabemos que el día 12 de Enero de 1777, á la edad de diez y seis años, en la referida capital tomó el hábito de novicio de manos del padre predicador general, fray Antonio Oliben, por delegación del presidente del convento, fray Nicolás Palacios, y que su profesión religiosa efectuóla el día 13 de Enero de 1778 en manos del R. P. Lector de Visperas, fray Gregorio González, comisionado al efecto por el guardián del convento, fray José Tomás Ramírez.

*
* *

En esa época, en que alejado del mundo y libre de los negocios temporales, había cultivado con esmero su inteligencia, nutriendo su corazón con la frecuente lectura de un libro inspirado (8), en cuyas páginas el alma candorosa del seráfico Dr. San Buenaventura trazó el plan de la vida que deben seguir los moradores del claustro—las dotes excepcionales de su talento le granjearon la estimación de sus prelados y maestros, é hicieron que pisara las gradas del altar antes de cumplir la edad prefijada por los cánones, siendo ordenado sacerdote á los 22 años y meses, por S. S. Iltma. el Dr. D. José Antonio

de San Alberto, aquel famoso obispo de la ciudad de Córdoba, más tarde arzobispo de la Plata.

Desde entonces cambia por completo el escenario en que actúa. Ministro de Jesucristo, tiene delante de sí á su grey, encomendada al celo y vigilancia de dirigentes pastores y fervorosos caudillos.

Caldeado por ese fuego sacro que hace de los hombres, mártires, el R. Rodríguez, como abnegado apóstol de la causa cristiana, desprendido de todo personal interés ó individual conveniencia, se dedica con plena conciencia, de la misión qua gravita sobre sí, al mejor cumplimiento de sus oficios diversos.

Por el espacio de veinte años fué director espiritual de las monjas Catalinas y Clarisas, y por el de un lustro también soportó sobre sus hombros el peso de la Santa Casa de Ejercicios, cargo que, para su perfecto cumplimiento, reclamaba contracción asidua al confesionario, tarea de prácticas espirituales diarias, y caritativa atención á multitud de consultas, acaso muchas veces importunas; pero jamás alteraron en lo mínimo la dulzura de su alma angelical.

Nunca se le encontraba ocioso, sino en el templo, orando, ó ilustrando sus dotes intelectuales en la consulta de los inspirados libros, ó bien amparando al moribundo en el supremo instante de la partida. «¡Ah!—solía decir—qué cuenta nos espera en no sacrificarnos á la asistencia de los enfermos! ¡Cuántas veces una amorosa reconvencción saca lágrimas de dolor de los mismos ojos á quienes la pasión había hecho derramar lágrimas delincuentes!» (9).

Conciencias atribuladas por la magnitud de sus errores, fueron en variadas circunstancias á buscar en este ilustrado consejero del espíritu, el remedio de sus males y la consolación de sus pesares!

Por esos días, escribe una galana pluma argentina, los hombres del país tenían menos confianza que hoy en los consejos de su propia conciencia, y de aquí provenía la importancia del sacerdote en aquella época. Él era á la vez, *médico* del alma y abogado en los negocios temporales, y sin poseer nada, disponía de la fortuna de todo el mundo (10).

Palabras que, además de textificar el predominio moral ejercido por el sacerdocio en la conciencia de los individuos, ponen de relieve el poderoso ascendiente que el P. Rodríguez había adquirido por sus benéficos consejos y oportunas amonestaciones, sobre aquellos espíritus de quienes era su guía.

Pero el que era un religioso ejemplar y un sacerdote eminente, formado, según el espíritu de Cristo, en la humildad, en la abnega-

ción y en el sacrificio, no podía dejar de ser un fiel y esclarecido ciudadano, como en efecto lo fué, poniendo al servicio de la causa más noble, cual era la independencia de su patria, las dotes con que lo adornara el Cielo, para brillar como maestro en la cátedra, como orador en el púlpito y como distinguido polemista en las columnas de la prensa, sin dejar por esto de templar su lira para arrancar á sus vibrantes cuerdas el aplauso de nuestras hazañas.

Con relación á cada una de estas cualidades, nos proponemos estudiarlo en el curso de este ensayo.



NOTAS DEL CAPÍTULO I

(1) Según el P. José Parras, las *Hermanas* era un paraje distante de San Pedro, como doce leguas hacia el norte, el cual, juntamente con San Pedro, la Guardia del Salto, Arrecifes, Rojas y el Pergamino, estaban comprendidos en el curato del Baradero, dividido más tarde por el Ilustrísimo Señor, fray Sebastián Malvar y Pinto, en cuatro curatos distintos: Baradero, San Pedro, Arrecifes y Pergamino.

(2) Reza el documento citado que el doctor Goycoechea no cumplió religiosamente con las promesas hechas á los religiosos y al monarca, de contribuir con diez mil pesos y proveer á la iglesia de retablos y demás enseres necesarios, debido á los cuales el soberano habia dado su permiso para la fundación del convento, como se deduce de la Real Cédula, en la que se lee que concedía la fundación por no seguirse gravamen á los vasallos. Motivo por el cual los religiosos—faltos como estaban por una parte de la prometida y no realizada protección del Dr. Coycoechea, y por otra imposibilitados por el permiso del Rey para solicitar socorros entre el gremio de sus vasallos—se vieron en la precisión, ó de desistir de sus propósitos, ó de mandar al Perú, como efectivamente se hizo, al hermano fray Alonso del Pozo, el cual, debido á la generosidad de un distinguido caballero de la villa de Oruro, logró traer consigo la Virgen del Socorro, que está actualmente en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Pedro, infinidad de alhajas y copiosa limosna de plata acuñada, con la que se pudo llevar adelante la fábrica comenzada.

(3) *Mitre*.—Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina.

(4) Para establecer estas afirmaciones hemos consultado los libros capitulares de la Provincia franciscana del Río de la Plata.

(5) Aunque en dicho *Diario* el P. Parras habla de la existencia del convento franciscano en el Rincón de San Pedro ya en los años de 1749, ello no contradice en nada la fecha que nosotros asignamos á la fundación del convento, que lo es en 1750, según el testimonio del P. Carrillo. El P. Parras alude, pues, no á la fábrica formal del convento, recién iniciada, sino á los ranchos de paja donde entonces moraban los religiosos. (Revista de la Biblioteca Pública de Buenos Aires, tomo 4°).

(6) Oración Fúnebre del M. R. P. fray Cayetano José Rodríguez, por el M. R. P. Fr. Pantaleón García.

(7) Como testimonio que favorece nuestra congetura, es de oportunidad citar las siguientes palabras del Dr. Juan María Gutiérrez, el más distinguido admirador de este religioso esclarecido. «Sin duda le llevó al claustro la influencia de su primera educación, que pudo muy bien haber recibido en el convento de la Recolección franciscana que existía por aquel tiempo en el mencionado y pintoresco lugar de nuestra provincia». (Revista del Río de la Plata, tomo 5°).

(8) *Speculum disciplinæ*. Refiriéndose el P. García al provecho con que fray Cayetano había leído el mencionado libro, consigna que, «si se hubiera perdido, se encontraría en la conducta de este joven religioso». Oración cit.

(9) Oración citada.

(10) Revista del Río de la Plata, tomo 6°.



CAPÍTULO II

El cultivo de las letras durante el coloniaje.—El P. Rodríguez y el magisterio.—Su amor á la libertad.—Frase profética.—Protección á Moreno.—El apóstol de Mayo discípulo de Fray Cayetano.—Sus producciones oratorias.—El sermón de la Natividad de la Virgen.—El panegírico de los dos Patriarcas.—El Elogio Fúnebre de Belgrano.—Orador y poeta.

Uno de nuestros publicistas, á quien la patria es deudora de eterna gratitud maternal, dice al escribir la biografía del ilustre Rivadavia: «Es un error imaginarse que el pensamiento argentino durmió profundamente y no latió en ninguna de sus arterias, durante la sombría existencia de la colonia» (1). Y en verdad que era justa afirmación, si al dirigir la mirada al tiempo del coloniaje, veía levantarse ante su vista figuras de caracteres tan salientes como la del insigne estadista y la del benemérito religioso Cayetano Rodríguez, que, cual muchos otros personajes de su época, fueron rayos de luz en el génesis de nuestra vida nacional.

*
* *

El P. Rodríguez se inició en la carrera de la enseñanza después de cultivar con esmero sus prendas intelectuales en el estudio de las ciencias sagradas y profanas.

Las tendencias progresistas de su alma lo llevaron desde muy temprano al magisterio, y por eso apenas ordenado de sacerdote, lo vemos en la Universidad de Córdoba, entonces bajo el Rectorado franciscano, dictando las cátedras de filosofía y teología, durante los años trascurridos desde 1781 á 1790, y más tarde en el convento de su Orden, en Buenos Aires, al frente de las mismas asignaturas, juntamente con las de hermenéutica y física (2).

Sus lecciones fueron siempre el fruto sazonado de una inteligencia profunda y clara, y al recorrer con su mirada investigadora el vasto campo donde la teología desarrolla sus dogmas, la filosofía sus principios y la física sus teorías, jamás se detuvo como no fuera para gustar de esas verdades, que son para la inteligencia del alumno, lo mismo que para el entendimiento del maestro, lo que la savia para la planta que brota y la tierra fecunda para la semilla que germina.

Se lamenta el misino panegirista, que formara sus entrañas un maestro que juraba en Aristóteles; ¿pero no es su mayor gloria, preguntase, el haber debido á su genio, distinguir la moneda falsa de la verdadera? (4).

La falta de escuelas de humanidades y filosofía que se hiciera notar en Buenos Aires, hasta que el virrey Vertiz fundó el real colegio de San Carlos, llevaba á los amantes de las letras á buscar la luz que no les proporcionaba el otro siglo, en los claustros de Franciscanos, Mercedarios y Dominicos, donde, según el testimonio del citado doctor Gutiérrez, se daban lecciones de aquellas materias y de teología, por padres Lectores, quienes no siempre fueron tan sabios y tan generosos como fray Cayetano J. Rodriguez, que supo inspirar á un tiempo, en el alma de sus discipulos, el amor á la ciencia, el respeto por la religión que él hacía adorable con sus virtudes, y la pasión por la libertad (4).

Impulsado por ese amor á la libertad, solía exclamar entre aquellos, en el silencio de las aulas—«aún en un tiempo en que era un crimen sólo el pensarlo:»—¡que hayamos nacido en un suelo en que el genio oprimido pierde su vigor!; ¡que han de querer embrutecernos los de ultramar! Los americanos son culpables: nos agobiamos bajo el yugo español: cuánto tiempo há se nos viene á la mano el sacudirlo! Pero es necesario trabajar, ilustrarnos é ilustrar á la juventud! *No sé qué presagios advierto de libertad, y es necesario formar hombres* (5).

Magníficas palabras—prorrumpiré á mi vez con el Dr. Gutiérrez—conservadas por un testigo, tanto más notable, cuanto que resonaban en los muros solitarios de un convento de franciscanos!

Este sagrado anhelo de ilustrar á la juventud, y no otro, fué el móvil que lo impulsó á franquear las puertas de la biblioteca de su convento á los genios superiores, como el doctor Mariano Moreno, de quien fué su protector y su maestro, á fin de proporcionarles de este modo los medios de adquirir una sana y sólida ilustración, al par que les favorecía en el logro de una carrera honrosa. Testimonio, por lo que mira al apóstol de Mayo, es la palabra autorizada de su hermano, que al escribir sus Memorias, hace pública la protección que el inolvidable P. Rodriguez dispensó á aquél, ya fuese como maestro, cultivando su entendimiento con sabias enseñanzas, ya como protector, facilitándole relaciones que le fueron ventajosas para continuar sus estudios en Chuquisaca.

De sus dotes oratorias han quedado como pruebas, tres producciones geniales, salvadas felizmente del olvido en que yacen, acaso, algunas otras, en oscuros rincones de archivos y bibliotecas, expuestas á perderse para siempre.

Ellas, si no nos revelan por completo á la figura del orador—pues á este no lo forman sino el conjunto de diversas dotes que ignoramos si favorecieron ó no á nuestro biografiado—sirven por lo menos para comprobar la elevación original de su talento y demostrar que en el arte del decir era discípulo de buena escuela. La primera de estas producciones, en el orden de su antigüedad, es un sermón de la Natividad de la Virgen, predicado el día 8 de Septiembre del año 1795, en la iglesia de las Capuchinas de esta capital, el cual, por la elección de las imágenes, aplicación oportuna de los textos y citas de los S. S. P. P., es una pieza oratoria de gusto bíblico y de corte clásico, como son por lo común todas aquellas que están inspiradas en esas dos fuentes de inagotable riqueza literaria: la Biblia y sus intérpretes y expositores, los Santos Padres (6).

A éstas siguen el panegírico de los dos patriarcas San Francisco de Asis y Santo Domingo de Guzmán y el elogio fúnebre del benemérito general Belgrano, los que examinaremos brevemente.

El panegírico de los dos patriarcas predicóse en la iglesia de su comunidad, el día 4 de Octubre de 1797, siendo á la sazón regente de estudios, catedrático de primera y por segunda vez Lector de Artes, y en pleno vigor de su lozania intelectual.

Comienza su oración por cierta invectiva, que no es otra cosa que un recuerdo del sinnúmero de glorias que enaltecen á las dos religiones, á las cuales se dirige, y termina haciendo ver que esa nobleza de que habla el mundo, no es más que una voz hueca, que resonando en los oídos, nada deja en el corazón; siendo sólo noble el que, como los dos personajes cuyo elogio teje, tiene por escudo las virtudes, únicas que pueden dar entrada en el templo de la gloria.

En el curso de ese panegírico trata de demostrar cómo Santo Domingo de Guzmán y San Francisco de Asis fueron noble antes los ojos de Dios, por lo heroico de sus virtudes; y ante los ojos del mundo por lo ilustre de sus hechos: lo que logra admirablemente, después de poner en parangón la vida ejemplarísima de ambos y de hacer ver la bienhechora influencia que con sus doctrinas y sus obras ejercieron en la conciencia de los pueblos.

Entre otras muchas expresiones que enriquecen su trabajo, tiene esta que reproducimos con gusto:

«Yo estoy persuadido—dice—de que á esos que reputa grandes la historia de los tiempos, les han granjeado este honor sus hazañas, sus servicios, sus proezas heroicas que han quedado esculpidas, menos en el corazón de los hombres que en mármoles ó en bronces.

«Al sonido de estas voces, Pompeyo, Aníbal, Alejandro, resalta la idea de lo que Pompeyo hizo en la antigua Roma, Aníbal en Cartago, Alejandro en Persia. Nombres inmortales, exclamáis, que nos recuerdan la existencia de unos hombres que, haciéndose superiores en cierto modo á la humana naturaleza, hallaron el secreto de crearse ellos mismos su nobleza, siendo esto, en expresión del sabio orador romano, más difícil que heredarla.

«Así discurre el mundo de unos héroes que labraron su fortuna, su elevación y su gloria sobre las ruinas de sus semejantes, y que no obstante el esplendor de su mérito, jamás hicieron á un hombre mejor ó más feliz.—Domingo y Francisco. ¡Ah! Nombres inmortales, digo yo, que nos traen á la memoria unos hombres cuyos heroicos hechos, grabados en la misma eternidad, los hacen acreedores, pero con inmensas ventajas, al aplauso, á la admiración, á la gratitud de todo el mundo: unos hombres que se hicieron grandes haciendo felices á los demás: unos hombres á quienes el mundo debe su estabilidad».

Este rasgo, escribe el Dr. M. Gutiérrez, si no nos engañamos, se aparta de los caminos trillados por los predicadores comunes; es una consideración moral deducida de la filosofía de la historia, que nos recuerda las buenas y clásicas lecturas que hicieron de su autor, uno de los poetas y prosadores notables de los primeros tiempos de nuestra revolución (7).

El Elogio Fúnebre de Belgrano escribióle con ocasión de las exequias que el pueblo de Buenos Aires, agradecido tributó un año después de su muerte y cuando ya se habían apagado los fuegos de la anarquía, al más noble y sincero de sus caudillos, que tuvo la gloria sin igual de crear y enarbolar por vez primera en esta tierra de redención, el pabellón azul y blanco que llevó triunfante el anuncio de la libertad hasta la línea del Ecuador en la América.

Aunque guiado sin duda de la modestia que le fué siempre característica, pretenda el P. Rodríguez clasificar de *sencilla narración* su trabajo, éste por sí solo se encarga de desautorizarlo, puesto que es digno de figurar al lado de las oraciones del Águila de Meaux.

Estudiado desde su cuna al sepulcro, Belgrano es presentado por su hábil panegirista como el modelo de la virtud cívica y del va-

lor intrépido, que hicieron de este abnegado patricio la primera y más pura de nuestras glorias nacionales, motivo por el cual su memoria será impercedera y su nombre venerado de generación en generación;—pues la fama, según el P. Rodríguez, es el olor que trasciende y ocupa los espacios del tiempo y lleva hasta los confines más remotos la fragancia de las virtudes que marcaron la vida de los héroes. Así es que el curso de los siglos, que ha convertido en ruinas los monumentos más robustos del arte y aun de la naturaleza, no ha podido aniquilar la memoria de un Foción justo, de un Catón austero, de un modesto Fabricio, de un valiente Mitridates; ni borrará de los fastos de la América del Sud el honorable nombre del general Belgrano, esculpido, mejor que en pergamino y en bronces, en los pechos de sus conciudadanos. Un día pasará al otro la palabra; un año al que le sigue, y cuando las distintas generaciones quieran entrar en el conocimiento de este hombre memorable, oirán de la boca de sus mayores lo que del virtuoso y valiente Eleázaro se escuchará eternamente: «*Et iste quidem vita decesit, exemplar virtutis et fortitudinis derelinquens*».

*
* *

Los desastros de Vilcapugio y de Ayohuma, que consternaron, pero no rindieron, al digno jefe de las rotas legiones (porque verdaderamente su alma estaba templada en la fragua de todos los infortunios), arrancan á la pluma del P. Rodríguez periodos tan bellos como este: «¡Ah! El hombre es tanto más grande en las desgracias cuando no cede á su peso, cuando ellas no lisonjean su recto amor á la gloria.

«En los héroes que se arrogan inmerecidamente este nombre, las calamidades extinguen luego aquel fuego, que encendido en ellos á soplos de una fortuna próspera no es el que anima á las almas nobles y sublimes, á los heróicos defensores de la patria en su peligro y que les sirve de apoyo en sus mismas desgracias.

«El general Belgrano aprendió en la escuela de los infortunios públicos á endurecer su corazón, hasta hacerlo superior á las vicisitudes de las cosas humanas. Triunfando, manifestó su valor, y batido en el campo de Marte, aunque lo abandonó la fortuna, no lo desamparó su corazón.

«Dueño siempre de si mismo, veía en sus contrastes un nuevo estímulo á su valor, é insensible á los golpes de la suerte, de ellos mismos hacía escalas para mayores empresas. Esta satisfacción le era sobrada á un jefe que apesar de sus gigantes esfuerzos, no tuvo

asalariada la victoria, ni la tuvieron siempre los Pompeyos, Anibales y Scipiones, sin que por eso sus nombres dejen de leerse con admiración en las páginas que enriquecieron sus triunfos».

*
* *

Digno de mención también lo es, aquel periodo en el cual, después de enumerar las causas originarias de la cruzada libertadora de Mayo, é insinuar la razón justificativa de ese acto, recuerda la grave responsabilidad que asume desde entonces el pueblo de Buenos Aires, como iniciador que fué de tan importante movimiento.

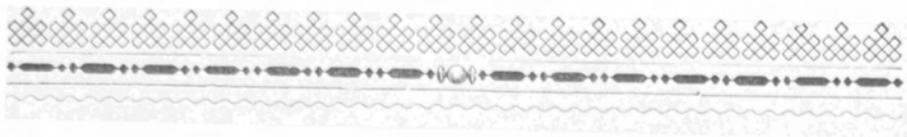
Dice así: «El Omnipotente, por cuya voluntad se erigen y postran los tronos, se levantan y perecen los imperios, permitió que vacilase el cetro de los Borbones, que quebrantado en Francia, extendía aún en España su dominación á este lado de los mares. Desquiciados los elementos del poder y arrancados de su base por la audaz intrepidez de un hombre solo, nacido al parecer para mudar la faz del mundo político y fijar la atención del orbe entero, se precipitaba desde la cima de su esplendor y grandeza, al abismo de su abatimiento y exterminio.

Un flujo y reflujo de desgracias consiguientes al sacudimiento espantoso de su máquina, paralizó el ejercicio de su autoridad en esta parte integrante de su imperio, que él miró siempre como una colonia destinada á sentir los golpes de su vara despótica.

Nada había más natural que el desprendimiento de la inmensa porción del mundo nuevo. de una pequeña parte del antiguo, en los momentos en que está empeñada en uncir el carro de su infortunio, los preciosos restos que le quedaban de libertad y de gloria. Buenos Aires recogió el fruto de estas circunstancias felices á la América, y arrojando dificultades que no es fácil analizar, arrojó de sí un yugo que iba á doblar su peso y su ignominia.

Desde este acontecimiento, este pueblo es el pueblo más importante del globo, y el que decide de las más grandes empresas: preside á la suerte de un país como la América Meridional y al destino de unas hermosas regiones, en cuya comparación las más florecientes comarcas de Europa son teatro de miseria y pequeñez».

Pero quien de esta manera hablaba no era sólo un orador de palabra persuasiva, de raciocinio seguro y justo apreciador de las virtudes: había en él una vena inagotable de poesía, pero poesía dulce y atrayente, como quiera que su lira no cantaba sino las hazañas y glorias de esa patria que, según su nitido lenguaje, «era una nueva musa que influla divinamente».



NOTAS DEL CAPÍTULO II

(1) Apuntes biográficos, por D. Manuel M. Gutiérrez.

(2) Existe en el archivo del convento de San Francisco una obra sobre física, manuscrita y en lengua latina, original del P. Cayetano, y que lleva el siguiente título:

Secunda phiciæ Pars, seu Phisica Particularis Quæ in rerum naturalium contemplatione versatur seu juxta recentiorum placita. Elaborata a P. Fr. Cayetano Jho. Rodriguez.

Está dividida en cinco libros, de los cuales solo se conservan dos. El primero trata: *De mundo ac de precipuis mundi sistematibus*. El segundo: *De cælo et corporibus cælestibus*. La primera parte se encuentra en el archivo que perteneció al Dr. Carranza.

(3) Oración fúnebre, citada.

(4) Revista de Buenos Aires, tomo 7º.

(5) Oración cit.

(6) El original de este sermón nos lo facilitó el laborioso historiador nacional, Dr. D. Angel Justiniano Carranza, días antes que la muerte lo sorprendiera en la ciudad del Rosario, lejos de su hogar y del corazón de sus amigos.

(7) Revista de Buenos Aires, tomo 2º.

(8) Para satisfacer la curiosidad histórica transcribo del *Despertador*, periódico del P. Castañeda, las cartas que referentes á este Elogio se registran en él.

Señor Teofilantrópico. Hacía ya mucho tiempo que los amantes del verdadero mérito sofocaban en silencio el sentimiento de ver como descuidada la memoria del muy ilustre general D. Manuel Belgrano. Sus funerales, tantas veces decretados, y que no llegaba el caso de que se realizasen, suscitaron la tierna amistad de uno de nuestros magistrados, que no pudiendo ser indiferente á un descuido que ni el desorden en que entonces estuvimos, podría jamás disculpar—le ocurrió el feliz pensamiento de mandar escribir una oración fúnebre en honor de aquel digno jefe, su querido amigo: así lo efectuó valiéndose del favor de un religioso respetable, de cuyo mérito es excusado hablar, cuando la misma oración ya impresa, y que se publicará el mismo día de los funerales del expresado señor General, dará una completa idea de su sabiduría, erudicción y gusto exquisito.

Para ocurrir á los gastos precisos de impresión, lámina de bron-

ce con el busto del mismo General, y el de 500 estampas para otros tantos ejemplares, de que fui encargado con orden de abrir una suscripción, verifiqué la que adjunta me tomo la satisfacción de incluirle para que la publique, si es de su agrado, siendo muy de notar que los señores suscritores se precipitaron de tal modo y con tal empeño, que no me ha dado el menor trabajo la recaudación de 468 pesos, teniendo que desechar muchas suscripciones por haberse ya completado y aún excedido el número de los primeros días. Esto es una prueba incontestable de que entre nosotros tiene la verdadera virtud y el mérito, justos apreciadores.

NOTA de las personas que se han subscripto para pagar la impresión de la oración fúnebre, á la tierna memoria del general D. Manuel Belgrano.

SEÑORES CONTRIBUYENTES. — Gobernador y capitán general D. Martín Rodríguez, 34 pesos; secretario de gobierno D. Manuel Luca, 17; secretario de guerra D. Francisco de la Cruz, 17; alcalde 2º voto D. Joaquín Belgrano, 34; inspector general D. José Rondeau, 17; D. Ambrosio Lezica, 34; canónigo D. Domingo Belgrano, 34; brigadier D. Miguel Azcuénaga, 17; ministro de Chile D. Miguel Zañartu, 17; D. Juan Comonós, 17; D. José María Acevedo, 8; coronel mayor D. Juan José Viamonte, 17; id D. Matías Irigoyen, 17; id D. Ignacio Alvarez, 17; id D. Manuel Pinto, 17; id D. Juan Florencio Terrada, 17; Coronel D. Félix Álzaga, 17; id D. Blas José Rico, 17; id D. Celestino Vidal, 17; id D. Luciano Montesdeoca, 17; id D. Manuel Ramirez, 17; id D. Benito Martínez, 17; id D. Rafael H. Ortiguera, 10; id D. Mariano Rolón, 8 pesos y cuatro reales; teniente coronel D. José María Tagimán, 8 pesos; sargento mayor D. Rufino Elizalde, 8 pesos y 4 reales; el Dr. D. Ramón Anchoriz donó cien ejemplares de la misma Oración, en aumento de la suscripción; total 468 pesos.

INVERSIÓN — Impresión, 225 pesos; lámina y estampas, 136 pesos 4 reales; encuadernación, 68 pesos; sobrante que se ha entregado al hospital de mujeres, 8 pesos y 4 reales; total 468 pesos; igual 000.— *Joaquín Correa Morales.*

Mi Sr. D. Joaquín Correa Morales.—Siento que no haya tenido usted la bondad de acompañarme adjunta la Oración fúnebre para tener la satisfacción de recrearme con ella, y tributar los merecidos elogios al religioso autor de ella, por el buen uso que hace de su docta pluma, empleándola en recomendar las virtudes y hazañas de los héroes que deben servir de modelo á nuestros venideros, para que puedan coronar la grande obra de nuestra emancipación política.

El empeño de nuestra provincia en la parentación del gran Belgrano, acredita que el malhadado año veinte no ha acabado con todos nuestros Fabios, y que los argentinos han sabido resucitar como el fénix de las mismas cenizas á que el furor federal nos habla conducido. Dios guarde, etc.—*El Teofilantrópico.*



CAPÍTULO III

La poesía y la esclavitud en los pueblos.—Los cantores de Mayo.—El P. Rodríguez.—Su numen.—Sus producciones anónimas.—Poema sobre los padecimientos de Doña Maria Ojeda.—Poema en honor de los esclavos que tomaron parte en la Defensa de 1807.—Poesías patrióticas del P. Rodríguez cantadas al pié de la Pirámide.—El sueño de Eulalia contado á Flora.—Valor literario de esta composición.—Oda al general Alvear.—Oda al Pase de los Andes y victoria de Chacabuco.—Oda al día augusto de la Patria.—Canción encomiástica al general D. José de San Martín.—Himno á la Patria.—Opiniones sobre si el P. Rodríguez presentó ó no alguna marcha nacional á la Asamblea Constituyente, juntamente con el diputado López.—Nuestro parecer al respecto.—Sonetos: á una moza pintora; á una moza habladora; á la memoria del Dr. Moreno.—Al Río de la Plata.—Soneto á Moldes.—Acrimonia de sus versos.—A los colorados de Rosas.—El árbol de la Libertad.—Espansiones poéticas de fray Cayetano con su amigo Molina en Tucumán.—Las últimas pulsaciones de su lira.

Es un hecho comprobado por la Historia que la esclavitud enmudece las liras y apaga el poético entusiasmo. Israel, cautivo en las márgenes de los ríos babilónicos, suspendió de los sauces sus músicos instrumentos y respondía desconsolado á los que le pedían que cantara los himnos de Sión:—*Quomodo cantabimus canticum Domini in terra aliena?* (1).

El pueblo de Mayo oyó en la cuña de su libertad los himnos marciales de cien Tirteos, que encendiendo en el pecho de sus hijos el varonil entusiasmo que el bardo griego despertara en los ascendentes de Leonidas, contribuyeron como nuevas fuerzas á la realización de los fines de mil ochocientos diez!

Desde nuestra primera victoria en Suipacha, hasta el triunfo final en Ayacucho, Luca, Lafinur, Rodríguez, Varela y otros, verdaderos heraldos de la poesía nacional, fueron los primeros que esmaltaron ese camino de gloria con las flores de su numen.

Ojalá no esté lejano el día en que un estudio detenido sobre cada uno de esos vates, nos dé á conocer los frutos todos de su inspiración! Por ahora, detengámonos en el tan simpático como estimable P. Rodríguez, que, según la frase del distinguido hablador americano

D. Juan Maria Gutiérrez, llevó su profanación sobre el cerquillo de la humildad seráfica, la gloriosa corona del laurel de los poetas (2).

*
* *

El P. Rodríguez no fué un poeta de los arranques impetuosos de Lafinur, del vuelo clásico de Varela ni de la nota bélica de Rojas. Bondadoso, sencillo, imprime á sus versos su propio caracter, y hace que la naturalidad con que éstos fluyen, supla los defectos que advierte el arte.

Su modestia por un lado y las circunstancias difíciles por otro, fueron la causa de que el mayor número de composiciones las publicase anónimas, como se verá en estas cartas dirigidas desde Buenos Aires á Tucumán, á su amigo predilecto el Dr. Molina, obispo de Comaco. En la primera (Julio 25 de 1814) le escribe: «Me dices que calla mi musa. No ha callado. He hecho muchísimas cosas. Sepulto mi nombre cuando puedo, porque así conviene en las circunstancias en que me hallo. ¿Cómo puede callarse cuando hablan las piedras?» Y en otra (Noviembre 26 de 1814): «No andes, por Dios, diseminando mis versos contra europeos: me han de ahorcar. Respiran venganza por manos, piés y costados. Estoy poniendo en limpio mis borradores y te los enviaré, para que aumentes tu colección. Lánguidos ó no, al fin son versos y están en consonancia».

Parece que desde muy joven fué fray Cayetano apasionado por la poesía, pues en Febrero de 1790, estando en Córdoba y por obedecer á su prelado, escribió un poema en octavas, que tiene por asunto los padecimientos de doña Maria Ojeda—quien, habiendo perdido á su esposo en el alzamiento de Tupac Amaru, tomó el velo en uno de los monasterios de aquella ciudad.

Esta producción, á que alude el Dr. Juan M. Gutiérrez en un interesante trabajo sobre los poetas de la América Española (3), y que según su mismo testimonio, se halla entre las obras manuscritas del P. Rodríguez, no nos fué dado encontrarla, apesar de nuestro empeño

Seguramente que como obra literaria será de escaso mérito, pues de lo contrario el escritor argentino que mayor atención dispensara á tan distinguido religioso, sin duda la hubiese dado á luz, como hiciera con muchas otras de sus producciones inéditas

La única composición que conocemos anterior al año X es el poema que escribió, inspirado en la laudable resolución del gobierno municipal de Buenos Aires, con el objeto de libertar, por medio de un sorteo público, á los esclavos que tomaron parte en la defensa de 1807 (4).

«Este digno varón, la flor del claustro», escribe á propósito del poema el ya citado D. Juan M. Gutiérrez, «no se sintió inspirado por la victoria que costaba sangre, sino por la magnanimidad que desataba cadenas del pié del hombre esclavo. El negro devuelto á la dignidad y á la posición de sí mismo, le conmovió como á cristiano y como á un amigo de la igualdad, y escondiéndose para obrar el bien (como lo tuvo siempre de costumbre), confortó la virtud, mostrando en sentidos versos toda la hermosura moral de que se revestía Buenos Aires, rescatando á los desgraciados de la vergüenza de tener amos.

La aurora de la revolución baña ya con su luz azulada las estrofas del franciscano, como se nota en la siguiente del poema:

Jamás te ha amanecido,
Buenos Aires feliz, más claro día
que aquel en que has sabido
los llantos convertir en alegría:
á tantos redimiendo del pesado
yugo de esclavitud que habian cargado (6).

*
* *

Pero cuando el P. Rodríguez abrió cauce al estro que lo inflamaba, fué cuando el grito de emancipación resonó en su oído.

Las primeras canciones patrias que produjo la lira argentina, para que se cantasen por coros infantiles al pié de la pirámide de Mayo, fueron obra suya. Según el testigo contemporáneo mencionado por el panegirista de sus exequias fúnebres, mucho antes del 25 de Mayo de 1810 ya tenía un cuaderno de poesías anotado juiciosamente (6).

Después de prolijas investigaciones y merced á la generosidad de los historiadores, teniente general D. Bartolomé Mitre y Dr. Angel Justiniano Carranza, como igualmente á la del Sr. Arturo Sauvidet, he logrado compilar varias de sus composiciones poéticas, publicadas algunas de ellas en distintos periódicos antiguos y otras que se conservan todavía inéditas en el archivo del ya finado Dr. Gutiérrez.

La primera por su valor poético y literario, es sin disputa *El sueño de Eulalia contado á Flora*, composición festiva é ingeniosa, en la que se ridiculiza á los enemigos del *gran sistema*; ó sea de la libertad de Mayo. Fué escrita en los primeros años de la revolución argentina, y era recitada en los salones de la aristocracia lo mismo que en las tertulias literarias, por D. José Tartaz, tipo popular de aquella época, de quien hizo en amenas líneas un perfecto retrato la pluma fecunda del Dr. Vicente F. López (7).

Es un hermoso poema que consta de cuarenta y dos estrofas, compuestas en su mayor número de seis versos cada una, en que riman heptasilabos con endecasílabos.

«Ellos son—dice comentando su mérito D. Juan M. Gutiérrez— uno de esos perfiles domésticos, por decirlo así, que sirven para completar la fisonomía de una familia social, y merecen conservarse como recuerdo de un nombre simpático, como prueba de devoción constante á una causa servida con todos los medios intelectuales de una persona distinguida» (8).

Eulalia y Flora son dos y únicos personajes del poema, «dos sarracenas que en mala hora cayeron bajo la pluma del franciscano» (9). Eulalia se supone trasladada en una noche en que disfrutaba de plácido sueño, á la presencia de Júpiter airado, quien, al tenerla delante, lanza tan poderoso grito, que á su eco sale de las cavernas infernales el gran Plutón, que, como Eulalia cuenta á Flora.

Era el tal un testigo
de mis obras, palabras, pensamientos,
y el más crudo enemigo
de nuestros consabidos sentimientos.

Plutón, de pié ante Júpiter, diserta del modo siguiente:

Tú, desde el alto cielo,
tus ojos inclinaste compasivo
al vespuciano suelo.
Sensible á su clamor doliente y vivo,
dijiste en tono grave é imponente:
Libres, hijos del sol, eternamente!

Lo dijiste, y el Dios que en paz domina
la extensión de los mares,
á tu voz elocuente determina,
á pesar de pesares,
formar del golfo con su gran tridente
muro de división de gente á gente.

El astro luminoso
que con sus luces baña aqueste suelo,
ve derramado el gozo
sobre su hermosa faz. Un nuevo cielo
cubre sus habitantes y á porfía
himnos te cantan, Jove, noche y día.

Solo en el sexo bello.... quién creyera!
hay sirtes peligrosos
en que encalla la suerte lisonjera;
hay genios escabrosos;

hay corazones que resisten vanos
el bien que has dispensado á los humanos.

Hay astutas Pandoras
que pérfidas derraman el veneno
y á la patria traidoras
infestan con su aliento el propio seno.
Castiga ¡oh Jove! vibra un rayo activo
que las hiera de muerte en lo más vivo.

No bien hubo terminado Plutón de hablar así, cuando Eulalia, emocionada por el lenguaje del príncipe del reino mitológico, es víctima de un tremendo parasismo, pero en el que conserva despierto el *interior sentido*, que le permite tener con Flora conversaciones en las que se burlan del *sistema*, clasificando á sus sostenedores de *criollos carniceros, indecentes*, y dignos de ser colgados en la horca.

De este modo trascurre el tiempo, esperando el último fallo, cuando Eulalia oye á Plutón que exclama:

Sepultémosla, dijo, en el Leteo
donde perezca ella y su deseo.

Pero Júpiter, considerando que no hay mayor castigo para aquel que de su patria es enemigo, que ser víctima cruel de su conciencia, no obstante que con un solo rayo de su poder podría reducirla á polvo, dijo:

Será, pues, mi decreto irrevocable,
para eterno escarmiento,
antes que castigarla á fuego ó sable,
entregarla al momento
á los muchachos; ellos darán cuenta
de su bulto de modo que lo sienta.

Esta sentencia de Júpiter produjo una consternación profunda en el ánimo de Eulalia, al verse entregada en manos de *muchachos*, y creyendo encontrar alguna mutación en la voluntad primera del juez, volvió á él sus ojos en demanda de misericordia, pero en hora mala, porque *en el fallo de Jove no hay mudanza*.

De repente una chusma atrevida rodéala, haciéndola juguete de sus caprichos y de sus perversos instintos.

La aficción de Eulalia, al verse en semejante trance, solo se explica transcribiendo su propia narración:

En un papel de estraza despreciable,
para hacer mi pudor más expectable,
mi agravio más sensible,
escribieron un rótulo indecente
que luego lo fijaron en mi frente,

Decía: alerta, alerta. ...
Bomba! Aquí va la grande criollaza
en europea injerta,
que reniega impaciente de su raza
y que quiere antes ser sucia gallega
que criolla con honor, casa y talega.

Luego pusieron en mi diestra mano
una caña nudosa
con un cuerno en la punta liso y llano.
Divisa vergonzosa!
Sufri el insulto, vi la picardía....
Sabes que no soy tonta, amiga mía.

No fué esto solamente:
mi humillación subió más alto punto,
que no fué otro, no, según barrunto
que aquél... aquél... amiga, no lo nombro,
te ha de causar su atrevimiento asombro.

Se llegó á mi este vil, pillo, indecente
cuando más angustiada
y á la vista (ó pudor) de tanta gente,
como si hiciera nada
me alzó por la trasera la canisa,
me hizo tres muecas y soltó la risa.

Contempla mi figura,
amada Flora mía! Con un lema
de expresión la más dura,
que adversa me publica al gran sistema.
Una caña y un cuerno por divisa
y por detrás alzada la camisa!

No es buena perspectiva? Asi en volandas,
entre inmensa algazara,
me llevan por las calles como en andas:
santa con duple cara,
una llena de angustia, llanto y pena,
otra de infame desvergüenza llena.

En cada esquina.... ¡erueles!
hacen alto, y allí más y más gentes;
y á la decencia infieles,
mil cantares y apodos insolentes
me echan en rostro como está de moda:
gallega, loca, sarracena, goda.

Al fin llegué con todos... ¡Qué cansada!
á la erguida columna
de todos los patriotas celebrada;

allí otra vez, á una, gritan: muera,
muera la sarracena
ó eche un «viva la patria», aunque no quiera.
—Esto es tras de cornuda,
apaleada
.
.
Qué tortura! Qué angustia y compromiso
verse el pecho obligado
á brotar expresiones que no quiso
ni aún haber escuchado!
Me resistí por tanto en tono fiero
y voz en cuello respondí: «no quiero!»

No bien así entonada
reproché la propuesta majadera,
cuando una gran palmada
me asentaron de lleno en la trasera,
y fué tan recio el golpe, que al llevarlo
grité: ¡que viva! sin querer gritarlo.

Feliz palmada, amiga; santo grito!
A ruido tan ingente
debió mi escena ver mi finiquito.
Desperté de repente;
me ví sola, sin luz, y en el empeño
de juzgar realidad lo que era sueño.

Ay de mí! Solté el llanto,
opreso el corazón, yerto el sentido.
Oh, cuánto cuesta, cuánto
un empeño tenaz mal dirigido!
Estoy tal que rebusco á toda prisa
y no encuentro el faldón de la camisa.

Quiero apartar de mí, pero no puedo,
esta funesta idea:
sobrecogida estoy de susto y miedo.
Muy bien que sueño sea;
pero, Eulalia, tu amiga hasta las aras
no se mete en camisa de once varas.

Dejémonos de cuentos:
hay jóvenes resueltos al castigo;
hay Plutones á cientos,
cada cual el que más nuestro enemigo;
cañas á miles; cuernos en subasta
y hay muchachos hasta decir basta.

Y pues sueño tan raro y tan extraño
puede ser un anuncio

que nos sirva á las dos de desengaño,
no te place? renuncio
mi modo de pensar: quédate sola:
como yo pase bien, corra la bola.

Creemos que producciones como ésta, no sólo honran al autor de quien es fruto, sino también á la historia literaria de aquel pueblo cuya cuna fué mecida por las musas.

*
* *

Más tarde, é inspirado en la toma de Montevideo por el general Alvear, compuso una Oda en su honor, que le valió la censura pública, tal vez por el rebotante entusiasmo de algunos de sus versos. Él mismo hace esta confesión en la carta que escribe al Dr. Molina con fecha 10 de Julio de 1815: «Ya he averiguado por qué no se imprimió tu oda, aunque ha gustado á todos, y han sentido la casualidad. Te encargaron laureles en ella á Artigas, y como este hombre malo ha vuelto incidir en sus antiguas maldades y se ha concitado de nuevo el odio de Buenos Aires, me he alegrado infinito que no se haya impreso: hubiera sido detestada como ha sido la mía hecha á Alvear, antes de su caída, aunque tú y yo hemos sido suplicados para hacerlas. Nunca hagas laudatorias á sujetos particulares. El que hoy es santo, mañana es diablo, y queda uno en descubierto». . . .

En la consagrada al paso de los Andes y victoria de Chacabuco, comienza saludando al protagonista de esa epopeya magna, con esta estrofa:

Antiguo capitán, héroe famoso,
admiración del mundo;
bravo Africano, Anibal valeroso,
hasta hoy con el respeto más profundo
en el Orbe nombrado
y de edad en edad preconizado!

No inferior á las primeras es su Oda al día agosto de la Patria, por más que su mismo autor la encuentre aborrecible. «Recibí tu carta—escribía á su amigo Molina en Junio 26 de 1815—que empieza por la alabanza de mi oda al «Día agosto de la Patria». Tú siempre lees las cosas cuando te levantas de la cama, es decir, con lagañas. Cuando la hice me pareció mediana; á los pocos días me pareció cualquiera cosa, y no quiero leerla más porque no me dé en rostro. Con que si al autor, que por lo común se apasiona por sus producciones, le asienta tan mal su obra, qué diremos de los demás?» Como lo ve el lector, la familiaridad con que se trataban estos dos

cultivadores del pensamiento artístico, es una prueba del amor que los unía.

También es digna de mención, por la entonación heroica que la distingue, su *Canción Encomiástica* al general don José de San Martín. En ella, después de recordar las hazañas de Chacabuco y de Maipú, como igualmente aquella noche de horror en Cancha-Rayada, termina describiendo la actitud en que la posteridad debiera eternizar la gloriosa figura del Napoleón argentino:

Su diestra mano empuñará la espada,
en su siniestra bicolor bandera;
su cabeza adornada
con bélicos blasones; una esfera:
en su área azul con cifras de oro un lema:
San Martín vive: todo injusto tema.

¶

Su *Himno á la Patria*, según algunos historiadores argentinos, es el que presentó en concurso con el señor López, á la Asamblea de 1813. Pero si nos atenemos al testimonio de otros, es infundada dicha sospecha, pues éstos sostienen que el P. Rodríguez no exhibió composición alguna, sino que desde el primer momento en que se dió lectura á la de aquél, se declaró su partidario.

Ante esta anarquía de opiniones, y ansiosos de que la crítica histórica dilucidara un punto hasta el presente tan controvertido, nos lanzamos á un mar de pacientes investigaciones que poco ó nada nos permitieron adelantar en nuestro patriótico propósito, ora fuera por falta de documentos informantes, ora por la diversidad de pareceres, tan opuestos los unos como insostenibles los otros.

Si es cierto que la Asamblea designó al P. Rodríguez y al señor López para componer una canción nacional, como lo enseña la tradición—aunque no lo prueba ninguna otra fuente histórica de la época (10)—es al menos dudoso si Fray Cayetano concurrió ó no á ese certamen poético.

Nuestra opinión al respecto es que el P. Rodríguez, ya fuera por modestia (que era una de sus cualidades más características), ya por convencimiento propio de que los acentos del himno que debía recibir la sanción de la Asamblea y servir de aliento á nuestros soldados redentores á través de sus penosísimas jornadas, tenían que ser por fuerza de las circunstancias, cortantes como el filo de los aceros, y marciales como los ecos de los clarines de guerra; y como sería, sin duda, juzgado impropio por muchos que brotaran esas notas del fondo de un corazón en el cual no debía anidar sino la paz apostólica

y la mausedumbre evangélica, se mantuvo sin presentarse á ese torneo literario en el que las sienas del vate que cantara otra hora el triunfo argentino sobre las armas invasoras de la Gran Bretaña, se cubrieron de laureles para siempre inmarcesibles, y la nación que recientemente quebrantaba de un solo golpe sus cadenas de tres siglos, adquiría una nueva fuerza con que poder llevar triunfante por todo un continente el sol de su bandera.

Si su concurso se hubiese efectuado, indudablemente que otro, y no el *Himno á la Patria*, hubiese sido el producto de su genio, presentado en ese acto solemne: pues si éste no se resiente por la incorrección métrica de sus estrofas, adolece por lo menos de cierta pobreza de imágenes y conceptos y de un enfriamiento patriótico, por decirlo así, no conciliable con el ardor y entusiasmo que debiera respirar *la única marcha nacional*, y con la fogosidad y oportunidad de sus canciones, al recordar de la patria las victorias y de sus heroicos defensores las hazañas.

Abrigamos, sin embargo, la esperanza de que voluntades más tenaces que la nuestra en investigaciones tan difíciles como necesarias, llegarán algún día á disipar tantas dudas é incertidumbres que flotan como nubes alrededor de ese certamen poético, realizado á iniciativa de los constituyentes de 1813.

*
* *

Entre los sonetos—composición poética que cultivó con reconocida ventaja—se señalan los siguientes: *A una moza pintora* y *A una moza muy hablativa*, versos en los que se trasluce la originalidad de su ingenio y la pureza de sus sentimientos; *A la memoria del Dr. Mariano Moreno*, escrito dominado por la impresión que en su alma produjo la temprana desaparición del discípulo amado. Los tres que en celebridad del 3^{er} aniversario de la Independencia de Sud-América, fueron puestos bajo los arcos del Cabildo, y finalmente el alguna vez citado, como prueba de su talento poético: *Al Río de la Plata*.

Su soneto *A Moldes*, es el retrato de uno de sus enemigos políticos, presentado por la faz defectuosa.

Sabido es que ese coronel, hijo de Salta, fué el candidato que entre las provincias disidentes de Buenos Aires, surgió para el Directorio Supremo que aquellas pretendían con anulación completa de la que juzgaban su rival. Buenos Aires que, como escribe uno de nuestros distinguidos historiadores, «no ha sido jamás avara de sus sacrificios y de sus riquezas; pero sí de su poder y de su supremacía»,

se sintió ofendida y juró no sujetarse en modo alguno al mencionado candidato.

Fray Cayetano Rodríguez, que era uno de sus representantes en Tucumán, y por lo tanto enemigo de la bandera que amparaba al quisquilloso Moldes, tomó la pluma y trazó en negras líneas los perfiles de su adversario.

Será, acaso, un tanto acre, sañudo é injurioso; pero el fin explicable por los enconos políticos de entonces. Vedle aquí:

MOLDES, joven procaz, desvanecido;
narciso de ti mismo enamorado;
joven mordaz de labio envenenado,
enemigo del hombre decidido.

Caco desvergonzado y atrevido:
ladrón de famas: genio preparado
á tirar piedras al mejor tejado,
siendo el tuyo de vidrio pereudido.

Vibora de morder nunca cansada,
sanguijuela de sangre humana henchida;
espada para herir siempre afilada:
Sabe, que una cuestión hay muy reñida
(de tu alma negra claro testimonio)
¿cuál de los dos mejor, tú ó el demonio?

En 1820, la patriótica actitud de Rosas y sus colorados, que en medio del caos revolucionario aparecieron como restauradores del orden y defensores de la justicia, inspirando su numen, arrancaron á las cuerdas de su laúd, versos que se hicieron por entonces populares, y en cuyas estrofas, con singular pleonasma, presenta al jefe y soldados legionarios vestidos de *carmín*, *púrpura* y *grana*.

*
* *

Finalmente, detengámonos un momento á gustar aquellas líneas con que la clásica pluma del elegante escritor argentino Dr. Nicolás Avellaneda, recuerda los entretenimientos literarios que servían de solaz al P. Rodríguez durante su estadía en la ciudad de Tucumán, y el singular cariño con que desde la celda, en su convento en Buenos Aires, saludaba á esa tierra de bendición, ya en el ocaso de la vida.

«Había, dice, saliendo de la ciudad en dirección á la ciudadela ó campo de honor (ya no le hay) un tarco con cien piés de altura, que dejaba caer con profusión, hasta formar alfombra, sus flores moradas. Al contemplarle tan excelso y frondoso, el P. Rodríguez le llamaba el «árbol de la libertad» y venía por las tardes á sentarse bajo su sombra. Allí se le veía con el pro-secretario del Congreso, el doctor

Molina, el más íntimo de sus amigos y alumno como él de las musas.

«Se habían conocido los dos en Córdoba, siendo el primero catedrático y el segundo alumno de la célebre Universidad. Hablaban, y presintiendo su conversación por su correspondencia escrita, podemos decir que aquélla se componía de efusiones amistosas, de ansiedades patrióticas ó de reminiscencias clásicas. Regresaban siempre juntos, envueltos en las primeras sombras de la noche, y al contemplar su juventud desvanecida, los largos años tras de los que se divisaban recién los albores de la patria, se despedían repitiendo el verso de Stacio, que escribieron ambos al frente del Redactor del Congreso: *Steriles transmissimus annos. Para nosotros los años han pasado estériles!*

El padre Rodríguez devolvía á Tucumán, con sus recuerdos, aquella acogida penetrada de efusión y cariño.

Era anciano cuando escribió en su celda del convento de Buenos Aires esta estrofa:

«Pero ¿á qué recuerdo instantes
«que mi hado infeliz no fija?
«Oh solitario Aconquija,
«grata habitación de amantes!!
.....
«Oh feliz Febo que doras
«tan apacibles verdores!
«Oh días de mis amores
«qué dulces fueron tus horas!!» (11).

Quién no percibe en estos versos del vate franciscano los últimos aromas de una flor que cae del tallo que la sustenta, agostada por el cierzo de la vida?



NOTAS DEL CAPÍTULO III

(1) Salmo CXXXVI.

(2) *La Brisa*—periódico. 1852.

(3) Entre sus obras manuscritas—dice—se señala por su extensión un poema en octavas, titulado: «Breve descripción de la vida y lastimosos sucesos de doña María San Diego Oxeda, ahora religiosa en la ciudad de Córdoba»—*Revista del Río de la Plata*, tomo 5, pag. 313.

(4) Esta composición fué publicada anónima por la imprenta de los Niños Expósitos, con el siguiente título: Poema que un amante de su patria consagra al solemne sorteo celebrado en la plaza mayor de Buenos Aires, para la libertad de los esclavos que pelearon en su defensa.

Aparte del estilo, de las imágenes y de lo poco lleno del verso—el haberse encontrado entre la colección de impresos sueltos referentes á las invasiones inglesas, dejado por un testigo presencial de aquellos hechos, un ejemplar de este poema, á cuyo margen se lee la siguiente nota, escrita de puño y letra del colector: «compuesto por fray Cayetano Rodríguez»—nos autorizan para reconocer al P. Rodríguez como su verdadero autor, mientras no haya una razón en contrario.

(5) *Revista de Buenos Aires*, tomo 9, pag. 640.

(6) Oración cit.

(7) «Tartaz era una especie de loco astuto y bufón, corbardísimo y zafado al mismo tiempo; miembro de una familia notable y que se metía á comer y hacer reír en todas las casas notables de aquel tiempo. Los poetas y gente alegre componían sátiras contra los personajes del día, en verso y en prosa que Tartaz aprendía y recitaba con una mímica particular, con una voz gruesa de un timbre claro y poderoso. Tartaz hacía estas gracias por dinero en las tertulias y en las casas más concurridas; y la paga era siempre proporcionada al peligro de la diatriba, ó al mérito proporcionado de la pieza: así es que jamás recitaba *El sueño de Eulalia contado á Flora* sino por media peseta en cada vez, y lo hacía, por cierto, con grande aplauso de todos, aún de los hombres de mayor gusto literario». V. F. López—*Revista del Río de la Plata*, tomo 5, pag. 646.

(8) *Revista del Río de la Plata*, tomo 6, pag. 181.

(9) Vicente López.

(10) Decimos que no lo prueba ningún documento histórico de la época, porque ni en el Redactor de la Asamblea ni en ningún periódico de los que entonces se publicaban en Buenos Aires se ha dado á conocer el decreto por el cual, según es tradición, se designaba al P. Rodríguez y al señor López para componer un himno patrio; aunque sí existe en el Archivo Nacional, según nos lo asegura el Sub-director, señor José J. Biedma, el autógrafo del otro decreto por el cual se reconoce como *única marcha nacional* la presentada por el diputado López.

(11) Avellaneda. Escritos, pag. 118.



CAPÍTULO IV

El P. Rodríguez en el movimiento de Mayo.—La revolución argentina.—Antitesis con la revolución francesa.—El sacerdote y la libertad.—Fray Cayetano y el pronunciamiento de 1810.—Manifiesto.—Circular patriótica.—Paréntesis.—La Biblioteca Nacional.—Su primer bibliotecario.—La asamblea electoral de 1812.—Oposición de Rivadavia.—Su disolución.—Cargos imputados al cuerpo electoral disuelto, y levantados por fray Cayetano, uno de sus miembros.—Sus principios republicanos.—La forma de gobierno.—El Triunvirato y la Asamblea General Constituyente.—El P. Rodríguez diputado.—*El Redactor de la Asamblea.* La primera de sus páginas.—Acuerdos de la Asamblea apoyados por el voto de fray Cayetano.—Alvear y la revolución de Fontezuela.—El caudillo de las montañas.—El Congreso de Tucumán.—Fray Cayetano entre los congresales de 1816.—La desorganización social.—La palabra del P. Rodríguez en el histórico Congreso.—El acta de la Independencia.—El año anárquico.—1822.

Hasta el presente nos hemos ocupado en estudiar al P. Rodríguez con relación al sacerdocio, al magisterio, á la oratoria y á la poesía. Cúmplenos ahora contemplarle en el escenario político de Mayo, donde descolló como uno de sus más distinguidos actores, para seguirle luego en la lid del periodismo, que fué en el ocaso de su vida la última, pero la más concluyente prueba de su ilustración y patriotismo.

Ante todo conviene advertir que la revolución del 25 de Mayo de 1810, justa, ora por la lógica de los hechos, ora por la racionalidad de sus principios, nada tiene de común con la francesa del XCIII, como algunos lo afirmaron é intentaron sostener, no: con sólo considerar los ideales que las inspiraron, los hombres que las sostuvieron y los efectos que ya en el orden político ó social produjeron, basta para persuadirse de lo contrario.

La una surgió al grito sagrado de la libertad que lanzaba la religión y la justicia. La otra fué el fruto de pernicioso filosofismo. Aquélla la defendieron ilustres generales que invocaban á Dios, al principio como al fin de las batallas. Ésta la guiaron caudillos de la demagogia y la pregonaron maestros de la impiedad. La primera dió la libertad á medio continente y contribuyó en gran manera á la

formación de las naciones que tienen hoy su asiento en la América Meridional. La segunda sembró por todas partes el terror, y con la sangre de más de un inocente regó los cadalsos, inmoladores de sacerdotes y victimarios de reyes.

En presencia, entonces, de las razones justificativas que favorecen á la revolución argentina, no nos debe parecer extraño si junto al soldado armado de la espada está el sacerdote armado de la cruz. ¿No fué por ventura el sacerdote el defensor de la libertad de los pueblos, en el trascurso de diez y nueve siglos que lleva de existencia la humanidad redimida? ¿No fué él quien doblegó la cerviz altiva de los Césares y detuvo ante las puertas de Roma las hordas devastadoras de los bárbaros? No es posible negar estas verdades, so pena de caer en el ridículo, despreciando el testimonio irrecusable de la Historia (1).

Por eso es que fray Cayetano Rodríguez, «ese fraile de corazón de ángel y alma de revolucionario», como atrevidamente lo clasifica uno de nuestros primeros literatos (2), de igual manera que otros eclesiásticos de su talla, fué de los primeros en acudir al llamado de la patria, cuando ésta necesitó de sus luces para entrar en el consorcio de las naciones libres.

Testigos contemporáneos, como el general D. Tomás Guido, cuyo testimonio merece indiscutible crédito, colocan al P. Rodríguez entre los principales ciudadanos que con su erudición y patriotismo contribuyeron al triunfo del día 25 de Mayo de 1810. Su panegirista dice que fué como la oficina donde se trazaron los planes de nuestra libertad política, y que antes de levantarse altar á esta deidad, ya exparcía flores de su genio poético ante sus aras (3).

Se explica entonces que al primer grito de emancipación nacional argentina lanzara aquel manifiesto á que alude en su elogio fúnebre el orador citado, sobre las vejaciones que había sufrido la América, pero que por desgracia no nos es conocido, como también el que expidiera el día 23 de Mayo de 1812, una patente circular donde, en su carácter de Provincial, exhortaba á sus súbditos á no perturbar el orden público, y que por ser un documento inédito lo reproducimos en nota (4).

Pero antes de proseguir abramos un paréntesis para aclarar, por lo menos en parte, un punto de interés capital en la vida de este religioso.

«El 23 de Noviembre de 1810—dice el erudito cronista franciscano fray Abraham Argañaraz—se presentó en el convento el doctor

D. Mariano Moreno, vocal de la Exema. Junta Gubernativa de las Provincias Unidas del Río de la Plata, y pidió al Presidente del convento, fray José Róo juntase toda la comunidad, y ella junta, le intimó á nombre del gobierno que por *expediente gl'rado* ante su superioridad á representación de cuatro padres jubilados, sobre nulidad del Capitulo celebrado en 25 de Mayo de 1810, el gobierno lo reconoció por nulo, y por lo tanto que el Provincial electo entonces, fray Francisco Javier Carvallo, entregase al prelado conventual, dentro de seis horas, los sellos y registros de Provincia, para que dicho Presidente convocara á los mencionados padres de voto perpetuo (jubilados de número), tanto de la Observancia como de la Recoleta, á fin de que se decidieran y señalaran la persona del padre *más digno* de la Provincia, que, como tal, debiera convocar á nuevo Capitulo y celebrarlo con solo los votos perpetuos de la Provincia, y que en el interin los padres Carvallo, Irigoyen y Cortina se retirasen al convento de San Pedro del Baradero, hasta pasado el próximo Capitulo.

Hecho lo cual por el padre Presidente, y visto el 26 de Noviembre por los cuatro padres jubilados de la Observancia y uno de la Recoleta, que la *paternidad más antigua* pertenecía al reverendo padre fray Pedro Nolasco Montero (por fallecimiento en tal año del padre Barrientos), á él entregó el Presidente los sellos, registros y demás papeles provinciales. El virtuoso cuanto sabio padre Montero, que no tuvo parte en semejante trama, y tan sólo por conjurar males peores recibió los sellos y registros, convocó á todos los padres jubilados de número de la Provincia para nuevo Capitulo, que lo fijó el día 5 de Febrero de 1811. Todo fué hecho así con ocho jubilados y con un presidente, colega que fué nuestro deán de Córdoba, Dr. Gregorio Funes, nombrado por parte del gobierno civil. El Capitulo se celebró en la Recoleta de Buenos Aires, de donde salió electo provincial el reverendo padre jubilado fray Cayetano José Rodríguez, natural de San Pedro del Baradero». Hasta aquí el referido cronista franciscano (5).

En vista, pues, de la aceptación que el P. Rodríguez hace de un nombramiento anticanónico (por proceder de electores inhábiles por derecho), nos ocurre preguntar si tuvo participación alguna en esa condenable tramoya que el cronista citado clasifica de *cruzada anticatólica y temeraria*.

Si nos atenemos al testimonio de personas fidedignas, como el R. P. fray Francisco Castañeda y el Dr. D. Felipe Elortondo y Palacios, deán de nuestra Metropolitana, fray Cayetano obró en tales cir-

cunstancias bajo la presión de la autoridad civil, es decir—que á no contemporizar con las exigencias del gobierno patrio, se exponía por ciertas tendencias que caracterizaban á algunos de sus miembros, á hacer á su Provincia víctima de males irremediables.

Sin embargo, parece estar en contra suya el haber mandado él mismo tachar por *ilegal y nula* en la sesión segunda vespertina del Capítulo de 5 de Febrero de 1811, la tabla capitular del 25 de Mayo de 1810. ¿Pudo haberse calificado de nulo un capítulo en el cual se observaron todas las solemnidades prescritas por el derecho; cuyas elecciones fueron canónicas, por legítimo superior confirmadas y en toda la provincia obedecidas, hasta que después, á los cinco meses de efectuado, algunos descontentos alzaron siniestramente la voz para declarar ilegítimos prelados á aquellos que desde el principio de su elección fueron reconocidos por todos como canónicamente electos? Indudablemente no, y sólo por los motivos ya insinuados, como también por la virtud, honorabilidad y rectitud de intención que distinguieron siempre al muy amado P. Rodríguez, se puede, si no justificar, al menos explicar su hasta ahora discutido proceder.

En el deseo, pues, del esclarecimiento histórico y por exigirlo así nuestro carácter de biógrafo, nos hemos detenido en este punto, digno, bajo todo otro concepto, del más completo olvido.

Sigamos ahora el estudio ya iniciado, para dar á conocer á la posteridad la acción que dicho religioso ejerció en el movimiento político de Mayo y que abarca los últimos doce años de su fecunda existencia.

✱
✱ ✱

La aparición del P. Rodríguez en el escenario político después del 25 de Mayo de 1810, se fija en la Asamblea electoral de 1812.

Antes de esa época, la Junta Gubernativa del año X, que tantas mejoras introdujo en provecho del bien público, teniendo en cuenta su ilustración, su patriotismo y su carácter, designóle para primer conservador de la Biblioteca Nacional, que entonces se fundaba en Buenos Aires por iniciativa y bajo el protectorado del Dr. Moreno.

En nota del 24 de Septiembre la referida Junta solicitó del R. P. Provincial fray Francisco Javier Carvallo, para el P. Cayetano Rodríguez, la exoneración de todo oficio que lo pudiera embarazar en el desempeño de su nuevo cargo. El P. Carvallo no sólo accedió gustoso al pedido de la Junta, sino que también contribuyó con auxi-

lios pecuniarios, á nombre de la provincia que regía, para satisfacer los gastos que la formación de la Biblioteca demandaban (6).

El P. Rodríguez desempeñó dicho puesto hasta el año 1814, en que fué sustituido por el Dr. Dámaso A. Larrañaga. Creemos que sería un acto de justicia póstuma, y dignamente plausible, si en el recinto de ese establecimiento público se colocara, junto al del discípulo, el busto del maestro. ¿Acaso no compartieron ambos la ímproba labor que la organización de un establecimiento de ese género exigía? Pero continuemos..

Sabido es que, según el *Estatuto Provisional*, una asamblea de electores elegidos por el cabildo de cada ciudad en las provincias, era la autorizada para designar periódicamente á los miembros que debían formar el gobierno supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Reunida la primera de estas asambleas el 5 de Abril de 1812, designó al Sr. D. Martín de Pueyrredón para suceder en la presidencia del triunvirato al Dr. Passo, que ya había cumplido su periodo gubernativo el día 4 del mismo mes. No pudiendo el Sr. Pueyrredón por el momento hacerse cargo del gobierno, por encontrarse ausente, la Asamblea, como representante que se juzgaba ser de la opinión popular, determinó no sólo nombrar al miembro que debía reemplazarlo interinamente, sino declararse con una existencia permanente, á manera de cuerpo auxiliar al par que deliberativo en todos los negocios del Estado, para hacer, de este modo, desaparecer el personalismo que comenzaba á desprestigiar al gobierno patrio.

Rivadavia, á quien se tachaba como culpable de ese absolutismo, contrario en todo á la democracia que debía ser siempre el distintivo característico de un gobierno popular como el de Mayo, se opuso tenazmente á la decisión de la Asamblea, alegando como argumento supremo, que el *Estatuto Provisional* designaba á los *Secretarios* como únicos y legítimos suplentes de los miembros ausentes, y que en virtud de haber ya cumplido con su misión ese cuerpo electoral, debía cuanto antes disolverse.

La Asamblea acató sin resistencia alguna el decreto de su disolución, y fray Cayetano Rodríguez que había sido uno de sus miembros más conspicuos, á pocos días de este acontecimiento político, escribía á su confidente Molina una interesante carta, en la cual, además de manifestarse gozoso por el decreto gubernativo y de hacer públicas las causas de su júbilo, se descubre al ciudadano de espíritu elevado, que vuelve al silencio de su apacible soledad, tranquilo por la plena conciencia de su recto proceder.

«Me tocas, dice, el punto de la gloriosa asamblea, de la que fui indigno vocal. Apenas quisimos ser superiores por ocho días, ya les pareció que les queríamos arrebatara para siempre la supremacía—*disolvatur*.

«Lo más gracioso es que después han estampado su Manifiesto lleno de mentiras y cosas en que ni hemos pensado, para acallar los gritos del pueblo, que brama con semejante hecho. Yo celebro muchísimo la disolución de la Asamblea porque, según los asuntos que pasó el Gobernador para decidirlos, nos habríamos visto amargos: tales eran la imposición de títulos á los pueblos sobre todos los ramos, la supresión de la Inquisición (¿qué te parece?), la aprobación de la independencía de Caracas para establecer la nuestra, y otras semejantes, cuya decisión exigían de la Asamblea y no querían que ésta fuese superior. Se nos ha acusado de que queríamos levantar el partido de Saavedra, y de aquí el pecado imaginario».

Por lo que mira al P. Rodríguez, ¿cómo pensar en que pretendía levantar en alto la bandera de un partido, cuyo jefe soñaba en ceñir su frente con la corona del imperio, cuando sus doctrinas eran esencialmente republicanas, aunque la forma de gobierno la mirara como algo secundario? «Todo pueblo, exclamaba por el año de 1812, es una parte de la soberanía, y de todos y de cada uno debe arrancarse la voluntad con que legalice las acciones y ulteriores actos del gobierno». Y más tarde, en 1815: «Constituyámonos primero y después pensaremos qué forma de gobierno, adaptada á nuestra situación local, al genio nacional de nuestros habitantes, á nuestras relaciones exteriores y al carácter de la potencia á que debemos unirnos, pueda y deba garantizar nuestras resoluciones. Todo esto debe entrar en el cálculo, para fijar la clase de gobierno que debemos adoptar. Lo demás es loquear sin término y reclamar derechos para destruir, con el abuso de ellos».

*
* *

Subido al poder el nuevo Triunvirato, que surgió del seno de la revolución del 8 de Octubre de 1812, uno de sus primeros actos fué la convocatoria de la Asamblea General Constituyente de 1813, que, como dejó escrito la pluma privilegiada del Dr. Nicolás Avellaneda, fué la inteligencia revolucionaria de la América elevándose al solio del legislador (7). Y allí es adonde debemos ir aho-

ra para observar al benemérito Cayetano Rodríguez que, arrancado del silencio de su humilde celda por el voto popular, del año XIII, iba á tomar asiento en el sagrado recinto de aquella histórica asamblea, con el alma dilacerada por los pasados y presentes infortunios que retardaban el triunfo final de la empresa libertadora.

Era el 10 de Enero de 1813 cuando escribía estas líneas que al presente guardan todo el valor de un documento histórico. «La Asamblea se acerca; veremos cuál es su fin y qué gobierno sanciona. Gritan muchos porque la independencia se declare; otros, temiendo salir del cascarón en que estuvieron siempre metidos, dicen que aun no es tiempo. Este ha de ser un punto de discusión, bastante agrio. Aun les parece corto el tiempo de nuestra esclavitud y mucho rango para un pueblo americano el ser libre. Vamos, pues, *Fernandeando* por activa y pasiva, casados con nuestras malditas hábitos más arraigadas que el sebo de las tripas».

El prestigio de su patriotismo y la fama de su cultura intelectual, fueron sin duda los móviles que guiaron á los representantes de las Provincias Unidas para confiar á la destreza de su pluma *El Redactor de la Asamblea*. La designación no pudo ser más acertada, porque ¿qué cuerpo de representantes no se honraria en tener por redactor de sus sesiones un patriota que al escribir la primera columna de ese periódico—que fué para nuestros padres lo que el Éxodo para los peregrinos israelitas—después de volver la mirada hácia el pasado de la Historia, para demostrar que si existe la esclavitud en los pueblos, también existe el sagrado derecho de libertad, sancionado por la misma naturaleza, exclama dirigiéndose á los habitantes del Río de la Plata? «Vosotros que habéis sido testigos y quizás víctimas de los desastres de la revolución; vosotros que habéis visto á los tiranos jurar vuestra ruina en el pavor de su agonía; vosotros que por asegurar el destino de la posteridad renunciasteis vuestro sosiego para siempre; consagrais vuestros intereses particulares; ofrecisteis vuestra vida, y habéis preferido generosamente los peligros de la guerra y de la convulsión; los conflictos de una ciega incertidumbre, las congojas de una emigración aventurada, el llanto y hospitalidad de vuestras familias, y lo que es más, el combate muchas veces difícil de las opiniones domésticas; corred ahora para sostener con vuestros hombros el trono de la ley; renovad los juramentos que prestasteis en la memorable jornada del 25 de Mayo de 1810; auxiliad los conatos del orden y de la justicia; cerrad ya el periodo de la re-

volución: abrid la época de la paz y de la libertad y sed firmes en combatir á los agresores del interés público. La Asamblea General espera por su parte, fiada en su celo y en el vuestro, que en sus manos se salvará la patria, y de ella recibiréis el sagrado depósito de las leyes, que van á sancionar vuestra seguridad é independencia» (8).

Después de esta solemne invocación á los pueblos, lo veremos saludar con entusiasmo patriótico el decreto por el cual acuerda la Asamblea conceder el título de ciudadanía á todos los españoles europeos que por sus meritorios servicios han adquirido un derecho indiscutible á la gratitud americana (9), y profundamente emocionado por la victoria de Salta, alentar á sus hermanos con la halagüeña esperanza de un dichoso porvenir (10). Le veremos concurrir con su voto, á fin de que el indio morador de nuestros desiertos sea reconocido como hombre perfectamente libre (11), y que el día 25 de Mayo se solemnice en cada año con todo el esplendor de una fiesta nacional (12).

Más tarde, cuando las vicisitudes de nuestra política interna hicieron desaparecer, entre el estallido de las revoluciones, á la gloriosa Asamblea que surgió entre los vitores del pueblo, fray Cayetano, siempre patriota ingenuo, en correspondencia íntimamente familiar con su estimable Molina, se felicitaba por la caída de Alvear, y con severísimo criterio juzgaba su antipatriótica política, como se advierte en la carta que con fecha 26 de Abril de 1815 le escribió, recordándole la falta de tino político y detallándole los pormenores de la revolución de Fontezuelas, la que, por contener revelaciones importantes, autorizadas por un testigo presencial de todos esos acontecimientos, creemos de utilidad reproducir. Héla aquí:

«Gracias á Dios que podemos escribir con regularidad, libres del espionaje de nuestros opresores. Cayó el maldito partido que era forzoso alabar para no ser víctimas.

«Oyó Dios los clamores de innumerables infelices que lo eran bajo el poder de esos Faraones destinados para castigo de Buenos Aires y de las provincias americanas del sur. ¿Cuándo pensaron caer estos demonios en carne? Pero cayeron.

«Desde la repulsa de Alvear en el Perú, empezó á flaquear el cimiento del edificio. La representación de aquel ejército, hecha á Rondeau, descubrió misterios que ignorábamos y empezamos á atar cabos. Cuando Alvear emprendió viaje al ejército, se despidió aquí

hasta Lima, llevando correspondencia para aquella ciudad. Esto alarmó á todos y nos dió á entender, había inteligencias con Pezuela. El ejército olió sin duda la cosa, y de aquí fueron también sus advertencias. En este intermedio se hizo colocar el mocito de Director Supremo, para llevar adelante sus ideas de dominación; y la Asamblea compuesta de hombres á su devoción (salvo algunos), entró por esta locura para llevar adelante el partido cuyo corifeo era Alvear.

«Este desatino fué la última leña que se echó al fuego. Se incendió este pueblo y los circunvecinos. Empezaron á negar necesariamente la obediencia, respaldados de la gente de la otra banda, bajo el comando de Artigas, que ocupó hasta Santa Fè. Alvear que se veía con 8.000 hombres de tropa, entró en el proyecto de afianzarse, invadiendo á sus enemigos.

«Echó dos bandos horrorosos, en que ponía pena de la vida hasta por respirar contra su persona y sus determinaciones, y destacó 2.000 hombres á Arrecifes para contener la montonera que venía sobre nosotros, llamada por este pueblo para parapetar la insurrección que se meditaba.

«Cuando salió este trozo de ese ejército, de Buenos Aires, ya había sido testigo del horroroso espectáculo que nos presentó el mocito, colgando en la horca, la madrugada del día de Resurrección, á un miserable oficial (Úbeda), á quien fusiló ocultamente dos horas antes en la cárcel, sin más causa formada que una acusación clandestina de que seducía las tropas contra él: hecho que indignó á todo el pueblo cuando volvió sobre sí. Con estos antecedentes salieron los ejércitos, y en Arrecifes los comandantes Ignacio Alvarez y el coronel Valdenegro (quien estuvo á punto de ser colgado), se echaron sobre el general Viana y otros oficiales subalternos, y presos los mandaron á una estancia y en consorcio de los soldados negaron la obediencia á Alvear, excitándolo á que dejase el mando ó venían sobre él y el resto de su gente.

«Al mismo tiempo los cívicos, á quienes había quedado encomendada la ciudad por ausencia de las tropas, acampadas en San Isidro, hicieron movimiento y con los pocos fusiles que les había dejado y 1.300 que compraron en ese mismo día á los buques ingleses, se armaron para sacudir el yugo y proclamar la libertad del pueblo.

«Alvear, que estaba en San Isidro con el resto de las tropas, en vez de entrar en partido y calmar el cielo que se apartaba con

densas nubes, se obstinó absolutamente, y sordo á las recomendaciones amistosas del Cabildo que le convidaba con la paz, determinó invadir el pueblo y derramar la sangre de sus hermanos.

«Con efecto, la noche del Sábado 15 del corriente, hizo movimiento hacia el pueblo, pero una lluvia que fué un diluvio, le atajó los pasos y dió lugar para que el Domingo, conocida su iniquidad, se pusieran los cívicos en término de defensa, resueltos á sepultarse antes que entregarse á Alvear. Éste vió al fin sus desengaños, observando que de hora en hora se le desertaba su oficialidad y soldados y lo iban dejando solo, y aconsejado también por el Comodoro inglés (Bowles), comandante de la fragata capitana que salió garante de su vida, entregó el mando y se embarcó con él, donde hasta ahora permanece.

«En seguida reasumió el Cabildo el mando del pueblo y empezó el ejercicio de su autoridad por la prisión de los compañeros de Alvear, los Posadas, los Larrea, los Vieytes y demás, entrando en la cuenta los canónigos Figueredo, Vidal y nuestro Valentin Gómez, como uno de los primeros papeles.

«Se deshizo la Asamblea y se invitará á los pueblos para un Congreso General como es debido, donde convenga y quizás sea en Tucumán. Se ha elegido de gobernador de este pueblo á Rondeau, y se le manda diputación para que se detenga todo el tiempo que él estime necesario para concluir su obra del Perú, y después venga, como un sujeto quizás el único capaz de consolidar la unión de estos pueblos y quitar recelos que nacen aún de los vástagos que han quedado del árbol corrompido. Veremos si viene.

«Mi discípulo Pérez que llamamos el *Chato*, va con los pliegos, junto con el oficial Hortiguera, y hoy mismo salen para la posta. También va Lagunas con ellos. Éste te contará menudamente las cosas y te horrorizarás al oír que meditaban nuestra entrega á la Península.

«Se ha creado una Junta de Observación, que ha trazado el plan para el nuevo gobierno de esta provincia, cuyos vocales van firmados en esa proclama echada por ellos, y están arreglando el descuaderno enorme que trajo la ambición y el despotismo. Ah! mi Agustín, qué robos tan enormes, qué injusticias! Qué corrupción de costumbres! qué escándalos en los mismos gobernantes y en sus dependientes. . . . En las cartas que me pillaron iba mucho de esto, porque ya me rebosaba. Yo no sé cómo no me han ahorcado».

Después de estos trastornos políticos—que en gran manera debilitaban las fuerzas vitales que la revolución necesitaba para triunfar de sus enemigos exteriores—retirado fray Cayetano á la sombra venerable de su claustro, desde allí observaba la accidentada marcha de nuestro vía dolorosa, y al ver que algunas provincias, feudo del indómito caudillo de las montoneras, don José Artigas, no avaloraban en su justo mérito los sacrificios sin cuento que Buenos Aires soportaba por lograr la paz de sus hermanos, dilacerado en lo más profundo de su tierno corazón, lanzaba este quejido de dolor: «No se puede abrir el libro de nuestra revolución sin llorar en cada página. Qué pueblos tan estúpidos, tan tontos, tan exóticos en sus pensamientos! Ya ves las ideas liberales que ha desplegado Buenos Aires, en consecuencia del sacudimiento último de los tiranos. Apesar, pues, de esto, se duda, se ataca vergonzosamente su buena fé y se hace sistema de separarse de sus ideas de unión y consolidación de fuerzas para fijar nuestro destino. El inconstante Artigas que acaba de asegurar con la proclama impresa junto con el manifiesto de este Cabildo, dándonos las mejores esperanzas de unión—ha vuelto á sus antiguas máximas. Ha hecho un congreso en la Banda Oriental, y la gran Córdoba y la sucia Santa Fé se han dignado mandar á él sus diputados para trazar el modo de separarse eternamente de esta capital» (13).

*
* *

Pero se aproximaba 1816, y el ilustre fraile que en 1813 tomó asiento entre los legisladores de la Asamblea General Constituyente, aparecerá ahora deliberando entre los diputados del Congreso de Tucumán, acompañado de un gran número de respetables eclesiásticos «que si no habian leído á Mably y á Rousseau, á Voltaire y á los Enciclopedistas, ni eran sectarios de la revolución francesa—lo que hacia más propio y meditado su acto sublime—conocían á fondo la organización de las colonias; habian apreciado con discernimiento claro los males de la dominación española, y llevaban dentro de sí los móviles de pensamiento y voluntad que inducen á acometer las grandes empresas» (14).

Detengámonos.

¿Qué cuadro presentaban las Provincias Unidas cuando los constituyentes de 1816 se reunieron en la histórica ciudad de San Miguel del Tucumán, en busca de un triunfo por mucho tiempo deseado?

La pluma de fray Cayetano nos dejó en un documento para siempre memorable, la mejor pintura que hacer se pudo de un país convulsionado..... «Divididas las provincias, desunidos los pueblos y aún los mismos ciudadanos por unos principios que si no es difícil analizar, es un deber político ocultar bajo el velo de un silencio religioso; rotos los lazos de la unión social; inutilizados los resortes todos para mover la máquina, que dió algunos pasos hácia nuestra libertad, pero retrogradó sucesivamente al impulso de las pasiones; minada la opinión pública; erigidos los gobiernos sobre bases débiles y viciosas; chocados entre sí los intereses comunes y particulares de los pueblos, negándose alguno al reconocimiento de una autoridad común que fijase sus deberes y terminase de un modo imponente sus querellas; en diametral oposición las opiniones; convertidos en dogma los principios más distantes del bien común; enervadas las fuerzas del Estado, agotadas las fuentes de la pública prosperidad; paralizados los arbitrios para darles un curso conveniente; pujante en gran parte el vicio, y extinguidas las virtudes sociales, ó por no conocidas ó por irreconciliables con el sistema de una libertad mal entendida; conducidos, en fin, los pueblos por unos senderos extraños, pero análogos á tan funestos principios—á una espantosa anarquía, mal el más digno de temerse en el curso de una revolución iniciada sin meditados planes, sin cálculos en su progreso y sin una prudente previsión de sus fines»—hé ahí la montaña de inmensos males que los Congresales de 1816 se proponían derribar.

«Quién puede leer todavía aquella página del *Redactor*—decía en otro tiempo el Dr. Avellaneda en un bien meditado estudio sobre el Congreso de Tucumán, y aludiendo á este su primer manifiesto redactado por fray Cayerano Rodriguez—sin sentirla caer como una ola de amargura? Ella es torpe, como el dolor en sus manifestaciones; las palabras que dejan entrever el caos, se acumulan personalmente con sombrío y pesado colorido. Fáltale aliento al que las escribe, y el tormento de aquella trabajosa concepción se posesiona del lector..... De pronto cruza un soplo de heroísmo, la expresión brilla como un rayo de sol sobre una armadura, y la página concluye flameando el estandarte de los libres y repitiendo su juramento: «*La Libertad ó la Muerte*» (15).

*
* *

Mientras el Congreso permaneció en Tucumán, fray Cayetano

se asoció á todas sus grandes deliberaciones y habló para que por medio de gestiones eficaces, se lograra que la provincia del Paraguay mandara sus diputados al Congreso, á fin de que este cuerpo legislativo suprimiese la Comisaria general de regulares creada en la Asamblea de 1813, por su probable nulidad, y los males espirituales que en los claustros produjera; y en la sesión del día 6 de Diciembre de 1816 hizo inoción para trabajar un proyecto de constitución análogo á las circunstancias del país, á fin de «presentar con ella á los pueblos (son sus palabras) el bien que debe empeñarlos en su defensa y en vinculo que debe unirlos á una aspiración».

Pero ahí está como prueba de su patriotismo la famosa Acta de nuestra independencia nacional, que inspirado *en el santo ardor de la justicia* redactó con su pluma patriótica y fecunda para colocarla el 9 de Julio de 1816, cual inscripción lapidaria que triunfara de las inclemencias del tiempo, sobre los despojos del cuerpo del coloniaje.

*
* *

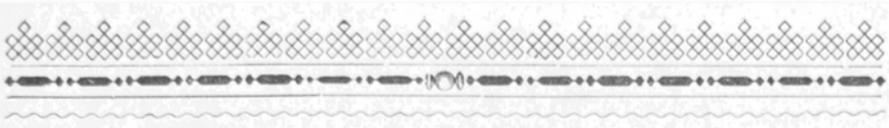
Disuelto luego el memorable Congreso de 1816, las turbulencias anárquicas del año XX que amenazaban la ruina final de una nación que surgía apenas á la vida de la libertad y de la independencia, arrancan á su alma oprimida por tantos desastres como sufría la patria, este lamento impregnado de bíblica elegía: «En el momento que escribo está mi alma más negra que un carbón, y maldigo como Job el momento en que salí al mundo para ver nuestra ignominia. Así es que hasta hablar de esto me roe las tripas y el alma se me devana cuando pienso en la absoluta dislocación de las cosas; el trastorno de todo el sistema; la anarquía espantosa en que hemos venido á parar; la vergüenza pública á que nos hemos expuesto á la faz del mundo entero, y el desamparo y orfandad políticas en que nos ha constituido la maldad inaudita de cuatro hombres resentidos.

«El pueblo de Buenos Aires está convertido en una horda de bandidos, al extremo que es menester que cada casa tenga armas para defenderse de los mismos ciudadanos. Presenta el espectáculo más triste á los ojos sensatos.

«Así está la campaña. Así se van poniendo los pueblos y todo va á parar á la última total disolución. Seremos en breve presa del primero que nos quiera dominar. Han invadido el sagrado depósito del Congreso; las decisiones secretas, las comunicaciones

reservadas las han echado á luz por la prensa comprometiéndonos y comprometiendo á las naciones que ya comunicaban con nosotros para zanjar nuestra independencia de un modo el más honroso. En fin, han hecho diabluras, y de un golpe han desbaratado el trabajo de diez años de un modo incomprensible». . . . (17).

¡Y quién le diría entonces á fray Cayetano que aun le aguardaba 1822 para acibarar su espíritu con el cáliz de la amargura, hasta el extremo de morir *como el primer mártir de la libertad religiosa*, después de haber agotado sus fuerzas en la lucha de azarosisima polémica por hacer triunfar las doctrinas de su religión y las tradiciones de su patria!



NOTAS DEL CAPÍTULO IV

(1) El señor don Pedro Rueda en su libro sobre el matrimonio, publicado en 1888, se atreve nada menos que á arrojar sobre los Romanos Pontifices la calumnia del despotismo, y valiéndose de los defectos del hombre, censura acremente la Sede de los sucesores de Pedro. Pretende comprobar sus extraviadas ideas con la inserción de una bula de León XII, condenatoria de la Revolución Americana; pero que, afortunadamente, la crítica investigadora, para honra nuestra y confusión de nuestros adversarios, demostró ser un documento apócrifo, inventado para desprestigiar á la Iglesia universal de Jesucristo.

(2) José Manuel Estrada—Lecciones de Historia Argentina, tomo 2°.

(3) Oración citada.

(4) Hé aquí esa circular: Fr. Cayetano José Rodríguez, de la Regular Observancia de N. P. S. Francisco, Lector Jubilado, Examinador Sinodal de varios Obispados, Consultor del Santo Oficio, Ministro Provincial de esta santa provincia de Nuestra Señora de la Asunción del Paraguay y siervo, etc. A todos los sacerdotes, así Prelados como súbditos de nuestra amada Provincia, salud y paz en Nuestro S. J. C.

Hacemos presente á todos V. V. P. P. y R. R. que con fecha 22 del corriente hemos recibido una carta—orden del señor Provisor, Vicario General y Gobernador de este Obispado de Buenos Aires, inclusa una circular, ambas del tenor siguiente:

«Con fecha 12 del corriente me remite el Superior Gobierno la incitativa hecha al finado Prelado Diocesano y demás señores Obispos de estas Provincias, determinada á que disponga que ambos cleros, en todos sus sermones toquen un punto relativo al sistema de nuestra sagrada causa; y que en la colecta de la misa se ruegue expresa y determinadamente al Señor proteja la causa de nuestra libertad. Poderosas consideraciones y el ejemplo de los sabios Prelados de Córdoba y Salta, me han determinado á acceder y circular la adjunta orden que paso á V. P. R. con el objeto de cumplir por mi parte la expresada incitativa. Dios guarde á V. P. R. muchos años.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1812—Diego E. de Zavaleta.

Al M. R. P. Provincial del Convento de San Francisco.—Circular.—Con el objeto de que los pueblos se impongan de sus derechos en unas circunstancias en que más que nunca les importa

conocerlos, de concertar la opinión pública para contar los males y funestos efectos que produce la diversidad de pareceres, cuyo origen tal vez es la ignorancia ó irreflexión: consiguiénte á esta incitativa hecha á esta jurisdicción por el Supremo Gobierno, se previene á todos los sacerdotes seculares que en sus sermones, panegiricos y doctrinales, toquen oportunamente algún punto que sea propio á ilustrar, fundar y sostener la justa causa que las Provincias Unidas del Rio de la Plata se propusieron desde la instalación de un nuevo Gobierno Provisorio. Encargándoles como les encargamos, que al rebatir, como deben, nerviosamente el error, no rompan con imprudencia los sagrados vinculos de la caridad, que por su ministerio deben procurar se estrechen más y más entre los fieles. Se les previene igualmente que en la colecta de la Misa, después de la primera súplica concebida en estos términos: *Et famulos tuos Papam nostrum Pium, Regem nostrum Ferdinandum cum prole regne, populo et exercitu suo ab omni adversitate custodi, se añada: justam nostræ libertatis causam protege: pacem et salutem, etc.* Buenos Aires, 22 de Mayo de 1812.—*Diego Estanislao de Zavaleta.* Y siendo de nuestra obligación obedecer al Prelado Eclesiástico en lo que toca al ministerio de la palabra y rituales del culto, para la conformidad de ambos cleros en los actos públicos de la Iglesia, especialmente cuando procede de la unión con el Superior Gobierno, llevando por objeto los sagrados intereses del público y del Estado. Por tanto; por las presentes firmadas de nuestra mano y nombre, selladas con el sello mayor de nuestro oficio, y refrendadas de nuestro Secretario, exhortamos á V. V. P. P. R. R., y para mayor mérito mandamos por Santa Obediencia, en desempeño de nuestro deber, el cumplimiento del que nos impone en su circular el señor Provisor y Vicario General, de orden del Exmo. Gobierno, á fin de alcanzar de Dios Nuestro Señor, la paz, unión y concordia de todos, para realizar la defensa de nuestra sagrada causa y sofocar las disensiones domésticas, que tanto obstan para conseguirla. Este deber religioso, que nace del seno de la misma caridad, urge especialmente á los Ministros del Santuario, que lo son también de paz. Por lo que á Nos toca y á nuestros súbditos, no podemos menos, P. P. y anados hermanos, que exhortar de nuevo, rogar y suplicar por las entrañas de Jesucristo, llamado Príncipe de la Paz por el Profeta, que procuren todos y cada uno, no sólo pedir la y suplicarla al Señor, sino también buscarla hasta alcanzarla. . .

..... Y uniéndonos por ahora á los sentimientos del Prelado Eclesiástico, que ordena, obediencia á la Excma. Junta, á los predicadores de la divina palabra, la explicación en sus sermones panegiricos y morales, de un punto relativo á los derechos de los pueblos bajo el sistema de libertad que han adoptado, les encargamos de nuestra parte que lo hagan, usando de la mayor moderación, precisión y claridad que exige tan delicada materia; cuidando de no violar el respecto debido á la cátedra de la verdad, ni faltar el que se debe al pueblo con expresiones violentas é indecorosas, ó invectivas estudiadas, indignas de tan sagrado lugar y ofensivas á las puras y

justificadas intenciones del Superior Gobierno, y que en vez de servir para pacificar y unir los ánimos de los fieles para que obren de acuerdo en la defensa de la sagrada causa, no harían más que engendrar una rivalidad lastimosa, que los empujase en los medios de destruirla. Por lo que toca á la colecta de la Misa, úsese de la forma que va indicada, si el Prelado Ilmo. de esa Diócesis no hubiera instruido otra para el arreglo de su clero, que en tal caso ésta debe preferirse.

Y para que nuestras Letras Patentes lleguen á noticia de todos nuestros súbditos y les presten el debido obedecimiento, mandamos que se publiquen en los Conventos y Doctrinas de nuestra obediencia, en plena comunidad, y corran por el orden del margen de Convento en Convento, quedando trasuntadas en el Libro de Patentes y del último, se devuelvan á nuestra Secretaría, con certificación al pié de haberlo así ejecutado.

Dadas en nuestro Convento grande de la Observancia de Buenos Aires, en 23 días del mes de Mayo de 1812.—FR. CAYETANO JOSÉ RODRÍGUEZ, Ministro Provincial.—P. M. D. S. P. R.—*Fr. Ignacio Garay, Secretario de Provincia*.—(Del Archivo conventual de Córdoba).

(5) Crónica del Convento grande de N. P. San Francisco de Buenos Aires, libro III, capítulo VII.

(6) Nota de la Excma Junta:

«Habiendo sido destinado el R. P. señor Cayetano Rodríguez, al servicio de la Biblioteca pública establecida en esta capital, y siendo esta atención de mucho beneficio público, previene la Junta á V. R. lo exima de todo cargo ó atención que pueda embarazarle y se deje expedita su persona para su desempeño. Dios, etc. Septiembre 24 de 1810.—R. P. Provincial de San Francisco».

Nota del P. Provincial:

«Excmo. Señor. En consecuencia del oficio que acabo de recibir de V. E. con fecha del 24 del corriente, inmediatamente paso orden al R. P. Presidente del Convento de la Observancia, para que en lo sucesivo exonere de toda pensión y cargo al R. P. lector y jubilado Fr. Cayetano Rodríguez, para que con la mayor atención se contraiga solamente al cabal desempeño de la Biblioteca pública de que V. E. me hace mención en su respetable oficio.

Y deseando tener alguna parte en un beneficio público, tan acreedor á nuestra consideración y aprecio, suplico á V. E. se digne aceptar el corto obsequio de cincuenta pesos fuertes á nombre de mi Provincia Regular de San Francisco, los que pondrá á disposición de V. E. nuestro hermano síndico, para este laudable objeto. Dios guarde á V. E. muchos años. Convento de Recolectión de Buenos Aires, 26 de Septiembre de 1810.—Señor Excmo.—FRAY FRANCISCO JAVIER CARVALLO».

Estas notas existen originales en el Archivo General de la Nación.

(7) Escritos, pag. 147.

(8) *El Redactor de la Asamblea*, n.º 1.

(9) *Idem*, n.º 1.

(10) » » 2.

(11) Idem, n.º 4.

(12) » » 8.

(13) Carta á Molina.

(14) Avellaneda. Escritos, pag. 111.

(15) Idem » » 144.

(16) Según el P. Pantaleón García, su panegirista, y muchos historiadores argentinos—entre los que se cuenta el general D. Bartolomé Mitre—fray Cayetano era el que redactaba *El Redactor* del Congreso. En su Elogio fúnebre, el primero dice: «Vosotros le habéis visto miembro del Congreso Nacional de Tucumán, llevando *El Redactor* de las sesiones con política que le adquirió nombre en los pueblos», (pag. 15). Y el Dr. D. Juan M. Gutiérrez en la *Revista del Río de la Plata*, tomo VI, pag. 179. «El P. Rodríguez fué electo diputado por Buenos Aires al Congreso que se instaló en Tucumán el 24 de Marzo de 1816, y dirigió la publicación del *Redactor* de aquel cuerpo, con este epigrafe significativo: *steriles transmissimus annos*.

(17) Carta á Molina.



CAPÍTULO V

Escritor y propagandista.—Una obra del abate Bonola traducida y anotada por el P. Rodríguez.—Fray Cayetano periodista.—*El Oficial de Día*.—La reforma eclesiástica.—Sus causas.—Sus defensores.—Sus preludios.—Decisiones cismáticas de la Asamblea General Constituyente.—El P. Fray Casimiro Ibarrola.—Carta-circular.—Decreto del 13 de Diciembre de 1821 y del 8 de Febrero de 1822.—Protesta ante la Legislatura Provincial.—Manifiesto del Guardián de San Francisco.—Un impreso en hoja suelta.—Venganzas del Centinela.—Apología del P. Rodríguez.—La lucha periodística.—El P. Castañeda.—Perfiles biográficos.—Sus armas de combate.—Contraste con las del P. Rodríguez.—Ambos se completan.—Burlas al Centinela.—*La Guardia vendida por Centinela y la traición descubierta por El Oficial de Día*.—Ingratitud histórica.—La pobreza y la mendicidad combatida por el Centinela y defendida por el P. Rodríguez.—Los monasterios de religiosas.—Las órdenes mendicantes.—La ley de la propiedad.—Ataca al Ambigú que proclama una iglesia nacional.—Levanta los cargos calumniosos del abate Fleury contra San Francisco de Asís, que reproduce el Centinela.—Sanciónase la ley general de la reforma del clero.—Fray Cayetano abandona el periodismo.—Triunfo final.—Su última enfermedad.—Su muerte.—Inhumación de sus restos.—Pompas fúnebres.—Duelo de la prensa.—Monumento á su memoria.—Epílogo.

El P. Rodríguez, además de todo lo dicho, fué un escritor fecundo, y un propagandista incansable de las doctrinas de su credo.

Ya se presagiaban las luchas de la reforma eclesiástica, cuando llegó á sus manos una obra que se titulaba: «Liga de la Teología moderna con la filosofía en daño de la Iglesia de Jesucristo, descubierta en una carta de un párroco de ciudad á un párroco de aldea, en respuesta á la confrontación de los nuevos con los antiguos reglamentos acerca de la policía de la iglesia para entretenimiento de los párrocos rurales, escrita por el abate Bonóla».

Su objeto era, como se ve, refutar á un cierto autor milanés, que había publicado un libro plagado de errores contra la Iglesia y su moral cristiana. Escrita con método, apoyada en sólidas razones y en la reputación más concluyente de los principios sectarios, fray Cayetano comprendía que su publicación en Buenos Aires, en momentos en que

precisamente deberían debatirse en ella principios con claridad resueltos—sería de una utilidad inapreciable, y dedicóse, en consecuencia, en sus momentos de ocio, á traducirla al español (del francés en que fué escrita), enriqueciéndola con algunas notas explanativas, originales de su pluma, y precediéndola de un llamado al clero americano. «El sacerdote, dice, debe estar á la mira, estudiar más que nunca la religión, y, como centinela de la iglesia, velar sobre sus muros; predicar, instruir, discutir y prevenir las celadas que pongan sus enemigos para sorprender sus hijos, y cumplir con el mandato del Señor: *«clama necesesses, quasi tuba exalta vocem tuam»*.

Y cual sí tuviera la profética visión del porvenir, parodiando á Jesús en los umbrales de la Pasión, concluye exclamando: «sacerdotes del Señor: *esta es la hora de los filósofos y el poder de las tinieblas*. Pero hay Dios en Israel. Velad y orad porque no entréis en tentación de amilanaros: fortificaos contra ellos. Al fin el triunfo se decide á favor de la verdad. Quién contra Dios? Prevalecerán contra su religión las puertas del infierno? Nó. Esto debe consolaros en los trabajos que emprendáis en su defensa. Plantad vosotros, rogad también y Dios dará el incremento».

*
* *

Sus notas, en número de veintitrés, son positivos comprobantes de su erudicción clásica. En éstas explica el verdadero sentido de aquella máxima de S. Optato, obispo milevitano: «La Iglesia está en el Estado, y no el Estado en la Iglesia», tan maliciosamente tergiversada en todo tiempo por los enemigos de la autoridad espiritual; demuestra lo absurdos que son los propósitos de los que intentan separar á los obispos del orbe cristiano, de su cabeza pastoral que es el Pontífice Romano; rebate á los que, basados en el dicho de Constantino á los padres conciliares de Nicea, «Vosotros sois obispos dentro de la iglesia: yo soy fuera de ella constituido por Dios»—pretenden (siguiendo en esto á sus antecesores, los jansenistas) hacer de la iglesia algo así como una esclava del gobierno secular; censura á los emperadores que sirvieron de apoyo á los cismáticos como los patriarcas Fovio y Miguel Cerulario, y acrimina su debilidad pastoral á los obispos que con mengua de su alto ministerio doblan servilmente su cayado ante las promesas halagadoras pero por desgracia funestas

de la autoridad civil; hace ver cómo la usurpación de los bienes eclesiásticos tiende á envilecer á la Iglesia, para que, envilecida, se destruya, pues D'Alambert, dice—enemigo acérrimo del cristianismo—señaló este medio como el más apropiado para acelerar su ruina, aplicando al clero aquella sentencia de Jesucristo en su evangelio: «*Hoc genus demoniorum, no ejicitur nisi in.... jejunio*», de donde deduce ser de indispensable necesidad para la Iglesia tener en sí misma los medios de su propia subsistencia; combate la doctrina revolucionaria de que la libertad es un medio para disminuir el influjo sacerdotal sobre la masa popular, y dice que por haberla adoptado el pueblo francés, perdió el respeto á los ministros de Jesucristo y miró con indiferencia los horrores de la guillotina; rechaza la doctrina que se basa en este texto de la escritura: «*Adorarás al Señor en espíritu y en verdad*», para destruir el culto exterior del cristianismo.

«Para obtener esto, escribe, era menester probar que el hombre es un espíritu puro, despojado enteramente de la materia, que no pertenece á la iglesia en que Dios es adorado como un ser físico, compuesto de cuerpo y alma, y entrar luego desterrando las virtudes más recomendadas en el Evangelio, como la penitencia, la mortificación, los actos de religión, y todo cuanto se roce con los sentidos».

Con una rápida ojeada sobre la historia de tantos reformadores como aparecieron en todos los siglos cristianos, especialmente desde Wice hasta nuestros días, logra demostrar que el último fin de sus continuos esfuerzos ha sido el de asegurarse—aunque sea ilegalmente—de sus cuantiosos tesoros. De una pincelada maestra presenta el cuadro desolador que Francia y Roma ofrecieron á fines del pasado siglo, después del bárbaro despojo de sus templos; y para comprobante de su aserto aduce estas palabras de Voltaire á Federico, rey de Prusia: «¡Quién diera á V. M. en su terreno el rico templo de Loreto, para apoderarse de sus riquezas con que la superstición lo ha adornado!»

Por fin, después de burlar á los que son víctimas de esa perpetua pesadilla contra el celibato eclesiástico, diciéndoles que la *virginidad* y la *castidad* es un consejo del Evangelio; y está puesto en orden que de la parte más pura del cristianismo se elijan los ministros del santuario, como de afrontar también á Rousseau la inconsecuencia de sus principios, cuando dice que *consagrar á Dios la virginidad es hacer*

voto de no ser hombre, sin embargo de haber dejado escrito que lejos de tachar al Evangelio como pernicioso á la sociedad, lo encontraba en algún modo más sociable uniendo estrechamente al género humano por una legislación que debe ser exclusiva—termina consignando que si la religión es la única fuente de la virtud, como no puede dardarse, sus enemigos están en la obligación de decirnos qué es lo que se enseña en sus talleres: porque si es bueno deben comunicarlo sin envidia; pues de lo contrario no tendrán que responder al que les diga que el que obra mal aborrece la luz.

*
* *

Tales eran los trabajos en que el P. Rodríguez se hallaba empeñado, cuando los gritos de la reforma le obligaron á abandonar la tan querida quietud de su silencio claustal, para lanzarse á esa vida agitada del periodismo, en la que, si es cierto que recibió heridas causadas por las púas de acero del lenguaje volteriano con que combatian sus adversarios, también es cierto que nunca jamás pudo ser vencido, porque, como buen soldado de la justa causa, se hallaba munido de la más fuerte armadura.

«Jamás los frailes—ha dicho un escritor que no se puede tachar de parcial en este punto—la legitimidad de sus propiedades, los derechos de la iglesia, fueron mejor defendidos que en el *Oficial de Día* (1). Allí derramó fray Cayetano todo su saber, la amenidad de su estilo y la elevación de su alma, resistiendo con una moderación ejemplar á caer en los excesos á que casi siempre le empujaban sus adversarios» (2).

Pero investiguemos ante todo la causa de la reforma eclesiástica en Buenos Aires: recordemos sus hombres, y después haremos su historia.

*
* *

El erudito Dr. Gutiérrez, escribiendo al respecto, dice: «La obra del hombre, en cuanto había bastardeado la influencia religiosa y sus formas, necesitaba pasar por el crisol en que se habían depurado la forma y los medios del sistema político anterior á 1810. Esto es evidente: una revolución no se completa si en su marcha no pasa abatiendo las cabezas de las amapolas cargadas de opio nocivo, arraigadas en el campo de las ideas» (3).

En menos y en más claras palabras, ello quiere decir que la revolución de 1810, junto con la evolución política, trajo el trastorno

social y con el trastorno social consiguiente al cambio radical de ideas y costumbres, la relajación del individuo.

De ella no se vieron libres muchos miembros de aquellas instituciones, que por su mismo carácter debían ser *sal de la tierra*—¿por qué no confesarlo?—pero de aquí cuán lejos estamos de reconocer autoridad para la reforma, en un poder ajeno de jurisdicción en la materia! Las instituciones religiosas, como miembros que son del cuerpo místico de la Iglesia, tienen en ella misma la mano que las gobierna y el poder que las regula. A esta autoridad, pues, deben recurrir los gobiernos civiles cuando la relajación del clero cundiera en perjuicio del bien público, á fin de que, deslindados los derechos, se proceda con orden en el camino de la reforma y se eviten los choques violentos de autoridades.

¡Ah! Con cuánta ciencia decía entonces allá por el año de 1852 el famoso orador franciscano de la matriz de Catamarca, fray Mamerto Esquiú, que la independencia de la antigua metrópoli era preciso reconocerla como el árbol del bien y del mal: como una aureola, pero aureola de fuego que ha secado, calcinado la cabeza que ornaba (5).

*
* *

Al recordar esa época aciaga para la iglesia argentina, se destaca ante nuestra vista una ilustre personalidad que, encargada del ministerio de gobierno en la administración del general D. Martín Rodríguez, fué su brazo derecho desde 1820 á 1824, y el causante también de los trastornos que produjo la lucha religiosa.

«Don Bernardino Rivadavia—diré, haciendo propio el acertado juicio que sobre el estadista argentino emite el ilustrado cronista fray Abraham Argañaraz—á nuestro modo de ver, nunca fué un hereje ni un libre pensador vulgar: hombre austero en el fondo, meliflúo en la corteza, demo-aristocrático en el sentimiento, patriota honrado: sobrecogido ante las demasías de 1820 y sus consecuencias; reformador por genio y de espíritu emprendedor—él puso mano á la reforma general de lo que ese año había descompuesto. Pero a falta de autoridad legal, vino á desfigurarse ante la virilidad del código católico.

Las ideas cismáticas del emperador José II de Austria, las doctrinas del Febronio, las resoluciones de la Asamblea Constituyente de 1813, etc., todo de fondo cismático, quebró su noble y patriótica figura» (5).

A él sigue, como el satélite al astro, el deán D. Mariano Zavaleta, que desde el primer momento de su elección para gobernador del

Obispado de Buenos Aires en sede vacante (17 de Octubre de 1812), menos por ignorancia que por fuertes vínculos de amistad, secundó en todo al ministro Rivadavia, hasta llegar al extremo de reglamentar la vida interior de las comunidades con prescripciones las más severas y arbitrarias.

Tales son, pues, los hombres que de una manera principal sostuvieron la reforma en Buenos Aires, que desde luego comenzamos á historiar.

*
* *

La reforma eclesiástica de 1822 tuvo su preludeo hacia 1810, con motivo del capitulo de regulares franciscanos, celebrado el día 25 de Mayo de ese año, y hacia 1813, por algunas decisiones cismáticas de la Asamblea General Constituyente.

Ese soberano cuerpo legislativo comenzó prohibiendo al Nuncio Apostólico residente en España, ejerciera jurisdicción alguna en las Provincias Unidas del Río de la Plata (6), independizando á los regulares de sus respectivos prelados, y nombrando un Comisario General que, recabando la plenitud de su autoridad de los obispos diocesanos, ó provisoros en sede vacante, ejercieran jurisdicción general sobre todos los conventos de regulares de cualquier orden que fuesen, existentes en el territorio de las Provincias Unidas (7).

Dicho cargo recayó en el R. P. fray Casimiro Ibarrola, religioso franciscano, quien, aceptando el anticanónico nombramiento—29 de Noviembre de 1813—y con motivo de haberse efectuado el día 2 de Diciembre de 1814, en el templo de San Francisco, el solemne reconocimiento de su autoridad por los Provinciales de las Ordenes regulares y prelados Betlemitas con sus respectivas comunidades—extendió á sus súbditos una carta circular en la que hace manifestación (por cierto no muy sincera) de la gran confusión que dominaba á su espíritu al verse objeto de distinción tan honrosa, y dice que se propone hacer buscar para sus hermanos esa paz de que nos habla el Profeta, á fin de que sea un hecho el triunfo final de nuestra independencia. Fiel en esto á las esperanzas que sin duda alguna depositaran en él sus electores, escribe: «El segundo punto en que se desplegará la energía de nuestro celo pastoral, será hacer respetar las autoridades constituidas en el Estado. Estamos resueltos á remover todos los obstáculos que algunos de nuestros súbditos, ó ya poseídos de una ignorancia crasa y supina, ó mal intencionados, ó seducidos por la intriga y malevolencia, opongan al sistema de Libertad é Independencia que con tanta justicia en las presentes cir-

cunstancias, sostiene la América. De modo alguno encontrarán en Nos apoyo aquellos genios inquietos y perturbadores del orden público, que, cerrando con obstinación los ojos á la luz de la verdad, sostenidos en discursos frívolos y mil veces rebatidos—promueven el espíritu de discordia y de división, no sólo en las tertulias y conversaciones privadas, sino que se avanzan con audacia á lo más sagrado del púlpito y confesonario, exparciendo máximas falsas, evasivas de la justicia, de la obediencia y de los primeros derechos del hombre.

«Todo el peso de nuestra autoridad debe caer indispensablemente sobre unos individuos perniciosos á la sociedad, persuadidos de que la profesión religiosa prescribe sobre todo, regla de subordinación y de caridad: convencidos de que el sacerdocio es un ministerio de paz y amor al público: instruidos al mismo tiempo, que el amor á la patria y la obligación de servirla, no es una ley que nos han enseñado los filósofos ó dictado los legisladores, sino que la recibimos de la misma naturaleza al tiempo mismo de nacer, la que desde entonces llevamos impresa (por decirlo así) en la sangre misma.

«Ultimamente, apoyados en la firme inteligencia de que el sistema político de nuestra América está por todos respetos cimentado en principios sólidos, justos y conformes á todos los derechos, no será posible que podamos desatendernos de la criminal conducta de los infractores, que unidos escandalosamente á los enemigos de la naturaleza, de la paz y de la justicia, adelanta quizá más que ellos mismos en la injusta oposición que experimentamos. Bajo de este seguro, conduciremos todo el celo de nuestro ministerio á unir los corazones, uniformar las voluntades y promover el espíritu público en todos los individuos de nuestro mando, y cuando los medios de humanidad y prudencia no correspondan á nuestros deseos (que no es de esperar), tendremos bastante valor para apurar los recursos de severidad sin excepción de personas, apesar de la condescendencia y compasivos sentimientos de nuestro corazón» (8).

¡Y en verdad que se mostró severo, y por desgracia también, brazo de la autoridad civil, como lo prueba el hecho de haber mandado recoger las patentes de confesor y de predicador á varios religiosos que por el solo motivo de oponerse á nuestra independencia nacional, se hallaban confinados en diversos puntos y lo reclamaba así el gobierno secular!

*
* *

A las decisiones de la Asamblea General Constituyente siguieron estos decretos del gobierno (13 de Diciembre de 1821): 1º.—Las cá-

sas de la orden de regulares llamados mercedarios, situadas en el territorio de las provincias, quedan desde la fecha de este decreto, en entera independencia de todo prelado ó autoridad provincial y bajo la sola dirección de los presidentes de cada casa.—2º.—Dichas casas y los que las presiden, quedan bajo la inmediata protección del gobierno, y sujetos en lo espiritual á sólo la autoridad eclesiástica.

(8 de Febrero de 1822): 1º.—Las casas regulares mendicantes del orden franciscano, situadas en el territorio de la provincia, quedan sujetas sin excepción alguna, á las disposiciones de los artículos 1º. y 2º. del decreto de 13 de Diciembre de 1821.—2º.—El ministro secretario de gobierno queda encargado de la ejecución de este decreto que se insertará en el Registro Oficial.

Uno y otro están firmados por el general D. Martín Rodríguez, gobernador, y D. Bernardino Rivadavia, ministro de gobierno. Según las razones que exordian los decretos, el primero fué dado interin no se sancionaba la ley general de la reforma, y para extirpar las discordias que, alterando el orden interno de la comunidad, perturbaban también el orden público; y el segundo, sobre franciscanos, á causa de la indisciplina que reinaba en dichos religiosos.

El 1º. de Julio de 1822 se dictaron otros dos nuevos decretos, suprimiendo el convento franciscano de la Recoleta, por ser un lugar apto para cementerio; y aplicando á todas las casas de regulares lo dispuesto el 13 de Diciembre de 1821 en los artículos 1º. y 2º., con declaración que las pensiones y los goces serian repartidos con igual proporción entre los individuos de la conventualidad; que todo regular que no quisiera pertenecer á la en que se hallaba, ocurriese al ministro de gobierno para obtener el correspondiente permiso, y el que no habitase constantemente en su respectivo convento, quedaria bajo la exclusiva autoridad del ordinario, etc. Contra este segundo decreto protestaron ante la Legislatura Provincial las comunidades de Dominicos, Mercedarios y Betlemitas, á fin de obtener su revocación; pero como la silenciosa actitud de la comunidad franciscana fuera objeto de diversos comentarios por parte de los reclamantes, fray Antonio Acevedo, su guardián, lanzó al público un oportuno al par que artificioso manifiesto, que reza así: «El uso de las voces tiene su tiempo, y nunca parece más oportuno que cuando indebidamente se censura á quien calla. Los que ignoran nuestros derechos quieren darles un bulto que los extraña de nosotros, y por un afecto compasivo culpan atropelladamente nuestra omisión, sin advertir que quien sabe conocerse á sí mismo, sabe también lo que le toca.

«En el decreto superior de 1.º del corriente mes, han recibido los establecimientos religiosos un golpe notable; pero como no tenemos acción para resistirlo, tampoco debemos uniformarnos con el reclamo de los que por su profesión son muy distintos de nosotros. Por nuestro instituto jurado solemnemente ante los altares, no tenemos propiedad alguna en común, y solamente el uso de todo aquello que es de necesidad para la vida. Con este concepto hemos sido admitidos en todos los pueblos; hemos servido en nuestro ministerio, hemos edificado templos con el auxilio de los fieles para los ejercicios del culto y moradas para nuestra comodidad y decoración pública.

«Nuestros mayores se hicieron dignos de una eterna memoria con sus cristianas conquistas en esta parte del Universo, y no han faltado en nuestros tiempos, fervorosos imitadores que sigan sus huellas y que hayan añadido á sus trabajos el de promover la libertad gloriosa del país que habitamos, y pregonar públicamente la utilidad y conveniencia del actual gobierno que nos rige.

«Pero estas consideraciones, serán acaso suficientes para elevar un clamor fundado contra las que el mismo gobierno se propone? De ninguna suerte: está muy lejos de nosotros el engaño de halagar nuestro amor propio con la graduación de nuestras obras; ni somos tan insensatos que demos á nuestros labios la ocupación de propia alabanza. Por el bien público hemos sido admitidos en los pueblos, y sin adquirir derecho alguno de residencia, estamos enteramente dependientes de la autoridad, para dejarlos, cuando se nos juzgue inútiles ó perjudiciales. Es verdad que una vista débil se resiste á la presencia de objetos brillantes; pero también lo es que se halla deformidad en lo más hermoso, cuando se hace el examen por ojos perspicaces. Tal vez nuestro proceder, aun en el lance último, está delineado en repetidos iguales sucesos, que nos recuerdan los fastos de la iglesia. Nuestro Seráfico Patriarca lo pone á nuestra vista en un capítulo de su regla; y seríamos demasiadamente felices, si huyendo de ciudad en ciudad y de caverna en caverna, bendijéramos la incomprendible Providencia, que permite nuestra angustias, y orásemos sin cesar por el mismo instrumento que nos hiere.

«¿Con que se vulneran nuestros derechos, cuando nuestra profesión es no tenerlos? La igualdad de pensión es en todo conforme á nuestras leyes, sin conocerse en nosotros más distinciones que las del carácter, la ilustración y otras que son de poco concepto.

«La libertad que se franquea á los que quieren salir al siglo, da á conocer por una experiencia más inmediata, la rigurosa moral del

claustró; y esos mismos hombres que juzgan insoportable la austeridad religiosa, padecerán afuera más de lo que piensan, y dejarán á sus hermanos sin la molestia de sus desórdenes. Si para este procedimiento se necesita acuerdo del jefe de la diócesis, nosotros somos más menores para este juicio, que por razón de nuestro instituto: la voz del Delegado Apostólico tiene bastante fuerza para hacerse oír en un país cristiano; su autoridad, sus derechos, sus atribuciones en nada se aumentan con el débil apoyo de nuestras quejas; antes bien las rebajaríamos con nuestra intervención inoportuna. No hay pues cosa alguna que con justicia pueda movernos. El amago mismo de nuestra expulsión nos recuerda que sin tener ciudad permanente, debemos vivir como peregrinos en este mundo; que es un engaño confiar en los hombres; y que aunque nos hallemos reducidos al lóbrego silencio de las grutas, debemos estar allí más seguros con la esperanza de una vida futura, en donde no se conocerán la pasión del dolor ni las amargas del llanto. Este es nuestro juicio. sin que nos quede resentimiento alguno que nos abata, y sin desistir del santo propósito de volver á servir al mismo país que nos arroje, cuando juzgue conveniente volvernos á su seno» (9).

*
* *

Por esos mismos días (Julio 18 de 1822), fray Cayetano hacia circular entre el público, un impreso en hoja suelta, encabezada con el epigrafe: *Justa Defensa*, el que tenía por objeto prevenir á sus conciudadanos contra el medio innoble de que se valian sus contrarios para desprestigiarlo ante la opinión, intentando atribuir á su sabia pluma, un mal escrito papel, donde, bajo el rubro *El Religioso Imparcial* y firmado con las iniciales de su nombre—se vertían los juicios más avanzados contra el decoro de las corporaciones religiosas.

En él hace una protexta solemne de su fé católica y de los nobles sentimientos que le animaron desde el primer día en que se amortajó con el hábito franciscano, afirmando que el indecente papel, ni por su estilo ni por su materia pudo ser suyo.

Rebate la opinión vertida por *El Religioso Imparcial* de que no es necesario recurrir á la Silla Apostólica para la reforma del estado monástico, y desprecia como una insípida ocurrencia, la máxima de que la distinción de religiones y de hábitos, pone en problema la unidad de la religión. Como si la variedad—escribe—de clases civiles y militares y de sus diversos uniformes, chocase contra la unidad de un reino y de un ejército (10).

*
* *

Dos meses despues de su publicación, agriado el *Centinela* por la tremenda derrota con que le hacia victima con su *Oficial de Día* el P. Rodríguez, creyó vengarse, pretendiendo demostrar que las doctrinas vertidas en la *Justa Defensa*, eran diametralmente opuestas con el proceder que habia observado cuando la Junta del año X, anulando el capitulo del día 25 de Mayo, y del cual ya hemos hablado, lo designó para el puesto de Provincial, aceptando el tan anticanónico nombramiento. Pero fray Castañeda, soldado de la buena causa y admirador imparcial de nuestro distinguido protagonista, tomó la pluma y escribió estas líneas, verdadera apología del intachable religioso:

«*El Centinela*, como perro rabioso, se abalanza exaprupto contra N. M. R. P. jubilado y padre de provincia, fray Cayetano Rodríguez, y no atreviéndose á morderlo con sus propios dientes, porque son cartilagosos como los de los tigres de la isla Frivola, cuya descripción nos hace el célebre Jorge Auson en la historia de sus Viajes, por eso es que le pidió los dientes prestados al Sr. Don Bernardino Rivadavia, citando como cita la filípica de este Dr. Secretario en la tribuna de la honorable junta; sus palabras son estas: «corre en el público un papel «dado á luz por un regular que ha sido el primero en introducir la «anarquía en el claustro; que no ha trepidado en ocurrir al gobier- «no para anular un capitulo provincial, y habiendo obtenido el triun- «fo, ha pasado tranquilo doce años sin acordarse del papa ni de «las excomuniones». Hasta aqui el Señor secretario *ea autoritate, qua potet.*

«Señor *Centinela!* ¡por cierto que nos cita Vd. buen autor citándose á si mismo! Pero yo le doy á Vd. de barato que el Sr. D. Bernardino sea en efecto un San Bernardino de Sena: lo que de ahí se seguiria es que *sub venia tanti*, le negaria todo el asunto, como en efecto se lo niego: lo primero, porque el M. R. F. Cayetano jamás ocurrió al Gobierno, antes al contrario trató de locos á los cuatro frailes díscolos que habian ocurrido.

«Pero los frailes díscolos eran movidos por el mismo Gobierno, como hombres los más apropósito para *introducir la anarquía en los claustros*, y secundar el proyecto del liberalísimo secretario, empeñado en contrincar á los frailes unos con otros para hacerlos odiosos al pueblo, y extinguirlos cuando ya estuviesen por acabarse.

«En efecto, el tal secretario que en paz descansa, logró *el triunfo*, y escoltado de los señores comandantes se condujo al convento, hizo llamar á la santa y venerable comunidad, la insultó á su gusto, le

arrancó al provincial los sellos de la provincia, los dió á quien quiso, y hasta este punto el M. R. F. nada hizo más que llorar como ahora las locuras.

«En seguida el gobierno convocó á capitulo á los padres que quiso, no sin contradicción y protesta por parte de los padres; de este conciliábulo salió electo provincial el R. F. Cayetano, y fué lo único bueno que se hizo, pues peor mil veces hubiera sido que el gobierno hubiera puesto los sellos de la provincia en otras manos. El nuevo provincial, inmediatamente trató de subsanar las nulidades que resultaban de la violencia y despotismo del gobierno; escribió pues al Rem. pero el gobierno se opuso, y le ordenó que no diese el menor paso sobre el particular ¡que viva! ¿y todavía tiene valor el Sr. Rivadavia de insultar á un reverendo de tanto mérito? ¿á un religioso que en letras humanas y divinas quizás no tiene quien le competa en Buenos Aires? ¡Ah, señor! la superchería está reconocida: los frailes en Buenos Aires son aborrecidos por sistema» (11).

*
* *

Después de la publicación del referido manifiesto lanzado para salvar el honor de su persona y la santidad de sus creencias, fué cuando (Agosto de 1822) dió principio á la publicación de su periódico *El Oficial de Día*, y con él á la vía crucis de sus amargos sufrimientos, que sin duda le aceleraron el fin de su existencia.

El Centinela, órgano del partido de Rivadavia, y redactado por D. Juan Cruz Varela, hombre de un distinguido talento, pero de extraviadas ideas, por haberse inspirado en la escuela de los Enciclopedistas franceses, comenzaba por sostener con una argumentación forzada, la oportunidad de la reforma y el derecho que la autoridad civil tenía para emprenderla por si sola, sin consentimiento de la autoridad eclesiástica.

Fray Cayetano le sale al encuentro, no para discutirle su necesidad ú oportunidad, sino para rebatirle los medios de que quiere hacer uso, y decirle—descubriendole en esto los fines siniestros que lo animaban—«que el celo de que hace alarde, en vez de conservar la víctima, la consume, y las corruptelas y abusos del estado eclesiástico que tanto le asustan, al mismo tiempo le halagan: *porque en ellos encuentra el pábulo al deseo, no de su mejoramiento sino de su destrucción*».

«¡Corruptelas y abusos!, exclama. Hé ahí el fantasma que presenta al pueblo para horrorizarlo y hacerlo tomar parte en sus planes de exterminio. Esta es la funesta sombra á qué se acogen los reforma-

dores del siglo de las luces, para excusarse contra los justos reproches de la justicia que clama y clamará contra ellos! Corruptelas y abusos! Como si la clase á que ellos pertenecen, tuviese un privilegio de excepción, y pudiera gloriarse de no tenerlos. Es menester frente para dar en rostro al prójimo con debilidades y miserias, cuando puede volvernos la palabra sin temor de ser desmentido!

El Centinela divide la disciplina de la iglesia en interior y exterior para de este modo poder alegar para la autoridad secular el derecho de intervención en lo que es exclusivamente propio de la autoridad religiosa; y su competidor le responde con esta argumentación en que luce la lógica irrefutable; «En la Iglesia no se conoce más que el dogma y la disciplina. El dogma es el alma, digámoslo así, y lo interior de este cuerpo; la disciplina es lo exterior, lo visible, como relativo á su culto, á sus leyes y á sus sagradas personas. El dogma exige nuestra creencia; la disciplina nuestro respeto, nuestra sumisión y obediencia. El dogma es invariable por su esencia: lo que una vez se creyó en la Iglesia como tal, se creyó siempre y se creará hasta el fin; la disciplina está sujeta á mudanzas, como lo están las circunstancias de los tiempos y lugares. Así, pues, ni hay ni hubo jamás disciplina interna, como no hay ni hubo disciplina invisible é invariable; toda es externa y visible, como que se determina á objeto visible y externo. Explicarse de otro modo, es confundirlo todo para que nada se entienda.

.....

«Ni se piense que ésta es una opinión que admite pro y contra con perjuicio de la fé. Es un dogma católico, que ninguno que lo sea puede contradecir; y lo contrario es un error herético, fuente y origen de tantos errores prácticos».

Pero el órgano de Rivadavia no podía mantenerse en esa altura de dignidad en que debatía su contrario *El Oficial de Día*, y seguro de una vergozosa derrota en el terreno de la discusión seria, apeló al lenguaje del ridículo, á fin de zaherir con sarcasmos é improprios á comunidades por más de un motivo acreedoras á la mejor estima. Así es que no le faltaba coraje para insultar con los grotescos apodosos de *hipócritas*, *asesinos* y *raza infernal* á los que como fray Cayetano, daban la voz de alerta, y levantaban un dique al torrente devastador de la tan decantada reforma del clero. «La tal reforma, pues—decía el P. Rodríguez—no significa otra cosa que destrucción de los ministros del culto, para que sean menos los que puedan fomentarlo; menos los que levanten la voz contra el libertinaje é irreligión; menos

los que sostengan á tantas almas incautas en el combate sordo que sufren ya de los filósofos de estrado, que osan ridiculizar lo más sagrado, se mofan de la virtud é insultan la religión».

Pero ¡oh fortuna! Apenas inició fray Cayetano su campaña de oposición á la reforma, cuando vino á sentar plaza á su lado, como llamado por las circunstancias, ó mejor dicho traído por la Providencia, uno de esos espíritus fuertes: fray Francisco de Paula Castañeda y Romero, que, como todos los varones de su talla, tenia por norte la verdad, y por sendero para llegar á ella, la vía del sacrificio y el camino escarpado de la lucha.

*
* *

Fray Francisco de Paula Castañeda era natural de Buenos Aires é hijo de progenitores honrados. En edad temprana ingresó en el Colegio real de San Carlos, donde cursó literatura, filosofía y teología con ventajas excepcionales. Siendo aún niño, escribió una disertación sobre el *alma de los brutos* y la *vida del obispo Azamor*, en verso, trabajos que le valieron el aplauso común de su talento.

En 1798 tomó el hábito de religioso franciscano en el Convento de la Recolectión de esta ciudad, y no cumplido el año de su profesión, sus prelados, prendados de su virtud y de su ingenio, destináronle para el ministerio de los altares. Su ordenación sacerdotal la recibió en la ciudad de Córdoba, de manos del ilustre obispo Monseñor Moscoso, en 1800, y en la misma obtuvo por oposición la cátedra de filosofía en su histórica Universidad.

Desde entonces dió principio á la vida práctica del operario evangélico, que pospone todas las comodidades del siglo, al ideal del sacrificio cristiano.

«Sus discursos, escribe el orador de sus *Exequias fúnebres*, fueron siempre sólidos, llenos de unción, de erudición y de sustancia, y aunque regularmente no se ligaba á las reglas rigurosas del arte, ni se empeñaba en seguirlas, esto procedía de la abundancia de conceptos y de voces, que no le permitían estrecharse en los límites de una estructura artificiosa, y de las diversas ocupaciones que le impedían detenerse en reflexiones estudiadas» (12).

En Encero de 1815 abrió en el convento de la Recoleta dos pequeñas academias de dibujo—primer establecimiento público de este género que se fundaba en Buenos Aires—y habiendo logrado obtener del Cabildo un espacioso salón en el Tribunal Consular, lo inauguró el día 10 de Agosto del mismo año, pronunciando una bella alocu-

ción, que al decir de D. Juan M. Gutiérrez, es uno de los rasgos más elocuentes y originales de este inquieto y singular escritor (13).

En 1816, con motivo de la recepción del Supremo Director D. Martín de Pueyrredón, como hermano mayor de la congregación del alumbrado, predicó un famoso sermón sobre la irreligión y la impiedad, y por muchos años, á pedido de la comisión de la referida hermandad, continuó los días Jueves ocupando el púlpito de nuestra catedral.

Pero su espíritu estaba templado para las grandes luchas; y en la convicción de que el periodismo era su campo de acción, lanzóse á él para cumplir su cometido. A su vida periodística dió principio por las amonestaciones al *Americano*, y prosiguióla en tantos y tan variados periódicos, que es hoy la admiración de todos los entendidos en la materia. En ellos aconseja, persuade y hasta de lo que de pocos es dado, deleita, sin ofender el pudor ni faltar á la moral.

Artigas, Ramírez, con toda esa horda de *federi-montoneros, chacuacos*, etc., como él graciosamente apellidaba á los portaestandartes de la anarquía, caen sin piedad bajo el acero afilado de su sátira.

Las falsas doctrinas de Hobbes, Spinoza, Toland y Voltaire, como las de tantos otros declamadores contra el estado eclesiástico, reproducidas por sus secuaces en los primeros tiempos de nuestra organización nacional, son admirablemente pulverizadas por su lógica de hierro y la ironía de su pluma.

En 1822 fué acusado ante el Jurado por el Fiscal de Estado, y condenado á cuatro años de destierro en Patagones, por contener, dice el fallo tribunalicio, dictados ofensivos y calumniosos á los respetos y consideraciones debidas á la H. Junta de Representantes, al par que subversivos del orden é incentivos á la anarquía—el número 4 y 5 de *La Verdad desnuda*, el 4 de *La Guardia vendida por el Centinela*, y el prospecto del padre Castañeda.

Aconteció que cuando se produjo su acusación, habiase emigrado á Montevideo, motivo por el cual autorizó á su tío el presbitero D. Antonio Romero, para que lo representara ante el jurado. Rechazada primero esta representación, los jueces se vieron en la precisión de reconocerla después, en vista de que el acusado, apesar de las diligencias practicadas por la policía, no podía ser encontrado.

Durante su permanencia en dicha ciudad, hizo reaparecer á «*Doña María Retazos*», que tenía por objeto *desengañar á los filósofos incrédulos que al descuido y con cuidado, nos han confederado el año veinte del siglo diez y nueve de nuestra era cristiana*.

De Montevideo pasó á Santa Fé, donde fundó el pueblo de *San José del Rincón*, inaugurando luego una escuela de primeras letras, en la que, además, enseñaba dibujo y latinidad. Otro tanto hizo en el Paraná y San José de Feliciano, provincia de Entre Ríos.

Espíritu batallador, la quietud le abrumaba, y habiendo tenido noticia de los restos existentes de una imprenta que había pertenecido al general chileno Carrera, logró reunirlos, y con la ayuda de un extranjero competente, además de contar con nuevos materiales que le mandaba el coronel Dorrego desde Buenos Aires, levantó nuevamente su imprenta, y sin mudar de residencia, escribía un periódico que publicaba en Córdoba con el título de *Los derechos del hombre*.

Gobernadores como D. Salvador M. del Carril, en San Juan, y Ferré en Corrientes, por más de una vez se interesaron en llevarle á su lado; pero ya fuera por razones públicas ó motivos privados, ello es que rehusó siempre tan honoríficos ofrecimientos.

A fines de 1821 ya había sido electo miembro á la Legislatura Provincial de Buenos Aires, y consecuente con sus ideas, al invitársele para tomar posesión de ese cargo, se excusó, dirigiendo al Ejecutivo una nota en la que, entre otras cosas, le dice que la elección de su persona, hecha por el pueblo, era una prueba de que sus escritos en nada eran ofensivos á la susceptibilidad pública, y que de ningún modo aceptaba la representación de una soberanía que él no reconocía, por ser la causa de todas nuestras desdichas, y por continuar siendo lo que siempre había sido: «padre de su pueblo».

Estando en Santa Fé el año de 1828, é impulsado, según lo cree el historiador Saldías, por la amistad que lo ligaba con Rosas, se resolvió á fundar el periódico *Buenos Aires cautiva y la Nación Argentina decapitada á nombre y por orden del nuevo Catilina, Juan Lavalle*. En él ataca la administración de Rivadavia, é inserta un estudio biográfico del ingenioso hidalgo *Juan Lavalle, y otros más que leerá el que quiera ver terrores*.

La guerra que nuestra nación, recién surgida á la vida de la libertad, sostuvo con el Brasil, le movió á editar este otro: *Vete portugués, que aquí no es*, el cual, con el anterior, son los dos últimos frutos de su fecundo ingenio periodístico.

Por fin, tantas fatigas y tantos infortunios como tuvo que sopor tar para sacar triunfante el ideal de la buena causa, apagaron la luz de su existencia, el día 12 de Marzo de 1832, en la ciudad del Paraná. Reconocido Buenos Aires á sus muchos servicios en pro del bien común, decretó la traslación de sus restos, y el día 28 de Julio de

1833, acompañados de numeroso pueblo, fueron depositados en el templo de San Francisco de esta capital, en cuyo panteón descansan, esperando la hora de la reparación nacional.

Más tarde, el 22 de Diciembre de 1833, en sufragio de su alma y en conmemoración de sus virtudes, se oficiaron en el mismo templo, solemnes exequias, pronunciando el elogio fúnebre de este ilustre varón, que había hecho de la prensa en nuestro país, tribuna de justicia y cátedra de enseñanza popular, el entonces humilde religioso franciscano y luego obispo de Cuyo, Fray Nicolás Aldazor.

«Honor á él, diré á mi vez, con uno de sus admiradores, que cayó con sus ideas, como caen los buenos, después de haber trabajado por el bien de su patria sin haberle dado un día de luto y sin haber explotado su nombre querido para colmar la ambición y la avaricia que corroe á tanto político de ocasión» (14).

*
* *

Tal es, á grandes rasgos, descrita la personalidad de fray Francisco Castañeda, que en hora de tremenda lid compartió con su hermano de religión y de ideas, fray Cayetano Rodríguez, la lucha de oposición á la cismática reforma.

Diferénciase de su camarada en el uso del arma. Fray Cayetano empleaba la lógica concluyente, alta y serena; las pruebas de la Historia, la invocación de la tradición, la voz de los concilios y el testimonio de los Santos Padres. Fray Francisco, la crítica mordaz y la ironía avasalladora, porque mejor correspondían al fin de sus ideales. «Los discípulos de Arobet, decía en cierta ocasión en una de sus amonestaciones, jamás por jamás leerán un discurso serio, porque su elemento son las novelas, las fábulas, las sátiras y todo lo perteneciente á este jaez; pues, amigo mio, para atacarlos yo, es preciso que me éntre por las cloacas y lodazales en donde los impíos se han encastillado, para hacerles ver que también el sarcasmo, el chiste y la sátira pueden servir contra la impiedad y á favor de la religión» (15). Y así, fraternalmente unidos, al grito de *¡Viva la Religión y la Patria!* mote que fray Cayetano colocó como epígrafe en su periódico, redoblaron ambos los esfuerzos para derrotar al *Centineta* y á todos los que con éste hacían causa común en apoyo del mal.

Mientras el P. Rodríguez hacía girar su pluma dentro del círculo de la polémica seria, profunda y razonada, el P. Castañeda empuñaba el látigo de su sátira chispeante para azotar con fuertes golpes á los tan celosos reformadores del clero secular y regular.

La Guardia vendida por el Centinela y la Traición descubierta por el Oficial de Día—El Desengañador Ganchi-Politico—El Despertador Teofilantrópico—La Matrona Comentadora de los cuatro periodistas—Doña María Retazos—El Lobera de á 36 reforzado y la Verdad desnuda, formaban esa temible batería con que causaba asombrosos estragos en las filas de sus contrarios, *verdaderos tinterillos*, según su original lenguaje, *y filósofos chismosos que como arañas y orugas sacaban veneno de las flores*.

«*Al Centinela*, decía, escribiendo con una gracia y picardía propias de un ingenio humorista como el suyo, le ha respondido el *Oficial de Día* con toda la solidez y moderación que podía desearse; pero eso es hacerle honor y no batirse con armas iguales; yo le prometo que ó lo he de hacer callar, ó no me he de llamar doña María; saque él enhorabuena al público la crónica inmunda de los cuarenta y cuatro ó cuatrocientos cuarenta religiosos, que yo le prometo dar una crónica exacta de todos los que en diez años han dirigido la nave de nuestra república; y haré ver más claro que la luz del mediodía que, *si en el año diez la suma de las cosas se hubiese puesto en manos de hebdomandatarios, en manos de hermanos legos, ó en manos de tercerones de Santo Domingo, de San Francisco, de la Merced, ó del venerable Béthencour*, otro gallo nos cantara».

«¡Señor *Centinela!*», exclama después: «tiene mucho por qué callar, calle, pues, que *si no se vale de la autoridad*, si no me da el acostumbrado golpe de mano, y si la libertad de imprenta es igual para Vd. que para mí, los sordos nos han de oír, y Vd. ha de ser célebre en el universo».

Por supuesto que verdades dichas con tanto aplomo y desembozo, tenían que sublevar el *honor del Centinela*, y para vengarlo lanzó sobre los frailes este insulto grotesco y atrevido:

El fraile es una cosa que no es cosa
ni nunca será nada
más que fraile no más: su carga odiosa
á toda sociedad tuvo agobiada
cuando el mundo dormido
casi todo era fraile y atendido.

A tan cínicas como ofensivas imprecaciones, fray Castañeda respondía con este apóstrofe valiente:

«¡Bribones!» Los aturdidos sois vosotros, que habiéndooos prostrado de hinojos ante unas indecentísimas gauchas á horcajadas, estáis muy persuadidos que nada ha sido lo del ojo! ¡Bribones! Mejor

fuera que hubieseis oído á los frailes, los cuales constantemente os aconsejaban que no os prostituyeseis, que tuvieseis honor, y que la centésima parte de vosotros era bastante para acabar á pescozones con los montoneros; pero vosotros que adorasteis humildes á las gauchas á horcajadas en caballos mansos, sólo habéis quedado útiles para embarrar papeles é insultar á los frailes indefensos, que cuando quieran, y ojalá que quisieran, pueden reduciros á lo que sois, esto es á *cero* y á *doce de barajas*, porque no sois más que *pintores*, y hombres de ningunas obligaciones. Después se dirigen al *Oficial de Día*, y siendo como son unos tristes centinelas, se desvergüenzan con su oficial que les ha dado de palos, y faltando á la ordenanza lo reconvienen porque el oficial les habla en tono serio y circunspecto, retándolo para que diga gracias que los *entone y mueva la curiosidad de los hombres*».

Y compadecido de que no tuvieran quien les brindara esas gracias que tanto anhelaban, él, generosamente, ofrecióse á hacerlo, publicando *La Guardia vendida por el Centinela y la Traición descubierta por el Oficial de Día*, y previniendo á los editores del Centinela que se atasen los calzones, porque los desafiaba á que dijese más chistes y más gracias que los que él les iba á decir. ¡Y efectivamente que los dijo!

«Maldito sea *El Centinela!*»—escribía dominado por santa indignación.—«Dios me perdone! Este *Centinela* sin duda será aquel que hacia guardia cuando el p. Castañeda estaba en la horca, en los números del *Gauchi-político*, ó quizá será *El Centinela* de la chamba dispuesto á senar y á dormir: tú llevarás la chamba, yo llevaré el candil; chamba la centinela, chamba, etc., ó será algún demonio como aquel que castigaba á S. Pablo, aunque yo más quisiera que me castigase con hortigas que no oirlo hablar sin conocimiento de causa en materias jurisdiccionales y dogmáticas: por cierto que es arrojado el meterse á escribir sin magisterio, ó sin tener el hábito de buenos principios; eso sólo se puede ver en revolución y eso es lo que estamos viendo á cada paso que un botarate nos da la voz, como si fuéramos un pueblo de carneros, ¿qué remedio? ¿Contestarle seriamente? Eso es lo que ha hecho ya el *Oficial de Día* con tal pulso y tino que honra á Buenos Aires, como siempre lo honran las plumas de los eclesiásticos que la riegan y fecundan con las lluvias tempranas y tardías de su sabiduría no vulgar, ¿valernos de la sátira y del ridículo para responder al necio conforme su necedad? ¡Oh! Entonces los muy martagones mudan de tono; afectan una seriedad estoica y

exparcen por el pueblo incauto «que el padre se excede», que es criminal, que nombra personas, que es indigno de un sacerdote que dice misa, el correr con un látigo á los profanadores del templo, y dejarse devorar por el celo de la casa de Dios, que es el estado eclesiástico.

«¿Qué haremos, pues, con estos niños de la escuela? ¿No será mejor que no nos demos por entendidos? ¿Que los dejemos en mano de sus consejos, como ciegos que son, y guía de otros ciegos? Pero San Pablo nos encarga muy apretadamente que á esos refractarios los increpemos con dureza, para que sean sanos en la fé: *increpaeos dure ut sane sint in fide*, y eso es lo que yo debo hacer aunque arda Troya».

Después expresa que el fin de su periódico será reducir á polvo al *Centinela*, por haber sido el arsenal de todos los filósofos incrédulos que insensiblemente nos han ido propinando el veneno de la herética pravedad.

«Este será, pues, el objeto del presente periódico en el cual pienso contarle al *Centinela* todos los huesos de su anatomía, y todos los anteojos de su indigesta é informe mole; esto lo haré contando uno por uno los chichones que con sus sablazos le ha levantado el *Oficial de Día*, que seguramente no le ha dejado hueso á vida: haré ver que el *Centinela* no se ha atajado un solo golpe, y que todas sus contestaciones se han reducido á cero, ó que cuando más, todas ellas se reducen á la exclamación de los catalanes cuando se les lee la vía sacra: *¡Carai quin dolor!*

«Ultimamente, si *El Centinela* se mete á historiador, yo le contaré historias que le asombren á él y á todos los filosofastros de su calaña: si viene con chistes y sarcasmos, le haré ver que el clero es infinitamente más chistoso, así como también más serio y circunspecto que todos los estafermos de los cafés, de las logias y del teatro de comedia».—En fin, no es posible seguir en todos sus giros á este ingenio vivaz que, como por milagro, se multiplica á proporción de las necesidades, para batir siempre con ventaja á sus muchos adversarios encastillados tras los mofas y doctrinas volterianas.

¡Cuánto bien no hizo á su religión y á su patria este abnegado religioso, y sin embargo cómo el frío de una indiferencia glacial azota todavía á los que debieran glorificar su memoria, eternizando sus hechos!

*
* *

Conocido ya el que con fray Cayetano combatió la reforma, prosigamos el estudio del protagonista de este ensayo.

Habíamos dicho que el P. Rodríguez se distinguía por la polémica seria, profunda y razonada, y buscaba en la Historia, en la tradición y el testimonio de los Santos Padres, los comprobantes de sus asertos. Pues bien, esta conducta, tan conforme con su pacífico carácter, fué la que observó hasta el fin de la contienda periodística, en la que nos dejó rasgos hermosos de su bien cultivado entendimiento.

La *pobreza* y la *mendicidad* eran para el *Centinela* uno de sus puntos vulnerables.

«Ayuno hasta de los principios de la materia que trata—escribía fray Cayetano—no sabe distinguir la pobreza y mendicidad voluntarias que se profesan por voto solemne y evangélico, de la voluntaria y de necesidad, hija de una suerte adversa y muchas veces del crimen; é indistintamente las clasifica, asegurando con una satisfacción propia de la ignorancia, *que ella conduce á un estado de abyección ó abatimiento que se concilia poco con el respeto que debe inspirar un ministerio santo, que reconcilia los pecadores con el cielo*. Sin saber lo que dice incide en las proposiciones del teólogo parisiense Guillermo de S. Amor, que incomodado con las órdenes mendicantes, por haber sido admitidas á regentar cátedras en la universidad de París, vertió contra ellas, proposiciones que merecieron la censura más agria de la silla apostólica, y la condenación del libro en que las estampó para zaherir y denigrar sus individuos».

*
* *

Las reformas que se intentaban introducir en los monasterios de monjas, la secularización que se facilitaba á los religiosos, como la usurpación que se hacia de los bienes eclesiásticos, las combatía admirablemente con su argumentación indestructible. Es un verdadero apologista cuando tiene que vindicar los cargos calumniosos lanzados contra las órdenes mendicantes que el *Centinela* supone «aborto en los siglos bárbaros, para apoyo del poder de los papas y para instrumentos ordinarios de la corte romana».

—«No es la barbarie á quien deben su origen las órdenes mendicantes, escribe santamente indignado. Una providencia sabia que no veneran los que no quieren servir bajo de ella, esa fué la que suscitó en aquella edad tenebrosa, ciertos hombres divinos que las fundaron, para que en ellas se estrellasen la ignorancia y la barbarie, y diesen al mundo cristiano y político, héroes que con sus irreprehensibles costumbres y su ardiente celo, triunfases de los vicios, y con su sabiduría disipasen las tinieblas de los siglos anteriores, abrie-

sen los canales de la ciencia y derramasen luz en todos los ramos de la ilustración pública. A estos servicios deben los privilegios con que la Iglesia quiso honrarlos, no al interés que tuvieron los papas en granjear su adhesión, como instrumento de su poder colosal y como punto de apoyo para sostenerlo».

La ley tan sagrada de la propiedad y tan descaradamente violada por los hombres de la reforma, le impulsaban á pronunciarse en estos términos: «Si no quieren que los religiosos sean los verdaderos dueños, es menester que quiten la acción á los que los adquirieron para donárselos, y no reconocer la donación aceptada como uno de los legítimos medios porque se adquiere un verdadero dominio».

.....

A esto añade las reflexiones del célebre jurisconsulto Montesquieu, sobre el respeto debido á las propiedades individuales, porque en su conservación invariable está cifrado el bien de la comunidad; y cita á continuación la resolución tomada por los Padres del Concilio de Sevilla, celebrado el año 619, para anular toda usurpación.

«Si alguno de vosotros—dicen aquellos santos varones en una de sus actas—sea por codicia, sea por fraude, sea por artificio, emprendiese despojar ó destruir algún monasterio, júntense los obispos y suspendan de la comunión á este destructor de una comunidad santa; restablezcan el monasterio, restituyéndole todo lo que le pertenecía, y animados de la piedad, esfuércense en reparar lo que la impiedad de uno hubiere destruido»

*
* *

A los ataques del *Centinela* se asociaba también el *Ambigú*, proclamando la separación de la Iglesia de Buenos Aires de la corte de Roma, porque el Papa, á su modo de ver, era un *soberano extranjero*, y carecía del primado de honor y de jurisdicción en la Iglesia universal.

Fray Cayetano respondía diciendo que cuando el Papa da órdenes que en nada perjudiquen á la autoridad civil, no hace más que usar de sus facultades natas sobre la Iglesia, en materias que son exclusivamente de la autoridad espiritual, y que respecto de los intereses temporales, no se considera al Papa como cabeza de la Iglesia, sino como un príncipe soberano de su Estado político, y que bajo este punto, puede romperse la comunión con su persona, cuando ella es perjudicial al bienestar de la potestad civil en su respectivo estado; pero que esto no será un motivo para estorbar y prohibir la comunicación de las iglesias particulares con su cabeza visible, cuando es

forzoso recabar de ellas, en materias espirituales, facultades que no pueden usarse sin su anuencia y consentimiento.

«El primado de honor y de jurisdicción—escribe—es un dogma en la iglesia universal, no disputado nunca entre los católicos, y que cuando alguno ha intentado ponerlo en duda, por el mismo hecho, ha dejado de serlo».

Se extiende luego en investigaciones históricas, para demostrar al Ambigú que la tal supremacía, jamás ha sido contraria á la disciplina y prácticas de la Iglesia en sus primeros siglos, como él afirmaba, para deducir de ahí que no podía ser un dogma, supuesta la rebelión á esa creencia.

Pero cuando su espíritu verdaderamente se subleva y su corazón se indigna, es cuando el *Centinela*, haciéndose eco de la voz del abate Fleury, reproduce el insulto de este escritor al más grande de los santos que produjeron los siglos medios, diciendo que San Francisco de Asís *entendió mal el espíritu del Evangelio al establecer la mendicidad en su regla, y que si no fuera santo canonizado, era de sospechar que se hubiera dejado seducir por su amor propio.*

«Esgrima—le dice, como compadecido de su ignorancia—su espada inexorable contra el *Oficial de Día* y contra las órdenes mendicantes, objeto de su saña; pero no quiera perturbar el reposo de los santos; no ultraje su memoria queriendo envilecerla ante un mundo que, apesar de su corrupción, la respetó y la respetará mientras haya en él una vislumbre de fé y una mínima centella de caridad. Es decirle, *Centinela*, que no sea temerario. . . . Considere que los pasos que ellos han dado en la carrera extraordinaria de su vida, han sido dirigidos por la soberana mano de Aquél que dejó advertido á los filósofos *que confundiría la sabiduría de los sabios y reprobó la prudencia de los prudentes del siglo.* No atente contra Dios, que se ha hecho admirable en sus santos».

*
* *

Sin embargo, tantos esfuerzos y tantos sacrificios, realizados aquéllos y soportados éstos, por contrarrestar al torrente de la impiedad que impetuosamente avanzaba, no fueron bastantes para contener su desborde, y hé ahí por qué en el día 21 de Diciembre de 1822 se sancionó la memorable ley de la reforma del clero, engendro de aquella famosa *Constitución civil del clero francés*, que en el pasado siglo hizo correr tanta sangre al pié de los altares consagrados (16).

Fray Cayetano no volvió desde entonces á aparecer en pública

palestra; pues, angustiada sobremanera su alma, buscaba la soledad, á fin de aplacar la ira de Dios, dirigiendo plegarias desde la tierra al cielo.

Él vió con la intuición del profeta, los males que hijos sin entrañas reportarian á su religión y á su patria; dió la voz de alerta en la hora oportuna, y producida la contienda, se lanzó á ella para cumplir su deber.

¿Obtuvo el triunfo? En el terreno de las ideas, sí; en los consejos de la impiedad, nó.—De todos modos, hagamos justicia á sus méritos, y no vacilemos en afirmar que á imitación del gran San Pablo, lo que aprendió sin ficción lo comunicó sin envidia, para hacer de su patria, deidad que veneró con culto eterno, una nación para siempre gloriosa en las tablas perdurables de la Historia.

Amargado su espíritu hasta donde pueden llegar los sinsabores del humano dolor, las contrariedades de la polémica (17) fueron poco á poco debilitando su existencia, y llegó un momento en que sus fuerzas flaquearon y se alteró su organismo. Acometido por una fiebre, la noche del 18 de Enero de 1823, amaneció el 19 agravado con una puntada de costado, y calmada ésta el día 20, el 21 próximamente, á las 8 1/2 de la noche, expiró víctima de una apoplejía de sangre, después de confortado su espíritu con los auxilios de la religión, á la edad de 62 años y al mes cabal de la sanción de la ley general de la reforma (18).

Su cadáver, por una injusticia de la época, fué inhumado lejos de la sombra de ese templo franciscano, en cuyo recinto resonó más de una vez su palabra convencida, conmemorando los grandes acontecimientos del cristianismo, ó las gloriosas efemérides de la patria; y desde entonces hasta ahora, la fría losa del olvido cubrió sus restos queridos (19).

Sobre su tumba abierta, sus buenos amigos y sus muchos admiradores, le tributaron los fúnebres homenajes en que la hostia de la propiciación fué ofrecida en sufragio de su alma; y en vista de la restricción á que había sido sujeta la verdad, resolvieron renovar en Córdoba estas mismas exequias con oración fúnebre, que la pronunció el príncipe de la elocuencia sagrada en América, fray Pantaleón García, quien, al tejer su elogio, adoptó por tema estas palabras del libro de los Macabeos: *Vita decesit, non solum juvenibus, sed et universae genti memoriam mortis suae ad exemplum virtutis relinquens*.—Murió, dejando no sólo á los jóvenes, más aún á toda la nación, la memoria de su muerte para ejemplo de virtud.

La prensa se asoció también al duelo que causaba su pérdida, y el *Argos* uno de sus antagonistas y de sus más encarnizados rivales, le consagró estas líneas, tanto más justicieras, cuanto menos sospechosa de parcialidad es la pluma que las redactó: «. Jamás la patria podrá olvidar la memoria de este religioso en quien se unían los mejores talentos á una vida llena de probidad. Su alma amena se vió inclinada desde luego á los encantos de la elocuencia y de la poesía. Él supo derramar en sus versos esas gracias sublimes que sin agitación se amparan del alma y la penetran de la más dulce sensibilidad. Entregado por su estado al estudio de las ciencias serias, aunque su mejor cultivo ha caminado entre nosotros con lentitud, él se formó una educación que excedió en mucho á la medida común. Por lo que respecta á su virtud, su alma modesta, llena de dulzura, y que en todos sus pasos caminó siempre bajo el ojo del deber, nos presenta un cuadro digno de nuestro respeto y veneración» (20).

Setenta y seis años después que estas palabras resonaron sobre la lápida de su sepulcro, los hijos del pueblo que le vió nacer se han dado como cita para glorificar su nombre, presentando ante la posteridad, cincelada en mármol ó modelada en bronce, su simpática figura.

En la sesión que la Cámara de Diputados celebró el 14 de Julio del corriente año, se despachó favorablemente una solicitud del pueblo sampedrino, pidiendo la cooperación pecuniaria del Gobierno Nacional, y la cual ha sido fijada en la cantidad de \$ 5.000, á fin de que sea un hecho cuanto antes este homenaje de justicia póstuma con que se rinde culto á los grandes servidores de la Patria.



NOTAS DEL CAPÍTULO V

(1) La colección de este periódico consta de 11 números y 128 páginas. Principió su publicación el 8 de Agosto de 1822 y terminó el 7 de Noviembre del mismo año.

(2) Juan M. Gutiérrez. Apuntes biográficos de escritores, oradores y hombres de Estado de la República Argentina, pag. 136.

(3) Idem.

(4) Discurso sobre la Jura de la Constitución.

(5) Crónica del Convento grande de Buenos Aires, Cap. XVII, página 42.

(6) Redactor de la Asamblea, n.º 11, pag. 42.

(7) Idem, n.º 12.

(8) Documento existente en nuestro archivo Conventual.

(9) Idem.

(10) Dicho impreso es como sigue:

JUSTA DEFENSA.—Se ha dejado ver en el público un papelucho indecente, suscrito con las iniciales de mi nombre, con el título *El Religioso Imparcial*, en que su autor, en tono de consejero caritativo, vomita todo el veneno que ocupa su pecho contra el crédito y honor de las corporaciones religiosas, apoyando en los defectos con que las calumnia, la conveniencia y necesidad de la reforma que de poder absoluto ha emprendido el superior Gobierno. Aunque las iniciales F. C. R. pueden sin violencia acomodarse á otros nombres que al mío, se ha hecho entender al público que soy yo y no otro el que suscribe.

Apesar de que este es un escandaloso insulto y notorio agravio á mi modo de pensar y á mi conducta pública en este preciso asunto —que da materia á la conversación del día— doy muchas gracias al verdadero autor del papelucho, ya porque cede en alabanza mía, suponiendo que mi oponión es capaz de imponer y de hacer formar dictámen, como porque me da ocasión de dar á luz mis sentimientos, quizá imprudentemente suprimidos hasta aquí. El público es acreedor á que se le desengañe, y á que la patraña y mala fé no entren á ocupar el lugar de la verdad. Ante su incorrupto tribunal no deben triunfar la mentira y la superchería, ni con semejantes armas debe recabarse su respetable ascenso. Así que este ardid de que se ha valido la malicia para sorprenderlo, es un vil arbitrio para poner en problema su integridad. Felizmente, no podrá conseguirlo. Los sensatos han penetrado todo el fondo de este negro proyecto y los incautos se arrepentirán luego de haber vendido á tan bajo precio su sencillez.

Sepa pues el público, á quien sin mérito mío soy deudor de algunas consideraciones, que este indecente papel que corre bajo mi nombre, ni por su estilo, ni por su materia, es, ni puede ser mío. Los sentimientos que me animaron, siempre han sido diametralmente opuestos á todos los que él expresa. Desde mis tiernos años vestí el hábito de la religión de mi P. S. Francisco, y no me he arrepentido un momento de haberme alistado en una corporación que por su fé, por su celo, por su doctrina, ha merecido el respeto, aprecio y veneración de todo el mundo, sin que los defectos de que adolecen todos los establecimientos, y de que ella no pudo por privilegio alguno, eximirse, hayan entibiado la devoción de los pueblos y la deferencia piadosa á todos sus individuos. En su claustro adquirí los conocimientos relativos á mi creencia, y ellos han reglado mi opinión, que jamás ha sido susceptible de las vicisitudes del tiempo y de las circunstancias. Alguna aplicación á aumentar aquellas primeras luces, me abrió la puerta á la adquisición de otras mayores, y éstas me confirmaron hasta el convencimiento, de las verdades sólidas de la religión, que echando altas raíces en mi alma, no han sido arrancadas por el torrente impetuoso de nuevas opiniones que después, acá han infestado al mundo cristiano. Así que firme siempre en mis principios, he creído como una de ellas, que la Iglesia de Jesucristo es un reino divino y espiritual, totalmente independiente en su autoridad, disciplina, leyes y funciones, del reino temporal y civil, y que es una verdad indudable y eterna la soberanía é independencia recíprocas de estas dos potestades, que excluye absolutamente la ingerencia de la una en los objetos de la otra: que así como no pertenece á la autoridad de la iglesia, dar leyes á la autoridad civil, tampoco pertenece á ésta, darlas á la eclesiástica, ni mandar por derecho cosa alguna en lo respectivo á sus instituciones piadosas ni á los reglamentos por que deben gobernarse; que intentar la potestad civil meter la mano en puntos de disciplina eclesiástica, es extender su autoridad más allá de sus justos límites; que si un punto de disciplina eclesiástica no es un dogma, el derecho de establecerlo es (como se explica el sabio obispo Bossuet) una verdad que pertenece á la fé: y como ninguna potestad puede determinar sobre el dogma, del mismo modo, ninguna puede señalarle una disciplina: que en punto de disciplina, á la iglesia toca la decisión, y á la potestad civil la protección de las leyes para promover su exacto cumplimiento, en obsequio de su misma conservación. Ved aquí expresado del modo más sencillo mi católico modo de pensar.

Pregunto:—Esta doctrina es conforme con los sentimientos del *Religioso Imparcial* y con los errores que están exparecidos en su indecente papel? En él se asegura innecesario el entablar recursos á la Silla Apostólica para una reforma en el estado monástico, que ha degenerado ya en una verdadera y completa destrucción; para echarse sobre sus casas y bienes que hacen el fondo de su escasa subsistencia; para desnudar del hábito religioso á todos sus individuos y obligarles á vestir el del apóstol S. Pedro; para separarlos de la sujeción debida á sus prelados, y sujetarlos inmediatamente al prelado

diocesano, aniquilando de este modo sus corporaciones, aboliendo sus leyes y sus sagrados votos, y arruinando, en fin, unos institutos públicos de piedad tan antiguos como el país que los abrigó en su seno y á quien debe la propagación de su fé, el arreglo de sus costumbres, y los principios de su educación política y religiosa, bajo el ridiculo pretexto mendigado de las impias máximas del heresiarca Lutero; que la variedad y distinción de religiones y de hábitos pone en problema la unidad de la religión católica; insípida ocurrencia. Como si la variedad de clases civiles y militares y sus diversos uniformes, chocase con la unidad de un reino y de un ejército. Coincide, vuelvo á decir, esta anticatólica doctrina con mi modo de pensar? El público ve que no; como ni tampoco con el de los verdaderos católicos, de los amantes del orden, de los que reconocen al Obispo de Roma por cabeza universal de la iglesia, á quien debe estar unida toda corporación, como un centro común y fuente de toda la autoridad. El que intentase usurpársela desplegando una potestad, sobre instituciones aprobadas eclesiásticamente por ella, variando su disciplina, rebajando de hecho sus votos evangélicos, extendiendo su sacrilega mano hasta lo interior del santuario—éste, si, divide la iglesia de Jesucristo, y confundiendo las autoridades que Dios ha fundado independientes, introduce un escandaloso cisma que va á concluir con un dogma fundamental de la religión cristiana; abre una brecha á favor de sus irreconciliables enemigos que por estos principios tratan de humillarla, zaherirla y ridiculizarla. Tal ha sido el efecto funesto del ejercicio de esta atribución que se arrogó la potestad civil en las iglesias galicana y española, á que no han querido suscribir los verdaderos creyentes, y tal debe esperarse en la iglesia americana por idénticos motivos.

Con razón pues, *retumban las bóvedas del claustro con los gritos de reforma impía, derechos vulnerados, instituciones abolidas*: con razón se teme *la ruina del templo inamovible de nuestra sacrosanta religión*, en un país que ha jurado profesarla y defenderla como la única y verdadera con exclusión de otros cultos que no reconocen al Vicario de Jesucristo en la tierra y su primacía de honor y jurisdicción, porque destruido este cimiento, debe desplomarse el edificio. De aquí es que se engaña maliciosamente al público cuando se anuncian *inmensos bienes á la religión católica* con la sanción de una reforma eclesiástica, como parte de la *equidad y justicia que son las guías del gobierno y del ordinario* (aunque á este nada le consulten), porque no está en la esfera de su poder una atribución que es exclusivamente anexa á la potestad de la Iglesia. Un abuso espantoso de la autoridad es un germen de inmensos males que ya se entrevén en el mismo desarrollo de planes inauditos. Se alucina á los incautos, haciéndoles entender que á este avanzado modo de obrar dan margen la relajación y desorden de los cuerpos religiosos, la necesidad de calmar las turbulencias y divisiones del claustro, de uniformar el clero, y otros motivos que atacan el honor de sus individuos, realzando el celo de la potestad que ha meditado esta empresa. Ah! desorden, defectos de los claustros religiosos, divisiones, turbulencias en el

claustral! Que haya desfachatez para producirse en términos semejantes? Si necesitan reforma estos abusos, abultados en gran parte por la malicia, ¿esto prueba que debe y puede hacerlo la autoridad secular? Que haya habido siempre desórdenes y defectos remarcables en los cuerpos militares, ¿arguye que deba emprender la reforma la autoridad eclesiástica? Además, ¿qué extraño es que las corporaciones piadosas se resientan de un mal que no les es endémico, sino común á todas las demás civiles y políticas? Que muchos de sus individuos participen del espíritu general de corrupción, y cedan á la influencia de sus costumbres? Si hay profesión que por estos principios no haya experimentado alguna alteración en sus costumbres, dispare contra ellos la primera piedra. Pero si esto da facultad para abolirlas con el especioso título de reforma, extingase de raíz la religión católica porque se ve denigrada con la relajación asombrosa de los miembros que la componen. A estas consecuencias lleva la lógica parda de los reformadores de nuestro siglo, tan fecundos en proyectos.

Uniformidad del clero. Otro pretexto aparente y hueco y que prueba la ignorancia del que lo alega. ¿Quién le ha dicho al fingido *Religioso Imparcial* que la uniformidad del clero consiste en la identidad de su hábito? ¿No está dicho, tiempo hace, que «el hábito no hace al monje», y que bajo un mismo hábito puede haber discordancia y aún oposición en los sentimientos? La uniformidad que se desea en el clero debe repetirse de la unidad de su fé, de la regularidad de sus costumbres, de la identidad de su culto religioso, del indivisible fin á que deben aspirar en el ejercicio de sus funciones, y de la empeñosa resolución que deben tener sus individuos de defender de mancomún sus derechos eclesiásticos, oponiéndose con firmeza á las venenosas máximas que se exparcean en el campo de la Iglesia, para debilitar y restringir su autoridad soberana, y hacerla esclava vil de la potestad secular, su mendiga y pordiosera.

Esta es la uniformidad á que deben suscribir los que piensan rectamente. Si por desgracia hubiese algunos en ambos cleros que no fuesen de este modo, sepa el público, pues que no debe ignorarlo para precaverse y cautelarse, que éstos han adoptado un sistema resistido por la iglesia, anatematizado muchas veces por su cabeza visible, por los concilios generales y particulares, con ocasión de los errores que han sembrado en su seno los enemigos declarados de su fé, especialmente la Francia anticatólica en el infortunado periodo de su dislocación.

Estoy pues muy distante de sufrir equivocarme con unos hombres que hacen sus marchas por caninos tan tortuosos, como también de presentar mi cuello á la espada espiritual de la Iglesia. Sé que debo obedecerla y conformarme, como me conformo humildemente, con los principios de fé que ella me prescribe. Este es, repito por tercera vez, mi modo de pensar en este delicado asunto, que he debido exponer á la clara luz para no dejar envuelta en tinieblas mi creencia atacada en un papel fingido por la más grosera malicia; arbitrio miserable que prueba la indecencia de su autor y lo débil de

la causa que promueve, queriendo apoyarla en el parecer de un individuo, que por un error de concepto, lo ha imaginado capaz de influir en el ascenso público. *Y si debemos temblar que los perniciosos ejemplos de insubordinación, dando principio por nosotros, se transmitan hasta las últimas clases de la sociedad*, abriendo de esta manera un abismo de males que vendrán á ser el sepulcro de nuestra libertad naciente—mucho más debemos horrorizarnos de que la insubordinación á los decretos y doctrinas de la Iglesia, abra la funesta losa en que se hunda nuestra fé, y que nuestra libertad naciente, degenerando en una licencia absoluta de pensar, y en un libertinaje de costumbres, venga á ser victima de la justicia de Dios, infinitamente más temible que la de los hombres. Entretanto, yo protexto mi obediencia á las autoridades legítimas, y sólo me he expresado en términos, á algunos quizás poco agradables, en que no debe confundirse la luz con las tinieblas, el buen grano con la paja, y la respetable verdad con los groseros errores. Nadie puede dispensarme de la obligación de cubrir mi honor, indebidamente vulnerado, á presencia de un público que venero. Buenos Aires, Julio 18 de 1822.—FRAY CAYETANO JOSÉ RODRÍGUEZ.

(11) *Doña María Retazos*, periódico de Buenos Aires.

(12) Fray Nicolás Aldazor. Elogio fúnebre.

(13) La Enseñanza Pública en Buenos Aires.

(14) Dr. Saldías. *Historia de la Confederación Argentina*.

—Con arreglo á la ley de la reforma, que prescribía que las casas de regulares no podían tener ni más de 30, ni menos de 16 sacerdotes, el padre Castañeda después de la supresión de nuestro Convento de la Recoleta, se fué con su familia y no al convento de la Observancia, por estar ya lleno en éste el número que señalaba dicha ley. A investigaciones del laborioso y fecundo escritor nacional, Dr. Angel Justiniano Carranza debemos el siguiente dato: que la casa que á la sazón ocupaba la familia del P. Castañeda y en la que él vivía por el año 1823, estaba ubicada en la calle Suipacha, entre las de Cangallo y Cuyo, á cuadra y media de San Miguel, sobre la izquierda, dirigiéndose al Norte.

(15) *El Despertador*, n.º 30, pag. 375.

(16) Esta ley comprende 33 artículos, que por razón de oportunidad reproducimos.

Artículo 1.º. El fuero personal del clero queda abolido.

Art. 2.º. Desde el 1.º de Enero de 1823 quedan abolidos los diezmos; y las atenciones á que ellos eran destinados, serán cubiertas por los fondos del Estado.

Art. 3.º. El Seminario llamado Conciliar, será en adelante colegio nacional de estudios eclesiásticos, dotado por el erario.

Art. 4.º. El Cuerpo Capitular ó Senado del Clero, será compuesto de cinco dignidades de presbíteros, y cuatro canónigos, de los que dos serán diáconos y dos subdiáconos.

Art. 5.º. El Presidente del Senado del Clero será el Deán, ó primera dignidad, que tendrá la dotación de 2.000 pesos anuales.

Art. 6º. Las otras cuatro dignidades de presbiteros, tendrán cada una la dotación de 1.000 pesos anuales.

Art. 7º. Los canónigos diáconos y subdiáconos gozarán de la dotación de 1.200 pesos anuales.

Art. 8º. Los canónigos, cuyas prebendas quedan suprimidas, disfrutará la pensión de 800 pesos anuales.

Art. 9º. Los racioneros y medios racioneros, que en fuerza de esta ley quedan sin ejercicio, gozarán la dotación de 500 pesos anuales, mientras no sean empleados.

Art. 10. Todo lo necesario para el culto de la Iglesia Catedral, y los gastos que él demande, serán arreglados cada año por el Gobierno á propuesta del dignidad decano.

Art. 11. Quedan sin alteración por ahora las primicias y los derechos y emolumentos parroquiales.

Art. 12. El Gobierno, de acuerdo con el Gobernador del Obispado, arreglará las jurisdicciones de las parroquias, especialmente en la campaña, hasta el punto que lo exija el mejor servicio del culto.

Art. 13. El Gobernador del Obispado en *sede vacante*, tendrá la dotación de 2.000 pesos anuales, pagados por el erario, si por otro título no tiene dotación igual ó mayor, pero no percibirá derecho alguno.

Art. 14. El Gobierno acordará al Gobernador del Obispado, la cantidad necesaria para los gastos de oficina.

Art. 15. Tendrá éste un secretario con la dotación de 800 pesos anuales y no percibirá derecho alguno.

Art. 16. Quedan suprimidas las casas de regulares *Betlemitas, y las menores* de las demás órdenes existentes en la provincia.

Art. 17. La provincia no reconoce la autoridad de los provinciales en las casas regulares: el Prelado Diocesano proveerá lo conveniente á la conservación de su disciplina.

Art. 18. Entretanto que las circunstancias políticas permitan que se pueda tratar libremente con la cabeza visible de la Iglesia católica, el Gobierno incitará al Prelado diocesano para que usando de las facultades extraordinarias, proceda en las solicitudes de los regulares para su secularización.

Art. 19. El Gobierno, de acuerdo con el Prelado eclesiástico, puede proporcionar la congrua suficiente á los religiosos que no la tengan y pretendan su secularización, de los bienes de las comunidades suprimidas, y de los sobrantes que resulten ó en adelante resultaren de los existentes.

Art. 20. Ninguno profesará sin licencia del Prelado diocesano, y éste nunca la concederá, sino al que haya cumplido 25 años de edad.

Art. 21. Ninguna casa de regulares podrá tener más de 30 religiosos sacerdotes, ni menos de 16.

Art. 22. No tomará hábito ni profesará persona alguna en las comunidades regulares, cuyo número de religiosos sea mayor que el que designa el artículo anterior.

Art. 23. La casa que tenga un número menor que el de 16 religiosos sacerdotes, queda suprimida.

Art. 24. Lo dispuesto en los artículos 18 y 20, respecto de los regulares, tendrá lugar en cuanto á los monasterios de monjas.

Art. 25. En el monasterio de Santa Catalina no habrá más de 30 monjas; en el de Capuchinas no se hará novedad en su constitución, en cuanto al número de monjas que puede tener.

Art. 26. Todas las propiedades muebles é inmuebles pertenecientes á las casas suprimidas por el artículo 15, son propiedades del Estado.

Art. 27. El valor de las propiedades inmuebles de las casas de regulares y monasterios de monjas, será reducido á billetes de fondos públicos.

Art. 28. Las rentas de los capitales de que habla el artículo anterior, se aplican á la manutención de las comunidades á que pertenecen.

Art. 29. El capital correspondiente á las capellanías ó memorias pías de las casas regulares, podrá ser redimido en billetes de fondo público del 5 por ciento á la par.

Art. 30. Los bienes y rentas de las comunidades religiosas se administrarán por sus prelados, conforme al reglamento que para ello diese el Gobierno, á quien aquéllos rendirán anualmente las cuenta de su administración.

Art. 31. Será de la atribución del Gobernador del Obispado, el distribuir y celar el cumplimiento de las obligaciones á que están afectas todas las capellanías y memorias pías pertenecientes á las comunidades suprimidas; proveyendo la asignación correspondiente de las rentas de unas y otras.

Art. 32. Los individuos pertenecientes á las casas de hospitalarios suprimidas, gozarán de la pensión de 250 pesos anuales, los que tengan menos de 45 años de edad; y los que excedan de ella, disfrutará la pensión de 300 pesos anuales:

Art. 33. Las pensiones acordadas por esta ley no serán cubiertas á individuos que no residan en la provincia.

No trascribimos otros acuerdos arbitrarios dictados á principios del año 1823 y después de fallecido ya el R. P. Rodriguez, por el gobernador eclesiástico doctor D. Mariano Zavaleta, como tampoco damos mayor extensión al estudio de la reforma, por concretarnos más al personaje que motiva esta publicación, cuya figura descolló sobremanera, como queda explicado, en esa época tan aciaga para la iglesia argentina.

Advertinos también que Pío VII, á petición de N. P. Soler, Ministro Provincial, subsanó el año 23 todos los defectos canónicos ó nulidades que hubieran ocurrido desde el año 10 hasta esa época.

(17) No comprendemos cómo el erudito Dr. D. Juan M. Gutiérrez opine lo contrario (véase Revista del Río de la Plata, tomo 6º, pag. 180), y pretenda comprobar su parecer, citando estas palabras que atribuye al orador de las exequias fúnebres del P. Rodriguez, fray Pantaleón García: «El hombre es hombre, y el continuo trabajo le causó una enfermedad que lo evaporó, á fuerza de comunicarse, como el suave perfume que en los días del Estío exhala su benéfica

fragancia», siendo que en este elogio hay un elocuente párrafo que desautoriza la tal citada comprobación á que alude el Dr. Gutiérrez; él dice: Pero al fin, el corazón del reverendo Rodriguez se inunda en amargura: sus entrañas se derraman hasta la tierra *pre contritione filice populi mei*—muere victima de las maquinaciones de los filósofos, del rigor de la arbitrariedad, de los efectos del despotismo, de la ignominia de la patria; y por qué no diré? ¡Muere como el primer mártir de la libertad religiosa. . . . (pag. 20).

(18) Damos á la publicidad la siguiente carta que registra interesantes datos sobre la enfermedad y muerte de N. M. R. P. Rodriguez, y cuya copia debemos á la generosidad del estimable señor Dr. D. Uladislao Frias, recientemente fallecido y en cuyo archivo está el autógrafo, como también las demás cartas citadas en el curso de este ensayo, las cuales forman parte de la correspondencia epistolar entre fray Cayetano y el obispo Molina. Ella fué escrita por el R. P. fray Francisco de Paula Bosio, sabio y virtuoso religioso, amigo confidente de fray Cayetano, y guardián de este convento de San Francisco al tiempo de su fallecimiento.

S. DR. D. AGUSTÍN J. MOLINA.

Buenos Aires, Abril 26 de 1823.

Muy Sr. mio: Ahora hago lo que debía haber hecho el 26 de Enero anterior, pero no pude. Si algún amigo de nuestro fray Cayetano me ocurrió en su fallecimiento, fué Vd., pero sirvase creerme que apenas pude escribir á mi provincial cuatro letras de oficio, para que no se demorasen los sufragios en los conventos, encargándole que no me hiciera memoria de él. Aun me parece que su ausencia es momentánea, y su memoria me es tan presente, como que *non perit cum sonitu*, que no quisiera tener motivo para recordarla, para evitar un tormento en mi espíritu; no sé cómo he sufrido este golpe, más cuando recuerdo todos sus sentimientos depositados en mi pecho, y que me ví en la precisión de ser su auxiliante para darle la absolución. Él enfermó de una fiebre, al amanecer del 18 de Enero, después de haber ocupado esa mañana en el confesonario de Monjas, y la tarde en el coro, porque asistía á todo el oficio: se recogió esa noche y el 19 amaneció peor, declarándose puntada de costado; se ocurrió con toda asistencia á que era acreedor; el facultativo le visitó hasta cuatro veces por día; el 20 minoró la puntada, así amaneció el 21 sin la menor señal de peligro; no obstante, á las 11 que le visitó otro facultativo, íntimo amigo suyo, se resolvió variar de medicinas y asistirle en compañía del de cabecera: la tarde la pasó muy tranquilo hasta las 6 1/2 que pidió el hábito que se lo puso y se levantó de la cama, ya con el accidente que se le conoció, cuando dijo al religioso que le asistía, que lo dejase ir al convento, estando en su misma celda; lo sentó en una silla, llamó á los Padres que estaban en el claustro, y ya lo encontraron con la lengua trabada; éntro yo y conociendo ser una apoplejia completa, traté de exhortarlo y absolverlo, haciéndol poner la Extrema Unción; yo estoy persuadido que conoció mi voz y me entendió, único consuelo que me ha quedado: al instante que le

dió el accidente se llamó un facultativo que vive frente del convento, quien mandó sangrarlo, dando alguna esperanza de vida; se efectuó la sangría copiosa, congelándose la sangre de requemada, al caer en la fuente: á este tiempo llegaron los otros dos facultativos: se puso en práctica cuanto enseña el arte en estos casos, pero todo fué inútil; se le auxiliaba y aplicaba la medicina á un tiempo, pero antes de dos horas expiró, rodeado de todos los religiosos, que nos llenó de sorpresa una muerte inesperada, sin podernos hablar de sentimiento y dolor; los mismos facultativos quedaron atónitos observando el cadáver, y aplicando un espíritu por si era algún parasismo. Su accidente fué una apoplejía de sangre, á que debió concurrir el calor excesivo que hizo el 21, pues debió llegar el barómetro á los 40 gr. Murió con su hábito puesto, como lo habia dicho pocos días antes; ni queria que se le remediase la necesidad grave que tenía de ropa (ningún religioso lego la tenía igual), anunciando que para morir no necesitaba de más. Muchos días antes, se le habia observado que aquella alma no estaba en su lugar; cualquiera novedad lo inmutaba contra su natural. Su espíritu padecía mucho con la guerra que se hacia á la disciplina y Autoridad Suprema de la Iglesia; precisamente debian herirle los sarcasmos é indecencias con que lo insultaba el periódico «Centinela», á que jamás dió un desalogo ni privadamente. Si él ha sido un Mártir por los derechos de la Iglesia y su muerte un triunfo de la impiedad é irreligión que pretende antronizarse en este desgraciado pueblo digno de mejor suerte, por tantos títulos que Vd. no ignora—también será eterna su memoria por tanto bien que ha hecho á la humanidad y á la religión; y su periódico, *El Oficial de Día*, nos recordará siempre su mérito. Por los apuntes que le he encontrado, mucho tiempo há que vivía preparado para el último trance, y así es que yo le observaba con una conciencia delicada, reconciliándose dos, tres ó cuatro veces en la semana. Su asistencia en el confesonario era diaria; no se negaba á los moribundos, pasando malas noches con ellos, aun saliendo á la campaña con este objeto. Más de 22 años estuvo de confesor de ambos monasterios, sin que la gran distancia de la Casa de Ejercicios (de la que fué director 5 años) al monasterio de Catalinas, le impidiese ir á pié semanalmente. Ninguno mejor que el Dr. Molina puede hacerle el elogio, ó con una oración fúnebre, ó un Poema. En todas partes han manifestado los amigos su afecto, solemnizando su memoria. Aquí, nos reunimos varios, y se hicieron unas honras solemnes; y como no hay libertad en escribir y hablar, resolvimos que en Córdoba se hicieran otras con oración fúnebre que debería hacerla fray Pantaleón, remitiéndola aquí para imprimirla: á esta fecha deben haberse efectuado.

Todos los papeles de poesías que encontré, los repartí entre sus sobrinas y amigos; pero como Pedro Medrano se interesaba en dar á la prensa una colección de todas, me empeñé en trasladar las que solamente estaban exparcidas en los monasterios, que componen cinco pliegos que he entregado á doña Angela, para que en primera ocasión se los remita, porque Pedro se ha resfriado ya; y yo también tengo empeño en perpetuar la memoria de nuestro fray Cayetano

con la luz pública de sus obras. Haré diligencia en coleccionar las muchas que están exarcidas para enviárselas en otra ocasión.

Sea, pues, ésta la instrucción que pide el Dr. Frias sobre las circunstancias en la muerte de nuestro fray Cayetano, la que á petición del Dr. Garzón, por súplica de aquél, he expuesto con el deseo de satisfacer á su afecto, y al del Dr. Tames; no debiendo ustedes tener embarazo en ordenarme lo que fuere de su agrado, que tendré mucha complacencia en su ejecución.

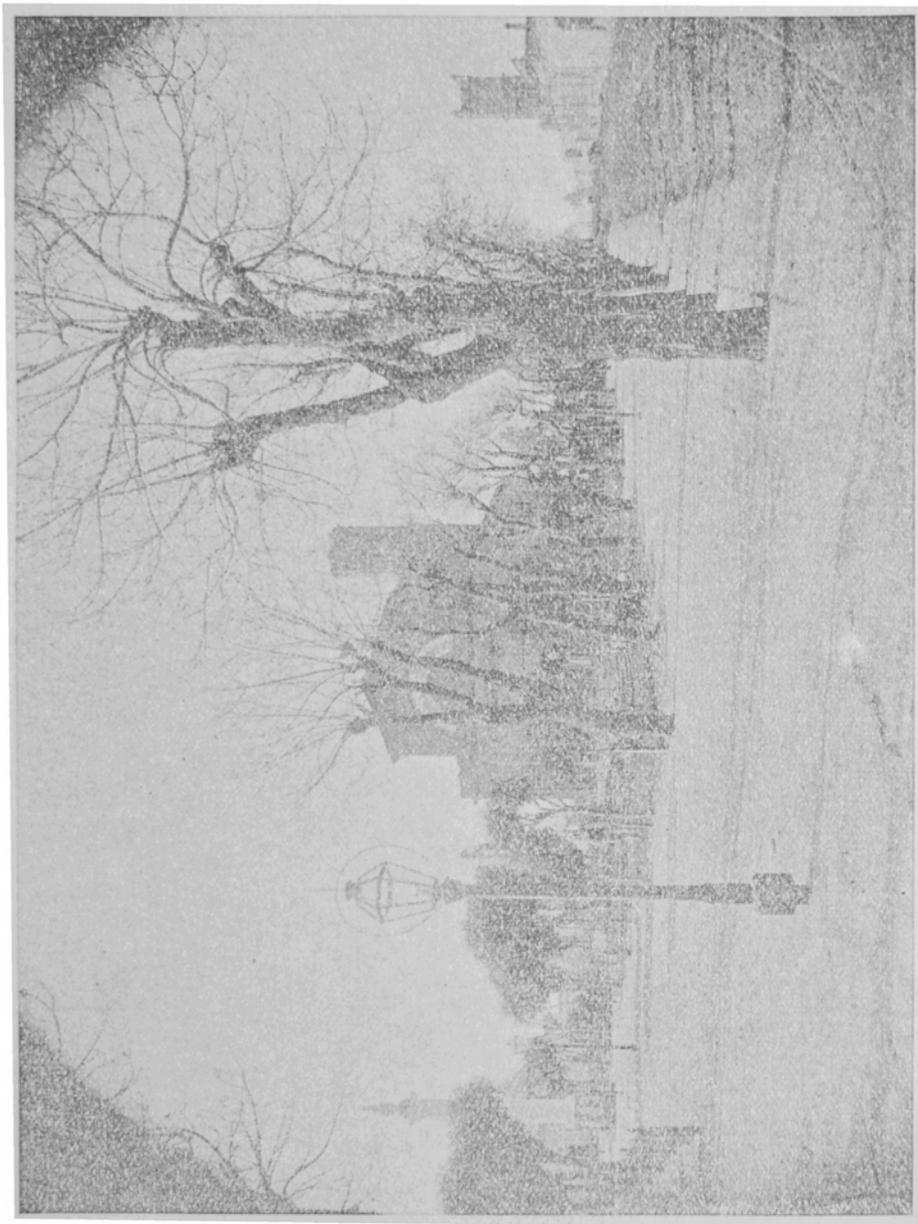
Soy de usted, atento servidor y capellán q. b. s. m.—*Fray Francisco de P. Bosio*».

—La celda que ocupaba el P. Rodriguez y en donde mismo falleció, según la tradición corriente es la última del claustro alto que mira al oeste siguiendo en dirección al sur, señalada actualmente con el número 16. La misma que ocupó después el famoso doctor, fray Nicolás Lacunza.

(19) En nuestras investigaciones para encontrar el sitio de su descanso, fuimos informados por el señor José J. Biedma de que en el libro del cementerio de la Recoleta constaba la inhumación de los restos de Fray Cayetano, como efectuada el día 22 de Enero de 1823, pero sin hacerse mención alguna del número ó lugar de su sepultura.

El haberse extraviado el primer libro que podia darnos luz sobre este punto (pues el más antiguo que se conserva comienza el 30 de Octubre de 1823, y el P. Rodriguez murió á principios de ese mismo año), nos hace perder toda esperanza de tan anhelado hallazgo. Y ha crecido más esta nuestra desconfianza cuando hemos llegado á saber que un trozo de lápida marmórea en la que se leía grabado el nombre de Fray Cayetano Rodriguez—tributo tal vez colocado sobre su sepulcro por el cariño de sus amigos—servía, hace unos treinta años, de pavimento en una de las dependencias del Asilo de Mendigos, que está adjunto al cementerio de la Recoleta, donde fueron depositados sus restos. ¿Quién profanó esa tumba querida y á dónde fueron arrojadas reliquias tan venerandas?.... Lo ignoramos; pero ojalá que otra mano más afortunada que la nuestra logre con el tiempo exhumarlas del lugar ignorado donde yacen, y ofrecerlas en el depósito de una urna, al culto de sus conciudadanos y á la apotheosis de la posteridad.

Plaza donde se erigirá el monumento á Fr. Cayetano.



San Pedro (Prov. de Buenos Aires.)



EPÍLOGO

Ya he concluido, y con plena satisfacción puedo decir que he realizado un voto ferviente de mi alma: salvar del olvido una figura culminante de la epopeya argentina; avalorar sus sacrificios, ensalzar sus religiosas y cívicas virtudes, y dejar para siempre grabado en el libro de nuestra historia, el nombre del sacerdote ilustre, fray Cayetano José Rodríguez.

La simpatía por este insigne patricio nació en mí cuando, registrando hoja por hoja el álbum de nuestras glorias nacionales, ví su descollante personalidad asociada á todos los grandes acontecimientos de nuestro pasado famoso, y á todas las vicisitudes de nuestra política interna, desde sus presentimientos proféticos de MAYO, hasta que cayó en el camino de la vida, abrumado de pesares y angustiado por tristes desenlaces.

Él apareció en medio de nuestra campaña emancipadora, no como un advenedizo que atraído por dianas de músicas triunfales, se acogiera á la sombra de los prohombres del XI. Nó. Espíritu noble, tuvo desde un principio la clara intuición del porvenir; supo inocular en sus discípulos la esperanza de un día venturoso; fijar á Moreno los límites de la santa democracia, y exparcir en el cielo de nuestras patrias asambleas, las claridades de sus consejos y sabias enseñanzas.

En la cátedra, en el púlpito, en todas las diversas manifestaciones de su alto y divino ministerio, se reveló un corazón y una inteligencia que bebía en el Cristo la savia de las buenas doctrinas, y miraba en él la austeridad de las costumbres.

Cuando los gritos de victorias anunciaron la marcha triunfal de nuestras armas redentoras, supo templar la lira, y arrancar á sus cuerdas las patrias entonaciones de sus estrofas guerreras.

Bien, pues, podemos decir, sintetizando sus bellas cualidades en una sola frase:

Vivió como los buenos; y al desaparecer del escenario de la vida, la patria lloró su ausencia y la religión bendijo su memoria.

FRAY PACÍFICO OTERO.



POESÍAS





POEMA

CONSAGRADO AL SOLEMNE SORTEO CELEBRADO EN LA PLAZA MAYOR
DE BUENOS AIRES, PARA LA LIBERTAD DE LOS ESCLAVOS
QUE PELEARON EN SU DEFENSA.

Llegó el felice día,
oh Pueblo á todas luces venturoso,
en que la musa mía
(cediendo sus temores á su gozo)
puede cantar tu triunfo, tu victoria,
tu más heroica acción, tu mayor gloria.

Para ceñir tus sienes
esta piedra faltaba á tu corona:
oh Pueblo ya la tienes,
y ella es sin duda la que más te abona:
pues al nombre de *fiel* y *valeroso*
el dictado añades de *piadoso*.

Disfrutabas contento
de dulce paz, efecto de tu brazo.
Tu victorioso aliento
te preparó morada en su regazo;
pero esta gloria fuera muy menguada
si tu piedad quedase desairada.

Tú, sin par generoso,
por un rasgo de honor inimitable,
realzando lo piadoso
te prestas á favor del miserable,
dejando de algún modo satisfechos
de libre condición justos derechos.

Más humano que aquella
antigua Roma, la ciudad del mundo
tu honor piedades sella,
que te hacen el primero sin segundo:

pues si Roma forjó cadenas tantas,
tú vencedor con gloria, las quebrantas.

No dictó sabia Atenas
dictámenes más bellos. Tú has formado,
de amor y piedad llenas,
leyes que al oprimido han sublevado
consagrando á su alivio y su consuelo,
tu gratitud, tus bienes y tu celo.

El secreto has hallado
de aumentarte celosos defensores,
pues tan bien has pagado
de su inculto valor raros primores.
Ni saben cuál es más al mejorarlos,
si haberte libertado ó libertarlos.

No gima ya la triste
humilde condición el miserable,
pues que desde hoy ya viste
librea nueva de honor más respetable.
A su heroico valor se lo ha debido
y á tu piedad. ¡O Pueblo agradecido!

Jamás te ha amanecido,
Buenos Aires feliz, más claro día
que aquel en que has sabido
los llantos convertir en alegría,
á tantos redimiendo del pesado
yugo de esclavitud que habían cargado.

Esta acción te coloca
al lado de mentor, del sabio Minos.
Como á ellos dar te toca
de gobierno dictámenes divinos:
pues es menos vencer, puesto en partido,
que premios saber dar al que ha vencido.

Doquiera que el sol luce
y de esta noble acción se haga memoria,
al punto se trasluce
tu fama, tu piedad, tu honor, tu gloria;
y envueltas quedan en conceptos vagos
las Espartas, las Romas, las Cartagos.

No ya solemnes vivas
escuches de los pueblos más lejanos,
ni plácemes recibas
porque heroico venciste á los Britanos:

que más gloria te da lo generoso
que la nota de invicto y victorioso.

En tu intrépido aliento.
de Sagunto y Numancia copia fuiste,
y quizá algún momento
tan valientes excesos excediste.
Más, en premiar del pobre el heroísmo
eres ejemplo y copia de ti mismo.

Aunque te son debidas,
están de más columnas é inscripciones:
están bien esculpidas
en el alma de todos tus acciones.
Pero esta solo erige un monumento
por único y por raro es un portento.

Si á la par de tu anhelo
acreciera tu haber hasta lo inmenso,
ejercicio tu celo
hallará en tus piedades más extenso,
¡y qué fuera, si fuera tu tesoro
el encantado vellocino de oro!

Tanta piedad consuela
á quien el hado barajó la suerte,
y fino se desvela
por motivo más noble en defenderte,
reputando quizá yugo süave
el que antes soportó molesto y grave.

Esto hace tu decoro,
oh Pueblo fiel; y acción de tanto grado
es la manzana de oro
que te hará en ambos mundos envidiado:
Ni será la discordia por ganarte;
si, por tener la gloria de imitarte.

Del argentino Río
las aguas publicaron tu victoria;
pero á esta acción le fio
que eternice en el Globo tu memoria:
así resonará de polo á polo
con crédito inmortal tu nombre solo.

¡Oh! quiera grato el Cielo
impartir premios con benigna mano,
dando á tu heroico celo
guirnalda eterna, premio soberano:

porque una acción que en sí todas encierra,
recompensa no tiene acá en la tierra.

Entretanto recibe
el aplauso común, pues él te aclama:
feliz descansa y vive
en brazos del honor y de la fama.
Y sea tu nombre célebre y famoso,
el Pueblo *fiel, valiente y generoso.*

EL SUEÑO DE EULALIA CONTADO Á FLORA

—Amiga, ya no puedo, ni es posible
calmar mis inquietudes,
y será muy factible
que si á mi corazón pronto no acudes,
él defallezca al fin, sobrecogido
de un pavoroso sueño que he tenido.

—Amiga, dime qué te ha sucedido?
—Sabe, Flora del alma,
que cierta noche de un alegre día,
cuando en la dulce calma
de un suave sueño plácido yacia,
de repente me vi, más con qué susto!
ante el solio real de Jove Augusto.

Atónita quedé, pasmada, yerta,
y perdido el aliento,
por instantes pensé mi muerte cierta;
y hasta ahora, amiga, siento
un no sé qué que el alma me devora.
Ay! no quiero acordarme, amada Floral!

No me es dado el pintarte
el rostro airado de aquel Dios severo,
ni sabré ponderarte
sus miradas de horror, su ceño fiero;
sólo puedo decirte que sus ojos
eran un Etna que vibraba enojos.

Le miré, me miraba de hito en hito,
y cuando pensé menos,
dió un penetrante y magestuoso grito
que resonó en los senos
profundos del abismo, y salió luego
un otro que brotaba vivo fuego.

Era el tal un testigo
de mis obras, palabras, pensamientos
y el más crudo enemigo
de nuestros consabidos sentimientos.
Te acuerdas, Flora? Oh! mal haya sea!
Cuánto me amarga tan funesta idea!

—Hé aquí, dijo Plutón (¡Oh padre Augusto
de los Dioses!) la sabia
(y se precia de tal) que tiene el gusto
de desplegar su labio
en público atentando y en secreto
contra su liberal, justo decreto.

Tú desde el alto cielo
los ojos inclinaste compasivo
al vespuciano suelo.
Sensible á su clamor doliente y vivo,
dijiste en tono grave é imponente:
Libres, hijos del sol, eternamente!

Lo dijiste, y el Dios que en paz domina
la extensión de los mares,
á tu voz elocuente determina,
apesar de pesares,
formar del golfo, con su gran tridente,
muro de división de gente á gente.

El astro luminoso
que con sus luces baña aqueste suelo,
ve demasiado el gozo
sobre su hermosa faz. Un nuevo cielo
cubre sus habitantes y á porfia
himnos te cantan, Jove, noche y día.

Sólo en el sexo bello. . . . ¡quién creyera!
hay sirtes peligrosas
en que encalla la suerte lisonjera;
hay genios escabrosos;
hay corazones que resisten vanos
el bien que has dispensado á los humanos.

Hay astutas Pandoras
que pérfidas derraman el veneno,
y á la patria traidoras,
infestan con su aliento el propio seno.
Castiga ¡oh Jove! vibra un rayo activo
que las hiera de muerte en lo más vivo.

Así dijo Plutón. No sé, mi Flora,
si Júpiter airado
el rayo disparó, ni puedo ahora
contar lo que ha pasado;
apenas sé, ni sé: si es cosa cierta
que caí desmayada y casi muerta.

En este parasismo
quedó despierto el interior sentido.

Ay! mi amiga! En qué abismo
de confusión y horrores sumergido
sentí mi corazón! Qué especies, Flora,
ocurrieron al alma aquella hora!

Cuántas (con qué placer) conversaciones
tuvimos, Flora mía,
en que con mil y mil y más razones
(de nuestra fantasía)
burlamos el sistema,
dándole el nombre de *locura* y *tema*:

Cuántas burlas y apodos,
poseidas del furor más insolente,
hicimos por mil modos
más de una vez á la patricia gente,
llamándolos criollos carniceros,
indecentes, canallas, cuchilleros!

Cuántos, te acordarás, cuántos deseos
de ver entre *dos palos*
á aquellos consabidos fariseos,
á aquellos hombres malos.
Tú me entiendes. ¡Oh, qué amarga historia!
Todo, amiga, me vino á la memoria.

Así estaba esperando
entre crüeles síntomas de muerte,
mi último fallo, cuando
atentó decidir Plutón mi suerte:
sepultémosla, dijo, en el Leteo,
donde perezcan ella y su deseo.

—No, nó, repuso Jove en tono grave:
cómo ha de sepultarse
en olvido un delito que no cabe.
ni aun puede imaginarse?
Aquel que de su patria es enemigo
debe sobrevivir á su castigo.

Pudiera con un rayo
reducirla á ceniza en un momento;
pero válgame Mayo,
válgame ser mujer, y que es mi intento
de tal modo aplicarle penitencia,
que sea victima cruel de su conciencia.

Será, pues, mi decreto irrevocable,
para eterno excarmiento,
antes que castigarla á fuego ó sable,
entregarla al momento
á los muchachos; ellos darán cuenta
de su bulto, de modo que lo sienta.

Muchachos, dijo ¡ay Floral!
Humillante invención, palabra impura!
Muchachos!.... Hasta ahora
no se ha impuesto á mujer pena más dura.
Pensé que el orbe entero se venía
sobre mí y que el alma me oprimía.

Aunque exánime al golpe de la pena,
volví á Jove los ojos
(¡Ojalá hubiera sido en hora buena),
queriendo á sus enojos
poner calma, oh amiga! Qué esperanza!
En el fallo de Jove no hay mudanza.

A los muchachos! repitió imperioso,
se entregue luego, luego:
ellos pondrán al claro, sin reboso,
el desenfreno ciego
con que insultó á su patria. Cruel, ingrata...
A burlas muera quien á burlas mata.

Mi Flora, no quisiera
lo que siguió á esta escena referirte.
¡Cielos, quién me dijera!
Mas, cómo he de callar? No he de decirte
la historia de mi mal? Oye mi cuento:
te servirá siquiera de excarmiento.

Habló imperioso Jove, y al instante
una chusma atrevida
de muchachos se puso por delante:
quedé despavorida,
pues después de una lluvia que da el cielo
no tantas sabandijas brota el suelo.

Aquí de mis trabajos!
Aquí mis ansias y sudores fríos!
Ay de mí Son tan bajos
(para mí dije) los principios míos?
¿Tan poco por mi sangre se me debe
que me hacen el trompillo de esta plebe?

Así fué Flora. Quiénes más bribones?
Me prenden, me rodean,
me dan mil indiscretos empujones,
me urgan, me manosean. . . .
Oh vergüenza, oh pudor, oh mi decoro! . . .
La tragedia fué un sueño y aun la lloro.

Enseguida una danza
arman alrededor. . . . Danza maldita!
Cuanto su voz alcanza
mueven el aire con inmensa grita
y repiten ¡oh Dios! á boca llena:
muera la picarona Sarracena.

En un papel de estraza despreciable,
para hacer mi pudor más expectable,
mi agravio más sensible,
escribieron un rótulo indecente
que luego lo fijaron en mi frente.

Decía: alerta, alerta,
Bomba, aquí va la grande criollaza
en europea injerta,
que reniega impaciente de su raza
y que quiere antes ser sucia gallega
que criolla con honor, casa y talega.

Luego pusieron en mi diestra mano
una caña nudosa
con un cuerno en la punta liso y llano.
Divisa vergonzosa!
Sufri el insulto, vi la picardía. . . .
Sabes que no soy tonta, amiga mía.

No fué esto solamente:
mi humillación subió más alto punto,
que no fué otro, no, según barrunto
que aquél..... aquél..... amiga, no lo nombro:
te ha de causar su atrevimiento asombro.

Se llegó á mí este vil, pillo, indecente
cuando más angustiada

y á la vista (ó pudor) de tanta gente,
como si hiciera nada
me alzó por la trasera la camisa,
me hizo tres muecas y soltó la risa.

Contempla mi figura,
amada Flora mía! Con un lema
de expresión la más dura,
que adversa me publica al gran sistema;
una caña y un cuerno por divisa,
y por detrás alzada la camisa!

¿No es buena perspectiva? Así en volandas
entre inmensa algazara,
me llevan por las calles como en andas:
santa con duple cara.
una llena de angustia, llanto y pena,
otra de infame desvergüenza llena.

En cada esquina. . . . ¡crueles!
hacen alto, y allí más y más gentes;
y á la decencia infieles,
mil cantares y apodos insolentes
me echan en rostro, como está de moda:
gallega, loca, sarracena, goda!

Al fin llegué con todos. . . . ¡qué cansada!
á la erguida columna
de todos los patriotas celebrada;
allí otra vez á una gritan: muera,
muera la sarracena,
ó eche un «viva la patria», aunque no quiera.

Esto es tras de cornuda
apaleada. . . . ¿Qué tal, amiga Flora?
Malo, Eulalia, si muda,
ó peor hablando ¡oh maldita hora
en que ocupé millares de momentos
en callar y en hablar mis sentimientos.

¡Qué tortura! Qué angustia y compromiso
verse el pecho obligado
á brotar expresiones que no quiso
ni aun haber escuchado;
me resistí, por tanto, en tono fiero
y voz en cuello respondí: «no quiero!»

No bien así entonada
reproché la propuesta majadera,

cuando una gran palmada
me asentaron de lleno en la trasera,
y fué tan recio el golpe, que al llevarlo
grité ¡que viva! sin querer gritarlo.

Feliz palmada, amiga, santo grito!
A ruido tan ingente
debió mi escena ver mi finiquito.
Desperté de repente,
me vi sola, sin luz, y en el empeño
de juzgar realidad lo que era sueño.

Ay de mí! Solté el llanto,
opreso el corazón, yerto el sentido.
Oh, cuánto cuesta, cuánto
un empeño tenaz mal dirigido!
Estoy tal que rebusco á toda prisa
y no encuentro el faldón de la camisa.

Quiero apartar de mí, pero no puedo,
esta funesta idea;
sobrecogida estoy de susto y miedo.
Muy bien que sueño sea;
pero, Eulalia, tu amiga hasta las aras
no se mete en camisas de once varas.

Dejémonos de cuentos:
hay jóvenes resueltos al castigo,
hay Plutones á cientos,
cada cual el que es más nuestro enemigo,
cañas á miles, cuernos en sub-hasta,
y hay muchachos hasta decir basta.

Y pues sueño tan raro y tan extraño
puede ser un anuncio
que nos sirva á las dos de desengaño,
¿no te place? Renuncio
mi modo de pensar, quédate sola:
como yo pase bien, corra la bola.



ODA AL AUGUSTO DÍA DE LA PATRIA

Veinticinco de Mayo, fausto día!
El alma se enajena
al pronunciarlo. ¡Ah! De la alegría
la suave voz resuena,

cuyos ecos cubriendo el continente
la hacen pasar veloz de gente en gente.

Veinticinco de Mayo. . . . dulce acento!
Por quinta vez se escucha
con qué gozo y placer! Primer momento
de la constante lucha
en que el más inconcuso fiel derecho
empeña al noble Americano pecho.

¡Veinticinco de Mayo, sí, gran día!
en que ve ¡con qué pena!
de su período el fin le tiranía;
día de gloria en que estrena
en nuevo, bello y prodigioso gusto
la santa libertad su traje augusto.

No en marmóreas pirámides tus glorias
esculpas, no: no intentes
eternizar en bronce tus memorias,
para ser permanentes.
Tu nombre es sólo la inscripción más bella
que más que en bronce piedra el tiempo sella.

Suspéndase el tañido magestuoso
que se desprende ufano
del alto Capitolio. Más hermoso,
más vivo y soberano
es el acento de tu nombre solo;
lo entona Orfeo y lo repite Apolo.

Tú eres y serás siempre el respetable
único patrio día,
de América en los fastos memorables:
contra la tiranía
triacas eficaz, antídoto divino
que justo Jove quiso y le previno.

En ti todo tirano que deserte
de la causa sagrada,
escollará y al fin verá su muerte;
à tierra, polvo y nada
quedará reducido por un rayo
de tantos que fulmina el Sol de Mayo.

En una de tus horas, claro día,
se oyó la vez primera
aquella grata voz que repetía
en torno de la esfera,

en ecos dulces, tiernos, soberanos:
Libertad, libertad, Americanos.

Desde aquellos momentos ya te miras,
por rara simpatía,
cual genio superior que hasta ahora inspiras
à la Patria energía:
cual animado numen que en victorias
formas el capital para sus glorias.

Cuando se acerca de tu luz la aurora,
se aproximan las dichas:
y apenas nuestro suelo Febo dora,
resultan entre dichas,
las sombras, las desgracias, la apatía:
tan enérgico eres, oh gran día!

Hoy los azares huyen de la suerte
vil, inconstante, impía.
No hay tan recio aquilón, Austro tan fuerte
que no calme este día
una aura suave, blanda y placentera
nacida en nuestra abrupta cordillera.

Que de ultramar el eco clamoroso
retumbe en nuestro suelo;
que atente perturbar nuestro reposo
el insaciable anhelo
de la injusta ambición. En este día
se estrellará su necia, cruel porfía.

Que de la Patria en el oculto seno
nazcan ingratos hijos
que abrigando mortífero veneno
contra principios fijos,
sus entrañas devoren ¡cruel intento!
Ellos tendrán en Mayo su excarmiento.

Que tienda allá entre sombras, sí, que tienda
sus redes la malicia:
arme sus lazos, pérfida sorpresa,
ó vuelque la justicia.
¡Oh! El mes de la Patria en aquel día
el denso velo alzó que los cubría.

¡Oh venturoso mes! ¡Oh día sagrado!
¡Oh de la Patria digno
à sus triunfos y glorias consagrado!
Tú serás siempre el signo,

tú la divisa, tú la ejecutoria
que alarme á la defensa y la victoria.

¡Yo te saludo, sí, día divino!
saludo al astro bello
que fija con su luz nuestro destino.
¡Ah! Su hermoso destello
es muda voz que dice: Americanos,
no es éste el día, nó, de los tiranos.

La pública fortuna, deidad pía,
mereció la erigiese
antigua Roma, aras este día:
si ella culto merece,
eterno loor á ti, día soberano,
nueva deidad del culto americano.

Los laureles, las palmas, las olivas,
la cívica corona
tejen al Sud, que con alegres vivas
tu apoteósis pregona
y jura sostener la causa santa
en el templo de honor que hoy te levanta.

Carta al Obispo Molina.

Junio 26 de 1815.



ODA AL BRIGADIER DON CARLOS MARÍA DE ALVEAR

Gran capital del Sud, emporio, cuna
de valientes campeones,
émulos de la gloria y la fortuna,
que en inclitas legiones
reunidos con industria, ciencia y arte,
miedos dan al valor, celos á Marte.

Honores soberanos
á ti sean dados en el fausto día,
que resueltos y ufanos,
con desnudo sin par, noble osadía,
al rival de tu honor con fuerza alterna
dieron golpe mortal, herida eterna.

No vuelves una vez sola tus ojos
al luminoso Oriente,
que no adviertas festiva los despojos
del vigor más ingente,
de la acción militar más atrevida,
árbitra de la muerte y de la vida.

Para eterna memoria
debe esculpirse en bronce perdurable
un hecho que la Historia
contará sin ejemplo, inimitable.
¡Oh Buenos Aires! Triunfo tan cumplido
al mejor de tus hijos es debido.

De todos fué el valor, el ardimiento,
de todos fué el empeño:
de este solo la táctica, el talento
con que al fin se hizo dueño
de la importante plaza respetable,
más que antigua Numancia inconquistable.

Sus murallas temblaron
al oír el nombre del campeón guerrero,
y luego se auguraron
víctimas nobles de su ardor primero.
De ellas ha sido el lauro. Recibieron
al héroe de la Patria que temieron.

Augusto Jove para hacer sus glorias
depositó en sus manos
el rayo brillador de las victorias
(Premios americanos)
Ellos labran coronas á sus sienas:
se deben al autor de tantos bienes.

El magestuoso río,
expectador ufano de su aliento,
de aquel arresto y brio,
único, raro, rasgo de un momento,
al valeroso jefe mira, admira,
mudamente saluda y se retira.

El astro hermoso que preside al día
celebró al Argentino
joven que emula luces á porfía,
y, obsequio peregrino,
le tributó quizá por vez tercera,
absorto suspendiendo su carrera.

En triünfos extraños,
ya vencidos conocen sus rivales
que no es dado á los años
formar los héroes, grandes generales:
el talento, el valor, el genio, el alma
tejen para los hombres esta palma.

El temor, el peligro, el susto, el miedo,
el apuro, el conflicto
en que fracasa superior desnudo,
lejos de Héroe invicto.
El riesgo le estimula á la victoria:
da ejercicio al valor, canta la gloria.

Con valor se abre paso
al centro de sus mismos enemigos.
Vió el orgullo su ocaso
y ellos de su valor fueron testigos.
Un momento feliz, de que fué dueño,
consume la hora del mayor empeño.

Benigno, generoso é indulgente,
dado á justo partido,
abre su corazón á toda gente:
y hundiendo en el olvido
intrigas y caprichos de la guera,
á uno franquea el mar, á otro la tierra.

Así en el seno mismo
del odio y del furor, ha dado asiento
al bello patriotismo,
de su táctica eterno monumento.
Dejando á las edades en proverbio:
LA PATRIA LIBERTÓ. RINDIÓ AL SOBERBIO.

Salve, guerrero ilustre, sin segundo:
tu nombre es tu divisa.
(Nombre expresivo, práctico, fecundo)
Él solo te eterniza.
Doquiera que de *Alvear* se haga memoria,
ideas brotarán de triunfo y gloria.

Otros triunfos te llaman;
los honores te buscan. La fortuna
y el mérito te aclaman.
La ocasión se presenta ¡qué oportuna!
Serás nuevo Alejandro en lides nuevas;
si no su nombre, su carácter llevas.

Recordarán con gloria tus hazañas
las futuras edades;
para otros, raras: para ti, no extrañas:
y al ver tus propiedades
admirarán, unidos en ti solo
Minerva, Marte, Júpiter y Apolo.

¡Oh tú, fecundo suelo
que brotas héroes de la Patria dignos!
héroes que son del cielo
rico presente en lances peregrinos.
Uno por mil, valiente, cortesano.....
En tu fecundidad gózate ufano.

Año XIV.

ODA AL PASO DE LOS ANDES Y VICTORIA DE CHACABUCO

12 de Febrero de 1817

Antiguo Capitán, Héroe famoso,
admiración del mundo;
bravo Africano, Aníbal valeroso,
hasta hoy con el respeto más profundo
en el Orbe nombrado
y de edad en edad preconizado!

Émulo fiel de Aníbal. . . . mal he dicho,
vencedor de su gloria
(si bien victorias hay en el capricho
de la suerte inconstante y transitoria),
eterno honor de Marte;
primer genio del mundo, Bonaparte!

Campeones inmortales, cuyo nombre
en las rocas grabado
de los Alpes, no hay alma que no asombre
y le infunda un pavor como sagrado:
ved aquí, Héroes grandes,
nuestra copia mejor sobre los Andes.

Magnánimo, animoso, imperturbable,
lleno de odio al Tirano,
al tirano opresor de nuestra amable
libertad, el Aníbal Colombiano,
el Napoleón moderno,
salva escollos, imagen del Averno.

San Martín, de su ejército á la frente
y en brazos sostenido
de su virtud trasmonta la eminente,
nevada cordillera, el más ergido
de los montes del mundo.
¡Grande hazaña, prodigio sin segundo!

Su artillería que jamás se mueve
sin pena aun en el llano,
va á seguir disputando al vapor leve
á esfuerzos de este noble Americano:
la vasta espada oprime
de esta Sierra espesísima y sublime.

¿Qué importa que al intrépido viajero
tal vez el paso ataje?
¿Qué importa que no admita su sendero
acaso más de un hombre? El gran coraje
de San Martín legiones
llevará por allí como cañones.

Parece que las nieves, que los mismos
peñascos eminentes,
que los profundos, hórridos abismos,
á su valor se muestran obedientes,
y que las altas cumbres y cuchillas
mientras que pasa doblan las rodillas.

Domada, pues, así naturaleza,
pisa el fértil, ameno
Chile, cuyo esplendor, cuya belleza,
profanó con su planta, el Sarraceno.
lleno de odio y de avaricia lleno.

Los más bellos y rápidos sucesos
colman luego los votos:
hijos del Sud, vengad ya los excesos
de esos falsos, hipócritas devotos;
esa sangre inocente
que clama con la voz más elocuente.

Musa, aquí sobre todo, aquí me inflama! . . .
El doce de Febrero
(fausto mes, y á otro triunfo); el bronce brama
con marcial eco á un tiempo y lastimero;
se oyen gritos, gemidos
ya del que vence, ya de los vencidos.

La gloria, en fin, señala el campo bello
de Chacabuco ¡oh día,
dulce luz, placidísimo destello
que has hecho revivir nuestra alegría!
Objeto de nuestra ansia,
tu vas á dar al Sud nueva importancia.

Centenares de muertos, prisioneros,
armamentos, banderas,
y vestuarios y equipos y dineros,
la tierra toda entera
han sido los trofeos
de un triunfo que ha llenado los deseos.

Su libertad recobra el bello Chile:
¡quiera el cielo piadoso
que á sus fieros tiranos aniquile,
y sus derechos goce con reposo!
Que jure su exterminio
ya que ha probado su feroz dominio.

Entretanto, una Diosa que desciende
de la celeste esfera,
la sien del vencedor orna y defiende
de un cerco de laurel, y placentera
dice: *Al invicto Hijo de la gloria
Sobre el campo de Chile da victoria.*



HIMNO EN LAS FIESTAS MAYAS

Aplaudid la aurora
del día glorioso
que al pueblo animoso
dichas anunció.

Del celestial orbe
bajó la victoria:
su nube de gloria
las armas cubrió;
sembró de laureles
nuevos y triunfales
las sendas marciales
de nuestro valor.

La sonora trompa
sonó de la Fama,
y su voz proclama
la nueva Nación;
al oírla tiembla
la antigua malicia,
la Ibero injusticia
é Ibero furor.

Mas toda la tierra
con rara alegría
celebra el gran día
que grillos rompió.

A hacer cosas árduas
preparóse el genio,
y previó el ingenio
futuro esplendor.

Vió caer el muro
porfiado y adverso,
nido del perverso
y de obstinación.

Vió escenas brillantes
de valor y saña:
él miró á España
y se sonrió,

al ver moribunda
aquella potencia,
sin fuerza, sin ciencia,
riqueza ni honor,
caer sin consejo
de abismo en abismo
por su fanatismo
y ciega ambición.

Mas, dejad que lance
su furor insano,
que el Americano
jamás se aterró;
si lo hizo opulento
la naturaleza,
con igual franqueza
constancia le dió.

Digno es de su esfuerzo
el formar naciones,
y á grandes pasiones
poner sujeción.

Es la obra más grande
hacer libre á un mundo
que en sueño profundo
tres siglo durmió.

Logró sorprenderlo
en débil infancia,
bárbara arrogancia
de un vil invasor.

Fué pequeña gloria
así esclavizarlo:
más es libertarlo
y darle instrucción.

¡Oh, qué perspectiva
tan grata y risueña!
¡Cuánto es halagüeña
para el corazón!

Y pues es el día
digno de memoria
en que á tanta gloria
la Patria aspiró,

aplaudid la aurora
del día glorioso
que al pueblo animoso
dichas anunció.

HIMNO Á LA PATRIA

CORO

Salve patria dichosa
oh dulce patria, salve,
y por siglos eternos
se cuenten tus edades.

Libre é independiente
de tiranos rivales,
al templo de la gloria
te diriges constante.

Qué bellos son tus pasos!
Te los envidia Marte.

Coro, etc.

Sin libertad, cautiva
hasta aquí suspiraste.
Llegarán los momentos
al fin de tu rescate,
hija del Sol. Sacude
un yugo tan infame.

Coro, etc.

Si es que asoma la aurora
es ya para admirarte;
que en la cuna del riesgo
naces libre y triunfante.
¡Oh natalicio hermoso!
¡Oh libertad amable!

Coro, etc.

El sol que en tu hemisferio
se remonta brillante,
no ya á viles esclavos
su bella luz reparte:
hombres libres saludan
al astro cuando nace.

Coro, etc.

Grábese no ya en cedro,
en bronce perdurable,
época la más digna
que vieron las edades.
¡Oh, Sud! Viste de gala:
ya cesaron tus ayes.

Coro, etc.

No la triste memoria
de pasado contraste
el contento perturbe
que baña tu semblante.
No hollarán más tu suelo
enemigas falanges.

Coro, etc.

Si intrépido Belona
osa surcar tus mares,
no besará tus playas
sin que tributo pague:
con guirnalda y corona
te rendirá homenaje.

Coro, etc.

Expectador ufano
de ruidosos combates:
á la patria laureles
es justo le prepares,
diademas á sus hijos,
romeros inmortales.

Coro, etc.

No más despida rayos
el Júpiter tonante,
ni empuñe más la espada,
hoy benigno, el dios Marte.
¡Oh, Patria! De tus hijos
son las heroicidades.

Coro, etc.

La libertad fué siempre
tu numen adorable:
el honor y la gloria
tus genios tutelares:
caerán en tu presencia
rendidos los rivales

Coro, etc.

Roma, Cartago, Esparta
callen sus hechos, callen:
émulas de tus glorias
tus virtudes aclamen:
si aquéllos son heroicos,
éstos, inimitables.

Coro, etc.

Si las naciones cultas
miraron vacilantes
tus nativos derechos,
justos, incontestables,
ya es tiempo te saluden
¡Oh pueblo libre! Salve.

Coro, etc.

Las Gracias se reúnan
para felicitarte,
y obsequiosas las Musas
compongan himnos suaves;
pulse su lira Apolo
y Orfeo dulce cante.

Coro, etc.

Así con paso augusto,
entre dulces cantares,
del Olimpo á la cumbre,
trepando infatigable,
Señora de ti misma,
vivas eternidades.

Coro, etc.



CANCIÓN A LA MEMORIA DEL DR. D. MARIANO MORENO

¡Oh nobles compatriotas!
Cantemos á una voz
al héroe de la Patria
la más dulce canción.

Envidia nuestra suerte
toda culta nación,
pues nos ve enriquecidos
con tan precioso dón.

Cantemos nuestra gloria,
canteinos nuestro honor,
pues que Grecia no tuvo
ni Roma otro mayor.

¡Oh joven siempre invicto,
á quien nunca insultó
con sus alegres tiros
la negra emulación!

Su gloriosa memoria
nos recuerda un blasón
que él ennoblece solo
al suelo en que nació.

¡Oh joven generoso,
imagen del valor,
envidia del talento,
norma de la razón!

Su talento, sus luces,
su noble corazón,
todo dice á la Patria
el gran bien que perdió.

¡Oh joven nunca visto,
en cuyo corazón
el vergonzoso miedo
jamás se aposentó!

¡Oh suelo venturoso
que tal héroe nos dió!
Infelice momento
en que se le ausentó!

¡Oh joven ilustrado,
con numen superior,
que aun hoy despide rayos
su rara ilustración!

Enjuge nuestro llanto.
Sabe que nos dejó
en su valiente pluma
notas de su valor.

Tu sola sombra, oh joven,
con valiente primor,
enérgicos empeños
inspira con tezón.

Su nombre reproducen
los fastos del honor:
asi jamás se escucha
sin nueva admiración.

Vivas, vivas eterno
para inmortal blasón
de un pueblo que te ofrece
primicias de su amor. (1)

(1) Puesta en música por el maestro Parera.



CANCIÓN PATRIÓTICA EN CELEBRIDAD DEL 25 DE MAYO DE 1812

CORO

A las armas corramos ciudadanos:
óigase el bronce y óigase el tambor,
convocando á las lides generosas
á los hermanos en alegre unión.

Volvió otra vez el venturoso día
en que libre la Patria del tirano,
nos produjo brillante la alegría:
hoy á la sombra de un gobierno humano
renacerá la unión en nuestro suelo
y el despotismo abatirá su vuelo.

CORO

Émulos de Atenienses y Espartanos,
nuestro nombre elevemos hasta el cielo,
imitando el valor de los Romanos:
defendamos la causa con desvelo:
sin duda lograremos la victoria,
siendo de Europa horror, del Perú gloria.

CORO

De pasadas hazañas no olvidados,
al Luso resistamos atrevidos;
vuelva el fiero á su hogar excarmentado:
todos para la empresa reunidos
las órdenes sigamos del gobierno,
y el argentino nombre será eterno.

CORO

Tomad pues el fusil, ceñid la espada,
argentinos leales y valientes;
quede la libertad asegurada:
sed unidos, benignos y obedientes;
acudid de la Patria á la defensa,
y mueran los que fueren en su ofensa.

CORO

Que aun entre las cenizas del sistema,
fénix, la libertad se reproduzca:
muera el tirano, y su ruina tema;
y al templo de la gloria nos conduzca
el sabio tribunal del Triunvirato,
del honor y justicia fiel retrato.



CANTO ENCOMIÁSTICO GRATULATORIO

Las Madres Capuchinas de Buenos Aires al Gral. San Martín

Las que siguiendo impulso soberano
y huyendo de este siglo, en el que estamos,
y hábito franciscano
con vida Anacoreta profesamos,
poseidas de un alto patriotismo,
cantamos tu virtud, tu honor, tu heroísmo.

No invocamos á Jove ni á Minerva,
deidades falsas, títulos paganos
que la ilustre caterva
de cantores piadosos y cristianos
invocan y predicán en sus cantos,
por no invocar los nombres sacrosantos.

Invocamos á Cristo, Dios y Hombre,
vencedor de la muerte, hijo del Padre,
que encarnó y tuvo Madre
para que todo racional se asombre
al ver que sólo *él* y sólo *élla*
son el Marte sagrado y Palas bella.

No ha sido Marte, no, ni ese tonante
Júpiter, ni los dioses mentirosos:
fueron nuestros sollozos
los que al fin desarmaron al amante
Dios trino, omnipotente, justo, amable,
que dió la fuerza al brazo, filo al sable.

San Martín eres tú, eso te basta,
pues servís á la patria, ese es tu encomio:
y el jefe Macedonio
que se hizo hijo de Dios por no ser casta
de su padre Filipo, es documento
que deberá servirte de excarmiento.

No imites ni á Gentiles ni á Paganos,
ni quieras admitir comparaciones
de tus grandes acciones
con las de Griegos, Godos y Romanos.
San Martín eres tú, eres cristiano,
eres bravo y prudente Americano.

Como bravo manejas bien la espada,
como prudente debes humillarte,
teniendo por baluarte

tu esperanza y tu fé bien cimentada
en el Dios que te guía en la pelea
y todo á tu favor su brazo emplea.

Disperso te miraste en el momento
en que tragar á Osorio imaginaste.
¡Oh Dios, cómo quedaste
burlado, en el mayor abatimiento!
Sólo Dios y su brazo soberano
revivir hizo al muerto americano.

Para siempre de Dios sea la gloria,
tuya la confusión pura y sincera;
ni tu soberbia quiera
traer nunca este triunfo á la memoria,
sino para besar con rendimiento
del Santo Templo el santo pavimento.

De dicho modo celebrar victorias
es atribuirlo todo á nuestra saña,
á la moda de España;
pero serían esas unas glorias
tan percutidas como las de Europa,
en cuyas guerras la razón es poca.

SONETOS

EN MEMORIA DEL DÍA 25 DE MAYO DE 1810

I

Entre llantos la América gemía,
bajo opresores grillos agobiada,
sujeta ¡oh Dios! á venerar postrada
los tiránicos golpes que sufría.

Su dolor al Olimpo enternecia;
mas, el Ibero con injusta espada
la libertad le niega suspirada,
por sostener su orgullo y tiranía.

¡Oh duro estado! Mas, llegó el momento
y el día *Veinticinco* reservado,
en que cayó de un golpe aquel cimientó

que al despotismo tiene entronizado,
y en que la libertad subió á su asiento
y á un trono por tres siglos usurpado.

II

Veinticinco feliz, hoy tu victoria
derrocó la soberbia de un tirano,
y levantó con triunfo soberano
à nuestra Patria al colmo de su gloria.

La época empezaste de una historia
en que pudo el humilde Americano
desatar la cadena de su mano,
llenando de grandeza su memoria.

¡Oh día grande, heroico y memorable!
¡Oh día de virtud! ¡Qué regocijo
al oír tan sólo tu renombre amable,

de la América siente inclito el hijo!
Tú mereces loores, cuanto es dable,
pues que el Dios de la Patria te bendijo.

III

En lo más erizado de la suerte,
en la época más ardua y escabrosa
se oyó una voz sonora é imperiosa:
Americanos, Libertad ó Muerte.

Un grito fué del Sud valiente y fuerte,
aliento vivo en ocasión dichosa,
que à la escena más triste y desastrosa
en un teatro de luz y paz convierte.

¡Oh Nueve del Gran mes! oh día! Tú fuiste
destinado por Jove à esta mudanza;
tú la impresión del grito difundiste,

que llenó de vigor nuestra esperanza:
y levantas la voz con nuevo empeño:
América del Sud no tienes dueño.

IV

Congreso agosto, alma, aliento y vida
de los pueblos del Sud. Patrio Senado.
Honor y gloria en el más alto grado
te tributa la Patria agradecida.

Cuando incauta la vista casi hundida
en un caos de discordias, tú, esforzado
un grito diste al Sud. Libre ha quedado
y la Patria en sus fueros sostenida.

Jove escuchó tu voz. Su soberano
decreto lo confirma: en él divisa
sancionada su ruina el cruel tirano

y la Patria su suerte inmortaliza;
y hoy repites con voz más imponente:
Libres, Pueblos del Sud, eternamente.

V

Nueva feliz, Península quejosa,
nobles hijos del trueno: feliz nueva:
vuestra felicidad desde hoy se eleva
à una altura gigante y prodigiosa.

La América, decís, es ominosa
à nuestra población. Ella nos lleva
nuestros hijos. . . . Callad. Nadie se mueva.
Vuestra generación ya en paz reposa.

Creced, multiplicad, llenad el suelo
que en suerte os ha tocado. El gran Neptuno
por mares nos divide. Quiera el cielo

darnos por su bondad, ciento por uno,
y que sea en vuestro bien tal vuestro celo,
que no dejéis pasar acá à ninguno.

A LA VICTORIA DE MAIPO

América del Sud, feliz respira
de palmas y laureles coronada;
Déjate ver desde hoy engalanada
à presencia del Orbe que te admira.

Un nuevo Marte que valor inspira,
en los llanos de Maipo cimentada
ha dejado la suerte, y enlutada
la del tirano que à humillarte aspira.

¡Oh Marte! Oh San Martín! Honor y gloria,
lustre inmortal del Pueblo Americano!
Llanos rememorables. ¡Oh victoria!

Pavor y asombro del orgullo Hispano!
Sed vosotros en bien de este hemisferio,
Columnas, Cascos de este nuevo Imperio!

Á UNA MOZA MUY HABLATIVA

Asombrado me tienes, Pancha mía,
con tu charlar eterno y portentoso,
ese habladero cruel tan afanoso
que toca en los extremos de manía.

Hablas, mi Pancha, hablas noche y día,
ora agitada estés, ora en reposo;
así tu labio nunca está mohoso
y tu lengua jamás con perlesía.

Prodigioso charlar! Si la escultura
el busto de un locuaz hacer quisiera,
¿qué original mejor que tu figura?

Entonces con asombro el mundo viera
que hasta el sólido mármol, cosa rara!
por ser tu copia, sin cesar charlara.

Á UNA MOZA PINTORA

Eres, Pepa, en pintar tan gran maestra
que Apeles envidiara tus pinturas:
tan aplicada al arte, que si duras,
podrás salir con él á la palestra.

Pintas con la derecha y la siniestra,
pintas á buena luz, pintas á oscuras,
también durmiendo pintas, si me apuras
tan hábil eres y en pintar tan diestra.

¡Oh joven singular! Por Dios, enseña
esa tu habilidad encantadora
á tanta joven que en pintar te empeña;

y para que te busquen, pon y desde ahora
en la puerta este aviso y contraseña:
«Aquí vive Josefa la pintora».

AL PARTIR DE BUENOS AIRES Á TUCUMÁN

La ausencia de mi bien, mi bien, mi encanto
apenas deja aliento al pecho mío,
apenas deja acción á mi albedrío
para poner represas á mi llanto.

Las sombras cubren con su negro manto
mi mustio corazón, pálido y frío;
un humor melancólico y sombrío
en el país me coloca del espanto.

Huye de mí la paz, huye el consuelo,
huye la dulce y apreciable calma:
todo es llanto, dolor angustia y duelo.

Perdió al fin el amor (oh amor!) la palma.
¿Y por qué tal contraste, justo cielo?
Es que me voy y se me queda el alma!

A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, feliz fuiste algún día:
mil lauros á tus sienas coronaron;
las naciones que absortas te miraron,
emularon tus glorias á porfía.

Viste nacer al sol con qué alegrial
Sus luces tu valor preconizaron
y con puros destellos celebraron
la muerte de la atroz, cruel tiranía.

Mas, ay de ti, infelice! Se ha volcado
para tu mal el carro de tus glorias;
el sol, antes risueño, se ha enlutado.

Los viles sobre ti cantan victorias.
Y por despojos sólo te han quedado
de tu antiguo esplendor tristes memorias.

A LA MEMORIA DEL DR. D. MARIANO MORENO

Arrebató la parca. . . . (¡Parca fiera!)
al joven más cabal (vil homicida!)
Cortó el hilo dorado de una vida
que su guadaña respetar debiera.

La negra envidia (¡Cielos, quién pudiera
una mano cortar tan fementida!)
à la Patria ha inferido horrenda herida
que el rival más rival no le infiriera.

¡Oh tú que, amante de la Patria, aspiras
à hacer faustos sus hados, rinde honores
al joven héroe que ya el orbe aclama.

Si la espada le ha dado defensores,
del cañón de su pluma ¡oh pluma! admiras
vivo fuego brotar que los inflama.

AL RÍO DE LA PLATA

Sagrado río, émulo glorioso
del vasto mar en donde te sepultas;
piélago dulce que soberbio insultas
al piélago salobre y espumoso;

argentino raudal que presuroso,
derramando riquezas que en tí ocultas,
giras en ondas que erizado abultas,
y bañas nuestras playas magestuoso:

corre, no te detengas, y en llegando
del hondo mar à la suprema altura,
à sus vivientes con murmurio blando

cuenta mi mal, mi pena y desventura,
cuéntales à sus aguas protextando
que más que su amargura es mi amargura.

A MOLDES

Moldes, joven procaz, desvanecido,
narciso de ti mismo enamorado:
joven mordaz, de labio envenenado,
enemigo del hombre decidido.

Caco desvergonzado y atrevido:
ladrón de famas: genio preparado
á tirar piedras al mejor tejado,
siendo el tuyo de vidrio percutido.

Vibora de morder nunca cansada,
sanguijuela de sangre humana henchida,
espada para herir siempre afilada.

Sabe que una cuestión hay muy reñida
(de tu alma negra claro testimonio):
¿Cuál de los dos es peor, tú ó el demonio?



A LOS COLORADOS

Milicianos del Sur, bravos campeones,
vestidos de carmin, púrpura y grana;
honorable Legión Americana,
adecuados, valientes escuadrones.

A la voz de la ley vuestros pendones
triunfar hicisteis con heroica hazaña,
llenándoos de glorias en campaña
y dando de virtud grandes lecciones.

Grabad por siempre en vuestros corazones
de Rosas la memoria y la grandeza,
pues restaurando el orden os avisa

que la Provincia y sus atribuciones
salvas serán si ley es vuestra empresa,
la bella *libertad* vuestra divisa.



CANCIÓN ENCOMIÁSTICA

AL GENERAL D. JOSÉ DE SAN MARTÍN (1)

Al inclito, valiente Americano,
al argentino Marte, al invencible
domador del Hispano,
impávido guerrero el más temible
que la patria registra en sus anales,
glorias, laureles, palmas inmortales.

Al vencedor de Chacabuco, al noble
general San Martín, bravo soldado,
que con esfuerzo doble,
con arduo empeño, con valor osado
en Maipo se labró nueva corona,
vivas y lauros, que el honor le abona.

Nunca con brio tal, con tal denuedo
vibró su espada el gefe Macedonio:
jamás con menos miedo
se ha dado del valor un testimonio.
A *San Martín* se dió por raro modo
copiarlo en parte, superarlo en todo.

Sus bravos, aguerridos enemigos
de su marcial furor, tristes despojos,
serán fieles testigos
de sus ardientes bélicos enojos;
de aquella intrepidez inimitable,
con que sabe vencer á fuego y sable.

Harán honor de publicar rendidos,
sus esfuerzos, sus arinas, sus banderas,
sus gefes distinguidos,
sus esperanzas todas lisonjeras
al valiente campeón, atleta invicto,
superior á Alejandro en el conflicto.

Ellos le vieron recoger los restos
de unas huestes antes dispersadas,

(1) Esta poesía que debía registrarse en la página 113, aparece en este lugar por un olvido notado despues de estar casi terminada la impresión.

Pedid ¡oh pueblos! para tal empleo
su lira á Apolo, y su voz á Orfeo.

¡O provincias del Sud! pueblos constantes
del mérito y valor admiradores!
¡Oh de la patria amantes!
Quemad inciensos, tributad honores
al héroe vencedor. Un templo augusto,
y por diestro sin cel su noble busto.

Su diestra mano empuñará la espada.
En su siniestra bicolor bandera.
Su cabeza adornada
con bélicos blasones. Una esfera.
En su arca azul con cifras de oro un lema:
San Martín vive, todo injusto tema!



BOLERAS PATRIÓTICAS

El clarín de la fama
resuena hermoso
y cante las victorias
del Sud glorioso,
y que esta gloria
se grave en los anales
de nuestra historia.

El Dios Marte propicio
à nuestra empresa,
diademas nos prepara
con ligereza;
y así corramos,
que es nuestra la victoria,
Americanos.

Ya se acerca, Argentinos,
el feliz día
en que triunfe la patria
con energía:
y que valientes
pronunciemos el nombre
de independientes.

A la voz de: Argentinos,
hasta el abismo
se acogen los tiranos
del despotismo,
y sorprendidos,
se abruman con el crimen
que han cometido.

Todos los Argentinos
no dispensamos
medio que no arbitremos
para salvarnos.
Y esto es probable,
pues mueren por la Patria
innumerables.

Ya parece que escucho
al Sér Supremo
que nos dice: «Sed libres
siglos eternos».
Y así digamos:
*Viva la Independencia
eternos años.*

CUENTO AL CASO

Sabe, si no lo sabes,
oh mi querido Arguinto,
que cierto noble *huaso*
de aquellos que el destino
el suelo tucumano
les dió por domicilio,
montado en su caballo
que el Macedonio mismo
se lo hubiera envidiado
por brioso y por lindo,
sin otro ajuar y adorno
que un bozal repulido,
un par de guardamontes,
unos bastos estribos,
una usada carona
y un recado mezquino;
más orondo que el héroe

de la Mancha y más fijo
(como buen Tucumano)
que aquél en el designio
de enderezar entuertos
que sufrieron tus siglos;
más tieso que aquel otro
que como un poeta dijo,
almorzaba asadores
en lugar de pepinos;
más astuto que el zorro,
humilde como el mismo;
más tenaz....pero basta.
¿Lo conoces, Arguinto?
Y tanto lo conoces
que quizás es tu amigo.
A este pues que vagaba
solo consigo mismo

por uno de estos montes
(insensibles testigos
del desnudo y empeño
de tanto fiel patricio,
sucesores de Marte),
se le hizo enconadizo,
con síntomas de guapo,
un orgulloso esbirro,
bostezando bravuras
y jurando exterminios,
con el rey en el cuerpo,
la mano el gatillo
de una armada pistola;
y queriendo que al grito
de su ronca bocina
quedase el *huaso* mío
extático, pasmado,
confuso y aturdido.
Y cuando así lo juzga
con tono duro, altivo,
le intima que se rinda
víctima de su brío.
¡Oh qué insulto! ¿Sufrieras
otro tanto, mi Arguinto?
¿Sufrieras que entonado
un humilde cerrillo
al altivo Aconquija
intimase atrevido
que rendiera su cima
al despreciable risco?
¡Oh cielos! ¿No han bastado
tantos años y siglos?
¿Aun se atreve el orgullo
á levantar el grito
é intimar rendiciones
en su suelo nativo
(violando sus derechos)
á los nobles patricios?
¿Aun Hesperia se atreve
bajo el nombre fingido
de un rey que ella desprecia,
á dar en tono frío
la ley que ella debiera
recibir del destino?
¡Amargas reflexiones,
Arguinto, amado Arguinto!
Ellas, parece, ocurren
al corazón sencillo
del insultado huaso,

y dueño de sí mismo,
dando vuelcos al alma
y terror al destino,
al escuchar idiomas
ahora desconocidos,
con un *no* más redondo
que un esférico ovillo
contesta al arrogante
oficial presumido.
Este guapo y fullero,
herido en lo más vivo
de lo que llama el mundo
honor (y es el más fino
y refinado orgullo)
del incauto patricio
asesa luego al pecho,
queriendo con un tiro
dar pábulo á su saña
y á su rabia ejercicio.
Aquí de Dios. El *huaso*
que advierte su peligro,
á su valor é industria
llama luego en su auxilio:
echa mano al cabestro
(instrumento sencillo,
pero que en mano diestra
desempeña el oficio),
y fijando sus ojos
en el casco vacío
(así lo tienen todos)
del insultante esbirro,
le imprime los ramales
con tan valiente estilo,
que si le deja sesos
le quita todo el juicio,
desvirtuando mañoso
la dirección del tiro.
¡Victor! ¡Qué acción tan bella!
Quedó el hombre lucido.
Troncos expectadores
del pasaje tan lindo,
no permitáis se hunda
en el caos del olvido;
quede en vuestras cortezas
menudamente escrito
para excarmiento eterno
de tontos atrevidos;
vosotros sí, vosotros
fuisteis fieles testigos

asi de tanto orgullo
como del valor frio
con que supo humillarlo
un resuelto patricio;
visteis con nuevo asombro
caer luego de improviso
aquel monte de carne,
despojo del invicto
y más heroico brazo.
Visteis que compasivo
al paso que valiente,
el vencedor no quiso
usar de represalia
con el pobre vencido.
Héroe hasta en ser humano
venciéndose á sí mismo,
le regaló una vida
sujeta ya á su arbitrio.
¡Acción noble y bizarral
¿Hubo, mi caro Arguinto,
quien puesto en igual caso
cortase un retacito
del manto magestuoso
de su incauto enemigo,
para señal que pudo
y que no quiso herirlo?
Generoso igualmente,
aunque por otro estilo,
nuestro valiente *huaso*
reduce su castigo
á dejar para ejemplo
al guapo presumido
con sólo la camisa
que hubo recién nacido.
Cuando vuelto del susto
y vuelto en su sentido,
se ve entre cielo y tierra,

como Eva en el Paraíso,
de los cuatro elementos
espectáculo indigno,
juzgando ojos y lenguas
en los troncos vecinos
y que todos burlaban
figurón tan supino:
¿no te parece lance
gracioso, Arguinto mío?
Asustadas las aves
de todo aquel recinto
(asi me lo figuro),
con notables chillidos,
extrañando un fantasma
hasta entonces no visto,
ya se acercan, ya huyen,
ya acometen con vivos
y clamorosos ecos,
y aun afilan sus picos....
¡Qué escena para el guapo
que se precia de lindo!
Si acaso (como creo),
entre alegre y mohino,
el más que astuto *huaso*
se mantuvo escondido,
observando de cerca
de tanto desatino
el fausto resultado....
Contéplalo. Yo mismo
suelto una carcajada
como él quizá lo hizo.
Pero entretanto, sabe
oh! mi querido Arguinto,
(y esto cede en tu gloria)
que los Campos Eliseos
son el teatro vistoso
de acto tan peregrino,



EN LA PIRÁMIDE SE HALLABAN GRABADAS LAS SIGUIENTES

DÉCIMAS

I

El león que con fiereza
hasta ahora al Sud devoró,
al fin, que quiera, que no,
ya va largando la presa.
De la América la empresa
toca su fin pretendido,
y el mundo que había creído
ser esto imposible al Hado,
ve aquel fin verificado
y este imposible vencido.

II

Oh Sud! En ti la alegría
rebosa, sin que lo estorbe
de la otra parte del orbe
la vana, tenaz porfia:
ya respetará este día
de tu gloria y libertad;
ya verá en tu inmensidad
el derecho más sagrado
que ella, injusta, ha conculcado
con tanta inhumanidad.

III

¿Hasta cuándo habrá de ver
el Sud vilísimo esclavo?
No habrá de tener al cabo
término su padecer?
Nunca habrá de deponer
su ruin condición servil?
Oh Sud! Feneció la vil
dominación del Hispano.
Vive, vive Soberano
y reina por años mil.

IV

El cruel yugo que oprimía
la americana cerviz,
por un esfuerzo feliz
Julio quebrantó este día.
¡Oh mes, de la tiranía
acérrimo destructor!
Gran Julio en cuyo favor
Palas sus luces destina,
Jove sus rayos fulmina,
Marte esgrime su valor.

EL ANZUELO

A las orillas del mar
vi á Lise pescando un día,
sin que ayudarla á pescar
pudiera la suerte mía.
Yo por cierto dudaría,
según mis inclinaciones,
si en las dulces variaciones
con que el anzuelo arrojaba,
acaso peces pescaba
ó pescaba corazones.

OCTAVA

EN EL DÍA QUE SE INSTALÓ LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES;
12 DE AGOSTO DE 1821

Si hasta ahora Marte con serena frente
de laureles la Patria ha coronado,
tiempo es que dirija ya obsecuente
con Minerva los lauros que ha alcanzado.
Así pues en obsequio reverente
dén á la Patria un vínculo sagrado:
para fijar el auge de sus glorias,
luces Minerva, Marte dé victorias.



SERMONES

The image features a decorative title 'SERMONES' centered on a white background. The text is rendered in a bold, serif font with a slight shadow effect. The word is enclosed within a highly ornate, symmetrical frame. This frame consists of a central horizontal band with intricate scrollwork and floral motifs at its ends. Above and below this band are additional decorative elements, including stylized floral designs and symmetrical scroll patterns that taper to points at the left and right sides. The entire composition is presented in a light gray, semi-transparent style.



SERMÓN DE LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA

*Quæ est ista quæ progreditur, quasi
aurora consurgens?*

Cantic. 6º.

Feliz día, mis amados oyentes, á cuya luz debemos el beneficio de ver enteramente concluido el negocio de todos los siglos: *Negotium omnium sæculorum*. Día en que se completó la construcción maravillosa de la misteriosa Arca que llevará en su seno á la dorada urna que contiene el Maná para sustento del Pueblo, Maná escondido, Pan de los ángeles, que descendió del cielo. Día en que apareció á nosotros la mística Paloma que supo remontarse sobre las aguas de un diluvio de culpas, y traer en el pico el ramo de olivo, cuyas verdes hojas afianzaron nuestras esperanzas. Día en que floreció de nuevo el Arbol de la vida, bajo cuya sombra se escondió nuestro Primer Padre, para ponerse á cubierto de las iras del Señor. Día en que se dejó ver aquel Monte altísimo preparado por la Providencia para fundar en su cima la digna habitación del Dios de las eternidades. Día en que se echaron los fundamentos á la Casa de oro, á la Puerta del Cielo, á la nueva Jerusalén adornada de galas y trofeos. Día en que se levantó de improviso aquella pequeña nubecilla que vió el Profeta Elias, para regar con sus aguas la redondez de la tierra. Día.... Pero á qué tantas figuras en un asunto de suyo sencillo, aunque admirable? Oigámoslo de una vez, empeñando para pronunciarlo dignamente los cristianos sentimientos de nuestro corazón: Día en que apareció al mundo la más pura Criatura, el compendio de las maravillas de Dios, el último esfuerzo de su Omnipotencia, la emanación de su gloria, la digna Madre de un Dios hecho hombre para el hombre. Oh día! oh instantes! oh momentos!

Fieles! ¿Qué es lo que ocupa vuestra imaginación cuando habéis oído que es nacida á vosotros la augusta Madre de un Dios hecho hombre? ¿Acaso aquellos días felices que formaron el famoso siglo de oro de que hace tanta memoria la mentida gentilidad? ¿Acaso

aquellos días memorables en que reinó el más sabio de los Reyes para tanta honra del Pueblo del Señor? Oh edades luminosas! Queadaos con vosotras mismas. No aspiréis á compararos con este día grande, que hizo el Omnipotente y que debe ser el poderoso motivo de nuestra exaltación y alegría: *Æc dies quæ fecit Dominus: exultemus et lætemur in ea.* Cuantos bienes puede fingirse una imaginación viva y avanzada, tantos y muchos más se admiran realizados en este día que nace esta divina niña, grande en sí misma y grande para nosotros. Sea ella, en sentir de los Padres más célebres de la Iglesia, el Arca de la nueva alianza, la mística paloma de Noé, el Arbol de la vida, el monte altísimo que descuella sobre los más encumbrados montes, la casa dorada, la puerta del cielo, la nueva Jerusalén, la nubecilla de Elías fecunda en prodigiosas aguas. Estas figuras la manifiestan desde luego, si grande en sí misma, benéfica para el mundo. Ellas la representan inundadas de un torrente de glorias, que haciéndola rara y singular en las excelencias, se difunde á nosotros para hacernos felices en el gran día de su natal glorioso.

Pero permitidme que olvidando por ahora unos símbolos, que ellos bastarían para anunciarla tal cual ella es en sí misma, me ligue á las palabras de mi tema, y os la represente en el instante de su nacimiento, bajo el misterioso geroglífico con que quiso darla á conocer el esposo en los Cantares. A la verdad, entre los sublimes elogios que en la Divina Escritura y especialmente en los *Sagrados Cánticos*, que recoge la Iglesia para adaptarle á Maria, ninguno, á mi parecer, le conviene más ajustadamente que aquel con que la compara á una brillante aurora, que se levanta del lecho de las sombras, para exparciar sus luces y anunciar mayores claridades. *Quæ est ista quæ progreditur quasi aurora consurgens?* Después que los Sagrados Expositores han hecho uso de atribuir á Jesucristo, que nació de Maria como de su legitima y verdadera Madre, los nombres, las cualidades, los caractéres de luz, llamándola Estrella de Jacob, Sol de Justicia, Candor de la luz eterna, Espejo de la caridad del Padre, luz verdadera que ilumina á todo hombre que ha venido á este mundo; era puesto por una estrecha coherencia y propiedad del discurso que esta divina Madre se comparase al Alba y que el figurado y gracioso nombre de Aurora sirviese para imprimir el carácter de la que ha ser Madre del Divino Sol de Justicia: *Quasi aurora consurgens.*

Mas, por adecuado que sea, y propia la semejanza, yo soy de parecer que en ninguna circunstancia se aplica mejor á Maria esta figura misteriosa que en el instante de su nacimiento al mundo. Asi

como el Alba, dice San Pedro Damiano, se da prisa con el esplendor de su luz al despuntar el sol, de quien anuncia el nuevo aparecimiento, así María previene de cerca con su nacimiento al mundo, la encarnación del Verbo, como un indicio cierto de su venida: *Nata virgine, surrexit aurora.*

Y este es, cristianos oyentes, el excelso y venerable objeto; este el nuevo, inestimable beneficio que propone celebrar nuestra Madre la Iglesia en la fiesta de este día, una de las más antiguas y solemnes por la institución y por su rito; excitando á sus hijos con la expresión de su inmenso júbilo, de mi tierna gratitud y de su religiosa piedad, á celebrarla en los excesos de la mayor alegría: *Cum jucunditate natiuitatem B. Mariæ celebremus.* Convite singular, propio del respeto que tributa á María en su natividad gloriosa! Correspondamos, fieles, á la dignación de nuestra Madre Común, y siguiendo las huellas del seráfico Doctor San Buenaventura que acomoda al nacimiento de María esta festiva alegría, distingamos dos cosas en la aurora: la Caridad en orden á sí misma, en cuanto participa del esplendor del sol, de quien ella es el más luminoso efecto; su utilidad en orden al Mundo, en cuanto anuncia los resplandores del Sol, de quien ella es su preludio. *A sole progrediens. . . . ejusdem solis Ortum. . . . preveniens.* Tales son las místicas relaciones que nota San Buenaventura en esta divina niña con orden á sí misma y en respeto y orden de nosotros: *Bene auroræ comparata est Maria tam propter se, quam propter nos.* Respeto á sí misma por la gloria que le acompaña; en orden á nosotros por el beneficio que nos resulta. Y ved aquí con expresión el argumento, y la partición de mi discurso, en honor de la augusta Madre de un Dios hombre en el instante de su nacimiento al mundo; mostraré en primer lugar cuán ilustre le ha sido para sí misma, y en seguida cuán ventajoso ha sido para nosotros. *Bene auroræ comparata est Maria, tam propter se quam propter nos.* Comencemos invocando antes su dulcísimo nombre, y saludándola con el ángel. Ave María.

Thema, ut supra.

Si tal fuese en la estimación de los Santos, y mucho más en el divino rectísimo entendimiento la verdadera idea de la gloria, cual suele pintarse en la imaginación de los ambiciosos mundanos y cual se la formaban los rudos y carnales hebreos, que acostumbrados á entender las Divinas Escrituras de un modo material y terreno, creían que el Mesías debía reinar en Israel á manera de un excelso Príncipe, belicoso y potente, que con el valor de sus armas, con la riqueza de

los trofeos, con la magnificencia de la regia potestad, debía elevar al colmo de la autoridad, del dominio, del esplendor el antiguo trono de sus mayores. Oh, qué vasto y luminoso campo se me pusiera á la vista para exaltar tanta nobleza de la Madre á quien tocó engendrarlo temporalmente! En este caso, nada, nada me quedaba que hacer, sino revolver la Sagrada historia, sobre la fiel genealogia de esta Sagrada Virgen, y haciendo pié en los más remotos principios de su antiguo origen, demostrar que la pura sangre de Abrahám dividida en tres descendientes, parando de una en otra generación por los augustos canales del Sacerdocio y el Reino, al fin vino con raros privilegios de los inclitos varones en que se derramó, á esclarecerse y reunirse de un modo más glorioso é ilustre en la sola persona de Maria: al modo que (permitidme esta comparación) dos arroyuelos que emanan de una misma fuente se dividen en si mismos, y después de correr por países lejanos y por remotas provincias, enriquecidos de nuevo con las aguas que recogen en su curso, y perdidos entre las piedras, concavidades y conductos de la tierra, más limpios y cristalinos, se unen de nuevo para formar una fuente más pura que en su origen. Comparación bastante perceptible que hace ver cómo de los Patriarcas, de los Pontífices, de los Jueces, de los Capitanes, de los Reyes de Israel, célebres por su piedad, por su cordura, por su celo, por su gobierno, por sus victorias, amados de Dios y de los hombres, gloriosos en sus generaciones, se ha trasfundido en María por la extirpe de David todo el esplendor de la tribu de Judá, y se ha reunido en ella la grandeza y nobleza de sus claros ascendientes. Así lo dice la Santa Iglesia: *Nativitas gloriosae Virginis Mariae ex Semine Abrahæ, ortæ de tribu Juda, Clara ex stirpe David.*

Pero yo dejo al Mundo la vanidad y orgullo de los principios y máximas del Evangelio, antes que de los errores y preocupaciones del siglo; saco la verdadera idea de la gloria, la transfiero á Maria, y con una figura que viene ajustadamente al asunto de su elogio, hago ver lo claro é ilustre de su nacimiento al mundo. Cuál fué, oyentes, la cosa más rica, más magnífica, más suntuosa del arca del testamento? Dios mismo fué el autor que le inspiró al ingenioso y perito Besceleel el diseño para su construcción y hermosura. Este famoso artifice tuvo á bien, según el orden de Dios, de fabricarla de una madera escogida é incorruptible de la gentil Arabia. No sólo consumió ricos tesoros con el fin de hermosearla, haciendo de oro el oráculo y querubines que le adornaban, de oro los anillos que de ambos lados la sujetaban, de oro la corona y cenefa que la ceñía, de oro el aforro

que por dentro y fuera la cubría, sino también fué tal la atención, el cuidado, la industria que puso en fabricarla, que el arte superó á la naturaleza, y vino á exceder la finura de la obra al valor de la materia. Con todo, no es nada de esto lo que contribuía especialmente á la gloria del Arca Santa y á la reverencia y culto de los Israelitas, que atribuían sus grandes ventajas al honor de poseerla, y la veneraban como á centro común de su Religión y piedad. No señores. Su verdadero valor, su especial valor consistía en el objeto para que la había escogido el Señor, de guardar la vara de Aarón, las tablas de la ley, el vaso de Maná, y de formar en cierto modo la peana y el trono al Dios de la Magestad, todas las veces que en la apariencia de una espesa nube se dignaba bajar visiblemente al tabernáculo, y volver la respuesta á las peticiones de Israel. Ved aquí el objeto del aprecio, el valor inestimable del Arca, y la verdadera causa que se lo conciliaba.

Aplicad ahora esta figura á María en el instante de su natal glorioso. El parangón entre el Arca y esta divina Madre es tan familiar á los SS. Padres y Expositores sagrados, que sin peligro de apartarme un punto de la verdad, puedo valerme de él para declarar el alto misterio que celebramos, y hacer á María la aplicación más conforme. Sé que ella nace en este día de la familia más distinguida del Pueblo electo entre mil: sé que sus antepasados son los más claros y famosos que había producido la descendencia de Abraham: sé, igualmente, que la naturaleza se empeñó en formarla de la sangre más pura y conspicua de Israel, y que se reunió en ella sola cuanto la regia y sacerdotal grandeza pudo conferir de nobleza y de esplendor, para hacer en la presencia del Mundo gloriosa y célebre la antigua y señorial prosapia. Pero no es éste el más bello elogio que debe darse á María, ni éstos son los caractéres de su verdadera nobleza, los cuales aunque luminosos y sublimes, nada, nada la elevan sobre la naturaleza, y más que un elogio eclesiástico, formariamos con ellos una Oración Profana. Su verdadero valor, su inestimable decoro, le viene del oficio á que la destina la Providencia, de llevar en su seno la mejor vara de José, las místicas tablas en que está escrita con caractéres indelebles la ley eterna, el vaso del Maná más prodigioso. Hablemos sin figuras: su valor está cifrado en estar escogida desde entonces para llevar en su seno y formar en sus entrañas al Verbo eterno, que no es ya luz de una estrella, sino del Sol que asoma; luz divina por quien resplandece la más brillante aurora: y cuando los otros hijos reciben de sus padres la nobleza, Jesucristo la comunica á su Madre, que por ilustre que sea por parte de sus Mayores, crece infinitamente

por parte de su Hijo su nobleza y esplendor: es pensamiento de San Pedro Damiano: *Clara proclavorum titulis, clarior generositate prolis.*

En efecto: así como los hebreos, para demostrar lo insigne de su piedad, lo sólido de su religión, en orden al Arca Santa, no esperaron que Moisés colocase en ella la vara de Aarón y el milagroso Maná, sino que bastó saber desde el principio que Dios la había destinado á este glorioso fin, para ofrecer con un ardor invencible, con sumo gozo, con prodigalidad imponderable cuanto se necesitaba para la construcción y perfección del Arca; así para dar á María la gloria de la Maternidad divina, no es menester esperar el momento en que el Verbo se vista de nuestra carne en su seno; basta saber que Dios la ha destinado á este fin en sus eternos decretos, para honrarla en su nacimiento con este excelente título y reconocer entre los augurios de la cuna su grandeza. Así es que es tan fuerte, tan reciproca, tan eterna la unión de esta Divina Madre con su Prole, que la idea de una excita necesariamente la idea de la otra: el más sutil entendimiento no es bastante para separar un hijo tal de tal Madre. En cualquier tiempo, en cualquiera circunstancia que ocurre á la memoria María, allá se arrebatada la mente, ocupada toda en su dignidad incomprendible; que es decir: que no puede concebirse como debe, el justo carácter de María sino que se conciba en orden á Jesucristo.

De aquí es que, según la aplicación de San Bernardo y otros Sabios expositores, mucho antes de su nacimiento, asegura el Sabio, de ella, que Dios la hizo en la eternidad y la poseyó en el principio de sus caminos; que ella estaba con él desde que puso mano en la creación del mundo; y que al instante que la formó descansó en ella, como en el tabernáculo de su morada. Mas, lo que es más digno de ponderación es que el Salmista Rey, con una extraña y confusa expresión, hace que su ilustre Parto anteceda á su dichosa existencia, llamándola una ciudad en que ha nacido el mismo que la ha fundado: *homo natus est in ea, et ipse fundavit eam Altissimus.* ¿Cómo es este prodigio? pregunta San Agustín. El hombre que nació de ella, el Altísimo que la fundó no es otro que el Verbo mismo que recibió de ella la humanidad santísima: *Qui homo natus est in ea, Ipse fundavit eam.* ¿Cómo pues la fundó si de ella había nacido? ¿Cómo nació de ella misma antes de haberla fundado? *Quomodo in ea factus est, et ipse eam fundavit?* Bien sé yo que el oscuro sentido de este lugar sagrado, entendido literalmente del Verbo, sirve para probar que él fué hombre en tiempo en cuanto nació del vientre de María, y que el Eterno era Dios, en cuanto la eligió desde la eternidad para su digna

Madre. Pero aplicado figuradamente á María, demuestra con evidencia que mucho antes de su nacimiento al mundo, ya le convenia el alto honor de Madre del Verbo eterno; que la sola elección de su persona bastó para atraerle un blasón tan luminoso: y en orden á merecer la gloria que trae consigo una dignidad tan conspicua, tanto era para ella el honor de parir en tiempo á su divino Hijo, como si en efecto lo hubiese dado á luz, aun desde entonces: *homo natus est in ea, et Ipse fundavit eam Altissimus.*

Y ved aquí, Cristianos oyentes, la claridad sobrehumana con que resplandece en su primer aparecimiento nuestra incomparable aurora. Ved aquí la inmensa gloria con que hoy viene á la luz del mundo nuestra venturosa niña. Ved aquí el augusto é inmortal carácter, que mucho más que la real sangre eleva y ennoblece la natividad gloriosa de María. Ella se atreve á decir que no obstante la pequeñez y humildad de su persona, llega á tanto el grado de exaltación á que la eleva la dignidad de Madre, que en todo el orden de la naturaleza y de la gracia, no hay después de Dios quien la supere, ni aun quien se avance á igualarla. Después de esto ya no admira que con respecto á la Maternidad divina que la condecora, la comparen unos á la escala de Jacob, á la torre de David, al trono de Salomón; otros al ciprés de Sión, al cedro del Libano, á la palma de Cades agigantada en su estatura; y que otros, á manera de una soberana matrona, la representen vestida de Sol, coronada su cabeza con doce estrellas, teniendo á sus piés la luna: y que todos en fin, recojan las muchas alabanzas, las bellas imágenes, las sublimes expresiones usadas en la Divina Escritura para honrar el grado, la cualidad y la excelencia de María; pues todas desde este punto se han verificado en ella, puesto que desde que nace al mundo, ya nace Madre de un Dios hombre: *homo natus et in ea, et Ipse fundavit eam Altissimus.*

De la segunda parte de este lugar profético bien veis vosotros, amados oyentes, que á la cualidad de Madre se añade en María el excelente titulo de hija, ó como en otra parte se lee más claramente, de Primogénita del Altísimo, de quien ella nace en cuanto al espíritu, y esta es una nueva y esplendidisima luz que la hace brillar incomparablemente. El Apóstol San Juan, que muchas veces hace expresa mención de esta natividad interior que constituye al hombre hijo de Dios, la hace consistir en la fuga del pecado: *qui natus est ex Deo, peccatum non facit.* San Gregorio Niceno coloca en esto la nobleza y esplendor de este honroso nacimiento, que el hombre conserve la semejanza divina, y que se ajuste al infinito ejemplar de quien trae

espiritualmente la vida. Y si por esta regla medimos la nobleza de Maria, podemos seguramente preguntar con San Gerónimo: *Quid Beata Virgine illustrius?* Quién se presenta más ilustre en el lleno de sus días que lo que Maria en el instante de su nacimiento al mundo? Quién más que ella huyó del pecado, siendo así que la preservó la gracia hasta de aquél que es común á todos, contraído de nuestros Primeros Padres? Quién más que ella ha mantenido pura y entera la semejanza divina, siendo cierto que en todo el curso de sus días no denigró jamás con la imperfección más minima su original inocencia? Quién más que ella se ajustó al ejemplar de su Padre Celestial, siendo así que llegó á ser una copia la más viva de aquel original divino, é imitó desde este punto su perfección con los actos más heroicos? A la verdad, no creáis, oyentes, que en aquel breve espacio de su vida, la angustia de las fajas, la debilidad de sus órganos y de sus miembros sirvieron de impedimento que retardó á Maria el ejercicio interior de todas las virtudes, y que como los otros niños, se vió obligada á esperar con el beneficio del tiempo verse libre de las potencias del alma y el despejo de la razón. Los más famosos teólogos convienen piadosamente que Dios, en el primer instante de su sér, cuando la presencia del contagio del pecado, le infundió también una ciencia y caridad tan perfecta, que mejor que todos los ángeles contempló desde entonces las divinas perfecciones, y superó á todos en amarlo. ¿Quién podrá regular el capital inmenso de méritos con que ella nació á la vida? ¿Quién el heroico ejercicio de virtud con que ella se avanza en este día, á aumentarlo y enriquecerlo? Un célebre Expositor quiso hacer la comparación con los más Santos Padres de la antigua Sinagoga. Mas, ¿quién no sabe que al nacer de la aurora desaparecen las estrellas? ¿Qué tiene que ver la inocencia de Abel, la justicia de Noé, la fé de Abraham, la mansedumbre de Jacob, la humildad de David, el celo de Elias, y toda la insigne santidad de los Electos, qué tiene que ver con la virtud que Maria recién nacida ejercita interiormente? Desaparecen estas vislumbres antiguas en el brillante cielo de la Iglesia, y sucede la clarísima aurora que sofoca aquellos lucimientos. *Maria vere aurora clarissima fuit, quae præcedentium Patrum claritatem minoravit.*

Hoy ella contempla á Dios con la mayor claridad, le ama con fervor, le adora con religión, y le ofrece un culto puro de espíritu y de verdad. Hoy se humilla profundamente en la presencia del Señor: hoy se resigna enteramente en su santa voluntad; hoy magnífica su misericordia; le ruega, le da gracias con la perfección de que es

capaz ella sola. Su respiración es una continua alabanza que le tributa; sus anhelos son esfuerzos con que lo obliga; su cuna es un altar sobre el cual le consagra sus tiernos afectos y las primicias de su vida: y aquí es cuando se cumple á la letra el otro memorable de David, que toda la gloria de la hija del Rey resplandece interiormente, donde una maravilla sostiene la nobleza y el esplendor de su natal magnifico. *Omnis gloria ejus filiae Regis ab intus.* Aurora sublime, luminosísimo nacimiento, que da motivo á dudar con fundamento, si deba decirse terreno ó celestial el origen de María, y de quien ella principalmente deba reconocer su principio, si de su padre ó de Dios. En efecto. Si la Divina Escritura la llama por una parte vara que se eleva de la tierra, por otra la llama estrella que resplandece en el firmamento: *Orietur stella ex Jacob, et Virga consurget de Israel.* Y San Juan la vió descender del empyreo como una esposa adornada y preparada para su amado: *Vidi civitatem sanctam Jerusalem novam descendentem de coelo a Deo, paratum sicut sponsam ornatam viro suo.* Oigamos, pues, que así como la escala de Jacob tenía dos extremidades, una que se fijaba en la tierra, otra que tocaba al cielo, pero que esta era la más distinguida, porque en ella descansaba el Dios de las virtudes; así dos fueron los nacimientos de María figurada en aquella escala misteriosa: una que le dió la naturaleza, otra que recibió de la gracia; pero que en éste fué mucho más gloriosa é ilustre, no sólo porque traía su principio de Dios mismo, como hija engendrada por él según el Espíritu, sino también porque á Dios se refería como Madre que le había engendrado según la carne. Pero á decir verdad, esta admirable relación de la Maternidad divina, más que su gloria propia, tuvo por objeto el beneficio nuestro. Y así como el Alba, haciendo pompa de su esplendor en orden á sí misma, manifiesta su utilidad en orden al mundo con la venida del Sol que anima en su horizonte, así he dicho yo que el nacimiento de María, cuanto fué ilustre para sí misma, tanto ha sido ventajoso á los hombres: *bene aurora comparata est Maria tam propter se quam propter nos.* Estamos en la segunda parte.

Proposición segunda.

Los primeros que cogieron el fruto de la Maternidad gloriosa de María fueron los aflijidos y estériles Padres. La felicidad de los hebreos era la espectación del futuro Mesías, en cuya venida se interesaban todos igualmente. Ved aquí la razón por que les urgía tanto la fecundidad y posteridad entre la propia familia, en cuanto ésta contribuía al nacimiento del prometido Mesías, que se gloriaban de

ella como de una especial bendición con que Dios la enriquecía, hasta el extremo de reputar la esterilidad de prole una especie de maldición que la deshonraba para siempre. De aquí las angustias y lamentos, las súplicas y los votos de Abraham, de Sara, de Raquel, de Ana, que aflijidas por obtener la fecundidad de prole, enviaban sus quejas al trono del Altísimo, y le obligaban con los ardientes ruegos para merecer un solo hijo. En este duro y vergonzoso extremo—si hemos de dar entera fé á algunos Padres de la Iglesia—se vieron los augustos padres de María, después de un largo y estéril matrimonio, cuando ya su fría vejez no les daba esperanzas de remedio. Cuáles serian sus ventajas al sacudir, cuando menos lo pensaban, su pasada ignominia, y al ver compensada con tal hija la antigua esterilidad? Apenas Dios, no obstante los muchos años de Abraham, le aseguró la sucesión de un hijo que debía producir una larga serie de Príncipes y Monarcas, de los cuales por último, con el decurso de los siglos vendría á nacer el prometido Mesias, rebozando el Patriarca en dulces avenidas de gozo, sin mirar la inmensa distancia que mediaba entre sus días y aquellos felices tiempos, lo previó en espíritu, se alegró con su futura presencia como si lo viera presente con sus ojos: *Abraham exultavit, ut videret Diem meum; vidit, et gavisus est.* Pero ceda finalmente el beneficio de Abraham al que sus padres recibieron de María. En verdad que él entró en parte en el gran día del Señor, y que le fué permitido ver de lejos la brillante aurora que habia de preanunciarlo. Mas, ¿quién contribuyó más de cerca á la venida del prometido Mesías que aquellos mismos que dieron al mundo la elegida Madre que habia de parirlo en tiempo? ¿Quién más que ellos estuvieron tan estrechamente unidos á la Persona del Verbo, de quien un solo grado de consanguinidad los dividía? ¿Quiénes más que ellos vivian seguros en la venida del Redentor, que admiraban en su hija una prenda infalible que les aseguraba el cumplimiento de la promesa hecha á Abraham? Dejo á vosotros, amados oyentes, el meditar, no digo la alegría y el amor, sino la piedad y reverencia con que sus SS. Padres Joaquín y Ana mirarian su apacible rostro, y tomarian en sus brazos este tierno y nuevo fruto de su castísimo tálamo, en que veian expresa la verdad y descifrado el misterio del arca de Noé, de la vara de Aarón, del vellocino de Gedeón, de la puerta de Ezequiel, y de todas las venerandas figuras que en el Antiguo Testamento anunciaron la Madre del suspirado Libertador de Israel. A la verdad, no es de despreciarse con una rigurosa é indiscreta crítica la razonable tradición de aquellos autores que refieren

los vaticinios, las maravillas, los prodigios, y sobre todo las angélicas apariciones de que fué prevenida María en su nacimiento y por que fué conocida por sus progenitores.

Si Dios quiso que estos y semejantes milagros pronunciaran la venido de Isaac, de Sansón, de Samuel, de Juan Bautista y de otros siervos suyos, cuyos nacimientos no importaban tanto á la salud del mundo, era conveniente y justo que reprodujera estos prodigios en gracia de la Madre de cuyo nacimiento resultaba al mundo su universal remedio: *María* (dice Ricardo de San Lorenzo) *ad hoc nata est, ut veniam gratiam, et gloriam impetret toti Mundo.*

Para que percibáis claramente mi pensamiento, tened la bondad de figuraros una ciega, horrible y espantosa noche, que envolviendo el cielo entre confusas nubes y cubriendo la tierra de negras sombras, apenas deje traslucir á los ojos de los tímidos expectadores una incierta y tenue vislumbre de alguna estrella lánguida; y que favorecidos de la obscuridad los monstruos más fieros y las bestias más salvajes, que al brillar de la luz se esconden y retiran, discurren por los caminos, se desertan por la campaña, se acercan tal vez á las ciudades, y llenos de temor los habitantes, vilmente huyen para ponerse á salvo de los insultos. Cuando hé aquí que apenas se levanta sobre el horizonte una clara, luciente aurora, que rompe en partes las nubes, y disipando algún tanto las tinieblas, abre camino á un luminoso día cuando una nueva luz compensa con ventajas la pasada obscuridad, vuelve el cielo á recuperar su serenidad antigua, los animales se refugian en sus lóbregas cavernas; salta de alegría, para decirlo así, toda la naturaleza; recobran los hombres su antiguo brio; el peregrino sigue otra vez su camino; el navegante se arroja sobre las aguas, y reasume sus fatigas el labrador laborioso. Oh! qué ajustada! exclama un sabio expositor, qué ajustada, qué expresiva figura es esta de lo que acontece espiritualmente al nacer sobre el horizonte de nuestros infortunios la bella aurora María,

¿Cuál fué después de la inobediencia de Adán el estado del hombre? ¿Cuál la condición del mundo corrompido? Oídsele decir al Real Profeta: *Posuisti tenebras, et facta est nox: in ipsa pertransibunt omnes bestiae silvæ.* Una profunda ignorancia, un total olvido del verdadero Dios y de cuanto pertenecía á su adoración y culto, hasta conmutar, como dice el Apóstol, y transferir la gloria del Creador en la misma criatura, y bautizar á los leños y á las piedras con el incommunicable nombre de Dios vivo. *Incommunicabile nomen lignis, et lapidibus imposuerunt.* Esta es la ciega noche de la idolatría que

había ocupado generalmente la tierra, que apenas dejaba lugar á algún celoso Profeta para corregir poco á poco y extirpar los abusos con que el Pueblo de Israel adulteraba la Religión de sus Mayores, para purgarla de los ritos impíos, de las ceremonias profanas que se habían introducido con el ejemplo y con el comercio estrecho de los incircuncisos. En esta noche, quizá más triste y horrenda, en un sentido místico, á los hombres, que lo fué materialmente á los Egipcios la antigua, famosa noche de que hace memoria la sabiduría, reinaron los monstruos más inhumanos y crueles: quiero decir, los vicios más enormes y las más desordenadas pasiones, las deshonestidades, la injusticia, la crueldad, la perfidia, la intemperancia y otras nefandas abominaciones de que hace mención San Pablo escribiendo á los Romanos; noche oscura por las tinieblas de la infidelidad; fria por el defecto de caridad; ociosa por la falta de buenas obras—para explicarme con un varón piadoso.

Pero sea dada una alabanza incesante, una alabanza eterna á aquel augusto, venturoso momento en que naciendo María al mundo, apareció como una línea divisoria entre los horrores de aquella noche oscura y el resplandor de un nuevo día que de allí á poco iluminó el hemisferio: *Nox praecessit, dies autem appropinquavit*. A los primeros albores de esta lucida aurora se echa de ver ya, según la viva imagen del Salmista, al Verbo Divino, de quien se aseguró que puso en el Sol su tabernáculo, y á la manera de un esposo, salió de su luminoso tálamo, para correr lleno de gozo la carrera de nuestra salud: que al fin se empeñó en adelantar su venida al mundo; salió por su encarnación del sumo cielo, y después del curso de su vida mortal, de sus padecimientos y de su muerte, volvió otra vez al esplendor de su gloria, sin que alguno pudiera esconderse del penetrante calor de sus divinos rayos. Estos rayos son los milagros de su Omnipotencia, los ejemplos de su vida, la doctrina de su predicación, la abundancia de su gracia; digámoslo en breve, la verdad y la justicia con que disipando los errores del gentilismo y las supersticiones del hebraísmo, viene por una parte á ilustrar la tierra con la noticia del verdadero Dios y establecer la pureza de su culto, y por otra á enmendar los vicios de la corrompida naturaleza, corregir las pasiones y enseñar á los hombres la práctica de la virtud y el cumplimiento de su divina ley.

En efecto: si en la serie de las previsiones de Dios y en el orden de los eternos decretos, la economía temporal de la encarnación del Verbo se refiriese á Maria, como el efecto á su causa, de quien de-

pende, es forzoso inferir que también en la serie del tiempo y en la ejecución de esa misma economía, el nacimiento de la Madre no fué sino un feliz presagio del nacimiento del Hijo; y que en la venida de María al mundo encontraron los hombres la señal más auténtica de la venida del Salvador. ¡Oh venida deseada! Oh señal infalible! Oh ventajoso nacimiento! *Nox paecessit: dies autem appropinquavit.*

Adelantemos un poco más el discurso. No solamente indica y presagia María con su nacimiento al mundo, el nacimiento del Verbo, sino también solicita y consume la encarnación, en cuanto ella merece suministrar materia para el cuerpo de su Hijo y señalarle una Madre digna de su grandeza.

Cuando digo esto, no temáis, cristianos oyentes, que una indiscreta piedad me transporte á ensalzar más de lo que debiera el mérito de María, y que le atribuya una alabanza opuesta á los verdaderos principios de una sana teología. No por cierto. Verdad es que tanto la encarnación del Verbo, cuanto la Maternidad de María son dos puros y gratuitos dones de la liberalidad divina; y así como ninguna criatura tuvo mérito para alcanzar la encarnación del Verbo, así ninguna tuvo mérito para dársele por Madre. Con todo eso, si por mérito queremos entender con los teólogos una cierta disposición, idoneidad y aptitud con que Dios quiere preparar á sus siervos para recibir sus favores y cumplir en ellos los eternos designios, ¿quién más que María tuvo disposición adecuada para Madre de Dios? ¿Quién más que ella mereció el privilegio de engendrarlo? La singular preservación de la culpa, el uso anticipado de la razón desde el primer instante de su vida; la extinción del germen del pecado; la virtud ejercitada en grado heroico desde su infancia, el uso de su ciencia, de su caridad, de la gracia y de los dones maravillosos que con preferencia á todos los ángeles y Santos había recibido desde el momento de su aninación, eran, para decirlo así, los ornamentos más apropósito para formar en el seno de María una habitación conveniente á la Mejestad de un Dios, y los grados que la elevaron al alto puesto de verdadera Madre del Verbo, hasta hacerla digna de que Dios se allegase á ella con su Persona, cuando él la había allegado con su favor á sí mismo: *Antequam nasceretur, talem crecessit eam, ut Ipse digni nasci potuisset ex ea*, decia elegantemente San Pedro Damiano.

Así es que María poseyó desde su nacimiento estas felices disposiciones, y que Dios desde este punto la conoció por una digna y conveniente habitación á la Magestad y grandeza de su Hijo, cual no

tuvo mayor la tierra, ni conocieron los siglos, ni la verán jamás los tiempos venideros.

¿A qué otro tiempo, pues más remoto había de trasladar su encarnación? ¿A qué había de diferir su venida aquel que tantas veces declaró en los Sagrados Cánticos la impaciencia que tenía por hallarla en persona y visitarla en su casa? Ello es que ya María abre sus puros labios, lo llama, lo convida, lo estimula á levantarse, á bajar á su jardín, á visitar su viña y á cojer en ella copiosos frutos: y Dios mismo está en estado de rendirse no sólo á su convite, sino también á las tiernas miradas de esta preciosa niña, que sirven como de alas á sus piés para aligerar su venida: *A verte oculos tuos, quia ipsi me avolare fecerunt.* O como lee más claramente el Niceno: *Si mihi alas addiderunt.* Eh! Alegrémosnos de su venida y de las grandes que nos resultan, que yo pondero con un ejemplo material y sensible.

Arde muchas veces la tierra en el rigor de un caluroso Estío, y una sequedad obstinada malogra muchas veces los deseos, las esperanzas de una cabal cosecha. Cuando ved aquí que se levanta de improviso una nube que suspensa en el aire, promete en breve con una abundante lluvia, un abundante socorro. Ya entonces el agricultor ansioso no mira estorbos, no omite diligencias; ya extiende la mano para disponer la tierra y aprovechar de este modo las primeras gotas de la nube benéfica, y ya le parece que ve anegarse en agua aquella árida campaña. Ejemplo sencillo, pero de una alusión misteriosa! El Mesías apareció al modo de una copiosa lluvia que regó la tierra con sus ejemplos, la fecundó con su doctrina, y la llenó de frutos de santidad y virtud; pero él apareció, dice un Profeta, dentro de una nube misteriosa: *Dominus arundet super nubem levem.* Esta es María, dice el P. San Gerónimo. ¿Cuántos siglos suspiraron por esta lluvia benéfica? ¿Cuántas promesas no hizo Dios á la antigua Sinagoga? ¿Cuántos ruegos no envió ésta á su trono para obtenerla? Pero ved ahí que el día de hoy aparece esta nube prodigiosa: ved ahí nacida á María que en breve enviará á nosotros esa lluvia saludable, y más copiosamente que lo hizo la nubecilla de Elias que era de María un símbolo misterioso.

Levantemos la cabeza los miserables hijos de Adán, que vemos ya de cerca la redención que nos anuncia. Si Jesucristo, para hablar con la Divina Escritura, es la fragante flor del campo, ya despuntó la vara de la raíz de Jesé, que debe producirla. Si Jesucristo es el rocío que destila del cielo, ya está preparada la hera ó campo que debe recogerlo. Si Jesucristo es la paloma que lleva el ramo de paz

después del diluvio, y así deja ver el frondoso olivo sobre el cual debe formar su vuelo: y para acabar como empezamos; si Jesucristo es la luz indefectible que ilumina á todo el mundo, ya nació la aurora que debe precederle y engendrarlo: *Quae est ista quae progreditur quasi aurora consurgens?*

No es preciso, pues, que pasemos á Belén á ver á una Madre en el actual ejercicio de su dignidad incomprensible. Nó. Válganos por este instante aquella fé que en nuestra obscuridad nos ilumina. Conozcamos que hoy nace al mundo revestida de aquella Maternidad que después obtuvo en tiempo, y que haciéndola grande en sí misma la hace benéfica al mundo. El festivo recuerdo de su nacimiento, en cuanto es glorioso para ella, infunde en nuestros corazones una alta veneración á su mérito; en cuanto es ventajoso á nosotros, nos produce una firme esperanza en su Patrocinio. La cuna que la meció niña se ha convertido en trono que la ostenta poderosa para ampararnos. Veneremos su dignidad, imploremos su auxilio, afianzando en él el ejercicio de las virtudes, que nos hagan dignos de acompañarla en su gloria. Amén.

PANEGÍRICO DE SAN FRANCISCO DE ASÍS Y DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN

Gloria Filiorum Patres eorum.

Toda la gloria de los hijos se funda en el honor y nobleza de sus padres.

(Prov. cap. 17, vers. 6.)

Sagradas religiones, que formáis esas dos ilustres familias que la Iglesia caracteriza con los respetables títulos de Predicadores y Menores; permitidme que en el día en que se renueva la memoria de vuestra dicha suspenda vuestra atención con una invectiva, que disminuyendo al parecer vuestras glorias, las amplifique y realce. No os gloriéis, pues, desde este instante de alimentar en vuestros senos unos Profesores ilustres, propiamente figurados en aquellos soberanos espíritus que subiendo y bajando por la mística escala de Jacob, trataban de cercar al Dios de las virtudes y eran depositarios fieles de sus

confianzas; ni menos de ser vosotros la realidad que en sombras expresaban aquellos ángeles á cuya vista exclamó todo admirado el mismo santo Patriarca: estos son los ejércitos de Dios: *Castra Dei sunt hæc*. Dejad que admiren otros en vuestros individuos á aquellos dichosos y bienaventurados siervos del verdadero Salomón que gozan de su presencia, logran el servirle y son gobernados por su gran sabiduría; y que tomando las palabras de la reina de Sabá, exclamen ante aquellas sagradas aras: *Beati viri tui et beati servi tui, qui stant coram te semper et audiunt sapientiam tuam*. Estos mismos registran vuestras virtudes en las fimbrias de diversos colores del vestido de la Esposa, ó en los otros que hermoseau la túnica polimita de José, sin olvidarse de las vistosas flores del huerto del Esposo. Si, su variedad, su fragancia, su disposición, su amenidad, sus cualidades todas dibujan vuestras virtudes. Ellas, á la verdad, os colocan entre aquellas felices almas de que habla David en uno de sus salmos, que viven en la casa del Señor, y le alaban de siglo en siglo, entre los primeros habitantes del Paraíso terrenal, entre los primeros discípulos del Salvador del mundo, y aun entre los nueve coros de los Angeles.

¿Qué más? Os contarán entre aquellos sesenta fuertes que rodeaban el lecho de Salomón, ó entre las siete columnas que sirven de sosten al Palacio de la Sabiduría. De aquí se avanzarán con razón á consideraros como á aquellos Angeles veloces enviados por Dios á una gente descarriada y destinados para congregar las dispersiones de Israel. ¡Oh! qué margen se abre aquí para dibujar el plan en que aparezcan vuestros servicios á la Iglesia y al Estado; vuestros sudores, con que regando muchas veces unas tierras incultas las convertisteis en lugares de pastos y de delicias; vuestras fatigas, vuestros trabajos, vuestro celo activo, desinteresado, incesante; celo á cuyo vigor se debió más de una vez un trastorno universal de las costumbres; celo cuyos ecos penetraron los profundos del abismo, y aumentaron su confusión y desorden; celo que fué el alma que animó muchas veces á los sagrados Concilios, y que os hizo (lo diré con la expresión de un Soberano Pontífice) *el brazo derecho de la Iglesia*. Esta Madre fecunda vió nacer en su seno y criarse en vuestro regazo unos hijos que formaron su gozo y alegría, hijos, que con su sabiduría aumentaron su esplendor, y con sus virtudes su honor y su decoro; hijos que alimentados con la más sana doctrina fueron depositarios de sus más ricos tesoros, intérpretes de sus más ocultos secretos, órganos fieles de sus verdades, águilas generosas, que remontadas á la esfera del Sol Divino, bebieron allí las luces con que iluminaron despues á todo el mun-

do. ¡Oh cuántos pudiera aquí nombraros, si no me eximieran de este empeño su calidad, su número y la feliz ocurrencia de poder daros en dos solos, reunido el mérito de todos ellos! Sí: un Tomás y un Buenaventura son capaces por sí solos de ajustar la nomenclatura de vuestras glorias. Tomás, Buenaventura. . . . Cedan á sus nombres sus elogios, si no es que sus mismos nombres hacen toda su alabanza.

Pero ¿acaso lo he dicho todo? Hablen en vuestra favor los grandes hombres, que hicieron instituto de publicar vuestras glorias. Ellos dirán que sois los varones destinados por Dios, para hacer frente al hijo de perdición y á sus profanos discipulos; que sois los valientes soldados que con espada en mano estais sobre los muros de Jerusalem, constituidos por Dios atalayas de día y de noche, levantando alentadas voces, como las marciales trompetas; que sois los que ejecutais con las naciones venganzas; los que intimais á los pueblos increpaciones; las que como sal de la tierra sazónais viandas de salud y suavidad, para preservar la carne de la corrupción de los vicios; los que como luz del mundo ilustráis á muchos con el conocimiento de la verdad, los incendiáis, los inflamáis en las purísimas llamas del santo amor. Así por todos el grande Cardenal Jacobo Vitriaco. Digamoslo de una vez con las palabras del Concilio Lugdunense II: «Á vosotros, Ordenes Sagrados, se debe el lustre de la fè, y la exaltación de la Iglesia”. *Propter hos duos Ordines fides illuminata est, et Ecclesia Dei exaltata.* Pero dejad, vuelvo á decir, que en esa parte sean vuestros elogios ocupación de la fama. Entre tanto tened en menos esos poderosos motivos de merecerlos. Otra circunstancia mayor estimula vuestro honor en este día. Salomón, ese sabio entre los reyes de Israel, á quien se hicieron patentes los senos del corazón del hombre, sus indicaciones, sus estímulos, sus movimientos. Salomón parece, previó con ojos proféticos el sólido motivo de vuestras glorias, cuando dijo, que la gloria de los hijos es el honor y nobleza de los Padres: *Gloria filiorum Patres eorum.* Pase enhorabuena de un siglo á otro la memoria de vuestros hechos; grábense en bronce vuestras heroicas hazañas; resuenen sus ecos de un Polo á otro Polo; nada quede oculto en el seno del olvido, de cuanto hay de grande, de magnífico, de excelente en vuestros privilegios; reverberen á la luz del Sol vuestras virtudes, todo es menos, cuando se trata de acordaros vuestro origen. Esta es quizá la única vez en que las virtudes, y las acciones gloriosas de los mayores, corriendo el vasto espacio de los siglos, se renuevan de día en día, y avaloran la nobleza hereditaria de los descendientes.

Después de esto, permitidme que os pregunte ¿de quién sois hijos? Si hubiera de responder por vosotros la vanidad y presunción del siglo, yo sé que iría á buscar vuestro origen en la más remota antigüedad allá donde se pierden de vista las generaciones; registraría los más ocultos archivos, los monumentos grabados en los mármoles y broncees: se empeñaría en hacer correr por vuestras venas la sangre de los más ilustres héroes que os entroncara sin duda con los Césares, Reyes y poderosos del siglo. Pero lejos de este sagrado lugar los ecos de una voz terrena y mundana, que acuerda al hombre que él es capaz de formar vanidad, hasta de aquello en que no ha tenido parte. Nutrios, vosotros hombres del siglo, con estos sentimientos de carne, de que no os queda más, que la caducidad de una gloria vana. Entretanto sabed, que esos sagrados Ordenes, cuyos individuos son más de una vez el objeto de vuestro desprecio, son las ilustres generaciones de aquellos fieles Abrahanes, fecundos Padres, en cuya descendencia derramó Dios sus bendiciones eternas: son verdes ramas de aquellos encumbrados Cedros, que descollando misteriosos en el místico Libano de la Iglesia, cubrieron con su sombra toda la haz de la tierra: son sazonados frutos de aquellos dos olivas, que alegraron con su verdor los campos y los valles: son lutosos destellos de aquellos dos astros de primera magnitud que puso la providencia en el cielo de su Iglesia para desterrar las sombras del vicio, del error y la heregía: son rayos de aquellas dos grandes luces, semejantes á la otra que anunció Isaías, precursora del gozo, del esplendor, y lustre del Pueblo santo: son espejos donde reverbera la luz de aquellos dos candeleros que el Evangelista San Juan vió arder en la presencia de Dios. ¿Lo habéis entendido? ¿Sabéis de quienes hablo?

Ea! echad la vista hacia el Sagrado Propiciatorio donde se esconde la Megestad del Santo de los Santos, y entre los resplandores que despide de su trono, entre los ángeles que lo rodean, divisad aquellos dos Serafines contruidos de oro purísimo, vigilantes centinelas del Dios de las virtudes: Domingo y Francisco; nombres inmortales, nombres eternos que recuerdan á todo el mundo aquel feliz instante en que abortó la naturaleza, é hizo ostentación de su poder la gracia. Domingo y Francisco cuyo nacimiento hizo, que pudiese el siglo XII propiamente llamarse el siglo de los Santos, del mismo modo que el XIII el siglo de los sabios. Domingo y Francisco, de estos es de quienes yo digo que forman la gloria, el honor, nobleza de sus hijos: *Gloria filiorum Patres eorum*. Si, Ordenes venerables. ¿Qué comparación tiene la gloria que os dá una fama, que nada añã-

de á vuestro mérito, con la que os dan vuestros ilustres Padres? Ellos labraron vuestro honor, lo perpetúan, lo hacen estable; y el tiempo que todo lo consume, no ha podido hacerlo decaer un punto. El está afianzado en la alta nobleza de unos héroes, que de un día á otro comunican la historia de sus hazañas y han grabado sus armas mejor que en bronce, en la memoria eterna de los siglos. Cada año resuenan en este sagrado Templo sus virtudes y sus hechos. Aquellas los constituyen nobles en la presencia de Dios, antes cuyos invisibles ojos no resalta por si solo el valor inerte de la sangre; estos los hicieron nobles á la presencia del mundo, que mide por las heroicidades la nobleza del corazón. Su sangre teñida con sus virtudes es el noble origen de esas vastas progenies: sus virtudes realizadas por sus hechos son la finca abundantísima, que reditua á nuestro favor, honor, nobleza y gloria.

Insensiblemente os he descubierto toda la idea, que va á formar el elogio de mis adorados Padres, Santo Domingo de Guzmán y San Francisco de Asís, cuyas virtudes, cuyos hechos, si ceden en alabanza eterna de su mérito; levantan igualmente un perpetuo monumento á vuestra gloria. Nobles sois por vuestros Padres; ellos lo fueron por sus admirables virtudes, y por sus ilustres hechos. Ya lo he dicho; y una división metódica me franqueará el paso para introducirme al dilatado campo de sus grandezas. Vedla aquí en dos proposiciones.

—Domingo y Francisco mis adorados Padres hicieron brillar ante los ojos de Dios la nobleza de su sangre con lo heroico de sus virtudes.

—Domingo y Francisco realzaron sus virtudes ante los ojos del mundo con lo ilustre de sus hechos.

Esta es la división del discurso. Después de haberla oído, decid con satisfacción, que todo el caudal que forma vuestra gloria, es el honor y nobleza de vuestros Padres: *Gloria filiorum Patres eorum*. Yo he estado hasta aquí persuadido de lo mismo; y en el momento en que voy á demostrarlo, al paso que se remuevan en mi corazón los tiernos sentimientos de hijo, casi me retrae del empeño el profundo conocimiento de ser el último en el padrón de este Pueblo escogido, y el mínimo en la familia de aquellos dos Benjamines. Pero Dios, que supo hacer de Saul, un órgano visible de su poder, y que da lengua á las piedras, cuando median los intereses de su gloria, dará unción á mis palabras, para que la haga resaltar en este día en los mayores héroes que supieron defenderla. Sí, Dios

Sacramentado: suspended por un instante vuestra indignación; apartad la vista de mi miseria, y atended al mérito de esos dos grandes Patriarcas, y al de vuestra augusta Madre, á quien llamo, á quien invoco, á quien saludo. Ave María.

¡Que quepa en el corazón del hombre el terreno pensamiento de ser noble á lo del mundo! Quiero decir. ¡Que haga vanidad de una progenic ilustre según la sangre, de unos títulos de honor que inventó el orgullo y la soberbia, de unos trofeos que quedaron escritos en pergaminos, en mármoles ó en bronce! Ved aquí el más claro monumento de la debilidad de nuestro sér. El eco de sus empresas que resuena en sus oídos ¿qué digo yo? el recuerdo más débil, una vislumbre, una figura desmayada de sus pesadas acciones levanta dentro de su alma, y en el fondo de un corazón una imagen de grandeza, cuya continua vista lo hace pensarse acreedor á las alabanzas, á los aplausos, á la aclamación universal de las gentes. La energía de este pensamiento ha dado un cierto impulso á su imaginación, y por un trastorno de ideas ha dejado en su concepto de ser hombre, para hacerse superior á los de su especie. Ya no respira el aire que los demás; ya no le alumbraba el Sol que á todos. No es digno pedestal de sus plantas un suelo, que lo iguala al resto de los hombres. Desde la altura á que le ha elevado su orgullo los mira bajo de sí, como arbustos débiles, que se muevan conforme sopla el viento de su vanidad y locura. Gran Dios! Ante vuestros invisibles ojos solo es noble el que se enumera en la familia de la virtud, y en la progenic ilustre de la gracia; solo es noble aquel que no se deja arrebatado de la voz lisonjera, y seductora, de un siglo corrompido, ni se deslumbra con el aparente resplandor de una gloria fugitiva: solo es noble el que consagra su atención á los importantes objetos, que forman la verdadera y sólida felicidad: solo es noble aquel, á quien no alcanza la corrupción universal de la carne; á quien no sorprenden las pasiones; á quien no dominan los apetitos, y á quien solo grava en su corazón los títulos, las glorias, los trofeos de la sanfidad. Solo es noble, en fin, aquel que solo aprecia la inscripción, ó divisa, que imprimió en su espíritu vuestra mano soberana, y de que se gloriaba tanto el profeta rey: *Signatum est super nos lumen vultus tui, Domine*. Los que así piensan, los que así obran, éstos son los que llevan consigo el carácter de la verdadera nobleza; estos los amigos de Dios, que poseen un honor sólido y brillante: *Minis honorificati sunt amici tui, Deus*. Contrai-gámonos ya: estos son mis adorados Padres Santo Domingo de Guzmán y San Francisco de Asis, nobles á la verdad por su sangre, pero

que hicieron valer su nobleza ante los ojos de Dios con lo heroico de sus virtudes; virtudes, que por tempranas fueron las primicias de su vida, por su plenitud formaron todo el esplendor de su mérito, por su sublimidad hicieron la consumación de su gloria; tres artículos que dan materia á la primera proposición.

—*Las virtudes de mis adorados Padres Domingo y Francisco formaron las primicias de su vida.* Este solo rasgo, que apénas describe los primeros pasos de estos héroes de la gracia, forma el más cumplido elogio de su mérito. Ya se admiran gigantes, cuando aun se ven ceñidos con la faja de la infancia. El cielo anticipa en señales sus virtudes, y toma por su cuenta enunciarlas al mundo y publicarlas. Los brazos de María, aquellos divinos brazos que sirvieron de apoyo tantas veces al Santo de los Santos, fueron la primera cuna en que descansó Domingo, apenas vieron sus ojos la luz del mundo. Una milagrosa estrella aparece en su frente, al tiempo que corrieron por ella las saludables aguas del Baustimo. Un desconocido peregrino, un ángel intima á la madre de Francisco, que busque la felicidad de su parto en el inmundo establo de las bestias. Otro peregrino, otro ángel le sirve de padrino en su bautismo. Otro peregrino, otro angel, ó acaso, el mismo llena de bendiciones al tierno infante, y grava en su hombro una cruz roja, señal perpetua, gloriosa divisa, presagios ciertos de sus triunfos. Fieles, apenas se cuentan por instantes los primeros crepúsculos de su vida. Pero ¿qué os pensáis ya de unos niños, en cuya manifestación se empeña el cielo? Son, diréis, otro Moisés, otro Bautista. Yo os digo á lo menos, que serán en sus virtudes un remedo fiel de estos dos héroes. Esa estrella misteriosa que adorna la frente de Domingo, será el norte seguro que guíe á los pecadores al conocimiento verdadero de su Dios, semejante á aquella que condujo á los Magos al conocimiento del Mesías. La cruz impresa en el hombro de Francisco es el Tau misterioso, que lo alista desde entonces entre los escogidos de su Pueblo. La estrella de Domingo es aquella luz brillante, más excelente en su virtud, capaz de dar más honor, más gozo al Pueblo de los cristianos, que la otra que apareció en la persona de Ester al antiguo pueblo de los Judios: *Nova lux oriri visa est, honor et gaudium.* La cruz de Francisco es la señal impresa en la bandera, que según el consejo de Isaías levantará algún día sobre el monte tenebroso en señal del triunfo que ha de conseguir de Babilonia: *Super montem caliginosum levate signum.* La estrella de Domingo es un astro de primera magnitud que lo hace desde entonces luz del mundo. La Cruz de Francisco es aquel te-

soro escondido, en que él encuentra la preciosa margarita del Evangelio, por cuyo logro dará algún día cuánto tenga, y es capaz de poseer en este mundo. ¡Estrella de Domingo! Hijos de este Santo Patriarca, por ella sois vosotros los hijos de la luz: *Omnes, ergo vos filii lucis estes*. ¡Cruz de Francisco! Hijos de este gran Patriarca, por ella sois vosotros sus Benjamines, hijos del dolor y penitencia: *Filius doloris mei*. Esta es la nobleza que heredáis de vuestros Padres: estas son las armas que os distinguen y caracterizan. Dejad, que los nobles según la carne vinculen su honor en un poco de polvo que lo disipa el viento, en débiles láminas que el tiempo las consume. En vuestros corazones, mejor que en cedro, están gravados estos anticipados rasgos de nobleza.

Pero entretanto que os envaneceís santamente con tan lisonjeros pensamientos, pasemòs á descubrir los efectos de estos soberanos anuncios. Ellos nos prometen en Domingo y Francisco unos hombres, cuyos rápidos progresos en el camino de la virtud los colocaran en la cumbre de la santidad en el principio de su carrera: unos hombres, niños en el orden de la naturaleza, pero perfectos ancianos en la cronología de la gracia: unos hombres, que por una idea contraria á las máximas del mundo, vieron siempre sembrado de espinas el espacioso camino de los deleites, ancha y adornada de flores la estrecha senda de la virtud: unos hombres, cuyas grandes almas son de aquellas, que en los tiempos decretados por la eterna sabiduría, extrae el Altísimo del tesoro de sus misericordias, para hacer alarde en los ojos del mundo del poderoso esfuerzo de su brazo: unos hombres, que cada uno de ellos puede llamarse, como el otro famoso restaurador del Sión, un milagro en la mano del Señor: *Iipse quasi signum in dextera manu*. Unos hombres, en fin, cuya vida tendrá por primicias las virtudes.

Con efecto: el primer paso que se dá para adquirirlas es el desprecio y el abandono de un mundo, que funda el capital de su nobleza en vanidades, títulos brillantes, y glorias aparentes. La familia de Domingo ilustre por su sangre, por las acciones de sus héroes, por la antigüedad de su origen le presentaba las proporciones más ventajosas para formarse grande según el mundo. La familia de Francisco entroncada en la noble sangre de los Moriscos, ascendencia, en cuyo escudo se vé un patente testimonio de su antigüedad, y que había atesorado las riquezas de los más remotos países con creces de ganancias, y seguridad de créditos, le abría camino para buscar su gloria entre los honores, grandezas y felicidades, con que brinda el

mundo á quien le sigue. Sin embargo uno y otro pudieron reconvenir á sus Padres con las palabras de Cicerón al antiguo Salustio: yo por mi virtud vengo á dar principio de nobleza á los míos; pero tú, Salustio, vienes á ser fin de la que los tuyos tuvieron. En consecuencia de esto Domingo estima en poco estos dictados de honor, que vincula en si mismo el respetable apellido de Guzmán. Desprecia el oro y la plata, las posesiones, los mayorasgos, los respetos todos que lo ligan con el mundo, y viviendo en medio de él, solo fué individuo de la familia ilustre de la virtud. Dueño absoluto de sus sentidos, de sus inclinaciones, de sus pensamientos, de su corazón, de todo el mismo, hizo pacto con sus ojos, como otro Job, para no deslizarse á mirar los encantadores objetos que roban sin sentir la tranquilidad del alma. Como otro Bautista reproducía desde entonces, en su inocente cuerpo aquellas penitencias, aquellos ayunos, aquellas maceraciones, con que el santo precursor de Jesucristo llenó de horror los insensibles peñascos del desierto. Como otro Tobías tenía por ejercicio la caridad, por mansión el templo santo, por ocupación continua el Libro sagrado de la Ley. La fuerza de la gracia, sin esperar los pasos lentos de la naturaleza, encendió desde luego en las inocentes y delicadas fibras de su corazón un fuego, en que consumió los deseos de gloria, los sentimientos de carne, los resabios del siglo, todo cuanto tenía de hombre, por dar lugar solo á Dios. Francisco á pesar de un sueño misterioso, que él no entiende, y que á su parecer le anuncia felicidades y glorias en la carrera de las armas, á pesar también de los dictámenes de un Padre, que miraba su desinterés y profusión, como un crimen, que tenía por objeto la disipación de sus caudales y el deshonor de su casa; á pesar igualmente de los sentimientos de una Madre, en cuyo corazón hacían la impresión más fuerte las extravagancias y padecimientos de un hijo, que poco antes era por su discreción, por su liberalidad, por su cordura el hechizo de las voluntades, y la flor de la juventud de Asís; á pesar, digo, de todos estos respetos, capaces cada uno de vencer al corazón más inflexible, dócil solo á las inspiraciones de la gracia, oye la voz de Dios, que insinuándose en su alma de un modo perceptible, aunque inexplicable, enseña y revela á este Párvulo la ciencia de la caridad, ciencia de las ciencias, que en expresión del mismo Jesucristo, huye y se esconde de la soberbia y vanidad de los sabios, nobles y prudentes del siglo. Un solo hecho singular en la vida de Francisco da de un golpe y ofrece como en un punto de vista el complejo de sus virtudes. Yo lo veo en la presencia del Obispo de Asís despojarse de

sus pobres vestidos, y hasta del derecho que le había dado la naturaleza, para llamar padre al que lo era por la carne: hecho asombroso que juzgado por las comunes leyes del siglo, ofrece un ejemplar de impiedad é ingratitude; pero que regulado por los dictámenes de la gracia reproduce en la persona de Francisco al patriarca de Idumea: *Nudus egressus sum de utero matris mee, et nudus revertar illuc*. Si: desnudo de hinchazón y vanidad del mundo; desnudo de aquella ciega avaricia, que hace todo el capital de sus amadores; desnudo de la delicadeza afeminada, madre fecunda de los vicios más vergonzosos pero vestido de la humildad, del desprecio de las riquezas y de la mortificación de Jesucristo, siguiendo en esto el consejo de San Pablo: *Mortificationem Jesu-Christi in corpore nostro circumferentes*. Tales son las primicias de unas vidas, cuyos primeros pasos fueron de Dios; y tales son mis adorados padres Domingo y Francisco, cuyas virtudes los formaron héroes desde el principio de su carrera.

Después de esto ¿qué esperáis, oyentes, de unos jóvenes, que por consagrarse á Dios, sacrifican los dones de la naturaleza, y los hacen victimas de la gracia? ¿Qué os prometéis de Domingo y Francisco, que en la primavera de sus años, en una edad, en que otros suspiran por hacer fortuna, en una edad en que los más moderados levantan en su imaginación torres de viento, y fomentan sus deseos con las más lisonjeras esperanzas; en una edad. . . lo sabéis vosotros jóvenes incautos, que no conocéis otro Dios que el mundo que adoráis; en una edad, digo, en que aun no habian experimentado mis santos Padres el fondo de inconstancia que encubren sus encantos, se desprenden no obstante, de todas las criaturas por unirse á su criador: se desnudan de los afectos de la carne y sangre, y quedan insensibles á los deleites y falsos brillos del siglo? ¿Qué os prometéis? Nada otra cosa, á la verdad, sino que esas virtudes que fueron por tempranas las primicias de su vida, formen por su plenitud todo el esplendor de su mérito.

Seguid conmigo sus pasos, y veréis santificado cada momento con multiplicados rasgos de perfección.

Entre tanto, caminos de Sión, no lloréis ya vuestra soledad. Estos dos héroes que valen por mil, enjugan vuestras lágrimas. Ellos llegarán á frecuentaros hasta hacer en vosotros familiares las virtudes. Por donde acaban otros empezarán estos su carrera. Dejarse á sí mismo, dice el Padre San Gregorio, es lo último que hace el hombre. Dejará todas las cosas: su corazón que no es criado sino para lo eterno, se desprenderá facilmente de lo visible ó terreno; *La-*

boriosum non est homini, relinquere sua. Pero negarse á sí mismo. . . . ¡Oh! Esta es la grande obra, para cuya ejecución debe emplearse todo el poder de la gracia, porque excede los débiles esfuerzos de la naturaleza: *Valde laboriosum est relinquere semetipsusum.* No obstante este es el gigante paso que dan Domingo y Francisco en las delicadas sendas de la virtud. Porque yo advierto, oyentes, en mis adorados Padres, unos hombres insensibles ya á los impulsos del amor propio, negados enteramente al uso de sus sentidos, gustosos en los trabajos, sin inquietud entre los desprecio, sin amor en los lugares en donde se les ama y reverencia, sin repugnancia entre los pobres y humildes, sin afectación entre los grandes y ricos, sin solicitudes sobre la tierra, sin temor, sin curiosidad, sin ardor, sin deseos: en una palabra, unos hombres que sin oirse á sí mismo, solo escuchan la voz de Dios, y el impulso de la gracia. Domingo rompe los vinculos de la carne y de la sangre, abraza el estado Eclesiástico, se entra en la iglesia catedral de Osma, donde un celoso obispo acaba de reformar su clero. Allí empieza á formarse aquel gran sacerdote, que lucirá algun día como la estrella de la mañana en medio de las tinieblas; como el arco resplandeciente que se pinta en las nubes del aire; como la luna en toda su plenitud, ó como el sol cuando brilla en su zenit. Francisco desafortado enteramente de las leyes á que pudiera sujetarlo la patria potestad, desprendido de las dulces caricias de una madre tierna, amorosa y compasiva, dócil al oráculo divino, que le anuncia el método de vida que debe abrazar conforme á los designios de la Providencia, se viste un saco ceñiciente y grosero, se ciñe con un cordel nudoso, y descalzo enteramente se echa á correr por la estrecha senda de la cruz. Desde entonces se me figura un Elías en medio de Israel, ó un Bautista entre las espantosas breñas del desierto. A lo menos de ambos copia las virtudes hasta sus menudos apices.

¡Qué caminos al parecer tan diversos, uno de gloria, otro de abatimiento! Sin embargo ellos conducen á estos dos héroes al encumbrado monte de la santidad. Vencidos los primeros pasos, se hallaron de improviso en aquel punto de vista, desde donde descubrian el dilatado y ameno campo de la virtud. ¡Qué ansias para adquirirla! ¡Qué priesa no se dan para poseerla! Su hermosura les arrebató el alma: cada una de ellas se les presenta acreedora á todo su aprecio, y ellos mismos ignoran, cual debe llevar la preferencia. ¿Habéis visto á un hombre de esos que el mundo caracteriza por de gusto fino y delicado, que logró entrar á un jardín ameno, y puesto en

medio de la innumerable variedad de flores, que lo adornan, de unas le incita la fragancia, de otras le arrebató la hermosura; ya de estas le mueven los colores, ya la simetría de aquellas le sorprende, y en la dulce suspensión, que enagena sus sentidos, no acierta á determinarse sobre el mérito de alguna, temeroso de agraviar su propio gusto; pero que al fin forma de todas ellas un vistoso ramo, en que un industrioso, lo hermoso con lo vario, llenando de este modo toda la amplitud de sus descos? Pues ved, ahí una tosca figura, un rudo bosquejo, que diseña los movimientos de aquellos dos corazones en el instante que se presenta á su vista el ameno huerto del Esposo, donde sirven de flores y de frutos las virtudes. Ya se deciden por la humildad: ellos saben que esta virtud es el cimiento, sobre que está fundado el estable edificio de la perfección, y que á sólo el humilde está prometida la exaltación. Ya se inclinan á favor de la pobreza: ellos conocen que la opulencia del oro, en expresión de Isaias, dió entrada en el mundo á los abominables ídolos, ó á aquellos simulacros, que en sentir del Profeta son el objeto del corrompido corazón del hombre. Advierten que en el Eclesiástico está escrito, que es bienaventurado aquel varón que no caminó tras el oro y que no puso su esperanza en los tesoros. El retiro y soledad en que tantos han invocado en silencio el nombre santo de un Dios pacífico, arrastra con violencia su corazón. El celo que armó á los Apóstoles para pelear las batallas del Señor, para reparar los Altares destruidos, para mantener la Iglesia, para conservar y mantener la fé en el Cristianismo, los ejecuta por instantes. La penitencia, esa virtud necesaria después del pecado, que ha consagrado tantas víctimas á Dios, hostias vivas, hostias santas, hostias agradables á sus Divinos ojos; la penitencia les arrebató la atención y los deseos. De una vez: las virtudes todas, y cada una de por sí se les presentan adornadas de un carácter particular, que las hace amables. ¿A cuál, pensáis, oyentes, darían lugar de preferencia mis adorados Padres? ¡Pregunta inoficiosa! La gracia se ha derramado de lleno en sus corazones. A esfuerzo de este don divino prevalezca desde luego el celo en los Apóstoles, la fortaleza en los Mártires, la penitencia en los Confesores, la pureza en las Virgenes, la abstracción en los Solitarios, el desprecio de las riquezas en los pobres Evangélicos. Domingo y Francisco destinados por la Providencia para sucesores de estos héroes de la gracia, merecerán este renombre ilustre, reuniendo en sí las virtudes de todos ellos.

¡Humildad santa! No puedes ser nombrada sin que ocurran á

la memoria Domingo y Francisco, mis Santos Padres. Sin acordarse una vez sola, ó más bien, teniendo en poco el alto origen que debieron al mundo, hacen de la humildad el caudal de su nobleza. Domingo, cuya gentileza y hermosura le habrían puerta franca á la estimación de cuantos le miraban: Domingo, cuya ciencia y vasta literatura le hacían acreedor al aplauso y veneración de los Sabios: Domingo, cuyas virtudes, y relevantes cualidades le habían merecido el alto concepto de ser quizá el único en su siglo, capaz de llevar sobre su cabeza todo el peso de la Tiara: Domingo, señores, es en su juicio aquel hombre de perdición, aquel vil gusano que merece ser hollado de la plebe más despreciable. Yo me lleno de confusión, yo me abismo al contemplarlo postrado sobre la tierra, bañados de lágrimas sus ojos, y pidiendo á Dios, que no descargue el brazo de su furor sobre los moradores del pueblo, á donde entraba á predicar su palabra, dando por causa, que en él entraba el mayor pecador del mundo. En consecuencia de este bajo concepto que formaba de sí mismo, rehusa admitir las primeras dignidades de la Iglesia, burlando los vivos conatos de cuantos quieren condecorarlo con ellas. Cuatro Mitras, de que él no se juzga digno, son los despojos más brillantes de su humildad. Francisco. . . . ¿Pero hay más que decir después de haberlo nombrado? ¿No os acordáis, que este es aquel joven, flor de la juventud de Asis, cuyas prendas naturales, cuya ascendencia ilustre, cuyas riquezas, cuyas conexiones le proporcionaban en cualquier carrera la más brillante fortuna? ¿No os acordáis, que este es aquel mismo Joven, cuyas virtudes raras, heroicas, superiores á su edad, eran la admiración de su Patria, que veneraba en él un portentoso, un fenómeno de santidad? Pues este es sin embargo, el que en sus mayores años se juzga indigno del común aprecio de los hombres. El traje que elige para parecer ante ellos, depone á favor de su humildad. Los dictados de loco, necio y extravagante forman el honor, de que él se precia. En el mismo hecho, que él se anuncia Pregone-ro del Gran Rey, excita la crueldad de unos bandidos, para que le arrojen como á un fátuo en una hoya de nieve en lo más erizado del invierno. Este es, el que huye temeroso de las sagradas Aras, sin atreverse á tocar al Santo de los Santos. Midiendo su indignidad por la pureza de aquella transparente redoma herida de los rayos del sol, que Dios le muestra, rehusa anumerarse entre el Real Sacerdocio, entre la gente santa, entre el Pueblo de adquisición, entre los Levitas del Señor. ¡Ah! que confusión para mí y para cuantos tienen el honor de estar escritos en el padrón de la Tribu destinada al Ministerio

Santo! Un San Francisco de Asis. . . . ¡Oh! humildad santa; cuanto ensalzas á Francisco, tanto acusas nuestra temeridad y osadía. Este es, el que por un exceso de abatimiento manda por obediencia á un hijo suyo, le ultraje muchas veces de palabra, y que otras tantas le pise la boca con desprecio. Este es, el que se manda llevar por la plaza pública de Asis desnudo y cubierto solo de cilicios, con un dogal al cuello, del que tiraba uno de sus hijos, dando un público testimonio de que en su concepto debía ser tratado como bestia. Este es. . . . Pero ¿será posible daros menudamente todos los lances, que prueban en el discurso de su vida lo profundo de la humildad? Vos, Dios mío, vos mismo preparasteis á este humilde párvulo aquel lugar, que perdió Luzbel por su soberbia. Oyentes: entonces se verificó con propiedad aquello, de que Dios depuso de su trono á los soberbios, para colocar en él á los humildes: *Deposuit potentes de sede, et exaltavit humiles.*

Ved aquí vencido ya por mis Santos Padres aquel paso, que San Gregorio juzgaba tan difícil en la senda de la virtud: *Valldé laboriosum est relinquere semetipsum.* ¿Y os parece, que los que tan fácilmente se dejaron á sí mismos, pegarian sus corazones á lo visible y terreno? ¡O santa pobreza! ¡O virtud altísima, que formasteis todo el capital del Hijo del mismo Dios acá en la Tierra! ¡O santa pobreza! ¿Quién os honró más, ni os poseyó en grado más heroico que mis Santos Padres Domingo y Francisco? Ricos Poderosos, grandes del mundo, hombres, que tenéis puesto vuestro corazón donde está vuestro tesoro: venid conmigo á aprender en la vida de estos héroes el aprecio que merecen esos idolos á quienes sacrificáis vuestra tranquilidad y reposo. ¿Queréis riquezas? Venid á encontrar las verdaderas que están ocultas bajo los velos de una pobreza humilde. Si el padre de Raquel hubiese registrado las pobres jergas de la cabalgadura de su hija, allí hubiera encontrado su perdido tesoro. Tan cierto como esto es, que solo en la pobreza se hallan las verdaderas riquezas. Domingo y Francisco lo conocen, y nada omiten para poseerla. Ellos son los ejecutores fieles de aquel consejo Evangélico: *Vendite quoe possidetis:* dad de mano á cuanto poseéis en esta vida. Formad unos zurronec que jamás se envejecen, adquirid un tesoro que nunca puede faltaros, que ni el ladrón pueda robarlo, ni la polilla consumirlo: *Facite vobis sacculos qui non veterascunt, thesaurum non deficientem in Caelis: quo fur non appropriat, neque tinea corrumpit.* Consejo Divino, que fué la norma, el norte fijo, á que dirigieron las acciones de su vida. En consecuencia de esto, sus vestidos no son

aquellos adornos con que vió San Juan á la mujer del Apocalypsi: son unos pobres, groseros y remendados sacos. El lecho en que descansan sus débiles miembros, no es otro, que el duro suelo; lecho semejante á aquel en que descansó Jacob cuando mereció ser ilustrado con la maravillosa visión de aquella escala que llegaba á los Cielos; lecho, en que durmiendo pobres, se recordaban ricos, á distinción de aquellos varones de las riquezas, de quienes habla David, que durmiendo un sueño profundo, al fin recuerdan pobres de verdaderos bienes: *Dormierunt sonnum suum et nihil invenerunt viri divitiarum in manibus suis*. Enemigos declarados de lo supérfluo y vano, dejan á la pobreza por cimiento y piedra fundamental de estas vastas familias, hijas de la fecundidad de su espíritu, nacidas en brazos de la pobreza, sustentadas á expensas de la Providencia, estendidas hasta los últimos confines de la tierra, sin más caudal que la pobreza evangélica; dueños de todo el mundo; cuanto menos tienen, cuanto menos poseen: *Tanquam nihil habentes et omnia possidentes*. ¿Qué máximas no entablan para hacer firmes estos edificios ideados por su espíritu sobre la base sólida de la pobreza altísima? Conventos reducidos, celdas estrechísimas, viandas groseras, hábitos toscos, mendicación de puerta en puerta; ved aquí las leyes que promulgan, y cuya observación celan hasta el último instante de su vida.

Individualicemos hechos que lo comprueban. Yo me acuerdo de aquella ocasión, en que llegando Domingo al Convento de Bononia, y reparando en la fábrica algún exceso de los límites que permitía la pobreza, llenos de lágrimas sus ojos, y olvidado enteramente de la modestia que le era connatural, dió un clamoroso grito, índice cierto de su sensible dolor. *¿En mi tiempo labráis Palacios? ¿Qué haréis cuando yo muera?* Yo me acuerdo igualmente que, al ver Francisco en la misma Ciudad de Bononia el Convento de sus hijos, cuya fábrica era más suntuosa que lo que permitía el estrecho dictámen de la pobreza, escandalizado del exceso: *¿Es esta, dijo, la morada de los pobres Evangélicos? ¿Es esta la casa de los menores? Más parece Palacio magnífico de Principes*. Huye por lo mismo de él, y se hospeda en el Convento de su amado hermano Domingo. Inflexible á los ruegos y lágrimas de sus hijos, maldice al fin al protervo, contunaz é inobediente promotor de aquella fábrica, y su muerte escandalosa justifica el celo de la pobreza en Francisco. ¡O santa pobreza! Yo vuelvo á preguntaros: ¿Quién os honró jamás, ni os recomendó tanto como estos dos ricos Evangélicos? Domingo rico ya con la cercana posesión de una gloria, premio debido á sus méritos, no se

olvida de encomendarla á sus hijos, como la única herencia con que quería enriquecerlos. *La pobreza*, les dijo, *la pobreza os encargo: cuidad de que no se os pierda el lustre que da á la predicación el ser pobres, al modo que lo fué vuestro Divino y celestial Maestro.* Francisco, llevando hasta el último suspiro los excesos de su amor á esta virtud, á quien llamaba continuamente mi Señora, se manda, antes de espirar, poner desnudo sobre el duro suelo, y cruzando sobre el pecho los brazos, puestos en elevación sus ojos, no vuelve en si hasta que se le ofrece de limosna el hábito conque debe amortajarse. A vista de esto dad vosotros los gloriosos epítetos que queráis á mis adorados Padres; todos encontrarán en ellos relevantes motivos que los justifiquen; pero yo estoy en posesión de poder llamarlos *héroes de la pobreza Evangélica*, sin que pueda disputarles este título su asombrosa penitencia.

¿Asombrosa, dije? Ahora añadido, incomparable. Perdonadme Antonios, Pablos, Hilariones, Macarios y Pacomios. Vosotros mismos os llenaríais de asombro, si desde el espantoso desierto que habitabais, hubieseis registrado la silenciosa cueva de Segovia, y las solitarias grutas del monte Alverne. ¡O cueva! ¡O grutas! Fieles testigos de las crueles mortificaciones de Domingo y Francisco, ¿no hablaréis para nuestro ejemplo? ¡Ah! ellas nos dirían entonces, cuantas veces se enternecieron, al ver á estos dos inocentes, sentir y llorar amargamente la venialidad de sus culpas, sin quejarse jamás de la gravedad de sus penas. Ellas nos referirán las veces que se horrorizaron al oír aquellos crueles golpes, aquellas tempestades de azotes que resolviéndose en lluvias de sangre, inundaron sus peñascos. Se ablandarian, se enternecerían ciertamente porque ¿qué piedras, qué bronces pudieran no enternecerse á vista de aquella admirable competencia, de aquella santa emulación, con que sus ojos y sus venas vertían á un tiempo ríos de lágrimas y sangre? Domingo se da indispensablemente al día tres sangrientas disciplinas, que dejando casi exánime su cuerpo, hacen correr su sangre en multiplicados arroyos, á quienes, la Iglesia en su Oficio, llama Ríos por lo que tenían de copiosos. Francisco emplea en sus carnes las aceradas puntas, las cadenas de hierro, que rompiendo sus venas hacen un destrozo general en su cuerpo. Sus desmayos indican la debilidad á que lo han reducido sus penitencias. Domingo y Francisco, no parece que se acuerdan de su cuerpo, sino para mortificarlo. Un espantoso cilicio, ¿qué digo uno? muchos de diversa especie aprisionan sus carnes, y hacen su común vestido. Pueden decir con David: *Posuit vestimentum meum cilicium.* Sus ayunos fre-

cuentes formaron de ellos los robustos Sansones de la gracia. Ni las enfermedades, ni los viajes continuos, ni las tareas apostólicas recaban de Domingo la dispensa menor en la observancia de su extremada abstinencia. Francisco llega al extremo de sustentarse con solo medio pan, una Cuaresma entera, de las siete que ayunaba en cada año. De aquí aquel estado espantoso y lamentable á que reducen sus cuerpos, pasando de hombres á ser puros esqueletos. Su cutis pálida y denegrida, pegada intimamente á sus huesos, los presentaba á la vista dos vivos cadáveres, ó más bien dos secos leños: *adhæssit cutis eorum óssibus, aruii, et facta est quasi lignum*. Sus rostros, cuya hermosura modesta era antes el atractivo de los corazones, perdiendo enteramente su color nativo, aparecían como negros carbones que los desfiguraba, hasta el extremo de no ser conocido por ellos: *denigrata est super carbones facies eorum et non sunt cogniti in plateis*. No es mía la pintura. Parece que Jeremías la había hecho de antemano en los habitantes de Palestina con alusión á estos dos grandes Patriarcas. Pero ¿hasta donde ha de llegar la grandeza, extensión y espantoso rigor de sus penitencias? ¿Donde ha estudiado su generoso espíritu tan exquisitos modos de sacrificarse? ¿Donde? En aquel libro abierto por todas partes, escrito por dentro y fuera; en Cristo crucificado. Este es el Libro, en que la Sabiduría Eterna recopiló las doctrinas que había enseñado en el discurso de treinta y tres años, y que autorizó con el mayor de todos sus ejemplos: Libro, de que se valió San Pablo para instruir todo el mundo en los arcanos de la más alta Teología, y en el espíritu del Evangelio: Libro, de cuya única ciencia se gloriaba este grande Apostol cuando decía á los Corintios: Yo no he juzgado saber más entre vosotros, que á Jesu Cristo, y este Crucificado. Este fué el libro donde aprendieron mis adorados Padres la humildad, la sumisión, la paciencia; la mansedumbre en las persecuciones, las exquisitas penitencias, con que se propusieron atormentar sus cuerpos para eterno monumento del odio santo que abrigaban sus corazones contra si mismos, y de la ardiente caridad hacia á Dios que los abrasaba.

¡Caridad de Domingo y Francisco! Sin pensarlo hemos llegado ya al término, en que las virtudes de estos dos héroes de la gracia por su sublimidad van á formar la consumación de su gloria, como por su plenitud han hecho el esplendor de su mérito. Caridad de Domingo y Francisco: caridad, alma de las virtudes, Reyna de las virtudes, complemento de todas ellas. ¡Ah, Señores! ¿No pensáis que aquí debería yo empezar el Panegirico de mis Santos Padres? Pero ¿basta-

ría acaso un solo Panegirico para pintaros cabalmente un amor tierno, dominante y fuerte? Podría yo reducir á breves cláusulas las cualidades de un amor generoso, impaciente y ansioso por acreditarse á precio de costosos sacrificios? Abrasados Serafines, que á ser capaces de envidia, la tendríais ciertamente al observar las voraces llamas de caridad que respiran estos dos Serafines en carne humana: vosotros, en cuyos brazos descansaron muchas veces sus cuerpos desfallecidos por los deliquios de amor, apareced en este santo lugar, á darnos una idea de la vehemencia de aquel fuego divino que abrasó sus corazones y llegó á penetrar las médulas de su alma. ¡Qué secretos, hermanos míos! Qué nuevos arcanos de amor nos descubrirían! Nosotros sabríamos entonces que ellos fueron aquellas enamoradas almas. figuradas en la Esposa de los Cantares, que conjuraban á todas las criaturas, al Sol, al fuego, al aire, á la tierra, á todos los vivientes, á los Angeles del Cielo, para que presentasen á su amado sus gemidos tiernos, sus encendidos suspiros, sus amorosas congojas: *Abjuro vos. . . ut nuntietis ei, quia amore languero.* Sabríamos entonces, que, heridos como la esposa en lo más vivo del alma, eran sus corazones dos encendidos volcanes, que convertían en llamas sus deseos, sus pensamientos, sus palabras, todas sus obras. No penséis que los sentimientos de hijo me empeñan en exageraciones distantes de la verdad. Domingo es visto muchas veces convertido en vivo fuego, semejante á una encendida ascua: otras se le observa como un Sol resplandeciente, arrojando por sus ojos, no centellas, sinó luces, que bañando todo su rostro, lucía aún más que la cara de Moysés cuando bajaba del Sinai: otras lo vieron sus hijos en figura de un hermoso angel con seis alas, enumerado entre aquellos Serafines del Trono que vió Isaias. ¿Quereis mayores pruebas de su ardiente caridad? Francisco es arrebatado como otro Elias en una carroza de fuego, y llevado por los aires desde Asis hasta la distante cabaña de Rigatorto á visitar á sus amantes hijos. Otra ocasión corren presurosos los moradores de Asis á la Iglesia de Porciúncula para apagar el incendio que denotan las espesas nubes de humo, que salen por las ventanas y claraboyas del templo: abren precipitadamente sus puertas, y advierten. . . ¡Oh espectáculo admirable! ¿Lo creeréis, Señores? Francisco y su hija Clara, estáticos y suspensos en el aire, son los dos animados volcanes, mejor diré, los dos Serafines, que renuevan en Porciúncula la visión maravillosa del Trono de Isaias. *Et domus repleta est fumo.* Domingo y Francisco, mis adorados padres, no pueden contener ya en su pecho la fogosa caridad en que se abrasan. De aquí aquellos ardentísimos de-

seos de sacrificar sus vidas en las aras del amor, anhelando á refrigerarle en las corrientes de su sangre aun más que el ciervo herido en las aguas de las fuentes. De aquí aquellas admirables éxtasis en que su activa caridad los deja sin uso de los sentidos y sin otro ejercicio que las funciones pertenecientes á la parte superior del alma. De aquí aquellos frecuentes y asombrosos raptos que arrebatában su espíritu con tan dulce violencia; con tal ímpetu, con tanta fuerza, que á manera de exhalaciones fogosas cortan la región del aire, hasta perderse de vista entre las nubes, formando de ellas pedestal á sus plantas. De aquí aquella devoción tierna, viva y eficaz con que celebraba Domingo el tremendo Sacrificio de la Misa, teatro donde se dejaba ver muchas veces en un profundo éxtasis, arrojando llamas de su rostro y humo de su cabeza, índice del fuego que ardía en su pecho. De aquí aquellos gemidos lastimosos, aquellas sentidas quejas de Francisco al contemplar la dolorosa tragedia de la Pasión de su amado: gemidos que enternecían los peñascos del monte Alberne, quejas, que saliendo del pecho enamorado de Francisco, resonaban en los Cielos, y obligaron más de una vez al Hijo del Eterno Padre, á abandonar, por decirlo así, el Palacio de su gloria, para ocurrir al consuelo de Francisco. ¡Oh qué poderoso es el amor! ¡Qué afectos tan maravillosos, tan raros, tan extraordinarios causa en los corazones, y aún en los cuerpos en que prende este fuego divino! ¿Queréis creer, Señores, que él es poderoso para transformar al hombre en Dios mismo? De la esfera que fuese tu amor, dice el Padre San Agustín, será tu mismo ser. ¿Amas á la tierra? Tierra eres. ¿Amas á Dios? Eres Dios. Y qué ejemplar más auténtico puedo yo presentaros de esta verdad, que mis adorados Padres Domingo y Francisco? Su amor, esa llama Divina, que desprendida del Cielo, se cebó en sus corazones, como en otro tiempo en el de Jeremías, los ha convertido imágenes vivas de su amado. Domingo es un girasol místico, que poniendo los ojos en el Sol de justicia, Cristo, le sigue los pasos hasta morir crucificado, como él, en las afrentas de una cruz. No es hiperbólica la expresión. Cueva de Segovia, otra vez os nombro para presentar á mis oyentes en tu concavidad, como en un figurado calvario, renovada la más lastimosa tragedia que vieran los siglos. Hablo de la pasión de Cristo, verificada segunda vez en el cuerpo de Domingo. Dios, á quien son aceptas las ansias de su Siervo, da permiso á los Demonios... crueles verdugos, inhumanos Ministros del Poder Divino, concurrir á vuestro pesar á labrar la corona debida á la ardiente caridad de Domingo que va á formar la consumación de su gloria. Esto es un hecho, fieles. Los

Demonios ejecutores de los designios de Dios, azotan cruelmente al varón Santo; colocan en su cabeza una corona de penetrantes espinas... Hijas de Sión, almas Religiosas, quiero decir, hijos de este gran Patriarca, acercaos á ver vuestro padre coronado con la diadema de gloria en el día de sus desposorios con Cristo. ¿Qué más? Lo extienden sobre un madero, lo clavan de piés y manos en él, abren su costado con una aguda lanza, y al fin lo hacen morir entre penas, angustias y dolores. Domingo es muerto. ¿Lo habéis visto? *¿Sed quid existis videre?* Os pregunto, como en otro tiempo Jesu-Cristo á las Turbas, con relación á la persona del Bautista: ¿A quien habéis visto? *Arundinem vento agitatam?* Á una caña débil, árida, enjuta? Tal parece Domingo, es verdad, y á este estado lo han reducido sus asombrosas penitencias. *¿Sed quid existis videre?* ¿Á quién habeis visto? ¿Á un hombre vestido con blandas y delicadas ropas? *¿Hominem mollibus vestimentis indutum?* No por cierto. Los que así adornan su cuerpo, habitan los Palacios de los Reyes: *In domibus Regum sunt.* *¿Sed quid existis videre?* ¿Á quién habéis visto? os vuelvo á preguntar. *¿Prophetam?* Yo os digo de verdad: es más que Profeta: *et plus quam Prophetam.* Habéis visto á la imágen viva de Jesu-Cristo. Si, á tal estado ha reducido á Domingo su encendida caridad.

Pero, Señores: ¿quedáis ya persuadidos de que el amor es capaz de transformar al amante en la imagen de su amado? Ea: vaya en Francisco otro ejemplar que acabe de convenceros. Para esto venid conmigo al Monte Alberne, teatro de las glorias de Francisco. Allá, en Oreb un fuego activo incendia, pero no consume una zarza misteriosa; en Alberne otro fuego más sagrado se ceba en el corazón amante de Francisco. El Sinai se corona de fuego á presencia de Moisés; en Alberne todo el fuego Divino se recoge en solo el corazón de Francisco. La memoria de la Pasión de su Amado es incentivo que aumenta sus ardores y llega al punto de no vivir, porque viva Cristo en él. Vedlo prácticamente. Aquel Dios, que bajó en otro tiempo á las cumbres del monte Oreb, á elegir á Moisés por libertador del Pueblo santo: aquel Dios, que se dejó ver en la cima del Monto Sinai, para dar la ley que debía observar Israel: aquel Dios, digo, que por un efecto de su misericordia, descendió á la tierra para ser sacrificado en las asperezas del monte Moria; este mismo Dios baja á las cumbres del Monte Alberne sin otro objeto, que crucificar á Francisco. Este es el soberano interés que lo hace descender del Palacio de su gloria. En efecto: Francisco todo arrobado una mañana, ó mejor diré, engolfado en el mar rojo de la Pasión de Cristo,

vé descender por entre la región del aire un. . . . no sabe que sea, hasta que acercándose á él, advierte, que es un Serafin con seis alas, tan resplandecientes, como fogosas, pero clavado de piés y manos en una Cruz. Francisco lo vé y empiezan á batallar en su alma dos contrarios afectos. La hermosura del Serafin y la dignación de Dios, que lo favorecía, causan en su interior un gozo extraordinario: pero el dolor de verle en las penosas afrentas de la cruz penetra las médulas de su corazón. Un amoroso deliquio embarga sus potencias: dulces y misteriosos coloquios con el Serafin crucificado, lo inflaman con incendio Seráfico, y él no vuelve de aquel Divino transporte, sino para ver, sentir y admirar en sus manos, piés y costado aquellas gloriosas señales que son todo el precio de nuestra Redención. Lo he dicho oyentes. Francisco se ha transformado en Jesucristo. Desde aquel instante sus manos destilan mirra excelente: *manus mee stilaverunt mirrham*. Sus piés se ven traspasados con las penetrantes saetas de Dios vivo: *sagittæ tuæ infixæ sunt mihi*. Su corazón está herido con el dardo del Esposo: *vulnerati cor meum*. Todo él, su espíritu y su carne se alegran en el Señor que así lo favorece. *Cor meum et caro mea exultaverunt in Deum vivum*.

Hermanos míos, hijos de este gran Patriarca, llegáos conmigo á ver este triunfo del amor. Yo os pregunto ahora, como en otro tiempo Jesucristo á sus discipulos con relación á su adorable persona: *¿Quem dicunt homines, esse filium hominis?* ¿Quién, dicen los hombres, que es Francisco? Unos, me diréis, aseguran, que es Elias: *Alii Eliam*. A lo menos lo acredita su fogoso celo. Otros lo juzgan Jeremias: *Alii Jeremiam*. El fuego que lo inflama y al mismo tiempo lo instruye, y las lágrimas, que de continuo vierten sus ojos hasta quedarse sin vista, deponen á favor de este concepto. Otros, que es el Bautista: *Alii Joannem Baptistam*. Su extenuado cuerpo al rigor de sus penitencias, lo confirma. Dejad, que se hayan reproducido en él estos antiguos héroes. Yo os digo que Francisco, sino es Cristo Hijo de Dios vivo, es un trasunto, una copia, una imagen viva de aquel original sagrado, muy semejante, sinó es el mismo, que vió San Juan en uno de sus raptos: *Vidi Angelum ascendentem ab ortu solis, habentem signum Dei vivi*. Tanta fuerza han tenido las violencias de su amor. ¡O amor! ¡O fuego! ¡O caridad santa! Tu poderosa influencia dió valor á las virtudes de estos héroes de la gracia, para que ellas formasen toda la plenitud de su mérito: ahora tú sola haces la consumación de su gloria. Porque, fieles, ¿qué gloria, qué honor no resulta á mis Santos Padres de ser en sus cuerpos retratos verdade-

ros del Crucificado? ¿A qué grado de nobleza no ascienden por sólo el hecho de estar marcados con los sellos, que caracterizan al Hijo del Eterno, aun sentado á la diestra de su Padre? Digámoslo para gloria de ellos mismas: *Nimis honorificati sunt amici tui, Deus*. Estos son, Señor, tus amigos fieles, cuyas virtudes, si los enoblecieron ante vuestros Divinos ojos, también les granjearon todo el honor de que son capaces. Estos son también, sagradas Religiones, los ilustres Padres, que hacen vuestra noble ascendencia. Dejad, que los nobles del mundo hagan vanidades de manifestar un patio lleno de imágenes de humo, mentidos personajes, que no están escritos en la nomenclatura de los verdaderos héroes, y por tanto incapaces de transferir gloria alguna á los siglos posteriores: vosotros podéis decir, que la gloria, el honor y nobleza de vuestros padres se ha transfundido á vosotros, hallándome yo por lo mismo autorizado para decir en presencia de este pueblo que me escucha: la gloria de estos hijos es el honor y nobleza de sus Padres: *gloria filiorum Patres eorum*. Si, ellos fueron nobles ante los ojos de Dios por lo heroico de sus virtudes; lo habéis visto. Lo fueron también ante los ojos del mundo por lo ilustre de sus hechos. Usad conmigo la bondad de escucharme unos instantes.

SEGUNDA PROPOSICIÓN

Quizá estaria demás el asunto de que me propongo hablaros, si yo en la presente ocasión no fuese deudor á un siglo, que mide la nobleza de los héroes por la lustrosa y brillante de sus hechos. Yo estoy persuadido, que á esto, que reputa grandes la historia de los tiempos, les han granjeado este honor sus hazañas, sus servicios, sus proezas heroicas, que han quedado esculpidas, inenas en el corazón de los hombres, que en mármoles ó en bronces. Al sonido de estas voces, Pompeyo, Anibal, Alejandro, resalta la idea de lo que Pompeyo hizo en la antigua Roma, Anibal en Cartago, Alejandro en Persia. Nombres inmortales, exclamáis, que nos recuerdan la existencia de unos hombres, que haciéndose superiores en cierto modo á su propia naturaleza, hallaron el secreto de crearse ellos mismos su nobleza, siendo esto en expresión del Sabio Orador Romano, más difícil que heredarla. Así discurre el mundo de unos héroes, que labraron su fortuna, su elevación, y gloria sobre las ruinas de sus semejantes, y que no obstante el esplendor de su mérito, jamás hicieron á un hombre mejor ó más feliz. Domingo y Francisco. ¡Ah! Nombres inmortales, digo yo, que nos traen á la memoria unos hombres, cuyos heroicos hechos, grabados en la misma eternidad, los hacen acreedo-

res, pero con inmensas ventajas, al aplauso, á la admiración, á la gratitud de todo el mundo: unos hombres, que se hicieron grandes, haciendo felices á los demás: unos hombres, á quienes el mundo debe su estabilidad. Diréis que me avanzo demasiado; pero una breve y circunstanciada relación de sus hechos os hará pensar conmigo.

Después que Domingo, estando aun en los brazos de su ama de leche, oyó de la boca de un Sacerdote, que celebrando el alto Sacrificio de la Misa, al tiempo de decir: El Señor sea con vosotros, pronunció, señalando á su persona estas formales palabras: *Ecce reparator Ecclesiae*; ved ahí el reparador de la Iglesia: Después que Francisco oye que un Divino Crucifijo, ante cuya imagen, derramaba sus afectos, le dice con voz sensible: *Vade Francisce, repara domum meam, quae lábitur*: Francisco, ve y repara mi casa que amenaza ruina: después, dijo, de estos dos solemnes acontecimientos, ¿no comprendéis ya, que ellos fueron los elegidos por la Providencia para restauradores de la Santa Sión? A lo menos estos fueron dos anuncios felices que se realizaron en aquella misteriosa visión que tuvo el Soberano Pontífice Inocencio 3^o cuando vió á la Iglesia de Letran á punto de desplomarse, pero sostenida por los hombros de mis dos amados Padres que como fuertes Atlantes la detenian. Así es, Iglesia Santa. A pesar de la palabra de Dios, base en que se apoya tu permanencia eterna, ha bambaleado alguna vez tu firmeza; pero más que nunca en el siglo XII, siglo en que vomitó el Infierno los negros humos de sus errores, para mancillar, si le fuere posible, á la casta Esposa de Jesucristo. Aquella navecilla de San Pedro, flutuante en medio de las olas, y á punto de zozobrar en ellas: aquella mujer del Apocalypsi, amenazada por un Dragón formidable, empeñado en devorarla: aquel campo del Evangelio, en que la cizaña esparcida por el hombre enemigo, iba ya á sofocar la buena semilla, son, cristianos oyentes, expresivas figuras que nos manifiestan de lleno el lastimoso estado en que puso á la Iglesia el libertinaje, el vicio y la heregia; pero más que todo lo indica aquella espantosa visión, de que fué expectador mi amante Padre Domingo. Un Dios severo, armado con tres lanzas, y dispuesto para asolar el mundo; una Madre amorosa, que se arroja á sus piés, empeñada en contener su enojo, poniendo por fiadores de la reforma del mundo á Domingo y á otro personaje humilde y pobre, que él no conoce, es el objeto terrible que se presenta á sus ojos. ¿Quién no echa de ver aquí al mismo tiempo, que la desolación del Santuario, unidos en los eternos Decretos á mis adorados Padres Domingo y

Francisco, nuevos Esdras destinados para restaurar su antiguo esplendor y brillantez?

Con efecto: ellos lo entienden, se encuentran en las calles de Roma; Domingo conoce por la seña en Francisco al pobre que no había conocido en la visión; se hablan, y un tierno abrazo cambia mutuamente sus corazones y estrecha con intimidad sus almas. ¡O abrazo! ¡O unión santa! ¡O intimidad de Domingo y Francisco, que no pudo desatar jamás todo el Infierno entero! Francisco, *stemus in unum*. Vamos á una. Unos son los negocios que tratamos; unos los intereses de Dios: unos los fines de su Providencia: *stemus in unum*. Potestades del abismo, temblad. Ya es acabado vuestro imperio: cada uno de estos héroes es un David contra infinitos Goliathdes, un Elias contra impíos Acabbes, un Moisés contra atrevidos Faraones, un Bautista contra crueles Herodes: ¿Qué no debéis temer de los dos juntos? Su unión es firme y perpétua: no habrá Saúl, que por más que se empeñe, pueda dividir á David y Jonatás, Francisco: *stemus in unum*. ¡O unión de firmeza inexpugnable! Por ella son estos dos Patriarcas Santos dos místicas columnas, semejantes á aquellas que Salomón puso en el átrio de su magnífico Templo, sobre cuyos robustos hombros descansaba la inmensa pesadumbre de su fábrica. ¡O unión firmada con el sello de la caridad! Vuestros triunfos están señalados en todas las partes del mundo habitable. Decidlo vosotras, sagradas Religiones: ¿Qué resistencia han encontrado vuestras fuerzas unidas? España os vió entrar juntas á su seno y vió también salir precipitadamente las horrosas sombras de los vicios. Juntas os admitió Borgoña, y debió á vuestro celo la estirpación del error y la heregía. Juntas entrasteis en Suecia y el Septentrion os debe la primera luz del Evangelio. Juntas predicasteis la cruzada para las guerras contra el Soldan de Egipto. Juntas fuisteis enviadas á Hungría para instrucción de los Climanos cismáticos. Juntas habéis corrido toda la haz de la tierra; habéis pasado los mares, y al fin, juntas habéis puesto vuestras plantas, donde no pudo llegar, ni aun con sus descos, el ambicioso Alejandro. . . . Pero yo me he distraído de mi asunto. No me pesa, si en la sucinta relación de los triunfos, que habéis alcanzado unidas, tengo la felicidad de recordaros el interés que debéis tomar en perpetuar esta unión, que os viene por herencia de vuestros Padres: *stemus in unum*. Vamos á una, hermanos míos. Uno sea nuestro corazón, una nuestra alma; unos todos en vínculo de caridad perpétua. ¡O Dios mio! Acordáos que somos hijos de unos Padres, en cuya unión vinculasteis la reparación

del mundo, y que somos por vuestra bondad sucesores de ellos en este ministerio. Pero ¡con que empeño, oyentes, no cumplieron con su encargo! Cada instante equivale para ellos á un siglo de demora. De Roma salen á verificar los vastos proyectos que abrigan en su pecho. Preparáos ciudades de Italia, de España, de Francia, de todo el mundo: abrid vuestras puertas á los restadores de Sión, á los Ángeles de paz, á los Ministros de Dios, á Domingo y Francisco. ¡O quién pudiera seguirlos en todas sus empresas! Yo los veo desenvainar la espada de dos filos de la palabra de Dios. Con ella en una mano y el Evangelio en la otra, no hay heroicidad que no emprendan; no hay peligro que los aterre; no hay dificultad que no venzan. Convencen al herege, confunden al incrédulo, increpan al impio, instruyen á los ignorantes, confirman en la fè á los débiles. A unos persuaden con sólidas doctrinas, á otros estimulan con la grandeza y eternidad de la gloria, á otros asustan con los terribles juicios del Señor, y á todos procuran la salud con sus palabras, oraciones y ejemplos. Ellos exhortan, convidan, suplican, instan, arguyen, reprenden y amenazan, como otros Pablos, oportuna é importunamente. Aquella memorable acción ejecutada por las armas Católicas en el campo de Languedoc; acción, en que el celo de Domingo fué el alma que animó el valor de los Cristianos contra un denso nublado de heregias, que bajo el único nombre de Albigenses, arrasaban inhumanamente la viña del Señor, fué solo un ensayo de lo que había de obrar en los tiempos posteriores su celo activo, vigoroso y fuerte. Allí es verdad, que un fuego material y sensible consume el Libro depositario de los falsos dogmas, respetando por otra parte la sagrada suma de la Ley, como en otro tiempo la Zarza misteriosa de Oreb; triunfo de la Religión, á que no pueden resistir Reinerio y sus secuaces; pero otro fuego que se alimenta en el pecho de Domingo, sin duda más activo, devorará á los enemigos del pueblo Santo y reducirá á cenizas á los excelsos de Israel.

Cuando yo considero á mi amado Padre Domingo, revestido de todo el poder de la Iglesia, como dispensador de sus castigos, igualmente que de su gracia, como Inquisidor digo, contra la herética pravedad, primero en este distinguido honor, fundador de un Tribunal el más sério, el más útil, el más ejecutivo, me parece ver en él á otro Moisés, revestido de los poderes de Dios, atemorizando con las penas, intimidando con las amenazas, conteniendo con su fortaleza, ganando con su dulzura, y aplicando con juiciosa economía el hierro y fuego para cortar el cáncer de la heregía. Cuando yo veo otra vez á

este hombre de Dios, puesto al frente de su ejército católico, empeñado en contrarrestar á otro de cien mil hombres enemigos, sin más armas que un Crucifijo en la mano, y una voz viva y penetrante, con que comunica á los suyos su fervor y su fé; me parece que veo al valeroso Josué, peleando contra los enemigos en defensa del pueblo del Señor. ¡Qué triunfos, fieles! ¡Qué servicios á la Iglesia! Pero ¿caso son los únicos? Domingo, como si sólo en él hubiera recaído el cuidado de la Iglesia, se halla en todo, piensa en todo, dá providencia á todo, todo lo remedia. ¡Qué admiración, un hombre reproducido y multiplicado en todas partes! Ahora se vé como oráculo en el concilio de Letrán, alma de las deliberaciones, oído y respetado de aquella grave asamblea, como un nuevo Doctor suscitado por la Providencia para responder y confutar los errores de Joaquin Abad, y los delirios de Aymerico Carnotense: luego se le admira postrado á los piés del Papa, suplicando por la fundación y confirmación de un Orden que va á ser la gloria, la corona, las delicias de la Iglesia Santa: un Orden, que dará algún día tantos defensores de la fé, cuantos son los individuos que lo componen, y que merecerá por tanto, ser llamado por la misma Santa Sede «el Orden de la verdad». Ya se le admira al lado de los Príncipes Católicos, como espíritu visible de sus determinaciones, aconsejando, animando y dando dictámenes para el común acierto: ya dando lecciones en el Palacio Apostólico llenas de sabiduría, dejando vinculado en su Orden este puesto de honor y de autoridad; ahora fundando Conventos en las ciudades de Italia, España y Francia: luego dando leyes cuya carácter es la prudencia y la suavidad para el mejor régimen del vasto cuerpo que vé crecer en sus días, hasta hacerse un árbol gigante cargado de flores y de frutos de virtud y santidad. ¿Que más? Como si á él solo le fuese dicho aquello del Eclesiástico: *Suscita prædicationes, quas locuti sunt Propætæ priores*, se le ve incesantemente correr como fogoso rayo por la mayor parte de Europa, anunciando la palabra del Señor, publicando guerra á los vicios, llevando en las manos la paz, y en los lábios la verdad, reproduciéndose en él aquel Profeta, que describe Jeremias: *Prophæta, qui vaticinatus est pacem. . . . Prophæta, quem misit Dominus in veritate*. ¡Que conversiones tan ruidosas! Cayó el imperio del Demonio: *cecedit Babylon magna*. ¡Que prodigios tan asombrosos! *In vita sua fecit monstra*. ¡Que bienes á todo el mundo! *Cuncta fecit bona in tempore suo*. ¡Ah, Egipto! ¿Tu has de ser la única región de las sombras, donde no alcanzan los rayos de este Sol, criado para presidir el día, y poner un muro de separa-

ción entre la luz de la verdad y las tidiéblas del error? ¿Solo en tus arenosas playas no han de resonar los écoz de este clarín Evangélico, á cuyo sonido no pueden resistirse las fuertes murallas de Jerico? Cristianos, esta acción está reservada para el ardiente celo de Francisco. Esta es la parte, que entre otras le ha tocado en suerte á este varón Apostólico. Ya Italia lo ha visto en las más de sus Ciudades, enarbolando el victorioso estandarte de la Cruz. Roma, Asís, Ancona, Espoleto, Cortana, Viterbo, toda Italia, la mayor parte de la Europa, han distrutado de su doctrina y ejemplos. Los écos de su voz se han oído ya por medio de sus hijos en la Francia Narbonense, en la Alemania, en Portugal, en Castilla, en Aragón, en Cataluña, en toda España. Una numerosa prole, que lo rodea y que se multiplica de día en día, para hacer las castas delicias de Sión, la Iglesia santa, le forma una corona, gloriosa divisa de la fecundidad de su espíritu, y eterno monumento de sus triunfos. El es un oráculo para la Santa Sede, un Profeta para los Pueblos, un varón de milagros para todas las gentes, un todo para todos, como otro Pablo; pero él es todo de Dios. Sus intereses son la brújula que dirige sus pasos. El abandonará los Pueblos donde es respetado por sus ejemplos, venerado por sus virtudes: dejará unos hijos, en quienes tiene depositado su corazón, siempre que se le presente un nuevo objeto á su celo. Egipto, tú eres la región afortunada, á cuyas playas conducirá la Providencia á este nueva Jonás, más resuelto quizá que el antiguo. Allanad vuestros caminos, dad paso franco al restaurador de Sión: él os lleva la paz y la misericordia Tú eres la Ninive destinada para el triunfo de su celo Apostólico.

Con efecto, oyentes, Francisco lo conoce. Una secreta voz semejante á aquella del Macedonio á Pablo, lo llama á su socorro, y lo ejecuta. Francisco ha nacido para todos. Tan velóz, como aquellas ligeras nubes, que transportadas de un viento impetuoso, parece que juntan el principio con el fin de su carrera; tan pronto como el relámpago, que sale de esta parte del Cielo, y brilla al mismo tiempo en la otra, sin permitir á los ojos el justo discernimiento del lugar en que se ha formado; así este varón fogoso no permite intervalo entre la voz de Dios y su obediencia, entre su resolución, y la perfección de su empresa. No lo detienen los peligros, los dilatados caminos, lo arduo del proyæto, la ninguna seguridad de conseguirlo. ¿Qué puede ser? ¿Que cuando él busca en Egipto victimas que sacrificar á Dios, él sea la víctima sacrificada? Cuando esto suceda, él habrá muerto, como buen soldado, peleando las batallas del Señor, y

su sangre será el mejor monumento, para eternizar su gloria. Pero no, fieles: Francisco está en Egipto. El lleva en su corazón la paz, y en sus manos todos los bienes; serán por tanto felices sus progresos: *quam speciosi pedes evangelizantium pacem, evangelizantium bona.* El Soldán de Egipto ve delante de sí á Francisco. Ya está Samuel ante Saúl, Micheas ante Acab, el Bautista ante Herodes: á lo menos el espíritu de todos estos Profetas se ha reunido en Francisco. Sus palabras son de fuego: así describe el Profeta las de Dios: *Ignitum eloquium tuum.* Su voz es la voz de Dios llena de virtud y magnificencia; que destroza los cedros del Libano; que hace estremecer los más soberbios montes; que despide rayos, que trastorna, que divide los corazones, que convence en fin á aquel Tirano. El Soldán le oye; tiembla; pero no se resuelve. Francisco urge, ejecuta, y provoca á las más costosas pruebas. Quiere desde luego, que el fuego decida, y confirme la verdad de su palabra. «Enciéndase, dice, enciéndase una hoguera: yo y los tuyos desafiaremos su actividad: á quién él respete, ese llevará el honor de la victoria.» ¡Qué fé! Oyentes. Francisco no teme ser devorado por el fuego. Ya otra ocasión no se había atrevido á ofenderle, cuando brindó á una Mora lasciva, con un colchón de brasas, en que él se regalaba. Está acostumbrado á no temer los elementos. El hielo, á que muchas veces se arroja, impelido de la fogosidad de su espíritu, le ofreció materia de diversión, al mismo tiempo, que un triunfo singular contra el demonio. Si provoca á una Zarza, á que embote sus agudas puntas en su carne, ellas lo respetan, y se convierten en hermosas flores. ¿Porqué, pues, ha de temer al fuego en esta vez, que está la Omnipotencia empeñada á favor de la verdad? Su fé es aquella, que manda á las montes, y obedecen: es la fé de Noé, que se engolfa en las aguas, sin recelo de ser sumergido en ellas. No se le puede reconvenir como á San Pedro: *Modicæ fidei quare dubitasti?* Hombre de poca fé, ¿Porqué dudas? ¡Que no llegase el lance, oyente, de admitir aquel Tirano, el duelo á que Francisco lo provoca, para ver renovados los triunfos de la Religión y de la gracia! El Soldán no quiere exponerse á unas pruebas, en que mira el éxito contra sí, y esto mismo acredita ya su vencimiento, y la completa victoria de Francisco. Sin embargo él no se resuelve á abrazar la fé, que le predica. Ciertos temores mundanos lo retraen por entonces. ¡Ah, respetos humanos! ¡O razon de estado! Cuantas veces habeis servido de rémora, para ajecutar las más santas resoluciones! ¡O adorable Providencial! No eran llegado tus instantes. Algún día la conversión da este Tirano será efecto glorioso de la

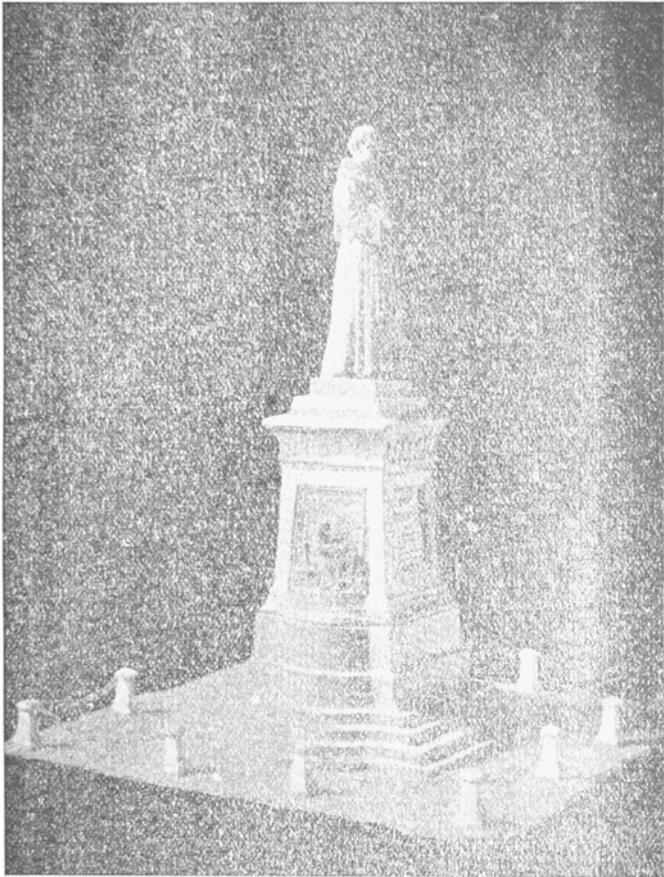
oculta centella, que prendió en su alma Francisco, este hombre de celo, todo llamas. Algún día los hijos de este gran Padre serán las fecundas nubes, que derramen las saludables aguas del Bautismo sobre esta Tierra, sembrada de antemano por su espíritu. Algún día las Naves del Salomón Divino traerán el oro, la plata, las maderas incorruptibles, que allí se recojan, para ornamento y decoro del Templo místico. Si, Iglesia santa: *Filii tui de longe venient*. De aquellas regiones remotísimas vendrán los ricos frutos del celo de Francisco. Este hombre apostólico es el Pablo, que derrama la semilla: sus hijos los Apolos, que la riegan, y Dios, quien las incrementa. Decidlo, ó gran Padre, repetidlo muchas veces con aquél sagrado Apóstol para gloria de Dios, y manifestación completa de vuestros triunfos: *Ego plantavi, Apollo rigavit, Deus autem incrementum dedit*.

¡Qué triunfos! vuelvo á decir: ¡qué victorias, Fieles, para la Iglesia! ¡Qué conquistas para Dios! Han llegado ya aquellos felices tiempos anunciados por Isaías, en que la tierra desierta y sin caminos, saltará de alegría; la soledad se llenará de contento, y florecerá como los lirios; y se abrirá una senda que se llamará el camino santo. Quiero decir: la Iglesia desierta en parte por la dispersión de muchos de sus hijos, sola por el abandono que padece, queda convertida en un campo fecundo de flores, en una viña abundantísima en frutos, y se ha hecho accesible por un camino santo, que abrieron las celosas fatigas de estos incomparables Heroes. *¿Incomparables?* Ciudad ahora á esos, á quienes el mundo prodiga el renombre de Héros. Acordáos, yo os lo permito, de los triunfos de Pompeyo, de Annibal, de Alejandro: ¿qué comparación tienen con los que consiguen mis adorados Padres Domingo y Francisco? Aquellos con sus conquistas llevan á todas partes el terror y el espanto, semejante á aquellas negras nubes preñadas de rayos, que todo lo destruyen: son violentas avenidas, que todo lo asolan. Éstos extienden con sus triunfos el Reino de la paz, de la verdad y de la misericordia: son mansas nubes que con un riego blando levantan por todas partes trofeos á la virtud. La memoria de aquellos feneció con ellos mismos, ó acabará con la ruina de los monumentos que les erigió la gratitud de los hombres. La memoria de Domingo y Francisco será eterna. Los monumentos, que la recuerdan son de aquellos, que el tiempo no consume. ¡Ah! ¿Quién me diera aquí instantes para describirlos? Pero ¿qué tiempo sería bastante tampoco para enumerarlos? No obstante echad la vista á esa fundación maravillosa, establecida por el devoto celo de Domingo. Hablo de la confraternidad del Rosario,

devoción Divina, cuya norma y cifra recibió de mano de la misma Sagrada Virgen, como hijo alimentado con el néctar de sus pechos: devoción autorizada con los más constantes milagros, firmada con las más auténticas aprobaciones de la Iglesia: devoción que ha sido una mina fecundísima de frutos de gracia y santidad, y que ha traído á la Iglesia de Jesucristo las preciosidades de la paz en las innumerables victorias, que el Rosario ha conseguido: ha fabricado los tabernáculos de la confianza en la protección Augusta de María, y ha enriquecido á la Esposa de Jesucristo con las copiosas bendiciones de su Diestra. Parece que Isaias describía con espíritu Profético los efectos de esta devoción sagrada: *Sedebit Populus in pulchitudine pacis, in tabernaculis fiducia, et in requie opulenta.*

Acordáos también de aquella célebre indulgencia, que Francisco alcanza de boca del mismo Dios, y á ruegos de María en la pequeña Iglesia de Porciúncula; indulgencia singular por su autor, por su cualidad, por sus circunstancias y por su publicación; indulgencia, en que se derraman los tesoros de la Iglesia, y que renueva la memoria de aquellos tiempos, en que el Virrey de Egipto franqueó sus trojes, para remediar la escasez universal, que afligia á la Monarquía; en que Salomón hizo ostentación de su magnificencia, derrainando el oro, la plata, las piedras preciosas para la fábrica y hermosura del Templo; y en que el potentísimo Asuero abrió sus Erarios, congregó su Reino, sin distinción de clases ni personas y concedió liberalmente las gracias más singulares á la Nación del Señor. ¿Son estos acaso monumentos, que el tiempo puede consumir? ¿No os recuerdan á cada instante la existencia de unos héroes, que fueron los autores de hechos tan memorables?

Pero cuando estos no bastasen.
Permitid, hermanos míos, que yo lo diga, y no os acordéis de la parte, que me toca en este elogio, aunque muy distante de merecerlo. Cuando no bastasen, digo, estos hechos, que han formado época en la historia de los tiempos para auténtica prueba de la nobleza ilustre de vuestros Padres. ¿No podría yo citar á esas tres Venerables Ordenes, fundadas por cada uno de ellos, hijas de la fecundidad de su espíritu; establecimientos eternos, en que se admiran reproducidos de siglo en siglo sus trofeos, sus glorias y sus triunfos, como incorruptibles mármoles en que está grabada su memoria? Si: vosotras, Ordenes sagradas, vosotras sois las lápidas, las inscripciones, las columnas, los monumentos más ilustres, que deben llevar su memoria á las últimas generaciones. A pesar de la



**Proyecto del monumento á Fr. Cayetano, presentado
por el escultor Toris**

tenáz contradición, que hace el mundo, principalmente en un siglo tan dado á meditaciones políticas, vosotras sois siempre las antiguas y venerables ramas de esos dos misticos Arboles, que cubrieron toda la haz de la tierra con su benévola sombra: de esos Arboles, cuyos frutos han llevado muchas veces al mundo sabio la abundancia y la luz, y que adornan aun con tanto esplendor los vastos dominios de la Iglesia universal con los innumerables Santos, que han colocado en los altares, con tantos mártires, que han dado á la Religión, tantos Pastores al rebaño de Jesucristo, tantos maestros á las ciencias, tantos Apóstoles á las Naciones, tantos Religiosos; tantos solitarios, tantos Confesores, tantas Virgenes. Lo diré, por no alargarme demasiado, con una profética, figura con que concluyo.

Vió el Profeta Daniel en sueños un Arbol misterioso, que arraigado profundamente, llegaba con su copa hasta el cielo y extendía sus ramas en ademán de cubrir toda la tierra. Vió más: una muchedumbre de avejillas estaban aleando en lo más elevado de sus ramas, y otros tantos animales terrestres, que recogidos al pié de aquel Arbol, rodeaban su robusto tronco; pero unos y otros mendigaban de él su alimento: *Subter eam habitabant animalia, et in ramis ejus conversabantur volucres Cœli, et ex ea vescebatur omnis caro.* Ved aquí un sueño, que espresa la realidad de mi pensamiento. Domingo y Francisco, cada uno es ese grande Arbol, alto por la justicia, arraigado por la humanidad, jugoso par la doctrina, fecundo por la virtud, lleno de ramas por sus varias Ordenes. En los pajarillos que aleaban remontados en sus ramas, veo yo á sus ilustres hijos, que en la quietud de los claustros, en las soledad de sus Eremitorios, aplicados á los privados ejercicios de la vida mistica, se elevan en la Divina contemplación con los vuelos extáticos de su espíritu. En los animales terrestres, que infatigablemente se agitaban en contorno de su tronco, advierto aquellos, que trabajando en favor de la Iglesia en los públicos ministerios de la vida exterior, la gobernaron como Pontífices, la defendieron como Doctores, la sostuvieron como Prelados, la propagaron con sus escritos, con su voz, con sus sudores y con su sangre: pero alimentados todos con el jugo de estos dos robustos Arboles, de los cuales, como de plantas feraces, se deriva en todos el alimento, la actividad y el vigor; y yo añado, el honor, la gloria, y la nobleza. Fué el asunto que me propuse: *gloria filiorum Patres eorum.*

Si, sagradas Religiones, ilustres varones, que formáis esas vas-

tas familias; nobles sois por vuestros Padres; ellos lo fueron ante los ojos de Dios por sus virtudes; ante los ojos del mundo por sus ilustres hechos. Os toca á vosotros por la imitación de sus heroicidades, y el empeño en reproducir su espíritu, formar la corona á vuestros Padres, como ellos han formado vuestra gloria. Entonces sí, que se verá verificado en vosotros en toda extensión la sentencia del Sabio Rey de Israel: *Corona, senuum filii filiorum: gloria filiorum Patres eorum*. Hombres del siglo, ved aquí el camino por donde se adquiere la verdadera nobleza. Esa de que vosotros hacéis vanidad no es más que una cosa hueca, que resonando en los oídos nada deja en el corazón. Sólo es noble aquél que como mis Santos Padres, tiene por escudo las virtudes, porque sólo éstas dan entrada al Palacio eterno de la gloria.—*Ad quam nos perducatur, Etc.*

ELOGIO FÚNEBRE DE BELGRANO

Et iste quidem vita decessit, non solum juvenibus, sed universæ genti, exemplum virtutis, et fortitudinis derelinquens.

Murió, dejando no sólo á la juventud, sino también á toda su nación ejemplo de virtud y de valor.

Machab, lib. 2 cap. 6.

EXORDIO

Este elogio, demostración del respeto debido á las cenizas de un hombre, benemérito de la patria, que la houró con sus servicios, la llenó de gloria con sus triunfos, promovió con sus virtudes el decoro de su nombre, y dió más de una vez motivos á su gozo; de un hombre declarado constante amigo del orden, decidido por el bien público, empeñado en sostenerlo á costa de su vida, y expuesto á sacrificarla tantas veces cuantas arrojó los más inminentes peligros; de un hombre revestido de un carácter de dignidad y entereza, de intrepidez y constancia, cualidades que hacen para decirlo así, la superficie del mérito, pero que no obstante son presagios de grandes desempeños; de un hombre que en su carrera política y militar supo unir el talento para la guerra en campaña, y el de la paz y

moderación en el seno de los pueblos, buscando en todas circunstancias, no su gloria y alabanza, sino la felicidad y exaltación de su patria; de un hombre, cuyo corazón fué el albergue de nobles pensamientos, de rectas intenciones, de ardorosos deseos hácia el bien, de resoluciones generosas, de impetuosas actividades, de meditadas empresas, que caminaron siempre con la misma rapidez que sus pensamientos; corazón para quien parece se habían agotado los manantiales del ocio, de un hombre en fin, magistrado íntegro é ilustrado, soldado animoso é infatigable, ciudadano siempre útil á la patria: deidad á que consagró sus luces, su honor y su existencia, importante á la sociedad, buen amigo, hombre de bien; este elogio, pues, á un hombre de esta clase es un monumento que consagra su memoria, un desempeño de la gratitud á sus constantes servicios, y una inscripción grabada en el corazón de todos sus compatriotas por la necesidad gustosa de deferir al detall de sus méritos.

Este breve bosquejo fija sin violencia la atención en el benemérito general de los ejércitos de la Patria, brigadier Don Manuel Belgrano, cuyo nombre será honorable, mientras haya apreciadores del valor y la virtud. Los que han sido testigos de estas dos cualidades, que expresan su carácter, no podrán censurar de ligero al pincel que las dibuja. Si como él rindió su vida en las críticas circunstancias que amargaron más que nunca á la patria, la hubiera sacrificado en su obsequio en los días de su exaltación y de su gloria, su pérdida habria robado muchos momentos al placer de celebrarlas, y el luto interceptado su gozo. Un período más lisonjero hubiera hecho un paréntesis á su justa alegría. Pero habria dado al mundo en la sensibilidad por su muerte un espectáculo, que exige imperiosamente su reconocimiento, y no pudo prestarle, agobiada como estaba del peso de sus contrastes. Asi es que en los primeros momentos que triunfa en favor del orden, y funda esperanza de promoverlo con éxito, ha concebido un deber presentar ante los ojos de sus pérfidos infractores, el cuadro de las acciones de este hijo que supo sacrificarse por su felicidad, la defendió con su valor, y la edificó con sus virtudes, sin perjuicio del traslado que da á la posteridad, que sabrá hacerle la justicia, que quizá le niegue ahora la emulación.

Para formar lo pues, bien que rápidamente, sin exponerlo á los insultos de una insulsa y fastidiosa crítica de los que roen siempre el mérito, porque no saben contraerlo, tiraremos las líneas sobre el plano de su vida pública. El sepulcro que oculta sus cenizas no ha enuelto en ellas la memoria de sus hechos. No tendremos que exponer

á la expectación común un fantasma en vez de su persona, como Michol para ocultar á David, ni menos para honrarlo haremos estudio de escusar sus flaquezas como pretendía Saúl de Samuel. Damos la cara delante de quienes han fijado sus ojos en su conducta, ó para buscar en ella materia para su elogio, ó para tildarla y ennegrecerla. La muerte lo ha alejado de los tiros de la envidia, de los asaltos de la vanidad; y de la confusión que pudiera causarle el relato de sus flaquezas. Estas sean las que quieran, jamás podrán formar tan densas nubes, que ofusquen la claridad de sus hechos, y el resplandor de sus virtudes políticas y cristianas. No hay pues que temer el deslindar éstas de aquéllas con la misma libertad que su carácter franco y resuelto las confesó muchas veces, y las dejó estampadas con su pluma, sin el peligro de engreirse, ni el oficioso empeño de precaver su confusión y vergüenza. Así apesar de las debilidades propias del hombre, en el progreso mismo de su brillante carrera, de que él no pudo eximirse, no hemos dudado avivar el recuerdo de las heroicidades que lo distinguieron, con las vivas expresiones que el iluminado autor del libro segundo de los Macabeos da la idea del gran mérito de Eleázaro, para excitar la noble emulación de sus compatriotas, desempeñar la patria del deber de dar algún premio á los laureles de que supo coronarla, y no dejar quejosa la justicia, que reclama nuestra eterna gratitud. *Et iste quidem vita decessit, non solum juvenibus, sed universae genti, exemplum virtutis et fortitudinis derelinquens.* Murió, dejando á la juventud de su pais y á la América toda, ejemplos de virtud y de valor. Si éste no es su carácter, si no le ajusta este elogio, será preciso correr un denso velo sobre todas sus acciones en los principales periodos de su vida política y militar, y dar á la opinión pública un resguardo de su vida. La verdad no se anubla fácilmente. Digamos, pues, que en el fallecimiento del general Belgrano perdió la América un modelo de virtud, y sus hijos todos un estímulo de fortaleza y valor; que dió de una y otra cualidad ejemplos que sólo es dado á los héroes imitar; y que en la escuela de sus contrastes y de sus felicidades podrán formarse cumplidamente los que le sucedan en los honrosos empleos que obtuvo y supo desempeñar: *non solum juvenibus, sed et universae genti, exemplar virtutis, et fortitudinis derelinquens.* Juventud americana: Pueblos todos de la América del Sud: se apagó la antorcha de la vida de este héroe; pero os dejó abiertos los senderos que conducen al templo de la gloria: *ut sequamini vestigia ejus.* La sencilla narración de sus hechos os hará patente esta verdad. Comencemos.

THEMA UT SUPRA.

Como no es dado á los mortales echar áncoras en el río de la vida, que corriendo con rapidez arrastra igualmente al que lucha contra sus corrientes; que al que se abandona á ellas, el general Belgrano debió llegar al término de sus días. Nada hay más cierto que el que éstos, aunque bien empleados, tienen número prefijo, como lo es también que no lo tiene el nombre que con ellos se ha adquirido *Bonae vitae numerus dierum; bonum autem nomen permanebit in ævum.* (1).

La fama es un olor que trasciende y ocupa los espacios del tiempo, y lleva hasta los más remotos la fragancia de las virtudes que marcaron la vida de los héroes. Así es que el curso de los siglos, que ha convertido en ruinas los monumentos más robustos del arte y aun de la Naturaleza, no ha podido aniquilar la memoria de un Foción justo, de un Catón austero, de un modesto Fabricio, de un valiente Mitridates, ni borrará de los fastos de la América del Sud el honorable nombre del general Belgrano, esculpido, mejor que en pergamino y en bronce, en los pechos de sus conciudadanos. Un día pasará á otro la palabra, un año al que le sigue, y cuando las distintas generaciones quieran entrar en el conocimiento de este hombre memorable, oirán de la boca de sus mayores lo que del virtuoso y valiente Eleázaro se escuchará eternamente: *Et iste quidem vita decessit.*

El general Belgrano ha terminado sus días; pero os ha dejado en herencia su virtud y su valor, para estimularos á la imitación y á la gloria: *exemplar virtutis, et fortitudinis derelinquens.* Viven y vivirán siempre estas notas que lo caracterizaron y que ahora dan materia al elogio de sus méritos.

Ejemplo de virtud. En efecto, ¿quién atentará obscurecerlos á presencia de unos pueblos expectadores imparciales de su conducta pública?

Ahuguemos en un profundo olvido los años de su vida privada, los años, decimos, de su juventud, en que por lo común se confunden el genio y los talentos por falta de piedra de toque que los descubra: años en que los vicios naturales disputan con ardor el lugar á las virtudes, y en que éstas ceden ¡oh, cuántas veces! el campo á las pasiones; años en que vive el hombre sin otro interés que el de vivir, sin aspiraciones, sin miras, y sin fijarse en el porvenir que hará su

(1) Eccles. 41, 16.

gloria ó su ignominia; años funestos, dignos de cargar con todo el peso de la maldición con que Job improperaba el dia en que vió por primera vez la luz. No dispensemos elogios, pero ni derrameinos hieles sobre este periodo de su vida, que ningún influjo tuvo en la sociedad de que fué miembro. Su corazón fué sin duda entonces como el de todos, un caos en que se abisman los defectos y las virtudes, siendo de pocos el deslindar extremos tan contrarios.

Sigámoslo en la carrera de su vida pública. Después que se ha roto el barro de su mortalidad, como el de las hidras de Gedeón, nos han dado en los ojos de lleno las luces que escondía.

Ciudadanos de Buenos Aires. Nosotros apelamos á vuestra ingenuidad virtuosa para dar principio á su elogio y detallar sus virtudes. En los momentos en que el general Belgrano empezó á figurar en este mundo político, vosotros le visteis desplegar aquel amor ardiente á su patria, ese fuego sagrado que fué el alma de todas sus acciones y el gérmen prodigioso de sus virtudes públicas. Cuando nos explicamos en estos precisos términos, no es bien confundir equivocadamente el carácter de esta pasión tan noble. No fué en él aquel fuego impetuoso, erupción violenta de ciertos genios volcanizados que se electrizan sin tino, se arrebatan sin objeto, ó si lo tienen, precipitan los medios de realizarlo, destruyen así, y asolan cuanto se presenta adverso á sus avanzadas miras, sin calcular sobre los funestos efectos de un celo mal dirigido. No fué aquel fuego fatuo, sin actividad, sin vigor, que luce y no da calor á la obra que se medita, no activa su ejecución, no hace efectivos los planes que quizás han demarcado la intención sana y la propensión al bien que se desea. No fué aquel fuego, exhalación del monumento, que apenas se objeta á los ojos, cuando ya desaparece, no dejando más vestigios que la impresión que causó momentáneamente en el sentido. No fué aquel fuego que dejando helado el pecho en que parece haberse concebido, sólo obra en la lengua y en los labios, los sacude, y ejecuta despedir tantas llamas, cuantas son las voces huecas que articulan para poner en buen lugar el celo que se aparenta, aunque estén en contradicción las obras. No fué aquel fuego que se ceba en el objeto que interesa al amor propio, á la conveniencia individual, sin tendencia al bien común, el que se pretexta únicamente para deslumbrar la vista menos lince y sorprender el juicio de los incautos. Un fuego semejante, un amor de esta clase no es el que forma amantes legítimos de la Patria: amantes, sí, estúpidos, imprudentes, desalentados; amantes de sí mismos, de perspectiva, criminales, á quienes ella acusará siem-

pre ante el tribunal incorrupto del público; como asesinos y tiranos que la han conducido al borde del sepulcro. Hé aquí clasificados los efectos de ese fuego, de ese amor, de este fenómeno extravagante, ó más bien, exhalación maligna, que se ha encendido en el porfiado choque de los elementos políticos de una revolución tenaz y complicada.

No es este el sagrado fuego que nutrió y dió vida al general Belgrano. Fué el dulce amor de la patria, reglado por la razón, cimentado en la virtud, guiado por la experiencia, animado por el celo, sostenido por el honor, y jamás desmentido por hechos capaces de degradarlo: *dulcis amor patriæ*. Fué aquella pasión noble, que se anida en pechos generosos, que nació en el suyo previniendo la razón, creció bajo sus auspicios, se refinó en las adversidades y se consumó en su muerte. El suelo nativo, las cenizas de sus mayores, la religión del país, su gobierno político, las hábitos comunes, las comodidades peculiares del lugar, los encantos que la naturaleza ofrece en su situación, los enlaces contraidos ó por la naturaleza ó por la amistad, y todo lo deducible de estas ideas generales, que hacen la compleja y singular de la patria (idea que un sabio infundadamente coloca entre las quiméricas); idea que, para decirlo así, es el ídolo natural del hombre que vive en sociedad. Hé aquí la que grabada en el corazón del joven Belgrano, desplegó sin perder momento apenas supo pensar. Dueño por suerte de un entendimiento despejado, capaz de calcular sobre los intereses de esta deidad á quien consagró sus desvelos; de un corazón resuelto, y con sobrada aptitud para promoverlos; de una alma de buen temple, y penetrada de la obligación de sacrificarse por este noble objeto; de un genio superior á los obstáculos, de un caudal de luces que supo acopiar en tiempo, y de un tino especial para hacer su aplicación, nada omitió desde los primeros pasos en su carrera pública para hacer servir estas bellas cualidades al móvil de su pasión dominante. Diga lo que quiera la emulación: los hechos la harán siempre enmudecer. Asociado con un empleo honorífico á un tribunal de comercio, cuyo instituto es dar fomento á esta fuente, manantial de las riquezas del país, no tuvo ociosa su pluma, único resorte que podía entonces tocar para promover sus creces, y empezó á verter ideas benéficas con ciertas tendencias á su emancipación futura, sobreponiéndose al temor que debía inspirarle el celoso empeño con que la antigua metrópoli enjuiciaba en esta materia los deslices más leves.

Pero este era un reducido teatro para dar ensanche á las activi-

dades de su celo. Otro le preparaba la Providencia y el curso de los sucesos, si más extenso, también más implicado, en que hiciesen un principal papel sus virtudes políticas. El Omnipotente, por cuya voluntad se erigen y postran los tronos, se levantan y perecen los imperios, permitió que vacilase el cetro de los Borbones, que quebrantado en Francia, extendía aun en España su dominación á este lado de los mares. Desquiciados los elementos todos del poder, y arrancados de sus bases por la audaz intrepidez de un hombre solo, nacido al parecer para mudar la faz del mundo político y fijar la atención del orbe entero, se precipitaba desde la cima de su esplendor y grandeza, al abismo de su abatimiento y exterminio. Un flujo y reflujo de desgracias, consiguientes al sacudimiento espantoso de su máquina, paralizó el ejercicio de su autoridad en esta parte integrante de su imperio, que él miró siempre como una colonia destinada á sentir los golpes de su vara despótica. Nada había más natural que el desprendimiento de la inmensa porción del mundo nuevo de una pequeña parte del antiguo, en los momentos en que estaba empeñada en uncir al carro de su infortunio los preciosos restos que le quedaban de libertad y de gloria: esto le daba lecciones prácticas para engrosar la víctima que debía servir de pábulo á la ambición del tirano. Buenos Aires recogió el fruto de estas circunstancias felices á la América, y arrostrando dificultades que no es fácil analizar, arrojó de sí un yugo que iba á doblar su peso y su ignominia. Desde este acontecimiento (hacemos nuestras las expresiones de un moderno político, cuyo testimonio no debe ser sospechoso) este generoso pueblo es el punto más importante del globo, y el que decide de las más grandes empresas: preside á la suerte de un país como la América Meridional, y al destino de unas hermosas regiones, en cuya comparación, las más florecientes comarcas de la Europa son teatros de miseria y pequeñez.

Entre tanto ¿podría serle indiferente á Belgrano este extraordinario suceso, que fué siempre el término de sus aspiraciones? Exaltada su imaginación con el porvenir que él le anunciaba, fué uno de los primeros proclamadores de la libertad del país, que con rostro firme entró en proyectos que habrían asustado á hombres que tocasen ya el fin de la carrera que él empezaba entonces. ¡Oh! ¡Á cuántas virtudes no puso en ejercicio para emprenderlos con tino, seguirlos con firmeza y consumarlos con gloria! Él se vió asociado por el voto de sus conciudadanos á la primera junta de gobierno, en que vino al fin á estrellarse la antigua dominación: junta instalada en el centro

del poder peninsular, en un pueblo europeo por sus relaciones complicadas de sujeción y dependencia absoluta, por los sentimientos de adhesión que inspiran la carne y sangre, por los enlaces fuertes y suaves de la amistad que enjendra amores recíprocos, por la preferente acción é influjo de las gentes de Ultramar, entroncadas en las familias del pueblo, y por las habitudes que forman en el hombre una segunda naturaleza. Junta cuyo valiente impulso puso en marcha el carro de la Patria, despreciando peligros, trepando cumbres inaccesibles y allanando sendas que habia obstruído la astucia unida al poder de los antiguos dueños. Junta, en fin, cuya erección calmó las ansiedades de los amantes del país, disipó sus dudas y fijó el sistema que debieron adoptar. ¿Quedó acaso defraudada la esperanza de los que quisieron preferirlo para este empleo de responsabilidad y honor? No vieron en él al hombre perezoso que ya quiere, ya no quiere alargar sus torpes y vacilantes manos al bien que se exige de ellas; menos á aquél que pone mano al arado y vuelve sus ojos á los primeros pasos del trabajo que emprende. Vieron, sí, al hombre acreedor al elogio, con que el P. San Ambrosio realzaba el mérito de su hermano, hombre que habiendo gozado del aliento de la vida, ignoró su debilidad: *vitam vixit debilitatem ignoravit* (1). Celoso, activo, oficioso, no perdió de vista un instante los deberes anexos al cargo con que lo honró su patria; mereció su confianza, y supo desempeñarla. Desde entonces empezó á dar á luz las notas de aquel carácter suave y sostenido, que fué la divisa de todas sus acciones y la base de todas sus empresas. La suavidad siempre igual y constante de su genio le sustrajo del común de aquellos políticos caprichosos, que reservándose los halagüenos gajes de la autoridad y honor que los eleva, se vengan con los que los necesitan, de los cuidados y molestias que traen consigo: hombres cuyo trato se ha de solicitar espiondo ocasiones, asechando momentos favorables que hacen pagar mil veces el beneficio antes de recibirlo. Adoptando el consejo del Eclesiástico: *No te dejes poseer de gloria vana por la investidura de honor que has recibido; ni en el día de tu honra te hinches y ensoberbezcas* (2), se dejaba ver, cual mero particular, cuando buscaban en él un funcionario público, presentando en su trato el hermoso contraste del valimiento sin fausto, de la exaltación sin altanería, de la autoridad sin desdén, y sin aquel exterior afectado y

(1) Serm. de Obitu Sat.

(2) Eccles. c, 11. v. 4.

dominante, que lejos de inspirar confianza, infunde en el ciudadano humilde timidez y abatimiento.

Pero no confundamos la suavidad invariable de su genio con la apatía, debilidad é inercia del corazón. No. Él supo hermanar ó más bien, recibió del cielo, hermanadas felizmente, estas bellas cualidades: amabilidad de genio, fortaleza de corazón. Si aquélla lo hizo accesible, ésta lo hizo sostenido en sus deberes, invariable en los dictámenes, que decían tendencia al orden, y superior á los asaltos de la adulación y engaño. Ciudadanos: ¿quién de vosotros puede lisonjearse de haber contrastado su firmeza, torcido sus intenciones, desviado sus benéficas ideas, y haber abierto un camino para arribar á su aprecio y granjear su benevolencia por los viles aunque usados medios del aplauso y alabanza? Amigo decidido de lo recto y justo, promotor infatigable del bien público, y declarado rival de los que aspiraban á ganar su confianza tocando otros resortes que los que pudieran promover estos nobles objetos, sin perder un solo adarme de aquella suavidad que lo hacia amable, hacia sensible su firmeza, conciliándose el respeto y dando en sus constantes repulsas, un testimonio del singular carácter, que le hizo superior á los débiles espíritus que se resienten á la voz de los aplausos y hacen su caudal de los dejos de la vil adulación. Los rios y los arroyos son los que se hinchan con las aguas, cuando el mar, que recoge en su centro todas las del globo, nunca sale de sus limites. Como tuvo el dón de agradar sin desvivirse, de respetar sin bajeza, de alabar sin adulación, y de estimar el mérito donde quiera que lo hallaba, éstas eran las armas para atacarlo con éxito, y los dotes que deseaba divisar en los que aspiraban á merecer su amistad: dotes que adornando su persona, arrastraron en su favor la opinión pública y la estimación común.

Y ved aquí el caudal que hizo el fondo de su mérito, y le dió opción á los distinguidos cargos con que lo honró la patria: cargos de honor y autoridad, en que descubrió sucesivamente los quilates de sus virtudes. A la verdad, no el favor que reparte los empleos, pesados en la balanza siempre infiel de las pasiones; no el capricho que halla el mérito solamente donde quiere encontrarlo; no la casualidad, deidad fingida en los sucesos humanos, fué el principio de su elevación á los altos destinos: su mérito conocido y experimentado en los primeros ensayos de su vida política, su mérito, le condujo por la mano al templo de la confianza pública, y sobre sus aras hizo el solemne juramento de desempeñarla á costa de su vida. ¡Oh! ¡Cuántas virtudes no supone esta resolución, que jamás adoleció de

inconstantel La patria las presintió en este hijo benemérito, y quiso hacerlas servir al auge de sus glorias. Se resuelve á depositar en sus manos una parte de sus graves empeños. Lo hizo, y el suceso acreditó su acierto. En la apurada necesidad de auxiliar á las provincias, que aun gemían bajo la influencia inmediata de los antiguos gefes, para que sacudiendo á ejemplo de la capital el yugo opresor se uniesen á sus esfuerzos, el general Belgrano fué el primero que se encontró digno de este espinoso y delicado encargo. La Junta gubernativa clasificó su aptitud y lo confió á su prudencia y política. La provincia del Paraguay: hé aquí el primer teatro que le depara, y en que él no rehusa hacer de actor en la prosperidad de los sucesos, ó de víctima en la tragedia de los reveses de una suerte adversa. Si la incertidumbre de un éxito feliz, radicada en el concepto de unas gentes en quienes la servidumbre se había convertido en naturaleza, los usos nacionales en sanciones sagradas que no es lícito infringir, las aspiraciones en crímenes que era una ley castigar, los deseos y aun los mismos pensamientos relativos á otro orden que el antiguo, que habían consagrado sus mayores con una ciega y humillante sumisión, en atentados de bultos y por eso imperdonables, y la adhesión imprudente á su suelo donde había fijado su trono el despotismo, en una virtud de héroes; si este aspecto, pues, desagradable y triste es capaz de sorprender la animosidad más resuelta y la más prudente cautela, el fué sin duda el que debió retraer al general Belgrano de una empresa en cuyo progreso se agolpaban los peligros y se contaban las dificultades por los pasos que se daban para efectuarla. Una prevención funesta contra sus miras de paz, un engaño afectado sobre la rectitud y sencillez de sus intenciones, un estudiado empeño en sembrar de sospechas y celos las sendas por donde él llevaba en triunfo la libertad y la gloria, eran otros tantos nublados que encapotaban el cielo de la provincia y que amenazaban sumir en su obscuro caos la esperanza de reducirla. No se le ocultaba á su penetración lo escarpado de esta elevada montaña; pero lo empeñaba el honor y era forzoso treparla *reptans manibus, et pedibus*. Una debía ser la voz de la patria, una su opinión, unos sus sentimientos, unos sus intereses, y era de necesidad promoverlos.

Los moradores del pueblo de la Asunción, capital de aquella provincia, no acostumbrados á registrar en sus playas otras huellas que las de sus naturales; sobrecogidos de estupor y recelo al ver el aparato con que se acercaba un gefe seguido de un ejército pendiente de su voz, y en aptitud de resistir las contradicciones más sostenidas,

le preguntaron como los ancianos de Belén al profeta Samuel: *pacificus ne est ingresus tuus?* (1). ¿Es tu venida de paz? Sí, les respondió con la franqueza propia de su corazón. *Pacificus*. No vengo á traeros la guerra, sino la paz; no á poneros el yugo, sino á quebrar el que os oprime; no á haceros despojos de mis triunfos, sino á facilitar los vuestros; no á teñir con sangre mis laureles, sino á coronaros con ellos; *Pacificus*. En consecuencia, ¡qué medios no arbitró para hacer sensibles sus puras intenciones! ¡Qué avenimientos no propuso! ¡Qué oposición no tuvo que sufrir tenaz y violenta! Si no realizó, el proyecto en toda la extensión que él esperaba, si no unió aquella provincia á la capital de Buenos Aires, á lo menos le inspiró sus sentimientos, derramó la semilla que debía brotar en tiempo, hizo suyos los corazones de sus principales gefes, y dejó abierta la senda para volver sin tropiezo en calidad de enviado á recoger el fruto de sus primeros trabajos, y consolidar con su persuasión valiente, la idea que ya habian concebido de sacudir unas cadenas que, si sentían su peso, no tenían aliento ni valor para romperlas. Empresa que hizo decir á una gaceta extranjera *que los americanos sabían hacer tanto con la pluma como con la espada*.

Este encargo, pues, que manejó con destreza, con tino y prudencia militar, hará época siempre en la carrera de su vida pública, por más que la emulación, infatigable en perseguir el mérito, haya trabajado en ofuscarlo. Levantó el grito, sí, al ver que en los primeros impulsos no habia correspondido el éxito al cálculo de los medios, y graduándolos descaradamente de ineptos para los fines propuestos, hizo recaer sobre su autor la nota de temerario. Pero felizmente la emulación sufre siempre el castigo en el error de sus juicios. Juzgan por lo común los hombres de las empresas de bulto por el resultado de ellas. El suceso justifica la conducta: *exitus acta probat*. Hé aquí un error que ha volcado el concepto de los mayores héroes, y reducido á nada sus brillantes acciones. Quien sólo constituye la sabiduría de sus proyectos en el buen éxito de ellos, no merece, decía un antiguo poeta (2), que le salga bien proyecto alguno. El sabio nunca obra á la ventura. Usa de prudencia en la elección de los medios, procede tranquilamente en la ejecución de sus designios, y deja los efectos al cuidado de una oculta providencia, cuya invisible mano dirige todo á sus fines. ¡Cuántas veces los proyectos mejor concertados claudican por accidentes que no es dado prevenir, porque no es

(1) Reg. 1. c. 16, v. 4.

(2) Ovidio.

dado prever á la prudencia humana! Cabalmente, esta infeliz circunstancia inutilizó en parte los beneficios y prudentes esfuerzos del general Belgrano en la provincia del Paraguay; circunstancia que no es bien sepultar en el silencio porque defrauda su mérito, ataca y hiere en lo más delicado de su concepto y da margen para extendernos algo, aunque no cuanto quisiéramos, en el relato de sus mejores virtudes, si no fuera tan reducido el cuadro en que deben delinearse. La malicia de los antiguos gefes sorprendió la candidez (démosle este honesto nombre) de aquellos naturales, exparciendo una maligna especie, que fué una alarma para los sensatos. ¡Oh! (les dijeron en tono enfático y lastimero). Esos que pisan vuestras playas son unos monstruos: de *genere giganteo*; gigantes de ambición, cuyo designio es invadir vuestras pingües posesiones, enriquecer con vuestros frutos, engordar con vuestra substancia; y dar pábulo á su avaricia con cuanto brota vuestro fértil suelo. Gigantes de crueldad y tiranía, que abrigan en sus pérfidos pechos la negra intención de subyugaros. hollar las cenizas de vuestros mayores, arrancaros vuestros hijos, y llevarlos por trofeo de su victoria, perturbar vuestra tranquilidad y sembrar de males incalculables el hermoso país que os ha tocado en suerte. Gigantes de irreligión y de inmoralidad, que se han hecho famosos por los datos de su prostitución, y poderosos en obras y palabras de iniquidad, desmoralizarán la juventud, debilitarán su fè, trastornarán sus ideas de religión: *potentes a sæculo viri famosi*.

Calumnia horrible, que se promueve en la cátedra de la verdad por un sacerdote venerable por su ciencia y virtud, que, seducido por la voz pública y arrebatado de celo, alienta al pueblo á rubricar con su sangre las verdades que consagra la religión. Pero calumnia que echando de improviso hondas raíces en los pechos de aquellos ciudadanos, brotó en ellos la generosa resolución de repeler con la fuerza un bien, que desgraciadamente no reconocían unos y otros afectaban ignorar.

¡Ambición! crueldad, irreligión, inmoralidad! Nombres abominables que debían borrarse del diccionario de los hombres libres, ó que aspiran á serlo por los medios que dicta la razón y apoya la justicia. ¡Oh! Si fuera posible al hombre descender en un momento el velo que naturalmente cubre su corazón, de cuánto pudor se hubiera llenado el rostro de aquellos impostores al presentarles el general Belgrano el suyo tal cual era! Corazón que nunca experimentó los ataques de la ambición: corazón sensible á la miseria ajena. Su vida pública es un dilatado campo que ofrece en todos sus períodos, monu-

mentos de esta verdad. Si el deseo de elevarse por los grados del honor y de la gloria es una de las notas que caracterizan al corazón del ambicioso, lo fué ciertamente el del general Belgrano; y lejos entonces de envilecerlo este dictado, lo haría acreedor al elogio de sus compatriotas, cuya felicidad fué el objeto de este noble sentimiento que afectó su corazón. El amor á la gloria no fué en él aquella constelación maligna que despierta en el hombre las pasiones más apagadas, las aviva, las estimula y al fin las precipita. No fué aquella sed insaciable de gloria humana, que prostituye al que aspira impaciente por llegar á la cumbre de ella, y que lo ejecuta á tomar arbitrios y medidas, aparentar pretextos, vencer dificultades, urdir artificios y tramoyas, apurar todos los ardides, abatirse á condescendencias viles, disimular, disfrazarse, hacer todas las transformaciones y figuras, resortes precisos para buscar ignominiosamente la gloria y la fortuna, ó para vivir y mantenerse á la sombra de ella. No por cierto. Ya se ha dicho. Fué un noble sentimiento radicado en el honor y desplegado en acciones heroicas, para cimentar la felicidad de su patria, á que ha consagrado sus servicios: sentimiento que sólo se anida en pechos generosos, nacidos para llevar á cabo empresas grandes. ¿Cuál fué, pues, la ambición que esclavizó su alma hasta hacerla degenerar en cruel? ¿La sagrada hambre del oro? ¡Ah! Pasión vil, degradante, y que ha ennegrecido el mérito de tantos valerosos guerreros, que han dejado por despojo de sus triunfos la miseria del país que conquistaron. El general Belgrano aunque nacido en el seno de la abundancia y familiarizado desde sus primeros años con el brillo de este metal apetecido, hubo en su suerte un corazón insensible á sus encantos; encantos, sí, á que en expresión de un antiguo, no pueden resistir los hombres, ni aun los dioses (1). Pueblos todos, los que fuisteis testigos de su conducta pública, dad honor á la verdad. Vosotros debéis tomar la palabra y hacer el elogio que merece un hombre, un patriota, un ciudadano, un magistrado, un militar, que por ninguno de estos honorables títulos se juzgó acreedor á engrosar con la sustancia de sus compatriotas, ni se interesó en un dozavo ageno, ¿qué digo? ni en lo suyo, adquirido justamente por sus distinguidos servicios. Vosotros visteis pasar y correr por sus manos, crecidas sumas, sin reservarse para sí, como pudiera, lo que le era debido por su elevado empleo ó por sus honrosas comisiones. Vosotros le visteis respetar los bienes de sus conciudadanos como un

(1) Horacio.

sagrado que no es lícito violar con las licencias de una sórdida avaricia; y que no pudo provocar á todos como otro Samuel á las tribus congregadas, para que le reconviniesen por sus haberes inticuamente usurpados. Entonces se habría oído la voz de cada uno aplaudiendo su virtud: *neque opresisti, neque tutisti de manu elicujus quidpian* (1).

¿Quién ignora que antepuso más de una vez el peligro de perecer á manos de la indigencia, que arrebatar de las de los miserables el pan que se habian proporcionado con el sudor de su rostro? ¿Quién ignora que invitado por el gobierno en cierta ocasión á valerse del apurado recurso de las haciendas de la campaña, para subvenir á sus tropas, que gemían oprimidas del hambre y de la escasez, contestó resueltamente que nunca habian comido sus soldados un pan sin pagarlo, y que no se atrevia á dejar por una sola vez tan pernicioso ejemplo? Así que pudo á cara descubierta decir con la misma libertad que el santo Job: si mi tierra clama contra mi; si he comido sus frutos sin pagarlos; si apremié alguna vez el corazón de los que la han cultivado, consiento que en lugar de mieses me produzca espinas. *Si adversum me terra clamat. profumento oriatur mihi tribulus, et pro hordeo spina* (2). ¿Qué más en prueba de su desinterés y de su humanidad? Un corazón ambicioso! Los que así piensan, si hay quien piense de este modo, luchando con la evidencia de los hechos, no señalarán un dato en que apoyen su pensar avanzado, derramen luz sobre los periodos de su carrera militar, y política; y después de registrar de buena fé todas sus operaciones, no hallarán una que envíe la idea de esa vergonzosa cualidad que quizá se atreva á adjudicarle la malicia. No dirán que aceptó alguna vez esas generosas y brillantes demostraciones que acaso con el pretexto de significar cariño ó testificar agradecimiento, ha introducido la urbanidad demasiadamente bizarra. No dirán que el tren magnífico, el fausto ostentoso, el soberbio aparato eran indicios de la usurpación injusta del oro ajeno, con que engrosó su sustancia. Se presentó á vista del mundo, observador, extrangero en su patria, sin hogar, sin casa propia; sin posesiones, sin heredades, y lo que es más, sin aprovecharse de los momentos prósperos y sin pensar en cautelarse los reveses de la fortuna. No dirán que la disipación, la prodigalidad, las diversiones, los desempeños de un honor mal entendido, fueron los desagües de sus usurpaciones. Su vida laboriosa, siempre ocupada, su rivalidad declarada al ocio vil y al pernicioso descanso, su imaginación fecunda en proyectos, cuya ejecución

(1) Reg. c. 12. v. 4.

(2) Job. 8. I v. 40.

no permitía momentos al desahogo, sus empresas nunca interrumpidas, sus viajes dilatados y frecuentes para promover la felicidad de la patria, á quien llamaba *su esposa*, su contracción al ejercicio penoso de las armas, y el desempeño de las graves obligaciones que son anexas á esta honrosa ocupación: esto y mucho más, que no es fácil detallar, despidió un rayo de luz que disipa aquel nublado que pudo haber cogelado á la malicia. No dirán, en fin, que se acordó de sus rentas, sino cuando se acordó de las urgencias del estado, á cuyo favor cedió siempre la mitad; ni que se aprovechó del oro y las riquezas sino cuando se presentó la ocasión de sublevar la miseria y hacer felices los pueblos en bien de la humanidad. Hablamos con documentos intachables, que no puede tergiversar la emulación más lince.

La cuantiosa suma de cuarenta mil pesos que le adjudicó la patria, y con que desahogó parte de su gratitud por dos acciones brillantes, con que fijó la libertad de su suelo; suma que habría servido de sabroso pábulo á otro corazón no como el suyo, sólo dió materia á su piedad generosa en bien de 4 pueblos que carecían de escuelas públicas para instrucción de la juventud, por falta de preceptores que llenasen este empleo. Acción noble, rasgo de liberalidad poco imitable y que llevará á la posteridad la memoria del varón de misericordia, que dió un ejemplo de humanidad que no se repite muchas veces. Tenemos á la vista la carta contestación al gobierno, en que significa su gratitud por este donativo, que confiesa muy superior á su mérito, y en que da oportunamente documentos de desinterés, tan necesario en los funcionarios públicos. El oro, decía Horacio (1), más poderoso que el rayo, trastorna, y derriba las murallas más sólidas. Quizá ésta fué la sentencia que, grabada en su corazón, le inspiró el desprendimiento de este principio de corrupción, que pudiera viciar su integridad, y tuvo la dulce complacencia de ocurrir con sus intereses á la urgencia de los pueblos antes que disfrutar de ellos con peligro de su honor y mengua de la justicia. ¡Oh! Tarija, Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero, mientras abriguen en su seno sentimientos de gratitud, consagrarán sus lágrimas á la memoria de un hombre que les ha dejado los rastros más sensibles de su caridad y de su amor.

Pero hagámonos presentes por unos momentos al último de su vida. Rodeemos el lecho del dolor en que exhaló sus últimos suspiros. ¿Qué espectáculo se nos presenta á los ojos? *¿Hominem mollibus*

(1) Lib. 8º oda 2º.

vestitum? ¿Divisamos allí los vestigios de su ambición en la abundancia en que muere? ¿Vemos en él uno de aquellos varones de las riquezas, *virí divitiarum*, que duerme su último sueño, y nada hallan después de lo que atesoraron en los excesos de su sórdida avaricia? (1). ¡Ay! ¡Qué al contrario! Había dicho una verdad, repitiendo lo que el profeta de Idumea: *Desnudo salí del vientre de mi madre y desnudo vuelvo a la tierra, de que fuí formado* (2). Sepa todo el mundo, pues es justo que lo sepa para honor de la virtud y de este virtuoso americano que supo cultivarla, que después de probar en campaña los amargos resabios de la escasez extrema de la indigencia más cruel, habría bajado á la tumba en brazos de la miseria, á no haber hallado asilo en los sentimientos que inspiran la carne y sangre, siendo acreedor de justicia á una gruesa cantidad de sus sueldos, que su delicadeza jamás le permitió reclamar. ¿Qué idea pues no da de sí un corazón tan magnánimo, tan generoso y tan desinteresado? ¿De qué virtudes no es susceptible una alma tan llena de humanidad? ¿Y cuál sería el fondo de su religión, fecundo manantial que las produce? Tendamos otra vez la vista por el cuadro de sus acciones públicas; ellas nos ahorrarán el trabajo de descubrirla.

Dado á la luz por unos padres que recibieron en herencia de sus mayores menos los bienes de fortuna que los sentimientos de religión, él entró en parte de esta misma herencia, recibiendo eu la leche con que lo alimentaron, el jugo de la verdad, y aquel germen de propensiones cristianas que se desarrolla en los progresos de la edad, crece con la instrucción y se robustece con el ejemplo. No tuvo la desgracia de traer su origen de unos padres que reduciendo los deberes de la religión á los que prescribe la hombría de bien, según el mundo, lejos de negociar la salvación de sus hijos, negocian su ruina y prostitución. Así es que no vió en ellos los síntomas de una vida enteramente mundana ó meramente política, ni aquel lenguaje falaz de la concupiscencia, que sorprende á la juventud menos incauta. No oyó de sus labios aquellas bufonadas impías, aquellas conversaciones escandalosas que hacen la sal de las sociedades del siglo; pero que según la escritura de la verdad, corrompen las buenas costumbres (3), irritan las pasiones de la juventud, la domestican con el vicio, y la animan y estimulan á sacudir el dulce yugo de la vergüenza y de la fé. ¿Qué esperáis de estos principios? ¿Qué frutos debe dar este

(1) Psalm. 75 v. 6.

(2) Job I v. 21.

(3) S. Pab. I ad. Corint 15 v. 33.

arbolillo plantado en el seno de una familia que supo regarlo con las aguas saludables de una doctrina y nutrirlo con ejemplos de religión y de piedad? ¿Será con el tiempo uno de aquellos necios que á pesar de los más irresistibles convencimientos, digan en su corazón: no hay Dios? (1) ¿Será uno de aquellos desvergonzados jóvenes, que si por casualidad lo confiesan, no es el Dios que los apóstoles predicaron á las naciones, sino un Dios, que ellos se fingen á medida de su antojo, un Dios *materia*, violentado como un autómeta, por una fatal necesidad á todo cuanto hace; ó un Dios *espíritu*, pero sin providencia, que abandona al hombre, obras de sus manos, á su propia conducta, sin prescribirle leyes ni exigir de su dependencia homenaje alguno, antes mira con la misma indiferencia el incienso que la ciega superstición ofrece á los ídolos, que el que la religión quema al pié de los altares? ¿Será uno de aquellos nuevos apóstoles de la impiedad, que, no conociendo más Dios que la naturaleza, se conforman decididamente con sus deseos, procuran satisfacer todas sus inclinaciones, se dejan arrastrar vilmente de sus groseros apetitos, colocando de este modo la naturaleza sobre el trono del Altísimo, la criatura sobre el Criador, y permitiendo los desórdenes más vergonzosos, como un culto debido á esta extraña divinidad? ¿Será como aquellos *espíritus fuertes*, para quienes, rotas las barreras del espíritu humano, la revelación, este freno para contener sus excesos, es de un peso intolerable? ¿Espíritus, para cuya penetración nada hay sagrado; todo lo quieren comprender; espíritus que ponen en problema las verdades más incontables, impugnan los primeros principios de las costumbres, y se avanzan á hacer vacilar los fundamentos de la religión, y aun del gobierno político; espíritus, en fin, que á la sombra de ciertos términos estudiados, ciertas voces brillantes que han inventado—LIBERTAD DE PENSAR, PROGRESOS DEL ENTENDIMIENTO, LUCES DEL SIGLO—se toman la licencia de opinar, decidir y dogmatizar con temeridad sacrilega, hasta apostárselas á la misma divinidad? (2). ¡Oh! Estaba reservada para el siglo diez y nueve la aparición de este espantoso cometa, que con su cauda arrastra inisiblemente la juventud incauta. ¿Será pues el joven Belgrano víctima de sus furias? No hay que temerlo. Las luces que derramó en su entendimiento su educación primera, sabrán sobreponerse á las densas tinieblas que esparcen los apóstatas de la verdad. La antorcha de la religión lo conducirá sin desviarse por las antiguas y trilladas sendas de sus mayores. Vivirá

(1) Psalm XIII v. I.

(2) NICOL. JAMÍN—*Antídoto contra los malos libros.*

contento con la ignorancia de lo que no le es permitido investigar, obediente al precepto del apóstol: *non plus sapere quam oportet sapere* (1). Así es que sus obras jamás fueron en contradicción de estas virtudes. ¿Quién oyó de su boca una expresión menos recta relativa á la creencia de los sagrados misterios? ¿Quién le vió arrojar veneno por sus labios en sarcasmos groseros, invectivas malignas, sátiras mordaces, expresiones ajenas del pudor, para ridiculizar, envilecer y hacer desprecio de la religión que había profesado? ¿Quién le vió faccionarse con esos hombres que tienen el descaro de hacer mérito de sus miserias y alarde de ellas, en los cafés, en las calles y en las plazas; hombres astutos en dar á sus fragilidades el más bello colorido, y en vestir á la virtud del ridículo traje del vicio; espíritus libertinos y disolutos, que se ocupan en armar nuevos lazos á la sencillez y al recato, en dar lecciones de incredulidad con sus conversaciones, y ejemplos de irreligión con sus costumbres? ¿Quién le vió hacer estudio de esos libros de moda, que por desgracia digna de eterno llanto, infestan nuestros países, después de haber inundado toda la Europa, sembrados de blasfemias contra la Divinidad, y de vergonzosos y crasos errores en la moral cristiana? ¿Quién vió en el general Belgrano...? Pero ¿á qué ejecutar con reconvenciones, cuando de su religión dan testimonio sus obras? El árbol se conoce por sus frutos. Quién tan ciego que no divisó en él aquella adhesión al culto público, expresión auténtica de su fé, y dato inequívocable de su religión? ¿Quién no fué testigo de su asistencia frecuente en los templos á los solemnes y privados sacrificios? y de aquel empeño con que promovió y llevó á cabo varios establecimientos piadosos, tan edificantes á los pueblos, que se llamaron felices al verse bajo la protección de sus armas? ¿Quién no admiró aquel celo inflexible con que, como otro Matatias —*zelando zelum Dei*, castigaba los excesos de los que estaban á la raya de su inspección y poder, al extremo de sujetarse á pena rigurosa una palabra obscena é indecente del soldado? ¿Quién no vió aquel tesón con que acostumbió á sus tropas á los ejercicios de devoción y piedad y al desempeño de las obligaciones de cristiano? Celo piadoso, activo, é incansable, que tuvo el glorioso efecto (según la expresión de un respetable oficial, que cuenta entre sus mayores honras, el haber militado bajo el inmediato influjo de su virtud y valor) de que su ejército fuese observado por su táctica y disciplina como un ejército de soldados valientes y aguerridos, y por su moderación religiosa, como un cuerpo de hombres de instituto piadoso. Así la en-

(1) *Ad. Rom.* 12, v, 3.

vidia, fecunda en imputaciones falsas, jamás acusará al general Belgrana de viles condescendencias, de contemplaciones políticas, de capitulaciones infames con la impiedad y el desorden; y suscribirá á pesar suyo á los elogios de que se hizo digno por el tesón infatigable con que aplicó la segur al árbol del escándalo, hasta arrancarlo del ejército en que había echado altas raíces, convencido con el P. S. Cipriano, de que su disimulo con los delincuentes lo haría componer con ellos un cuerpo de pecado: *unum faciunt et egentium, et aspicientium crimen*. ¿En qué país no ha resonado la fama de su piedad religiosa con que tributaba al cielo el homenaje de su gratitud, reconociéndolo en sus militares encuentros, por autor único de sus triunfos, y besando la mano que lo humillaba en sus desgracias? ¿Con qué confianza, con qué ternura libraba en las manos de la Reina de los Angeles el feliz éxito de sus empresas, y cuán sensibles pruebas les dió esta Madre de su protección y amparo en dos apurados lances en que se vió comprometido su honor, é indecisa la suerte de la América del Sud! Salta, Tucumán, vosotros, pueblos afortunados, funestas tumbas del orgullo europeo, si vosotros fuisteis oculares testigos de las victorias de este General americano, también de su piedad y cristiana conducta. En vuestros templos se postró humillado á rendir gracias á su soberana libertadora, y como á otra Judit más digna de los elogios, que mereció la antigua hebrea de los moradores de Betulia, le tributó constantemente los suyos, dejando en legado pio á todos sus compatriotas este ejemplo de religión que debieran emitir, persuadidos que si Dios no guarda la casa, en vano trabajan los que se afaman en construirla.

Después de esto ya no debe admirarnos que los pasos de este hombre religioso vienen marcados todos con el sello de la moralidad cristiana. Si él fué conducido en brazos de su celo patriótico al interior del Perú á la cabeza de un respetable ejército con el objeto de promover la libertad del país, auxiliando los pueblos que anhelaban sacudir el oneroso yugo que tantos años humillaba su cerviz, fueron precursores de sus marchas su religión y piedad. Los ejércitos en campaña siempre se han mirado en su tránsito como unos torrentes impetuosos que talan los campos y heredades, ó como unas lavas ardientes que convierten en ruinas cuanto se opone á su curso. Las tropas del general Belgrano eran mansos y pacíficos ríos, que derramando sus aguas por los países por donde corren, dejan por vestigios la prosperidad y la abundancia. Presidían en ellas el orden, la moralidad, el decoro en honor de ellas mismas y del gefe que dignamen-

te las comandaba. Así es que atravesaban las provincias como unos viajeros modestos y prudentes, que saben respetar los derechos del suelo donde pisan, que no atacan las propiedades de sus dueños, y compran el pan que se alimentan y aun el agua que beben. Nos contentamos les decían, como los israelitas al rey de Hesebon, con que nos déis paso franco. Por lo demás, vendednos por nuestro dinero los viveres y el agua con que hemos de alimentarnos: *Alimenta precio vende nobis, ut vescamus: aquam pecunia tribue, et sic vivemus Tantum est ut nobis concedas transitum*. No temáis que nos desviemos del camino que llevamos para inferiros un mal: *non decli nabimus nec ad dexteram, nec ad sinis terrani* (1). Así lo decían, y correspondía el efecto á la palabra. Si alguna vez la licencia del soldado abrió un flanco funesto á esta conducta invariable, ocurrió luego á cerrarla la rigidez del castigo, dando á entender que con el buen orden de las tropas no era compatible la diferencia criminal de su general con los particulares que se atrevían á infringirlo. La irreprehensibilidad de sus costumbres públicas, la severidad de su disciplina, la aplicación incesante de su celo, que no le permitía descanso, á pesar de lo débil de su constitución y de graves y habituales dolencias de que se sintió aquejado, la actividad de su genio, que lo bilocaba, para esplicarnos así, y lo presentaba casi un momento mismo en la tienda de sus oficiales, en el cuartel del soldado, en los puestos de guardia, en el cuerpo de sus tropas, desplegadas en ciertos puntos para ensayos militares, ó reunidos en los pueblos, en las academias particulares establecidas por su orden para instrucción de oficiales y sargentos, en los hospitales, de noche, de dia, á todas horas, haciéndose todo Argos para vigilar sobre estos ramos sujetos á su protección y cuidado; hé aquí el origen de la orden admirable, que los hizo respetables á las provincias todas, que anhelaban tener en sus distritos unos cuerpos que harían su felicidad, secundarian su fortuna, y borrarían con sus huellas de honor las que otros habían impreso antes de deshonor é ignominia. ¡Ay! Sin advertirlo hemos tropezado con esta época funesta. Periodo vergonzoso, no ocupes una sola página en el abultado libro de nuestra historia política, y si ocurres alguna vez á nuestra memoria, sólo sea para que resalte con más viveza la gloria, la virtud, el decoro del héroe que admiramos, como brilla con más viveza la luz en medio de las tinieblas.

Repetimos, pues, que aquel complejo de cualidades que se reúne rara vez en un sujeto solo, lo puso en actitud de organizar su ejército

(1) Deutenom 2. v. 28.

y llamar la atención de los más prevenidos en contra de su concepto, hasta producirse en los decorosos términos de que él era el único indicado para llevar el pabellón de la libertad al interior del reino. Los pueblos del Perú, penetrados de este mismo sentimiento, que hace tanto honor al general Belgrano, en la urgencia de cimentar un muro que estorbase el paso á los enemigos que atentaban ocuparlo, levantaron la voz, y lo llamaron como á su intento el Macedonio á Pablo: *transiens in Macedoniam, adjuva nos* (1). El gobierno conoce la necesidad de acceder á los deseos de unos pueblos que se unían á la aspiración común, y reclaman la presencia de un hombre que él solo valia por mil. El oye el grito imperioso de la patria: ella lo llama, y obedece.

¡Pero, en qué circunstancias! Detengámonos unos momentos, que ellas nos conducen á registrar de nuevo el cuadro de sus virtudes. Había regresado á su nativo suelo de la corte de Londres para donde fué destinado por autoridad suprema á realizar vastos designios, que sólo podían concebirse en el seno de las luces, designios que intentaron frustrar la envidia y la mala fé y que despertaron la emulación empeñada en derrocar la confianza que la patria había depositado en su talento, y política; pero á que él supo sobreponerse, escudado en la rectitud de sus intenciones. En aquel talento, en que se consume mas tiempo en adivinarse los pensamientos que en hablarse, no manejó otra arma para desvanecer maquinaciones, que su noble sencillez, su genio abierto, franco é ingenioso, sin reducir á la clase de misterios sus miras de paz y conveniencia pública y menos usar de travesuras políticas, polilla de la buena fé, y moneda prohibida entre los hombres de bien. Allí fué donde invitado á realizar un proyecto, que en aquella época se presentaba al parecer benéfico á la patria, descubrió en su terminación, no sabemos qué de implicado y misterioso, y azorado de la vehemencia del cielo, soltando las velas á su corazón anclado en su rectitud, sin temer escollos ni peligros, se negó á las insinuaciones y exigencias, en que no divisaba toda la pureza, que era el carácter de sus procedimientos. y salvando lances en que pudieran escollar su honor y su virtud, volvió al seno de su patria á prestar reconocimiento y respetos á la autoridad que entonces regia; pero haciendo ver antes en prueba de su atinada prudencia, que es mucho más desbaratar coaliciones, que concertarlas, desvanecer eu- blados, que congregarlos, precaver desconfianzas, que sembrarlas, y extinguir emulaciones, mucho más que despertarlas.

(1) Act. Aport. c. 16, v. 9.

¿Quién no pensará que abría con esta sola conducta un profundo cimientamiento al templo de la gloria? ¡Ah! El mundo político es un teatro deleznable y movedizo, donde se mudan con frecuencia las escenas, y donde todo se agita con rapidez por contrarias direcciones. El general Balgrano, apenas pisa su suelo, ve empeñada por el gobierno la actividad de su celo en una comisión importante, en que en vez de satisfacciones sufrió un amargo contraste, fraguado por la malicia; y cuando su previsión debiera retraerlo de entrar en nuevos servicios, que lejos de merecer gratitud, excitarían rivalidades y enconos; se resolvió á sacrificar su quietud, y aun su existencia, descubriendo en su deferencia al precepto otra virtud, que rola entre los demás, daba realces á su mérito:—Su obediencia. Si, su obediencia, que servirá siempre de reproche á la altanería, al orgullo y escandalosa animosidad de las que poniendo carteles de su adhesión al orden, lo han perturbado mil veces, cuando no han podido hacer servir á sus propios intereses los de la patria, á quien dicen han jurado fidelidad. El general Belgrano, único en esta línea (permitaseme este desahogo á la ingenuidad y á la justicia que ordena dar á cada uno lo que es suyo), tuvo esta virtud por norte de sus operaciones. Sin perder un punto de vista la sentencia del orador romano: *obedecemos á la ley para ser libres*, hizo instituto de prestarse no solo á cuantas dictó el estado para su estabilidad y mejor rejimen, sinó á las mínimas insinuaciones de la autoridad suprema. Tan pronto en obedecer como absoluto en mandar, protestaba gustoso á las potestades superiores la misma sumisión que exigía de sus soldados. Así se vió más de una vez que desnudándose del rango que investía, defirió á los mas duros preceptos, sin perdonar fatigas, molestas perigrinaciones, extremas escaseces, miserias inauditas sufridas en ásperos y dilatados caminos á la frente de un ejército que él amaba y cuyos trabajos habria reputado un crimen mirar con indiferencia, viniendo al fin á ser victima sacrificada en las aras de esta virtud tan suya. Ella pues, fué un impulso suave, pero demasiado fuerte, que lo ejecutó imperiosamente á abandonar su suelo, y dirigir sus marchas al Tucumán, con el objeto de recibirse del mando de un ejército que debía reorganizarse para operar con él en el interior del reino. No permitió intervalos entre recibir la orden y ejecutarla, sin que el desaire que habia sufrido su honor defraudase su obediencia. Aunque sensible á los golpes que le dió la emulación, callaba sus justos resentimientos, luego que dejaba oír la voz imponente de la patria, que lo llamaba en su auxilio. Prestarse, cuando la obediencia halaga, es sabroso al amor pro-

pio; pero es duro é insufrible cuando hiere y lastima. Tales son las circunstancias en que el general Belgrano obedeció sin réplica, y se vió de repente convertido de simple ciudadano, á que le redujo un injusto contraste, en general en gefe de un ejército, en que libraba la patria su regeneración política. Sea esto dicho en honor de la verdad. Tomarlo á su cargo fué lo mismo que entrar un alma en un cuerpo desmembrado y disuelto, darle vida, y ponerlo en aptitud de ejercer con magestad sus funciones. Convencido de que un cuerpo insubordinado á su cabeza sería el mayor de los desórdenes, la mayor contradicción á las leyes, el mayor estorbo para comunicarse el vigor de la cabeza á tos miembros, y en fin, como se explica un sabio economista, sería un *pólipo* del corazón político, fué su primer cuidado montar su ejército sobre el pié de una dependencia absoluta de su voz. Segregó de él los miembros que pudieran corromperlo; hizo suya la voluntad de los gefes subalternos: les inspiró amor al orden; y los sujetó á su severa y constante disciplina. ¡Oh! Quien podrá arrebatarle esta gloria? Es verdad que no encendió el hacha de la guerra, ni proporcionó laureles á un ejército tan digno de coronarse con ellos. Las circunstancias, que comunmente deciden de los destinos, no permitieron esta satisfacción á su celo. Pero estacionado en San Miguel de Tucuman, y en ademán de internarse al Perú á dar la ley á un enemigo, que respetó su posición militar, y no se atrevió á insultarlo. ¿Cuántos bienes no acarreó á nuestras provincias? ¿Cuántos males no sofocó en su origen?

La emulación, que en su vez usurpa las acciones de la fina política, para asestar con impunidad sus tiros, se avanzó á reputar inútil y degradante este periodo de su carrera militar; pero los servicios del general Belgrano y las virtudes en que supo cimentarlos, la cubriran de pudor, aunque sin escarniento.

Para poner en claro esta verdad, y dar á este digno gefe toda la reputación que pretende menguarle la malicia, no hay más que volver los ojos, al infeliz estado, á que se vió reducida la patria en aquella época memorable. Él hará resaltar la importancia de su detención en aquel punto. «Divididas las provincias, desunidos los pueblos, y aun los mismos ciudadanos por unos principios, que si no es difícil analizar, es un deber político ocultar bajo el velo de un silencio religioso; rotos los lazos de la unión social, inutilizados los resortes todos para mover la máquina que dió algunos pasos hácia nuestra libertad, pero retrogradó sucesivamente al impulso de las pasiones; minada la opinión pública; erigidos los gobiernos sobre bases débiles

y viciosas; chocados entre sí los intereses comunes y particulares de los pueblos, negándose alguno al reconocimiento de una autoridad común que fijase sus deberes, y terminase de un modo imponente sus querellas; en diametral oposición las opiniones; convertidos en dogmas los principios más distantes del bien común; enervadas las fuerzas del estado; agotadas las fuentes de la pública prosperidad; paralizados los arbitrios, para darles un curso conveniente; pujante en gran parte el vicio, y extinguidas las virtudes sociales, ó por no conocidas, ó por irreconciliables con el sistema de una libertad mal entendida; conducidos, en fin, los pueblos por unos senderos extraños, pero análogos á tan funestos principios, á una espantosa anarquía. . . » En estos precisos términos se explica el Redactor del congreso nacional instalado en Tucumán. ¡Qué teatro tan espantoso! ¡Qué situación tan espinosa y tan desagradable! Hé aquí el campo de abrojos, en que pone sus plantas el general Belgrano, á presencia de una asamblea que lo observa, de un enemigo orgulloso que amenaza disputarle el terreno, que aun presentaba vestigios de su antigua humillación, de rivales poderosos que minaban su concepto, y que llevaban con agrio su preferencia para el empleo que ocupaba. Nada de esto le intimida. Como no aprendió entre los azares del juego á sufrir los caprichos de la suerte y las variedades de la vida, sino en los amargos lances que ésta le había presentado en los empleos y comisiones que obtuvo, cuidó de no temer lo que estaba acostumbrado á esperar. A todo se expuso, se dió á todo, menos al terror que debían inspirarle circunstancias tan tristes. ¡Ah! ¿Por qué pretendemos deslumbrarnos? ¿Por qué queremos cubrir de sombras el resplandor que hiere nuestros ojos? Pueblos de Salta, Jujuy, Tucumán, Santiago, Rioja, Catamarca, Córdoba, y todas sus comprensiones ¿qué papel hubiérais representado en la tragedia de que iba á ser teatro funesto vuestro suelo, si el general Belgrano y sus disciplinadas tropas no hubieran inspirado desde lejos á los enemigos, un favor á que no pudieran sobreponerse? ¿Cómo hubiérais puesto diques al torrente que iba á derramarse sobre vosotros, en que se hubiera anegado vuestra suerte si él no hubiera sido el dique insuperable al empuje de sus aguas? ¿Quién os hubiera librado de las garras del León, que se precipitaba ya sobre la presa, que irritaba su voracidad, si este nuevo Hércules no les hubiera mostrado, aunque en distancia, la invencible maza de su autoridad y poder para arruinarla? Digamos más, pues nada diremos, de que no puedan salir de garantes los pueblos mismos. En el dislocamiento de las provincias todas, en la efervescencia de las pa-

siones atizadas por el encono y el orgullo, en el reclamo de soñados derechos, parte de una razón delirante, en el ardor de las aspiraciones fomentadas por la invidia, en el choque de las autoridades, encarnizado por intereses que en nada respetan al bien común; en este laberinto en que amenazaba perderse para siempre la felicidad á que aspiraban, el general Belgrano fué el que encendió la antorcha para entrar por sus confusas sendas, sin temor de extraviarse; fué el Theseo que dió muerte al Minotauro de la discordia civil, y domó el genio altanero de los discolos, aquel genio que en el retrete de sus almas engendra en ellos el misterio de sus antipatias y aversiones, de sus arrebatadas conmociones, de sus precipitados furores contra el orden. ¿A qué grado de respectabilidad no elevó al soberano Congreso Nacional, haciendo obedecer sus providencias, dirigidas todas á unir los pueblos, que por una fatalidad habian desenlazado los vínculos de la unidad, pero sin romperlos; confesaban la autoridad, pero sin obedecerla; rehuían el yugo de la subordinación, pero sin sacudirlo? Tiempos difíciles y escabrosos, en que el general Belgrano, este hombre de orden y de rectitud, justificó esta verdad: que el celo vigoroso é inflexible precave los progresos del mal, cuando el celo tolerante y contemplativo los promueve. Sordo á los gritos de los patronos de la humanidad mal entendida, persiguió el desorden con ardoroso empeño y excarmentó á los malvados, convencido de que si en exasperar los espíritus hay peligro, se arriesga todo en contemplarlos.

¡Oh! Como el profeta Jeremias maldijo el primer día de su vida (1), deberíamos llenar de imprecaciones aquel en que adoptamos la funesta máxima de librar al tiempo el castigo de los males, dejando entretanto quejosa la justicia, ilusorias las leyes y triunfante el vicio, con desdoro de la virtud, vergüenza de la razón, descrédito de la autoridad, inminente peligro del estado é impugnidad de los perversos. ¡Cielos! ¡Cuándo amanecerá el día en que se abran las puertas del templo de la justicia, se depositen las llaves en manos de la razón y sólo las maneje el recto celo! Este debía llamarse por antonomasia, *el día de la América del Sur*, que nos traería desde lejos, como un dón precioso, la oliva de la paz y el laurel de la victoria. ¡Gran Belgrano! Cerraste los ojos, sin que ellos viesen este día grande, término de sus aspiraciones; pero dejaste en el curso arreglado de sus acciones cristianas una semilla de rectitud y justicia, que brotará y dará en tiempo el gigante árbol de nuestra felicidad.

¡Con cuánto ardor no la promovió este digno americano, desde

que la patria libró á su celo este importante encargo! Si nos fuese permitido dilatarnos más en seguir menudamente sus pasos en su carrera militar y política ¡cuántas virtudes descubriríamos relativas á este glorioso objeto! Veríamos en la alternativa de sucesos favorables y adversos con que la suerte quizo probar su constancia, un héroe dueño de un corazón, á quien nunca engrió la gloria, nunca abatió la desgracia, nunca la varia fortuna pudo hacerle vacilar, y desviarle un solo instante del sério, irrevocable propósito de hacer servir sus talentos, sus industrias, su política, su opinión, sus fuerzas físicas y morales en bien de toda la América. Veríamos que hecho muchas veces el blanco de los tiros injustos de la capciosidad empeñada en derrocar los cimientos de su honor, se mostró insensible y superior á los viles artificios de sus émulos, y les dió en su desprecio lecciones de generosidad y de paciencia cristiana, mucho más cuando ahogando en su pecho los frecuentes desaires que le proporcionaron sus negras combinaciones, se prestó siempre al servicio de su patria, como si ésta hubiera coronado sus esfuerzos. Cualidad singular que admiran todos, pero que imitan pocos. Veríamos en la secreta correspondencia con la autoridad suprema, vaciado su corazón en protexta de sus rectas intenciones, haciéndolas presente los abusos que retardaban el progreso de la causa común, clamando por el remedio de ciertas enfermedades, que afectaban el cuerpo militar y político, resistiendo proyectos ligeramente meditados, no entrando por partidos difíciles de llevar al término de lo justo, descubriendo maquinaciones infames, y proporcionando medios y modos de deshacerlas. Veríamos en él un corazón que jamás quemó incienso en el templo de la fortuna, que nunca dobló la rodilla al ídolo del favor; que abrigaba un ódio eterno á la vil adulación, accesible solamente al mérito y al honor. Verdad es, y es justo confesarlo, que fué sorprendido alguna vez, y que repartió favores, y depositó confianza en sujetos indignos de esta honrada preferencia; pero ¿á quién no engaña el vicio cuando se presenta con el rostro de la virtud? Hay hombres, que sus pasos en la carrera de la maldad son un tejido, una tela de trama y de ardides, que ponen mañosamente, para no ser conocidos, sobre los ojos más linceos. Veríamos, en fin, un hombre cuya alma noble y bien complecionada fué insensible á los accesos de la envidia, pasión vergonzosa y degradante, pero que el mundo político ha colocado en el rol de las virtudes, para clasificar sus efectos y darles el mismo nombre. El general Belgrano recibió en su suerte un alma generosa, que jamás adoleció de pasiones tan viles. Asi es que cuando los triunfos de sus

compañeros de armas eran un tortor durísimo para los que elevados á su rango no habían tenido parte en ellos; cuando la negra envidia mojaba la pluma en sangre para criticar con la mordacidad más acre las brillantes acciones de los que han trabajado y trabajan con crédito en pro de la sagrada causa; sólo él hacía resonar en los pueblos el clarín de la fama, á que son acreedores, é infundía en sus tropas una noble emulación, avivando en ellas con las ajenas glorias el deseo de adquirirlas por las sendas del honor y la virtud. General San Martín: tu nombre está grabado en la memoria de los habitantes de San Miguel de Tucumán; porque prevalecerá á las injurias del tiempo y á las frialdades de un criminal olvido, un monumento erigido en aquel pueblo por el general Belgrano para eternizar tus triunfos.

Al ver pues un hombre inmoble como si á él se lo hubiese dicho lo que el joven profeta: *Daniel Sat in grado tuo*: es decir, inmoble, y como insensible al resplandor de la gloria, al golpe de las desgracias, á los azares de la suerte, á los tiros de la vil emulación, que fueron para él saetas débiles de párvulos, *Sagittae parvulorum*, al suave murmurio de las alabanzas, á los asaltos de la envidia, á los retoques del orgullo y ambición, al aliciente de las riquezas, á las molestias de la escasez y la miseria; nos vemos obligados á pensar, sin temor de excedernos, que el cielo le concedió por gracia, anchura de corazón, semejante con la proporción debida al que le cupo en suerte al más sabio de los reyes: *dedit Deus Salomoni latitudinem Cordis* (1). A un hombre de esta importancia difícilmente se subroga. Su falta ha dejado un vacío enorme en la patria, porque siempre será cierto que se reputará abundantemente poblada, cuando uno solo virtuoso y prudente habite en ella: *ab uno sensato inhabitabitur patria* (2). Su falta, sí, lo repetimos, y sus funestos efectos arrancarán á la emulación más terca la ingenua confesión que no pudo el amor á la verdad. Ah. ¡Patria! Entretanto que este hombre de virtudes, de religión y de honor tenía en sus manos el extremo de la cadena de oro que enlazaba y unía tus comunes intereses, tú eras verdaderamente patria, centro de las dulces esperanzas de tus hijos, que velan próximo el término de sus ansias. Pero faltó tu apoyo, tu columna, la base de tu existencia, y has dado un vaivén escandaloso. ¿Es esta una verdad, ó exajeramos? A fé que no lo decimos en los confines del Norte, ó en los desiertos de Nitria. Nos explicamos de este modo á presencia de unos pueblos, tristes expectadores de la profunda herida que ha

(1) Lib. 8. Reg. c. 4. v. 29.

(2) Ecclesiast. c. 16. v. 5.

abierto á la patria este contraste funesto. ¡Inmortal Belgrano! Si él recuerda con gloria tu existencia, y coloca en tus sienes una corona de honor, también arrasa de lágrimas los ojos de sus virtuosos hijos. Te ausentastes de nosotros; te siguieron tus virtudes; pero nos dejastes en herencia tus ejemplos, para precaver con su imitación las ultiores desgracias que amenazan á la patria: *et iste quidem vita decessit non solum juvenibus sed et universae genti exemplum virtutis derelinquens.* Y también de valor y fortaleza: *et fortitudinis.*

PROPOSICIÓN SEGUNDA

Cuando la posteridad, haciendo justicia al valor, intrepidez y animosidades no comunes del general Belgrano, recuerde los datos que ha dejado de estas cualidades brillantes; cuando vuelva sus ojos imparciales á los lugares que fueron teatro de sus acciones gloriosas, cuando vea en los fastos de la América del Sud el nombre de este general, que tantos días de gozo supo dar á su afligida patria en los períodos más tristes de su peligrosa marcha al templo de la libertad; cuando lea allí mismo que él fué el apóstol que plantó y el Apólo que regó con sus sudores la semilla de este bien en la distante provincia del Paraguay, y el vencedor en San Miguel y en Salta, donde levantó un muro que nunca han podido derribar las huestes enemigas, para abrirse paso al país, á cuya conquista anhelaban; cuando traiga á la memoria los inmensos trabajos, los inminentes peligros que arrojó con ánimo varonil, llamando á las puertas de la muerte, y entrando por ella muchas veces sin temor de encontrarla, ó resuelto á caer bajo los filos de su cruel guadaña; cuando se le agolpen estos memorables sucesos, que entonces hicieron su honor y gloria, y después su fama y su nombre eterno; habrá de persuadirse que el general Belgrano fué otro joven hijo del anciano Isai, que desde niño buscó entre los Osos y Leones ocasión de ejercitar su valor, adiestrarse á no temer los peligros, y anteponer á su vida la satisfacción del triunfo; ó que oriundo de los gigantes que atentaron osados la conquista del cielo, había heredado sus animosidades. Esta ilusión no hubiera rebajado una línea á su mérito; pero lo realza más el haberlo él formado empesando por donde otros lo consuman, sin haberse ensayado para adquirirlo, y sin haber recibido en la sangre el germen de su valor. No vió en sus ascendientes héroes que hubieran esculpido su nombre con la punta de la espada en los mármoles y broncees, ni llegó á su noticia que tiñese alguna vez los campos de Marte la sangre de sus mayores. Además de que nacido en la época de la

páz, en un país en que las espadas, instrumentos antes de su desolación, se habían convertido en rejas de arados para cultivar sus tierras, y las lanzas enhoces para recojer sus mieses; no vió en él aquellos estímulos que agitan la juventud para aspirar á la gloria por la brillante carrera de las armas.

Su primera inclinación fomentada por sus progenitores, su genio suave y placentero, su ánimo poco exaltado, su trato dulce y apacible, su aplicación á la carrera de las létras (que cultivó hasta alcanzar un grado en leyes, y recibirse de abogado en la chancillería de Valladolid), su pasión por la lectura de los buenos libros, ejercicio que enjendra el deseo del retiro, el amor á la quietud y el gusto de enriquecerse de bellos pensamientos, de selectas noticias, y hacer su único caudal del cúmulo de conocimientos útiles á la vida; ninguno de estos dotes con que lo adornó naturaleza, ofrecía la idea de un corazón que abrigase la más remota tendencia al ruidoso estrépito de las armas. Quizá en la famosa lid en que Marte y Minerva se disputan con la más noble ambición la preferencia, esta deidad cautivó entonceos con sus bellos encantos su espíritu pacífico, cuando aquella derramó en su seno semillas de valor, que brotaron en sus mayores años. Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que en el momento que entró la patria en el glorioso empeño de hechar por tierra los ominosos Goliades, que enristaban sus lanzas é insultaban su decoro, apareció este David, dando en sus primeros ensayos las muestras de su animosidad, y haciendo ver su aptitud para defender su pueblo. Tal fué que los que admiraron los primeros pasos en la carrera que empezaba, le vieron también crecer de día en día, y manifestarse superior á su misma actividad: *David proficiens, et semper se ipso robustior* (1). De las quietudes silenciosas del bufete se trasladó al tumulto de las armas, y sin dejar su genio pacífico, y tranquilo, se hizo, digámoslo así, de otro genio ardiente y brioso, ofreciendo de este modo á la expectación de sus conciudadanos el hermoso contraste en que templado el genio para el genio, engendró en su corazón aquel valor frío, aquella presencia de ánimo en los mayores peligros, aquella resolución imperturbable que forma el carácter de los grandes generales, y que decidió siempre en sus empresas. Apelemos á los hechos.

A este fin trasladémosnos otra vez á los montuosos campos de la provincia del Paraguay, en que resonará constantemente el eco de su nombre, para recordar á aquellos naturales que al general Belgrano debieron la primera centella de libertad que prendió en sus pe-

(1) Reg. 2. o. v. 1.

chos. Si nos fuese permitido usar del bello apólogo, de que tantas veces con superior motivo usa el profeta rey en muchos de sus salmos, cómprometeríamos á los árboles y ríos, á los elementos todos, intachables expectadores de su animosidad en los aciagos lances en que se vió como aislada su esperanza, á que nos diesen un detalle circunstanciado de sus heroicas impetuosidades. Éstos, insensibles, haciéndole la justicia, que le escasean arbitrariamente sus semejantes, fijarían vuestra atención sobre las sangrientas huellas que estampó en el suelo de aquella vasta provincia, para sostener el honor de sus armas y desempeñar la honrosa comisión que fió la patria á su talento y valor. Nos diríau, señalando los despojos de su arrojo militar: hé aquí el dilatado espacio, la ruta de sus marchas, y en ella los rastros de su intrépido denuedo, que se dejan observar en las espesas montañas por donde con extraordinarios esfuerzos se abrió camino, obstruido hasta entonces á toda humana planta; en los incultos páramos, donde la naturaleza pródiga, pero demasiado estéril en su auxilio, le negó alguna vez el socorro preciso para sus tropas, fieles compañeras de sus gloriosos trabajos, sin que por esto trepidase un momento su constancia; en los caudalosos ríos, cuyas corrientes, no debiendo dividirse al imperio de su voz, se conciliaban respeto y un aire de magestad soberbia, capaz de imponer á cualquier corazón menos varonil que el suyo. Hé aquí, añadiría el pueblo de Candalaria, situado á las márgenes del magestuoso y rápido Paraná, testigo de la atrevida resolución de vadearlo de un modo y por unos medios reservados á la industria de un general que allaba en los apuros mil recursos en el fondo de sus luces, y animosidad bastante para aprovecharse de ellos; y testigo también de aquel arresto de tres bravos oficiales con sólo siete soldados, que revestidos del mismo valor que su esforzado jefe, que comunicaba á todos sus marciales alientos, desembarcaron á vista, y bajo el fuego de los cañones del ejército enemigo acampado en la opuesta orilla, y presentaron batalla con una intrepidez digna de otra oposición más sostenida, logrando por fruto de su arrojo la ignominiosa fuga de aquellos provincianos, la toma de una bandera, y toda la artillería con algunas municiones. Acción heroica, que algún día más despejado de las nubes, que levanta la contradicción al mérito, se cantará de un modo capaz de eternizarla.

Nos dirían: éste es el célebre Paraguay, lugar en que teniendo á la vista el general Belgrano un numeroso ejército, entusiasmado con la engañosa idea de que la religión y su defensa lo empeñaba en un combate, previno el ánimo de sus jefes subalternos, que presagiaba

prudentemente adversos á sus decididas intenciones, y superior al miedo que debía sobrecojerlo, viéndose inferior en fuerzas y elementos para acometer con éxito, después de alentar á sus tropas, cual otro Macabeo: no os intimide su muchedumbre, ni temáis su vigoroso encuentro: *Ne timueritis multitudinem eorum, et impetum eorum ne formidetis* (1), dió órdenes de ataque, destacando un corto número de sus soldados, y quedando con el resto aun más escaso para último refugio de un desgraciado evento, que él debía suponer y que quiso antes sufrir que degradar su valor con una retirada intempestiva, que habría añadido grados de animosidad al ejército enemigo. Cuatrocientos hombres, ¿quién podrá creerlo? salieron á desafiar á un numeroso ejército de paraguayos, que cantaban la victoria, antes de conseguirla. Arrojo al parecer temerario, pero forzoso, para sostener el decoro de las armas. Él tuvo por glorioso efecto la precipida fuga del general español, de su mayor general, de toda su infantería, que abandonando el puesto azorada, se refugió en los inmediatos bosques, dejando en manos de la nuestra todos los carros de municiones de boca y guerra y parte de su botín. Esta acción habría terminado la contienda con gloria de la patria, honor de sus valientes tropas y del digno jefe que presidía en sus resoluciones. Pero la voz de un cobarde. . . . basta. No tiremos líneas transversales sobre el cuadro de sus triunfos. Los humanos son siempre esclavos de imprevistas circunstancias, y ellas jamás podrán rebajar el mérito de sus acciones gloriosas.

Nos dirían, en fin, provocando nuestro asombro: estas son las márgenes del famoso Tacuary, cuyas corrientes dicron dificultoso y arriesgado tránsito al general Belgrano, que obligado á suspender sus marchas por el ocurso de más de tres mil hombre, que vadeando el torrente por otro paso excusado, le salieron al frente, se advirtió en nuevos apurados empeños, y en las críticas circunstancias de morir ó de vencer. Encendido el fuego y seguido con viveza de parte á parte, cayó desgraciadamente en manos del enemigo la vidisión de su mayor general, que cubría el flanco derecho.—No desmaya su valor. Se le envía un parlamentario á intimarle que se rinda á discreción, con la amenaza de ser pasado á cuchillo con el resto de sus tropas. No se intimida su ánimo. Las desgracias lo estimulan, las amenazas lo irritan. Contesta pues provocando á un combate decisivo. El enemigo avanza inmediatamente, y él se prepara á rechazarlo, ciento treinta y cinco bravos, que le acompañan y hacen todo su lucido ejército, son las fuerzas que le opone. ¡Oh! Gloria eterna á su entereza

(1) Lib. I. Mac. c. 4. v. 8.

y valor. Avanzan hasta ponerse bajo los fuegos del ejército enemigo, y haciendo los suyos con la mayor viveza, logran recostarlos á los bosques inmediatos, donde volvió en sí de la sorpresa que le causó el atrevimiento, y desnudo de las tropas de la patria. Este solo hecho es una completa apología de la animosidad é intrepidez de su corazón. Porque ¿qué hemos de decir, al verlo empeñado en la acción más arriesgada que con dificultad puede evadir la nota de temeraria, y de que sólo puede salvarlo su ardor extraordinario? ¿Qué hemos de decir al ver que abandonado á su mismo corazón, á quien ciento y treinta soldados, aunque hubieran sido los gigantes de la fábula, no podían vitalizar, á presencia de numerosas tropas, que lo insultan con firmeza, vota decididamente por su muerte, y vuelto á uno de sus enemigos que poseído de estupor miraba, y admiraba su resolución y aliento: *vamos*, le dice, *vamos á ellos, lo mismo es morir de cuarenta años, que de sesenta!* ¿Qué hemos de decir, pues, que sea un elogio digno de su frio valor? Que hizo en punto menor lo que Alejandro el grande, si no con mayor brio, quizá con más peligro. La muerte, que fué funesto el despojo de esta sangrienta lucha, y que cebó su voracidad, aun más que en la suya, en las tropas enemigas, respetó á este hijo de la victoria, reservado á otras empresas. Una entrevista que tuvo con su general en jefe, y una capitulación honrosa, que reportó por efecto de su vigorosa resistencia, fué un triunfo en las circunstancias, y el primer golpe que se dió oportunamente para quebrantar el yugo que tantos años gravitaba sobre el cuello de aquella vasta provincia. Si el evento es alguna vez capaz de justificar las avanzadas resoluciones, éste es el que graduará de acertada y á todas luces prudente la del general Belgrano; y será también una lección práctica á los que le sucedan para tomar partido en los apuros que comprometen al honor, y decidirse á ser víctima primero que perderlo. Habrá, no obstante, quienes rehusen estudiarla, no queriendo hacer de las fábulas, modelos de su valor. Pero felizmente abonan estos heroicos hechos, oculares testigos, que no tienen interés en abultarlos. Ellos á la verdad se objetan increíbles á la reflexión más advertida. Y esto, que sube de punto su intrepidez militar, hace ver sin equivocación que si hay Alejandro que con inferiores fuerzas se atreva á desafiar á poderosos Daríos, hay también quien reproduzca sus animosidades.

Más, ¿quién podrá persuadirse que éstos no fueron sino ensayos y reseñas de su valor? Las ciudades de Salta y San Miguel de Tucumán eran los teatros destinados para llamar la atención de los in-

crédulos, y hacerles entender que los Camilos y Aristides, los Leonidas y Pausanias, los Scipiones y Anibales no pueden envanecerse de ser solos en la generosa resolución de comprar à precio de su sangre las glorias de su patria. Inflamado el ánimo del general Belgrano con la memoria de estos héroes, inodelos de valor, se hizo admirar reproduciendo sus brillantes acciones en los apurados lances en que tuvo que provocar à la muerte, que apostada día y noche parece había colgado sobre su cabeza su funesta guadaña, acechando el momento oportuno para segarlo. ¡San Miguel del Tucumán! ¿Cómo se borrarán de tu memoria aquellos días fatales en que se presentaron à tu vista los horizontes todos ocupados de un nublado espantoso que habiendo descargado en la ciudad de Salta, amenazaba desplomarse sobre tus habitantes y anegar el país en un torrente de males, siendo el máximo de todos tu humillante esclavitud? Jamás oirás sin indignación el nombre de aquel desnaturalizado americano que, bien hallado entre el ruido de las cadenas que arrastraron sus padres, tomó el vil empeño de hacerte gemir bajo su enorme peso, forzar tu libertad, y obligarte à doblar la rodilla ante el idolo que detestabas. Aunque habias dicho en tu corazón, *non serviam*, no, no rendiré homenaje al injusto opresor de mis derechos, ellos iban à ser conculcados, prostituida tu más noble aspiración, fijando en tu suelo el pendón de tu ignominia. Tú viste con horror, abierto à tus piés, este profundo abismo, en que se hundirian forzosamente tu honor y tu esperanza. Objeto en aquel momento de la expectación de los pueblos en quienes iba à refluir tu abatimiento ó tu gloria, resonó en tus oidos aquella voz seductiva que los enviados de Antioco dirigieron al valiente Matatias, que se resistió constante à sacrificar en Modin, à quemar incienso en aras menos puras. Llega tú la primera, cumple el mandato del rey, como lo han hecho todas las gentes que quedan à la espalda; *Accede prior, et fac jussum regis, sicut fecerunt omnes gentes, et viri Juda*. Él te contará siempre entre las ciudades fieles y amigas de su imperio; te colmará de riquezas é inestimables dones; *eris tu inter amicos Regis, et amplificatus auro, et argento, et numeribus multis* (1). ¡Promesa halagüeña! pero que mereció la respuesta que recibieron de Matatias los enviados del tirano: aunque todos obedezcan al rey Antioco, nosotros no daremos oidos à sus palabras pérfidas: *Et si omnes gentes Regi Antiocho obediunt, . . . non audiemus verba Regis* (2). Repulsa digna de un pueblo que jamás

(1) Mac. I. c. 2. v. 18.

(2) Ibid. w. 19. 22.

dió un paso atrás en la marcha al templo de la gloria. Pero ¿en quién confías, ó pueblo generoso? ¿en qué manos libras tu defensa y libertad, de un enemigo orgulloso y atrevido, que no admite medio entre tu humillación ó tu exterminio? ¿Qué oposición intentas hacer á unas tropas ergidas con sus triunfos, ambiciosas de gloria y que les parece ver atravesar por los aires el carro de la victoria, precursor de la que cuentan reportar de un pueblo sin fortificación, sin baluartes, sin torres de que cuelguen broqueles para armar los fuertes en batalla? ¿Quién es el valiente que dé la cara al enemigo y se prometa un triunfo? ¡Oh! *Judas fortis viribus á juventute sua. . . . ipse aget bellum populi* (1). El general Belgrano, este Macabeo ilustre, grande en valor desde su juventud, éste es el destinado por la providencia para burlar los esfuerzos de los que aspiran á imponerte la ley, y doblar tu esclavitud. El cubrirá de confusión á unos hombres nacidos para ser el oprobio y el escándalo de su país, instrumentos viles de un terco despotismo y que llevarán hasta el sepulcro la marca de su ignominia. El excarmentará su insolente atrevimiento y les hará ver que *est Deus in Israel*, que hay un Dios imparcial que protege la justicia y ampara la inocencia. En efecto; en los apuros del pueblo, que sufre de cerca los insultos de los incircuncisos, nos parece oír al impávido Belgrano, que se reconviene con las mismas expresiones que el ilustre Matatías: *væ mihi!* ¡Ay de mí! ¿He nacido para ver la ruina de mi pueblo? *Natus sum videre contritionem populi mei?* ¿Me entregaré á una inacción delincuente, cuando va á ser presa de sus fieros enemigos? *Et sedere illic, cum datur in manibus inimicorum?* (2). Reconvención vehemente, rayo disparado del seno de su honor, que hierre su corazón sensible, lo alarma, lo ejecuta. Semejante al león cuando se dispone al avance, da una mirada magestuosa á las tropas que se acercan, y vuelto á las suyas que alienta con su presencia: esfuerzaos, les dice, esfuerzaos, hijos míos, y obrad con el valor que os es propio: *vos ergo filiis confortamini et viriliter agite* (3). Entre tanto, *inaduit se lorica sicut gigas*, se vistió de coraza como un gigante, se guarneció de armar para combatir, y cubrió los reales con su espada (4). Campo de las Carreras, que tantas veces presentastes á los pacíficos habitantes del pueblo de San Miguel de Tucumán el divertido espectáculo de dos generosos brutos, que descendiendo á la arena traban la porfiada lid, en que ponen á prueba su aliento y velocidad

(1) Macb. I. c. 2. v. 66.

(2) Macb. I. c. 2. v. 7.

(3) Macb. I. c. 2. 64.

(4) Ibid. c. 3. v. 3º.

en la carrera que emprenden; presto te verás convertido en campo de sangre, donde en un combate duro y peligroso comprarás á precio de ella el laurel de la victoria. Fué un hecho. El ejército que no ignoraba la desventaja de las tropas de la patria, recientemente reunidas, que afectaba tener en poco á su digno general, que se habia abierto paso hasta aquel punto con gloria; presentó batalla con seguridad del éxito. Acometer y triunfar eran sinónimos en el dialecto de su vanidad y orgullo. El bravo Belgrano, reuniendo todo su espíritu, como disipado antes en los diversos objetos que ocuparon su atención, apenas se vió á menos de tiro de cañón del enemigo, ordena se desplieguen por su izquierda tres columnas de infantería, única evolución en que habian podido ensayarse en tres dias anteriores; corto periodo para adiestrar su valor, marchando entre tanto la caballería en batalla con menos disciplina, pero con igual aliento. Hé aquí el momento crítico de los inauditos esfuerzos, de las resoluciones intrépidas, del acaloramiento vivo y sostenido de este gefe empeñado en una acción, cuyo resultado dió tanta gloria á la patria, infundió tanto pavor á sus porfiados rivales, y extinguió en ellos la esperanza de uncirla al carro de su dominación despótica. ¿Cómo es posible seguirlo en los varios encuentros que sufrió su tropa invadida por diversos puntos á la vez, desorganizada y siempre en peligro de su desgreño, que pusiese en manos del enemigo el triunfo? No entremos, pues, en los pormenores de este porfiado combate, que es difícil detallar. El hecho es que trocada la suerte siempre inconstante de las armas á la viva voz de este general intrépido, que despreciaba los peligros, se sobreponia á los riesgos y se presentaba á la muerte con el mismo rostro que miraría la corona de sus triunfos, se apoderó el miedo del ejército enemigo; entró el desorden en sus disciplinadas tropas, y cayeron bajo los filos del alfange exterminador los tiranos. Un *viva la patria*, cuyos ecos hicieron impresión en la masa de aquellos pérfidos invasores, fué un trueno que amilanó sus fuerzas, y una fuga vergonzosa el término de su arrogancia estúpida. *Et repulsi sunt inimici proe timore ejus. . . . et directa est salus in manu ejus* (1). ¡Día veinticuatro de Septiembre! día señalado en los fastos de la América del Sud! Jamás ocurrirás á la memoria de sus dignos hijos, sin que se agolpen las acciones de valor, que desde entonces han hecho respetable y acreedor á los mayores elogios el nombre del general Belgrano.—Tucumán cantó el triunfo: sus ecos resonarán en los pueblos; y Buenos Aires, principal admirador de este gran suceso, lo

(1) Macb. I. c. 8. v. 6.

cantará incesantemente, mientras abrigue en su seno patriotas imparciales, que hagan justicia al mérito de sus hijos. Este desempeño militar, glorioso por todas sus circunstancias, es por sí solo otro documento intachable de la intrepidez de un hombre, que no entró en esta arriesgada acción confiado en la multitud de sus tropas, menos en su destreza y pericia militar. Ellas en su mayor número eran reclutas arregladas en unos pocos momentos, afectados, sí, del amor á su país, del deseo de su libertad, y del ódio mortal al despotismo. Pero cuán cierto es que no está el vencer vinculado al número del ejército sino al valor y fortaleza que deposita el cielo en los héroes que destina para triunfo! *Non in multitudine excersitus victoria belli, sed de caelo fortitudo est* (1). El enemigo experimentó en su derrota esta verdad, pero no sacó de ella el fruto del excarniamento. Su tenacidad orgullosa dió al general Belgrano ocasión á añadir un laurel más á sus sienes.

Si: poseídos de un terror pánico, que dió alas al resto de sus tropas, sin volver el rostro al campo de su ignominia, huyó despavorido á abrigarse en la ciudad de Salta: pensando desde allí imponer á su vencedor en Tucumán. Pero le hizo traición miserablemente su confianza. No había cerrado el general Belgrano la cláusula á sus victorias. Los enemigos vinieron á insultar su valor á San Miguel. él tira á buscarlos oficiosamente á Salta; y en ambas posiciones serán víctima y trofeo de su valiente esfuerzo: *Persecutus est iniquos persecrutans eos. qui conturbabant populum suum* (2). Semejante al Macabeo, fuerte desde su juventud, cuyo valor reproducía, salvando peligros y venciendo dificultades, se presentó con su ejército en las cercanías de Salta, por donde menos podía esperarlo el enemigo, y agitado de aquella bravura militar, que hace fuego y no levanta llama, dió disposiciones prontas y ejecutivas á pesar de torrentes de agua que enviaba el cielo, opuesto al parecer á sus designios. De una en otra vino á la última de un ataque general, en que empeñado su honor, insumió el tiempo de tres horas y media, tiñó de sangre el campo, la plaza y calles de la ciudad, y obligó al enemigo tenaz y endurecido, á ceder el honor de las armas y del triunfo. No hacemos una historia, sino un elogio del general vencedor. Pero en aquel caso era de seguir sus pasos, desde que se presentó en el campo de Castañares, y empezó desde aquel punto á hacerse expectable al general vencido, que presagió en su sorpresa su derrota. Le veríamos con

(1) Mach. I. c. 3. v. 9.

(2) Mach. I. c. 3. v. 5.

un valor propio de su corazón resuelto y animoso, arengar á sus tropas, comunicarle su espíritu, exortales con vehemencia á anteponer la libertad á la independencia vil, el honor á la ignominia, la gloria de triunfar á la vergüenza de ser presa de un tirano, la muerte misma al onimoso yugo de la esclavitud. Le veríamos entrar por las calles de Salta, impenetrables á otro ejército que el suyo, con la misma impavidez que á la sala de un convite, llevando en su frente despejada y serena, escrito el lema que fué siempre su divisa: *Morir, ó vencer*. Le veríamos exponerse á las balas en consorcio de sus bravos oficiales y soldados, que tanto honor dieron á su valiente jefe, sin afectarse un momento de aquella timidez vergonzosa que embaraza el ánimo, sobrecoje la razón, amilana el espíritu y paraliza las mejores ocurrencias en el calor del combate. Le veríamos acudir con la previsión más acertada á los implicados lances, en que tantas veces fluctúa la esperanza del triunfo, frustrando las atinadas disposiciones del enemigo, y asustándolo con la frialdad de su valor intrépido. Le veríamos desentenderse de una irrupción violenta de su sangre que lo puso muy cerca de los momentos últimos de su vida, por darse todo al ardoroso empeño de concluir con gloria una acción que iba á poner el sello á su valor militar y á la libertad de los pueblos que todo lo esperaban de su actividad y celo. Le veríamos dar cuartel generosamente á los rendidos, sin interesarse en humillantes diferencias, que fomentan el orgullo del que vence y doblan la aflicción á los vencidos. Le veríamos aprovecharse de la victoria hasta donde le permitieron las circunstancias, que sólo las penetra quien las palpa y se acomoda á ellas prudentemente, prestando oídos á los dictámenes de un juicio justo, y cerrándolos á la insulsa crítica de los necios, dispuestos siempre á descargar el golpe de su vara censoria sin tino y sin objeto. Le veríamos.... Pero contentémonos con la mención rápida de este triunfo glorioso; y después de acordarlo á los justos apreciadores del mérito, dejemos á su corazón el oficio y cuidado de ponderarle y concluir su pintura. Permitasenos, sí, reproducir aquí el elogio, que dispensó á este valiente jefe y á sus aguerridas tropas el presidente del soberano poder legislativo, que contestando de un modo digno de su augusta representación al gobernador de la provincia, que le consagraba á sus respetos las banderas rendidas del ejército enemigo, y en ellas un testimonio auténtico del triunfo, se explicó así á presencia de un pueblo expectador de esta magnífica ceremonia: «Esas banderas que presentáis á la asamblea general constituyente de los pueblos libres de las Provincias Unidas del Rio de

«la Plata, es una señal evidente de la completa victoria que han obtenido las armas de la patria, arrancándolas de las manos de los enemigos de la América, en la memorable jornada de veinte de febrero, «bajo la conducta de vuestro hijo el general Belgrano: Congratulaos «de tener un hijo que hace un ornamento al suelo en que ha nacido». Hé aquí en estas pocas palabras el elogio más completo de su mérito.

Jornadas Vilcapugio y Ayouna ¿nos obligaréis á interrumpirlo? Desgraciadas acciones, que tanta materia disteis de placer á la vil emulación ¿desfiguraréis el cuadro de las que dieron honor al general Belgrano? ¡Ah! El hombre es tanto más grande en las desgracias, cuando no cede á su peso, cuando ellas no lisonjean su recto amor á la gloria. En los héroes, que se arrogan injustamente este nombre, las calamidades extinguen luego aquel fuego, que encendido en ellos á soplos de una fortuna próspera, no es el que anima á las almas nobles y sublimes, á los heroicos defensores de la patria en sus peligros y que les sirve de apoyo en sus mismas desgracias. El general Belgrano aprendió en la escuela de los infortunios públicos, á endurecer su corazón, hasta hacerlo superior á las vicisitudes de las cosas humanas. Triunfando, manifestó su valor: y batido en el campo de Marte, aun que lo abandonó la fortuna, no lo desamparó su corazón. Así es que ambas suertes han servido de taller para formar su grande alma, y para darnos en él aquel genio singular que debe presidir en las empresas de los destinados para fijar la felicidad y gloria de los estados. No eclipsó, pues, la que adquirió, vencedor, el contraste de vencido. Cuando la Providencia no aliga el éxito de las batallas al valor de los ejércitos, todo se resiste el de un general: en quien ponen su confianza. Ni la estación oportuna elegida con produncia, ni la pericia y táctica de sus tropas, ni el misterioso secreto de sus marchas, ni el sistema premeditado de sus ataques; nada lleva al fin, nada conduce á un éxito favorable. Todas estas disposiciones anunciaban en Vilcapugio un triunfo. Pero lo arrebataron de las manos de los vencedores en Tucumán y Salta, acontecimientos, que no están al alcance de la industria y del valor, y caen bajo otro orden superior, de que no puede sustraerse la cautela del hombre. ¿Desmayará el general Belgrano al golpe de este infortunio? Nada menos. El fué una piedra de toque que descubrió más los quilates de su ánimo varonil. Cede á la suerte del momento, y semejante al León que ruge en la caza, se retiró á asecharla; reconcentrando su aliento y comunicándolo á sus tropas que se reunieron en macha. A nuestros oídos llegó la enérgica proclama, parto de su valor intrépido, que desde aquel lugar dirige á sus soldados

dispersos, viva voz con que reanima su constancia, enciende el fuego de sus pechos, y los dispone á un nuevo ataque, que si no les prepara laureles y coronas á lo menos sirva de un testimonio auténtico de que ha sabido buscarlos por las sendas del honor, y de que abrigaba en su seno un corazón en que jamás se anidó la cobardía. Así es que otro menos resuelto habría sido presa del miedo vergonzoso, y equivocándolo con la prudencia, virtud favorita de los tímidos, habría creído en su derrota el fin de su carrera. El general Belgrano, dueño siempre de sí mismo, veía en sus contrastes un nuevo estímulo á su valor, é insensible á los golpes de la suerte, de ellos mismos hacia escala para mayores empresas.

Esta satisfacción le era sobrada á un jefe, que apesar de sus gigantes esfuerzos, no tuvo asalariada la victoria, ni la tuvieron siempre los Pompellos, Anibales y Scipiones, sin que por eso sus nombres dejen de leerse con admiración en las páginas que enriquecieron sus triunfos. ¡Campos de Ayoumal! Vosotros que presentasteis otra vez al Alto Perú la escena de Vilcapugio, fuisteis también admiradores imparciales de la energía de este valiente jefe que tuvo indecisa muchas horas la victoria, y á medio abrir las puertas del templo agosto de Jano. ¡Oh! ¡á qué precio tan subido vendió á sus enemigos el triunfo de su derrota! Ellos mismos hicieron el más cumplido elogio del valor de unas tropas que jamás hubieran desplegado sin la presencia de su digno general, que parece repartía por grados el aliento á todos los subalternos. Su triunfante retirada, salvando lo mejor de su ejército, fué una prueba de su ánimo impertérito, y de un pecho, á quien no imponían los reveses de la fortuna, capaz en el momento de quedar pendiente sin el menor subsidio de un clavo de su rueda.

¿Qué añadiremos á estos documentos de su heroica fortaleza? Si nos atrevemos á decir, que á su valor debió el estado el principio de su tranquilidad pública, y la suspensión de aquel flujo y reflujo de acontecimientos que le hicieron gustar tantas veces la hiel de los disgustos. Si añadimos que su integridad severa, é imponente domó el orgullo de los empeñados en levantar en el seno mismo de los pueblos el ídolo funesto de la discordia, oráculo infernal que ha presagiado su ruina. Si nos avanzamos á reconocer en su vigorosa resolución el origen de la gloria de la patria, el ascenso á la cumbre del honor, á que aspiraba, y la llave maestra que le abrió las puertas para entrar al templo de la fama; ¡oh! este modo de explicarnos sonaría en los oídos de los obstinados perseguidores del mérito, como

un atrevido insulto á la verdad, que sólo puedo fraguarse en una imaginación recalentada á soplos de una pasión violenta. ¿Pero, hay más que librar á las pruebas el ascenso? ¿Cuánto tiempo no sufrieron las provincias de esta parte de América la dependencia indirecta de la dominación de Ultramar, aun después de negarle sus respetos? ¿Cuánto tiempo no vieron flamear en la fortaleza la bandera española, indicante nada equivoco de la sumisa obediencia que rendían á su antiguo dueño? ¿Cuánto tiempo no tuvieron en expectación las naciones del globo, fiando á las lentitudes de una negociación tímida y misteriosa, el último decisivo golpe al carro del despotismo, á que estuvo por tres siglos uncida toda la América? ¿Cuánto tiempo no ahogaron en su pecho los habitantes de estos dilatados países los ardientes votos, los vivos deseos de ver figurar á su patria, y entrar en el rol de las primeras naciones del mundo conocido? ¿Cuánto tiempo no lisonjearon las esperanzas de la Península, de aprovecharse de un momento favorable para reasumir su antigua dominación y castigar nuestro noble atrevimiento, momento que divisaban en nuestra irresolución para declararnos libres? Reunidos los pueblos por medio de sus diputados en San Miguel de Tucumán para terminar este máximo negocio, objeto de la aspiración común, cuyo retardo ponía en prueba la paciencia y despertaba recelos, ¿cuántas consideraciones, cuántos obstáculos, cuántas contradicciones intestinas, que dilaceraban el cuerpo político y rompían la unión que debía servir de base á este gigante edificio, no retardaban y hacían difícil su construcción? ¿Cuánto fué la consternación de aquella asamblea, depositaria del poder y confianza de los pueblos, cuando circunspecta y detenida en descubrir los cimientos, sobre que debía elevarlo, sólo advirtió un suelo movible, que se pulverizaba al choque de vientos encontrados que no estaba á sus alcances calmar?

¡Belgrano! Tu memoria nos es grata, cuando recordando las delicadas y espinosas circunstancias, que impedían dar la última mano á una obra empezada con ardor, y suspensa por desgracia, nos parece que vuelve á nosotros aquel memorable día en que animado tu celo de un fuego que se cebaba en las dificultades y hallaba su pábulo en los peligros, te presentarte en la sala del congreso soberano, y como si llevaras en una mano el destino de la América, y en la otra el poder de las provincias para obrar en su favor, con noble sencillez, único idioma de que debe usar un representante político, á quien no le está bien envolver en misterios la verdad, expusiste la conveniencia y necesidad de la pronta declaración de la independencia del país, y

las consecuencias fatales de la demora de este bien, de este honor á que anhelaba. Con nerviosa elocuencia, avivada por el celo, hizo aquella impresión que es propia en unos ánimos despuestos á dar este día de gloria á la América del Sud; y desponiendo la timidez y recelo, prudentes en las circunstancias, se revistieron de aquella energía y alentada resolución, que es el alma en las gigantes empresas, y que supo infundirles la valentía de tu espíritu. En ella solo hallaron la base que echaban menos para cimentar una obra de este tamaño. Tú la empedaste, sin que fueran capaces de arredrar tu valor las melancólicas ideas que se agolpaban á vista del porfiado sacudimiento de los elementos todos, que conspiraban á la ruina de los pueblos, cuyos hechos estaban en contradicción con sus deseos. ¡Honor eterno á tu vigor y aliento!

Conciudadanos, ¿lo desconoceremos todavía? ¿Será preciso discutir otra vez por todos los períodos de su vida, entrar con más interés en el pormenor de todas sus acciones, penetrar el escondido retrete de su pecho, para registrar allí y tocar con las manos (permitaseme esta expresión) el germen de su valor, de ese valor noble en sus miras, tranquilo en los mayores peligros, seguro en los consejos, superior en los arbitrios, resuelto en las ocasiones, y constante en las desgracias? Una rápida ojeada sobre todos sus pasos, descubre sin equivocación estas prendas, sin fijar la reflexión en los sucesos remarcables que acabamos de exponer. Pues que, ¿no argulle un corazón lleno de animosidad, emprender la carrera de las armas cargando desde el principio con las responsabilidades, que gravarian el ánimo de los proyectos en ella? Se vió transformado de repente en general en jefe de un ejército, salvando los grados y ejercicios militares, que son la escuela en que se adquieren los conocimientos para tan alto y delicado empleo. No es una grandeza de ánimo estar á la cabeza de tropas numerosas y aguerridas, en quienes descargaba sin cesar los impetus de su celo, el golpe de su justicia y el rigor de su exacta disciplina, sin temer el escandaloso reproche, que pudieron hacerle sufrir instigadas de la indigencia, de la hambre, de la desnudez, y que estuvieron casi siempre condenadas, reproche de que solo pudo eximirlo el ascendiente que le habian dado el respeto, el amor y la pasión á un jefe que tomaba parte en sus miserias y se desvivía por sublevarlas? No es valentía y superioridad de espíritu resolverse á entrar en varios y complicados proyectos, dirigidos todos al bien general del país, acechado siempre de rivales poderosos, que emulaban sus extraordinarios desempeños, urdian tramas á su honor. desfigura-

ban sus hechos, acriminaban sus más sencillas acciones, mofaban sus virtudes y estaban siempre dispuestos á arrebatarle la gloria que podían darle sus triunfos? ¿No es intrepidez exponerse á graves é inminentes peligros en los dilatados viajes, que no rehusó emprender en prosecución de la margarita preciosa, con que deseaba enriquecer su país, y cuyo hallazgo hará su felicidad? La provincia del Norte lo vió dos veces en su seno; dos las provincias interiores: una la corte del Janeiro, y otra la de Londres, dejando en todos los pueblos huellas visibles de su virtud y de su animosidad. En unos insultado con la indigna propuesta de ser infiel á su patria; en otros atropellado y puesto en vergonzosa prisión, y en todos expuesto á ser el juguete de la suerte siempre voltaria é inconstante. No fué un efecto de su ánimo varonil. . . . Pero no nos hagamos interminables. Estos y otros que la policía dicta cubrir con el velo del silencio, son datos inequivocables de su valor, cuya constancia nos releva de la obligación de prueba. Estos son también unas verdades, que la moderación y generosidad del héroe que elogiamos no permitieron asomarse á los labios de los interesados en sus glorias queriendo dar en el vencimiento de sí mismo la más luminosa prueba de la superioridad de su espíritu y nobleza de su corazón. Los que atenten ofuscarlas con imputaciones, que han querido contar entre los misterios de su fina política, desmienten la opinión pública, la clara voz de la fama, que ha hecho volar su nombre más allá de los mares, donde le hacen justicia con arreglo á su gigante mérito. Seamos, pues, imparciales, y tomemos una parte principal en los elogios de un ciudadano que bajo todos respectos ha dado honor al país en que ha nacido, presentándose adornado de aquellas cualidades, que en sentir de San Clemente Alejandrino, constituyen á un héroe verdaderamente magnánimo.—Valiente espíritu, corazón grande, liberalidad generosa: *magnū et excelsi animi species sunt ingens spiritus, magnitudo animi, et liberalitas* (1).

Pero este hombre tan benemérito de la patria, al fin ha muerto porque era hombre. La muerte, que arrostró tantas veces, y que supo respetarlo; la muerte, que vió día y noche delante de sus ojos, levanta siempre su esqueletada mano, para descargar el golpe. La muerte hizo presa de su vida, y arrebató á la patria este importante ciudadano, dejándola envuelta en lágrimas y luto: á esta patria que él tantas veces supo vestir de gloria. Pero no sorprendió su corazón. La vió venir con aquel mismo valor que antes la había buscado, y

(1) S. Clem. Alex. lib. 7. stromt. circa medium.

lejos de intimidarle su aspecto, dió ensanches á su espíritu, que cansado de sufrir los caprichos de la suerte, vió en el fin de sus días el principio de su descanso. Apenas sus dolencias le intimaron el fallo decisivo, desaparecieron para él los dictados, que condecoraban su persona, y solo presentó á la expectación pública el título de cristiano. Como tal, cerró los ojos á lo perecedero y contentible, y los abrió para ver de cerca la eternidad. *Bendito sea Dios*, repetía de continuo anegado en sollozos, *yo debí morir, ¡cuántas veces! penetrado de una bala, ó á los filos de una espada: pero benéfico el cielo, me ha dispensado momentos que yo debo aprovechar.* ¡Oh! ¡qué bien supo aprovecharlos! Como si su corazón jamás hubiera estado envuelto en otras ideas que las que le rodeaban en el lecho de su dolor, se reconcentró en si mismo, é insensible á las ilusiones de una vana esperanza, se persuadió firmemente que era llegado el momento de comparecer ante el tribunal incorrupto del juez de vivos y muertos, en cuya presencia no hay viviente que pueda justificarse, y trató desde luego de prevenir su juicio, juzgándose antes á si mismo. Estimulado de su dolor, y tirado de la cadena de sus remordimientos, se postra á los piés de un ministro de Jesucristo, que él libremente elige, desabrocha su pecho, abre los senos de su conciencia, confiesa sus fragilidades. más con lágrimas que con palabras, y al paso que se desprende el alma del peso de sus miserias, siente que renace su esperanza, y nada teme tanto como dejar de ser lo que es, y volver á ser lo que ha sido. Si algo le ha quedado de zozobra á su espíritu, viene á calmarla aquel mismo á quien se había ofendido como hombre; había confesado siempre como cristiano. Le adora humillado, lo recibe contrito, protesta públicamente la fé en que ha vivido y quiere morir, y arroja su confianza en los brazos de un Dios que tantos testimonios le daba de su bondad. Así dispuesto, *ingresus est viam universæ carnis*, dejó de existir, y con él un modelo ajustado de virtud: golpe fatal, que arrancará siempre lágrimas de los ojos de los patriotas despreocupados y sensatos. ¡Ah! Esta era la ocasión de apostrofar á la muerte, reconvenirla y provocarla á que justificase su conducta. . . . Pero esto sería insultar la Providencia. Adoremos sus juicios, que son un abismo insondable á las luces de su moral (1). Así mueren los que convencidos con el apóstol que pasa rápidamente la figura de este mundo (2), viven en él como si no viviesen, ocupados únicamente en llenar la extensión de sus debe-

(1) Psalm. 35. v. 7.

(2) S. Paul. I. ad. corint. 7. v. 31.

res. Así mueren los que defriendo á la verdad revelada, creen que hay una alma inmortal, que no acaba junto con el cuerpo de pecado y que nunca han dado oído á los delirios de los que reputan la eternidad en que ella va á sumergirse, una ilusión, un engaño, que han difundido los que quieren tener á los mortales pendientes de su voz, y atados á la cadena durisima de la fé. Así mueren los que á pesar del tumulto de que viven agitados, no pierden de vista el momento de su fin, y en la calma de las pasiones se acuerdan que hay un Dios á quien temer; una religión sacrosanta, que respetar; unas verdades á que humillar su razón, y una luz inaccesible, á que deben ceder los conocimientos más sublimes. Saludables ideas, de que no pueden substraerse los necios é insensatos filósofos, y que para su confusión y tormento, se agolpan á su espíritu, en el crítico y apurado momento de su muerte.

¡Dios inmortal! Gracias sean dadas á tu paternal bondad, porque al ilustre difunto que lloramos, quisiste prevenirlo con tu mano poderosa, para que jamás se alistase en las banderas que juran estos tardos y estultos de corazón: jamás anduviese en el consejo de los impíos; jamás se estacionase en el camino de los pecadores públicos; jamás se sentase en la pestilente cátedra de su impiedad (2). Ciudadanos, compatriotas, que escucháis estas verdades, con que él cultivó su espíritu, id de continuo á recordarlas al sepulcro en que yace. Llevad en vuestra compañía á vuestros hijos, que son los que como él han de figurar algún día en el teatro de este mundo político, y si alguno se atreve á pisar la losa que cubre sus despojos, detente, decidle luego, detente, mira que pisas las cenizas del héroe de tu patria: *siste heroem calcas*. Recóbrate, y advierte que en esta logobrez silenciosa descansa aquel ciudadano que la honró con su conducta, aquel magistrado que la gobernó con rectitud, aquel militar que la defendió con firmeza, aquel patriota que perdió la vida por dársela á la patria, aquel hombre de bien que jamás le hizo traición, aquel americano honrado, modelo de virtud y de valor. Aprended todos de él á amarla sin interés, á servirla sin aspiración, á procurar sus glorias, posponiendo la vuestra, á sacrificar vuestra vida en las aras de la suya. Aprended á unir la política con la virtud, la cautela con la sencillez, la reserva con la verdad, la humanidad con la justicia, la severidad con el agrado, la integridad con la condescencia, la prudencia con el valor, y el amor á la patria con todas las virtudes. Convenceos con su ejemplo, que no hay patria sin unión, no hay unión sin orden,

(1) Psalm. 1º. v. 1.

no hay orden sin subordinación, ni subordinación sin una autoridad imponente que la sostenga, unas leyes sabias que la establezcan, una religión sacrosanta que la apoye. Ved aquí las lecciones que os dió en vida, y las que os dá en los ejemplos que ha dejado de virtud y de valor: *exemplum virtutis, et fortitudinis derelinquens*. No los perdáis un solo punto de vista. Consagraadlo con vuestra imitación. Ella tejerá á vuestras sienes una corona de honor; ella os hará legítimos herederos de su espíritu; dignos hijos del suelo americano, y ella al fin os pondrá en la senda que conduce derechamente al templo de la inmortalidad y de la gloria.



CARTAS HISTORICAS

The image features a decorative title 'CARTAS HISTORICAS' centered within a highly ornate, symmetrical frame. The frame is shaped like a horizontal oval with pointed ends, filled with intricate scrollwork, floral motifs, and small diamond-shaped ornaments. The text is rendered in a bold, black, serif font, enclosed within a double-line rectangular border. The overall design is characteristic of 19th-century book ornamentation.



FRAY CAYETANO RODRÍGUEZ AL DR. AGUSTÍN MOLINA

Buenos Aires, Mayo 10 de 1812.

..... Me tocas el punto de la gloriosa Asamblea de que fui indigno vocal.

..... Apenas quisimos ser superiores por ocho días, ya les pareció que les queríamos arrebatar para siempre la supremacía.—*Disolvatur.*

Lo más gracioso es que después han estampado su manifiesto lleno de mentiras y cosas en que ni hemos pensado, para acallar los gritos del pueblo que brama con semejante hecho.....

Yo celebro muchísimo la disolución de la Asamblea, porque según los asuntos que pasó el Gobernador para decidirlos, nos habíamos visto amargos: tales eran la imposición de títulos á los pueblos sobre todos los ramos; la supresión de la inquisición (qué te parece?); la aprobación de la independenciam de Caracas, para establecer la nuestra, y otras semejantes, cuya decisión exigian de la Asamblea, y no querian que ésta fuese superior.....

Se nos ha acusado de que queríamos levantar el *partido* de Saavedra, y de aquí el pecado imaginario.....

—
26 de Junio de 1812.

Procuren por Dios, nombrar un apoderado de ese pueblo, que tenga cabeza y le haga honor. Denle instrucciones completas é infúndanle pensamientos liberales para que la mezquindad de ideas no haga bastardear nuestro sistema. Aquí hay unos tontos (bien que pocos, pero tienen manejo) que creen todavía, y lo persuaden, que los pueblos interiores deben ser pupilos de Buenos Aires, y entre ellos no deben mandar sino las bayonetas, haciéndoles entrar por donde quiera la capital. Maldito sea este modo de pensar, tan contrario á

las ideas que se han desplegado en los papeles públicos y han engolosinado los pueblos. Nada. Cada pueblo es una parte de la soberanía y de todos y cada uno debe arrancarse la voluntad con que legalice las acciones y ulteriores actos del gobierno. Lo demás es una maldad y echará un borrón ignominioso al sistema que se adopta.—Por Dios piensen de este modo. Pueyrredón piensa así por fortuna nuestra.

Da encanto leer el acta de la independencia de Caracas, fundada en estos principios que ya supongo habrás leído. . . .

— — —
10 de Diciembre de 1812.

Tú habrás leído mi anacreóntica al pasaje del Huaso. ¡Qué sonsera!

. . . . Las décimas que me atribuye Belgrano: *Da un grito al Sud*, son efectivamente mías. Las hice con motivo de su triunfo, para romper una loa que se representó al pié de la pirámide de la plaza, en honor de la victoria de Tucumán y del digno jefe que la había alcanzado bajo los auspicios de María. . . .

. . . . ¡Cuánto me alegro que te ame este hombre! (Belgrano). Es buen criollo, de talento, de juicio, metido en el sistema con desinterés; no conoce la felonía y es noble por carácter. Cuanto más lo trates, has de descubrir en él estas bellas cualidades. Dios reserva á los hombres para las circunstancias.

— — —
Enero 10 de 1813.

. . . . La Asamblea se acerca; veremos cuál es su fin y qué gobierno sanciona. Gritan muchos porque la independencia se declara; otros, temiendo salir del cascarón en que estuvieron siempre metidos, dicen que aun no es tiempo. Este ha de ser un punto de discusión bastante agrio.

Aun les parece corto el tiempo de nuestra esclavitud y mucho rango para un pueblo americano el ser libre.

Vamos pues *Fernandeando* por activa y pasiva, casados con nuestras malditas habitudes, más arraigadas que el sebo de las tripas. . . .

— — —
Febrero 10 de 1813.

El 31 de Enero se abrió la Asamblea con pompa y magnificencia.

.

Abril 9 de 1813.

Corre que suspende la Asamblea sus funciones por dos meses, para dar lugar á los Diputados de los pueblos del Perú á que se reúnan. Hasta que estén todos no quieren tocar punto alguno de Constitución. Me agrada mucho esta deferencia con los pueblos. Este es el modo de afirmar las cosas con buenas bases y poner una barrera á los reclamos y resentimientos.

— — —
Mayo 10 de 1813.

. . . . Se discute fuertemente si ha de rolar la capitalia entre los pueblos de las Provincias Unidas ó si ha de fijarse capital. No sé en qué quedarán. Muchos piensan que rolen. Todo esto me cuadra, porque van conociendo los derechos de los pueblos y que Buenos Aires no se trague á todos.

— — —
Noviembre 10 de 1813.

Que viva pues la Patria, eterna viva;
viva también Belgrano,
viva este americano
á quien ella debió no ser cautiva:
que siempre sea feliz, siempre señora
y de crudos tiranos vencedora.

— — —
Febrero 10 de 1814.

San Martín escribe con mucha animosidad, y creo que se hace cargo del ejército por reiterada renuncia de Belgrano. De éste nada sabemos aquí. . . . Esperamos que Díaz Vélez que está al llegar, levantará el velo á grandes misterios que aquí se encubren y la curiosidad de muchos. A éste lo han acribillado aquí con pésimos informes de su conducta. El diablo que los entienda. Chiclana acribilla á Vélez, Ocampo á Belgrano, y éste acusa á Ocampo por abusos. Esto segundo es lo cierto. Pero han dado en que han de poner en zancos á este ente de la Rioja. Ya *Nazareth potet aliquid boni scire*.

— — —
Abril 10 de 1814.

Con que te ha gustado el Metastasio? Le llamas divino: lo merece. Creo que merece iguales elogios que el Petrarca tan decantado de los italianos. Yo tengo un poetita destinado para tí, Valdés

y no te lo he mandado porque ignoro si lo tienes. Dímelo, son tres tomitos; su autor fué amigo intimo del insigne Delio, á quien dirige canciones.

. Mucho siento también la novedad de Belgrano. Sus émulos la celebrarán. Pero el tiempo levantará el velo á estas máquinas ocultas. La nobleza de Belgrano no permite fundar sospechas contra él. Ya conocerán su falta.

Cada día que me levanto de cama, echo una maldición a las pasiones de los hombres que arruinan nuestra patria, persiguiendo á sus mejores hijos. Corre también que viene Fonte preso para acá y Chiclana desterrado á Famatina. Tú nada me dices y lo supongo falso. No permita Dios que el Tucumán se enrede y todo se lo llève Satanás.

Mayo 26 de 1814.

. Ya triunfó nuestra armadilla. quedando Montevideo sin buques, sin marinos, sin puertos, sin auxilio por puerto y mar, y enteramente aislado.

Antes de ayer, visperas del 25, célebre en nuestros fastos, se arrimaron á Buenos Aires los cuatro buques apresados, que son: la fragata Neptuno, el bergantín San José, la corbeta Paloma y otra corbeta llamada de los Catalanes, con 48 oficiales de mar y tierra y más de 500, todos prisioneros de guerra. El mismo día á la tarde los desembarcaron á la vista de inmenso pueblo que había acudido á la alameda en el bajo del Fuerte. No te puedo ponderar la emoción universal y alegría de las gentes, la burla de los muchachos, la algazara del huasismo que vinieron en tropel del campo á ser expectadores del triunfo.

. Predicó Fúnes, y le entendimos tan poco y tan nada, que no sabré decirte lo que dijo. Dicen que habló de la acción del día. Pero como ya este hombre me desagrada, me interesa poco en saber sus cosas.

Junio 10 de 1814.

La patria es una nueva musa que influye divinamente.

Junio 26 de 1814.

Montevideo se entregó en los días 21, 22 y 23 del corriente. El 23 á las ánimas llegó el primer aviso por un barquillo pequeño que vino al efecto, y ayer de mañana llegaron los partes circunstan-

ciados, que se anunciaron al alba con repiques de campanas, cañones y mil diabluras de las que inventa el gozo cuando toca en la raya de extraordinario.

Julio 26 de 1814.

Me dices que calla mi musa. No ha callado. He hecho muchísimas cosas. Sepulto mi nombre cuanto puedo, porque así conviene en las circunstancias en que me hallo. ¿Cómo puede callarse, cuando hablan las piedras?

Octubre 26 de 1814.

Yo he edificado mi casa sobre la inmóvil piedra de mi retiro, queriendo siquiera en esto parecer sabio y serlo para mí mismo.

Noviembre 26 de 1814.

No andes, por Dios, diseminando mis versos contra europeos. Me han de ahorcar. Respiran venganza por manos, piés y costados. Estoy poniendo en limpio mis borradores y te los enviaré para que aumentes tu colección. Lánguidos ó no, al fin son versos y están en consonancia.

26 de Octubre de 1814.

..... Parece que nuestras cosas van bien por el Perú, á menos que Pezuela quiera burlar nuevamente nuestras precauciones, fingiendo retiradas y miedos que no tiene.

Supongo que Rondeau está al cabo de estos ardidés, mucho más con lo pasado. Este general no ha llevado á bien la comisión de Alvear para esos destinos, con desaire de su representación, y me dicen ha escrito á aquí al gobierno, renunciando en tal caso su comando, y de aquí se le responde que en caso de caminar Alvear para el ejército, no irá como general militar, sino como representante del Gobierno Superior.

No creo que esta salida deslumbre á Rondeau, que aun mantenga apesar de su moderación, los sentimientos de la toma de Montevideo, cuya gloria le arrebataron. Así ha escrito reservadamente á su mujer (que como tal vomitó por no empacharse) que él no ha de madurar peras para que otros se las coman, que una basta y no más. Me añaden que también le dice que 200 leguas antes ha de arrojarlo para atrás en caso que vaya á tomarse el mando del ejército. No

permita Dios desavenencias mutuas. Pero yo le hallo razón para sentirse.

..... Con que nuestras gentes *vescilla Regis prodeunt?*

He contado aquí la especie á algunos que uniéndola con la idea de Fonte de avistarse con Pezuela, la hallan de mala data. Yo nunca paso ni pasaré por que quieran sucumbir voluntariamente á España. Aquí flamea aún la bandera española en el Fuerte, con rabia universal. Dicen que así conviene porque no somos todavía nación reconocida por las demás potencias. Pero sellamos dinero, que es más; tenemos armas de la Patria; hemos quitado de todas partes el busto de Fernando, y otras mil cosas. Ve si puedes salvar esta contradicción.

Diciembre 10 de 1814.

..... Ahora tres dias salió ya Alvear con despacho de capitán general de las provincias del Perú hasta el Desaguadero. Va con toda su familia, muchas provisiones de guerra y algún dinero. Dios quiera que orégano sea y que el Perú pase esto, á menos que sea ya negociación concluida con aquellos gefes. Pero me temo un descalabro.

Enero 18 de 1815.

Dile á Moure que Belgrano que ha caminado á Londres, lleva consigo la obra del milenarismo del Padre Guerra para hacerla imprimir. Este es tiro hecho.

Buenos Aires, 26 de Abril de 1815.

Gracias á Dios que podemos escribir con regularidad, libres del espionaje eterno de nuestros opresores. Cayó el maldito partido que era forzoso alabar para no ser víctimas.

Oyó Dios los clamores de innumerables infelices que lo eran bajo el poder de esos Faraones destinados para el castigo de Buenos Aires y de las provincias americanas del Sur. ¿Cuándo pensaron caer estos demonios en carne? Pero cayeron.

Desde la repulsa de Alvear en el Perú, empezó á flaquear el cimiento del edificio. La representación de aquel ejército hecha á Rondeau, descubrió misterios que ignorábamos y empezamos á atar cabos. Cuando Alvear emprendió viaje al ejército, se despidió aquí hasta Lima, llevando correspondencia para aquella ciudad. Esto alarmó á todos y nos dió á entender había inteligencia con Pezuela. El ejército olió sin duda la cosa y de aquí fueron también sus adver-

tencias. En este intermedio se hizo colocar el mocito de Director Supremo, para llevar adelante sus ideas de dominación, y la Asamblea compuesta de hombres á su devoción (salvo algunos), entró por esta locura para llevar adelante el partido cuyo corifeo era Alvear. Este desatino fué la última leña que se echó al fuego. Se incendió este pueblo y los circunvecinos. Empezaron á negar necesariamente la obediencia, respaldados de la gente de la otra banda, bajo el comando de Artigas que la ocupó hasta Santa Fé. Alvear que se veía con 8.000 hombres de tropa, entró en el proyecto de afianzarse, invadiendo á sus enemigos. Echó dos bandos horrorosos en que se ponía pena de la vida hasta por respirar contra su persona y sus determinaciones, y destacó 2.000 hombres á Arrecifes para contener la montonera que venía sobre nosotros, llamada por este pueblo para parapetar la insurrección que se meditaba. Cuando salió este trozo de ese ejército de Buenos Aires, ya había sido testigo del horroroso espectáculo que nos presentó el mocito, colgando en la horca la madrugada del día de Resurrección, á un miserable oficial á quien fusiló ocultamente dos horas antes en la cárcel, sin más causa formada que una acusación clandestina de que seducía las tropas contra él; hecho que indignó á todo el pueblo cuando volvió sobre sí. Con estos antecedentes salieron los ejércitos y en Arrecifes los comandantes Ignacio Alvarez y el coronel Valdenegro (quien estuvo á punto de ser colgado) se echaron sobre el general Viana y otros oficiales subalternos, y presos los mandaron á una estancia, y en consorcio de los soldados negaron la obediencia á Alvear, excitándolo á que dejase el mando ó venían sobre él y el resto de su gente. Al mismo tiempo los cívicos á quienes había quedado encomendada la ciudad por la ausencia de las tropas, acampadas en San Isidro, hicieron movimiento, y con los pocos fusiles que les habían dejado y 1300 que compraron ese mismo día á los buques ingleses, se armaron para sacudir el yugo y proclamaron la libertad del pueblo. Alvear, que estaba en San Isidro con el resto de las tropas, en vez de entrar en partido y calmar el cielo que se apartaba con densas nubes, se obstinó absolutamente y sordo á las recomendaciones amistosas del Cabildo que le convidaba con la paz, determinó invadir el pueblo y derramar la sangre de sus hermanos. Con efecto, la noche del Sábado 15 hizo movimiento hacia el pueblo; pero una lluvia que fué un diluvio. le atajó los pasos y le dió lugar para que el Domingo, conocida su iniquidad, se pusieran los cívicos en término de defensa, resueltos á sepultarse antes de entregarse á Alvear. Éste vió al fin su desengaño, obser-

vando que de hora en hora se le desertaba su oficialidad y soldados y lo iban dejando solo, y aconsejado también por el comodoro inglés, comandante de la fragata Capitana, que salió garante de su vida, entregó el mando y se embarcó con él, donde hasta ahora permanece.

En seguida reasumió el Cabildo el mando del Pueblo, y empezó el ejercicio de su autoridad por la prisión de los compañeros de Aivear, los Posadas, los Larreas, los Vieites y demás, entrando en la cuenta los canónigos Figueredo, Vidal y nuestro Valentín Gómez, como uno de los primeros papeles.

Se deshizo la Asamblea, y se invitará á los pueblos para un Congreso General, como es debido, donde convenga y quizá sea en Tucumán. Se ha elegido de Gobernador de este pueblo á Rondeau y se le mandó diputación para que se detenga todo el tiempo que él estime necesario para concluir su obra del Perú, y después venga como un sujeto, quizás el único capaz de consolidar la unión de estos pueblos y quitar recelos que nacen aún de los vástagos que han quedado del árbol corrompido.

Mi discípulo Pérez que llamábamos el Chato, va con los pliegos, junto con el oficial Hortiguera, y hoy mismo salen por la posta. También va Laguna con ellos. Este te contará menudamente las cosas y te horrorizarás al oír que meditaban nuestra entrega á la Península.

Se ha creado una Junta de observación que ha trazado el plan para el nuevo Gobierno de las Provincias, cuyos vocales van firmados en esa proclama echada por ellos y están arreglando el descuaderno enorme que trajo la ambición y el despotismo. Ah! mi Agustín, qué robos tan enormes, qué injusticias! Qué corrupción de costumbres! Qué escándalos en los mismos gobernantes y dependientes!... En las cartas que me pillaron iba mucho de esto, porque ya me rebosaba. Yo no sé cómo no me han ahorcado.

Mayo 18 de 1815.

.... El célebre Monteagudo, cuando se revolucionó ahora dos años contra el Gobierno, en compañía de los suyos, estampó en una gaceta que cada revolución era un paso á la libertad. Supongo que si es amante de ella se habrá aplicado el cuento; y todos los demás siguen en la prisión. Se les está formando las causas, que estoy viendo no sé por qué fatalidad, son interminables. En fin todo se podrá sufrir, como no vuelvan á mandarnos el Notario célebre que nos in-

terceptó las cartas, quien llamándose viejo é inocente, echa la culpa á sus secretarios. Éstos dan cuenta imaginaria.

Todos son santos y mi capa no parece. Se ha calculado por los papeles que se encuentran de Aduana y Secretaria, que han entrado al erario desde el primer 25 de Mayo, 20 millones, sin lo que había pasado por alto en mano de tanto lobo. Ya podíamos haber fundado un imperio y estamos al principio.

Al pobre de nuestro Valentín aun no le han tomado confesión; nada aparece contra él en materia de abusos y sólo se le acumula hasta ahora el haber influido visitando á Alvear en el campamento para que abocase al pueblo y entrase á sangre y fuego. Si esto, lo que él niega, reconvenido privadamente, se le verifica, tiene el pobre con sí la indignación del pueblo. Ya sufría antes la adversión universal por el concepto común de partidario de la facción y principal influyente de la Asamblea y en los negocios públicos.

Junio 26 de 1815.

Recibí tu carta que empieza por la alabanza de mi oda «Día agosto de la Patria». Tú siempre lees las cosas cuando te levantas de la cama, es decir, con lagañas; cuando la hice me pareció mediana, á pocos días me pareció cualquier cosa, y no quiero leerla más porque no me dé en rostro. Con que si al autor, que por lo común se apasiona de sus producciones, le asienta tal mal su obra, qué diremos de los demás.

Junio 26 de 1815.

No se puede abrir el libro de nuestra revolución sin llorar en cada página. Qué pueblos tan estúpidos, tan tontos, tan exóticos en sus pensamientos! Ya ves las ideas liberales que ha desplegado Buenos Aires en consecuencia del sacudimiento último de los tiranos. Apesar, pues, de esto, se duda, se ataca vergonzosamente su buena fé y se hace sistema de separarse de sus ideas de unión y consolidación de fuerzas para fijar nuestro destino. El inconstante Artigas, que acaba de asegurar con la proclama impresa, junto con el manifiesto de este Cabildo, dándonos las mejores esperanzas de unión, ha vuelto á sus antiguas maneras. Ha hecho un congreso en la Banda Oriental, y el gran Córdoba y la sucia Santa Fé se han dignado mandar á él sus Diputados, para trazar el modo de separarse enteramente de esta capital. Se creará esto? La consecuencia ha sido mandar

decir Artigas á Buenos Aires que le manden 200.000 pesos, 3.000 fusiles y cuanto sacó de Montevideo en su rendición.

Ve aquí ya animada la cosa otra vez y descubiertó el plan hostil de este hombre terco.

— — —
Julio 10 de 1815.

Ya he averiguado por qué no se publicó tu oda, aunque ha gustado y han sentido la casualidad. Te encargaron laureles en ella á Artigas, y como este hombre malo ha vuelto á incidir en sus antiguas maldades y se ha concitado de nuevo el odio de Buenos Aires, me he alegrado infinito que no se haya impreso: hubiera sido detextada, como ha sido la mía hecha á Alvear, antes de su caída; aunque tú y yo hemos sido suplicados para hacerlas. Nunca hagas laudatorias á sujetos particulares. El que hoy es santo mañana es diablo, y queda uno en descubiertó.

— — —
Julio 26 de 1815.

..... Me alegro que hayas borrado de los cascós de Laguna la idea de federalismo extemporáneo que nos conduciría á nuestra ruina. Qué buenos pueblos para contar con ellos en caso necesario!

Además de que el gobierno federativo es débil por su constitución, lo es más con nosotros por nuestras ningunas virtudes. Constituyámonos primero y después pensaremos qué forma de gobierno es adaptada á nuestra situación local, al genio nacional de los habitantes, á nuestras relaciones exteriores y al carácter de la Potencia á que debemos unirnos, que pueda y deba garantir nuestras resoluciones; todo esto debe entrar en el cálculo para fijar la clase de gobierno que debemos adoptar. Lo demás es loquear sin término y reclamar derechos para distribuirse en el abuso de ellos.

— — —
Septiembre 10 de 1815.

Ahora encuentras mil escollos para que el Congreso sea en Tucumán. Y dónde quieres que sea! En Buenos Aires? No sabes que todos se excusan de venir á un pueblo á quien miran como opresor de sus derechos y que aspira á subyugarlos? No sabes que aquí las bayonetas imponen la ley y aterran hasta los pensamientos? No sabes que el nombre porteño está odiado en las Provincias Unidas ó desunidas del Río de la Plata? ¡Qué avanzamos con un Congreso que no han de presidir la confianza y buena fé! Si te parece que aquí mismo se desea la reunión en este pueblo, te engañas.....

Dices que no hay talentos? Sobran. Yo quisiera mejores corazones, buena fé, amor al bien común, unión, virtudes. Esto subroga muy bien á los talentos sublimes, á los grandes ingenios, y reniego de esto cuando falta todo aquello.

La discusión sacude á los ingenios, y hasta las piedras á golpes echan fuego.

26 de Octubre de 1815.

..... Corre y ha salido en la Gaceta que Bonaparte está en la isla de Santa Elena; ya se nos va allegando. De repente ha de aparecer en América. Quién sabe si no es el genio que nos prepara la suerte para fijar destino.

(No expresa el mes) 18 de 1815.

..... Estamos con el sentimiento de la falta de razón en algunos pueblos que no quieren entrar en los nacionales partidos que adoptamos. Córdoba y Santa Fé se han enloquecido como sabias. Quieren hacer república aparte con el Paraguay. Por momentos me parece que no somos dignos de constituirnos ni ser gente. Hacemos muchas locuras, y cuando pensamos con formalidad se levantan nublados tan gruesos y ordinarios que deben avergonzarnos.

Se había determinado que el canónigo Zavaleta, hermano de don Clemente, en compañía del marqués de Yavi, fuese en comisión á esos pueblos hasta Jujuy á imponerles verbalmente de estos modos de pensar, ya que no lo entienden por escrito. Pero ya á punto de salir se ha suspendido, no sé por qué.

Julio 10 de 1817.

Estoy misticón apesar de los versos de boleras. Qué quieres que haga! Me los pidieron, y la pasión dominante es terrible.

Pero no están muy colorados. Peores son los tuyos hechos con Moldes, con el vaso en la mano, que son nefandos.

Noviembre 10 de 1817.

Sigue el Congreso. Se ha tratado estos días aquel punto del Reglamento ó Estatuto provisorio, sobre sugetar los civicos inmediatamente al Director, no al Cabildo. Pero han tenido que dejarlo como estaba, porque han presentido un disgusto general en el pueblo,

que no lleva á bien tanta autoridad en el Poder Ejecutivo, temiendo que despotice. . . .

Noviembre 18 de 1817.

Ha aportado á estas playas el célebre Monteagudo. Se ha arrojado á los piés del Director, pidiendo que lo destine á cualquier parte, con tal que sea en América. Está arrestado en un cuartel.

Mañana se paseará por las plazas como un héroe. . . . Ha traído un libro titulado *Los tres meses de América*. Su autor es el famoso Deparat, cuyos discursos, extractados de la historia del Congreso de Viena, habrás leído en el Censor en algunos números. Pone por las nubes á nuestra revolución; la hace superior á la de Norte América y dice mil cosas á favor nuestro. Se va á traducir en castellano y darla á la prensa. Andan meditando hacer una medalla de oro con sus respectivos geroglíficos y mandarle junto con una carta de ciudadano de las Provincias Unidas.

Lo merece. . . .

Diciembre 10 de 1817.

Me preguntas sobre los manifiestos del Congreso. *Tot sunt placita quot copita*.

El primero en respuesta al papelote de Baltimore es obra de Serrano. Creo que le falta energía y muchas cosas que debia decir. El manifiesto de la independencia se trabajó por Medrano: lo presentó aquí y se *despreció*. Es porque el estilo era práctico y demasiado sublime. Se mandó hacer otro á Passo y también se reprobó con frente serena, porque dicen que había hecho un papel jurídico y no un manifiesto. ¿Cómo estará Passitos? Contéplalo. Y luego sale Sáenz con el suyo de puros hechos y algunos falsos, y ni un derecho que abone nuestra causa; pero éste se aprueba, porque *audaces fortuna juvat*.

Es el *corre para mí* y otros indecentes.

Pero *silentium meum irribi et tibi etiam*. . . .

Acaba de llegar en un buque un mariscal de campo, Milans de Pons, catalán, con toda su familia, que ha huido de España porque estaba condenado á muerte por constitucional y compañero del general Laré que fué fusilado por esta causa. Qué españoles!

Ha tenido aquí buena acogida.

Octubre 3 de 1819.

Mucho me desconsuela la indecisión de los médicos acerca de la salud de Belgrano. Yo estoy que aunque la recupere no quedará capaz de empeñarse en dirigir personalmente su ejército. Qué horizonte tan feo se me presenta en medio del Perú cuando echando la vista por todas partes, no hallo quien reemplace á Belgrano! Tengo momentos tan aciagos y tristes, que quisiera no existir. Los hombres no se desmienten y al fin dan lo que son, y lo sacrifican todo á sus viles ideas. . . . Me han dicho en reserva que hay división en el ejército, unos por Cruz, otros por Bustos. Pero los dos juntos hacen la mitad de Belgrano.

3 de Diciembre de 1819.

. . . . Con que has topado con mis versos? Yo sigo mi protesta y el cumplimiento de mi voto; y si alguna vez canto será sobre mi patria en luto y desolación. Tan feamente concibo las cosas. Ojalá errara mis cálculos.

Abril 10 de 1820.

En el momento que escribo está mi alma más negra que un carbón, y maldigo como Job, el momento en que salí al mundo para ver nuestra ignominia. Así es que hasta hablar de esto me roe las tripas, y el alma se me devana cuando pienso en la absoluta dislocación de las cosas, el trastorno de todo el sistema, la anarquía espantosa en que hemos venido á parar, la vergüenza pública á que nos hemos expuesto á la faz del mundo entero, y el desamparo y orfandad políticas en que nos ha constituido la maldad inaudita de cuatro hombres resentidos. El pueblo de Buenos Aires está convertido en una horda de bandidos, al extremo que es menester que cada casa tenga armas para defenderse de los mismos ciudadanos. Presenta el espectáculo más triste á los ojos sensatos.

Así está la campaña. Así se van poniendo los pueblos y todo va á pasar á la última total disolución. Seremos en breve presa del primero que nos quiera dominar. Han invadido el sagrado depósito del Congreso; las decisiones secretas, las comunicaciones reservadas las han echado á luz por la prensa, comprometiéndonos y comprometiendo á las naciones que ya comunicaban con nosotros para zanjar nuestra independencia de un modo el más honroso, etc. En fin, han echo diabluras, y de un golpe han desbaratado el trabajo de diez años de un modo incomponible. . . .

En medio de esto he tenido el placer de nuestro hermano Dámaso, como me escribes.

Frias también me escribe desde Santiago, aunque no me manda la carta por no exponerla.

Es imponderable el gozo que ha anegado el corazón de mi madre y de toda mi familia; cada uno se dice en los transportes de su alegría: *inveni oragman quam perdiderant*.

Después de más de veinte años de no tener letra suya y de un espantoso olvido de su cara, te parece habrá sido poco el contento de todos?....

Con que pillaste mi prevaricato? Y si supieras que he cometido algunos más ¿qué dirías? Ya te remití los versos del finado Sola, ¿qué quieres que haya?

Los malditos tentadores.... El corazón.... La costumbre.... La miseria.... La condescendencia vil, etc., etc. Qué tales estímulos! Mi enmienda se ha reducido á no hacerlos tan colorados punzones: allá de medio color....

..... Belgrano ha llegado acá há seis días. Está bastante malo: duelan todos de su salud y aun de su vida. El P. Maestro Guerra también está deshauciado y sacramentado.

ÍNDICE

| | Páginas |
|---|---------|
| Juicio Critico | III |
| Prólogo. | 1 |
| Capítulo I. | 3 |
| Notas del Capítulo I. | 11 |
| Capítulo II | 13 |
| Notas del Capítulo II | 19 |
| Capítulo III | 21 |
| Notas del Capítulo III | 33 |
| Capítulo IV | 35 |
| Notas del Capítulo IV | 49 |
| Capítulo V | 53 |
| Notas del Capítulo V | 79 |
| Epilogo | 89 |
| Poesías. | 91 |
| Poema—Consagrado al solemne sorteo celebrado en la Plaza Mayor de Buenos Aires, para la libertad de los esclavos que pelearon en su defensa | 93 |
| El sueño de Eulalia contado á Flora | 96 |
| Oda al augusto día de la Patria. | 102 |
| Oda al Brigadier Don Carlos Maria de Alvear | 105 |
| Oda al paso de los Andes y Victoria de Chacabuco. | 108 |
| Himno en las fiestas Mayas | 110 |
| Himno á la Patria. | 111 |
| Canción á la memoria del Dr. Mariano Moreno | 113 |
| Canción patriótica en celebridad del 25 Mayo de 1813. | 114 |
| Canto encomiástico gratulatorio | 115 |
| Sonetos en memoria del día 25 de Mayo de 1810 | 116 |
| A la memoria de Maipo. | 118 |
| A una moza muy hablativa | 119 |
| A una moza pintora | 119 |
| Al partir de Buenos Aires á Tucumán | 120 |
| A la ciudad de Buenos Aires. | 120 |
| A la memoria del Dr. D. Mariano Moreno | 121 |
| Al Rio de la Plata | 121 |
| A Moldes | 122 |
| A los colorados. | 122 |

ÍNDICE

| | <u>Páginas</u> |
|--|----------------|
| Canción encomiástica al General Don José de San Martín . . | 122 |
| Boleras patrióticas. | 123 |
| Cuento al caso | 123 |
| Décimas | 126 |
| El Anzuelo | 127 |
| Octava —En el día que se instaló la Universidad de Bs. Aires . | 127 |
| Sermones | 129 |
| Sermón de la Natividad de Nuestra Señora. | 131 |
| Panegírico de San Francisco de Asís y de Santo Domingo de Guzmán. | 145 |
| Elogio fúnebre de Belgrano | 176 |
| Cartas históricas | 221 |



Lesson 19-2-18